

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 125

XI LEGISLATURA

10 de febrero de 2022

Presidencia: Excma. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar

Sesión plenaria número 68,
celebrada el jueves, 10 de febrero de 2022

ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES

11-22/POP-000017. Pregunta oral relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2021, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/POP-000076. Pregunta oral relativa a la mejora de la recaudación tributaria, formulada por los Ilmos. Sres. Pablo José Venzal Contreras, Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POP-000025. Pregunta oral relativa a la valoración de Fitur 2022, formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Jesús Díaz Robledo, Dña. Ana María Llopis Barrera, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. Ángela Rodríguez Aguilar, del G.P. Ciudadanos.

11-22/POP-000074. Pregunta oral relativa a Andalucía Big Festival by Mad Cool 2022, formulada por el Ilmo. Sr. Felipe López García, del G.P. Socialista.

11-22/POP-000045. Pregunta oral relativa al Consejo Asesor de la Agencia Digital de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POP-000075. Pregunta oral relativa al «nuevo sistema de contratación exprés de trabajadores», formulada por el Ilmo. Sr. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

11-22/POP-000032. Pregunta oral relativa a la modificación de itinerarios de Bachillerato, formulada por el Ilmo. Sr. D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POP-001272. Pregunta oral relativa a la ampliación del Programa Educativo de Excelencia Deportiva en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Mónica Moreno Sánchez y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POP-001274. Pregunta oral relativa a los certificados de profesionalidad en los centros educativos de Formación Profesional, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Mónica Moreno Sánchez y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

11-22/POP-000023. Pregunta oral relativa al balance de tres años de legislatura, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Mónica Moreno Sánchez y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

11-22/POP-000058. Pregunta oral relativa al cumplimiento de compromisos adquiridos con el colectivo de monitoras escolares, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.

11-22/POP-000033. Pregunta oral relativa al falso etiquetado de productos hortofrutícolas, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

11-22/POP-000034. Pregunta oral relativa a las canalizaciones de la presa de Rules, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Ocaña Castellón y D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

11-22/POP-000072. Pregunta oral relativa a la situación del vertedero de Nerva, Huelva, formulada por el Ilmo. Sr. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/POP-000042. Pregunta oral relativa a las medidas de apoyo de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible a los jóvenes agricultores, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POP-000059. Pregunta oral relativa a la programación de ejecución del Plan Itinere 2019, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

11-22/POP-000060. Pregunta oral relativa a las consecuencias de la Ley de Tasas y Precios Públicos de Andalucía para la agricultura, la ganadería y la pesca andaluzas, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

11-22/POP-000009. Pregunta oral relativa a la asistencia sanitaria, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, diputada no adscrita.

11-22/POP-000007. Pregunta oral relativa al cierre de la unidad de Salud Mental del hospital de Osuna, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/POP-000016. Pregunta oral relativa a la situación del Servicio de Transporte Sanitario en Málaga, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/POP-000039. Pregunta oral relativa a la segunda fase del Hospital de Emergencias Sevilla, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Antonio Martín Iglesias y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POP-000073. Pregunta oral relativa a la compra de pruebas PCR en Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista.

11-22/POP-000012. Pregunta oral relativa a la dependencia, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Concepción González Insúa, Dña. María Mar Hormigo León, Dña. Mercedes María López Romero y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos.

11-22/POP-000037. Pregunta oral relativa a la situación del ferrocarril en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POP-000038. Pregunta oral relativa a las Atarazanas de Sevilla, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Antonio Martín Iglesias y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

11-22/POP-000071. Pregunta oral relativa al Plan Anual de Memoria Histórica 2021, formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista.

PROYECTO DE LEY

11-21/PL-000011. Debate de totalidad del Proyecto de Ley de Economía Circular de Andalucía.

INTERPELACIÓN

11-22/I-000003. Interpelación relativa a política general en materia de Fondos Europeos, presentada por el G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-22/PNLP-000007. Proposición no de ley relativa a avanzar en la gratuidad del primer ciclo de Infantil 0-3 y proteger al sector y el empleo en Andalucía, presentada por los GG.PP. Ciudadanos y Popular Andaluz.

11-22/PNLP-000008. Proposición no de ley relativa a la defensa de la ganadería extensiva tradicional, familiar y social, y moratoria para la instalación y ampliación de macrogranjas en Andalucía, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-22/PNLP-000010. Proposición no de ley relativa a las medidas de apoyo al sector de los trabajadores autónomos, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

11-22/PNLP-000014. Proposición no de ley relativa a la convocatoria extraordinaria de Andalucía Orienta 2022, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las ocho horas, cincuenta y nueve minutos del día diez de febrero de dos mil veintidós.

PROYECTOS DE LEY

11-21/PL-000011. Debate de totalidad del Proyecto de Ley de Economía Circular de Andalucía (pág. 12).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Votación de la enmienda a la totalidad: rechazada por 12 votos a favor, 95 votos en contra, ninguna abstención.

INTERPELACIONES

11-22/I-000003. Interpelación relativa a política general en materia de Fondos Europeos (pág. 31).

Intervienen:

D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda y Financiación Europea.

PREGUNTAS ORALES

11-22/POP-000017. Pregunta oral relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2021 (pág. 42).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda y Financiación Europea.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 125

XI LEGISLATURA

10 de febrero de 2022

11-22/POP-000076. Pregunta oral relativa a la mejora de la recaudación tributaria (pág. 46).

Intervienen:

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

D. Juan Bravo Baena, consejero de Hacienda y Financiación Europea.

11-22/POP-000025. Pregunta oral relativa a la valoración de Fitur 2022 (pág. 48).

Intervienen:

Dña. Mercedes María López Romero, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-22/POP-000074. Pregunta oral relativa a Andalucía Big Festival by Mad Cool 2022 (pág. 51).

Intervienen:

D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

11-22/POP-000045. Pregunta oral relativa al Consejo Asesor de la Agencia Digital de Andalucía (pág. 54).

Intervienen:

D. Alfonso Candón Adán, del G.P. Popular Andaluz.

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

11-22/POP-000075. Pregunta oral relativa al «nuevo sistema de contratación exprés de trabajadores» (pág. 57).

Intervienen:

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Elías Bendodo Benasayag, consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior.

11-22/POP-000032. Pregunta oral relativa a la modificación de itinerarios de Bachillerato (pág. 60).

Intervienen:

D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-21/POP-001272. Pregunta oral relativa a la ampliación del Programa Educativo de Excelencia Deportiva en Andalucía (pág. 63).

Intervienen:

D. Sergio Romero Jiménez, vicepresidente tercero del Parlamento de Andalucía.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 125

XI LEGISLATURA

10 de febrero de 2022

11-21/POP-001274. Pregunta oral relativa a los certificados de profesionalidad en los centros educativos de Formación Profesional (pág. 65).

Intervienen:

D. Francisco José Carrillo Guerrero, del G.P. Ciudadanos.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-22/POP-000023. Pregunta oral relativa al balance de tres años de legislatura (pág. 68).

Intervienen:

Dña. María del Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-22/POP-000058. Pregunta oral relativa al cumplimiento de compromisos adquiridos con el colectivo de monitoras escolares (pág. 70).

Intervienen:

Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

11-22/POP-000033. Pregunta oral relativa al falso etiquetado de productos hortofrutícolas (pág. 73).

Intervienen:

D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-22/POP-000034. Pregunta oral relativa a las canalizaciones de la presa de Rules (pág. 76).

Intervienen:

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-22/POP-000072. Pregunta oral relativa a la situación del vertedero de Nerva, Huelva (pág. 79).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 125

XI LEGISLATURA

10 de febrero de 2022

11-22/POP-000042. Pregunta oral relativa a las medidas de apoyo de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible a los jóvenes agricultores (pág. 82).

Intervienen:

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-22/POP-000059. Pregunta oral relativa a la programación de ejecución del Plan Itinere 2019 (pág. 84).

Intervienen:

Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-22/POP-000060. Pregunta oral relativa a las consecuencias de la Ley de Tasas y Precios Públicos de Andalucía para la agricultura, la ganadería y la pesca andaluzas (pág. 87).

Intervienen:

D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-22/POP-000009. Pregunta oral relativa a la asistencia sanitaria (pág. 90).

Intervienen:

Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, diputada no adscrita.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-22/POP-000007. Pregunta oral relativa al cierre de la Unidad de Salud Mental del hospital de Osuna (pág. 96).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-22/POP-000016. Pregunta oral relativa a la situación del Servicio de Transporte Sanitario en Málaga (pág. 99).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 125

XI LEGISLATURA

10 de febrero de 2022

11-22/POP-000039. Pregunta oral relativa a la segunda fase del Hospital de Emergencias Sevilla (pág. 102).

Intervienen:

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-22/POP-000073. Pregunta oral relativa a la compra de pruebas PCR en Andalucía (pág. 104).

Intervienen:

D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista.

D. Jesús Aguirre Muñoz, consejero de Salud y Familias.

11-22/POP-000012. Pregunta oral relativa a la dependencia (pág. 107).

Intervienen:

Dña. Concepción González Insúa, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Rocío Ruiz Domínguez, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

11-22/POP-000037. Pregunta oral relativa a la situación del ferrocarril en Andalucía (pág. 109).

Intervienen:

D. Rafael Francisco Caracuel Cáliz, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

11-22/POP-000038. Pregunta oral relativa a las Atarazanas de Sevilla (pág. 112).

Intervienen:

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

11-22/POP-000071. Pregunta oral relativa al Plan Anual de Memoria Histórica 2021 (pág. 115).

Intervienen:

D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Patrimonio Histórico.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-22/PNLP-000007. Proposición no de ley relativa a avanzar en la gratuidad del primer ciclo de Infantil 0-3 y proteger al sector y el empleo en Andalucía (pág. 118).

Intervienen:

Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.

D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 125

XI LEGISLATURA

10 de febrero de 2022

D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 58 votos a favor, 49 votos en contra y ninguna abstención.

11-22/PNLP-000008. Proposición no de ley relativa a la defensa de la ganadería extensiva tradicional, familiar y social, y moratoria para la instalación y ampliación de macrogranjas en Andalucía (pág. 135).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz.

D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos 1 y 2: rechazados por 49 votos a favor, 58 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 3: aprobado por 49 votos a favor, 11 votos en contra y 46 abstenciones.

11-22/PNLP-000010. Proposición no de ley relativa a las medidas de apoyo al sector de los trabajadores autónomos (pág. 156).

Intervienen:

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular Andaluz.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. Mónica Moreno Sánchez, del G.P. Ciudadanos.

D. José Antonio Hidalgo García, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 57 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

11-22/PNLP-000014. Proposición no de ley relativa a la convocatoria extraordinaria de Andalucía Orienta 2022 (pág. 174).

Intervienen:

D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 125

XI LEGISLATURA

10 de febrero de 2022

D. Juan de Dios Sánchez López, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

Votación: rechazada por 50 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas, cuarenta y un minutos del día diez de febrero de dos mil veintidós.

11-21/PL-000011. Debate de totalidad del Proyecto de Ley de Economía Circular de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, señorías. Continuamos con la sesión plenaria de hoy. Y comenzamos por el punto quinto del orden del día, que es el debate de totalidad del Proyecto de Ley de Economía Circular.

Y para ello, pues, comienza con la presentación del citado proyecto, la señora consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, la señora Crespo.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muy buenos días, querida presidenta. Señorías. Miembros de la Mesa.

Hoy es un día muy importante porque hoy se presenta una de las leyes más importantes que tiene o que va a tener esta legislatura. Una ley que sale de la nada, porque, en realidad, no es modificación de ninguna otra ley. Andalucía ni otros territorios de España, ni de Europa, han legislado en esta materia y, por tanto, es una ley que comienza de cero prácticamente, y que ha tenido las aportaciones de muchas entidades a la hora de confeccionarla.

Quiero agradecer a todos los miembros de la Cámara, a todos los grupos políticos, también, por su disposición a trabajar en ella. Y, desde luego, queremos también empezar saludando a los colectivos que nos acompañan, que en este caso son Ansemac, Flacema. Pero también aprovecho para agradecer en estos días su apoyo a la CEA, a los empresarios del mármol, a las organizaciones agrarias, a las cooperativas Al-Ándalus, Ecovalia. Y también, a ecologistas que han dado su apreciación positiva sobre esta norma.

En este caso, llevamos ya tres años trabajando en ella. El equipo de trabajo está aquí presente. Y también, antes de comenzar, quiero agradecer a todo el equipo de la consejería, todos los funcionarios que han trabajado, personal laboral y, evidentemente, también a la viceconsejera, a los directores generales, al secretario general de Medio Ambiente, a la directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático, que hoy nos acompaña y que ha tenido el peso del trabajo de la ley —y lo que nos queda—.

Y en este caso decir que es una medida que teníamos muy clara desde el Gobierno. El presidente de la Junta de Andalucía, evidentemente, atendiendo a un programa electoral, tenía claro que tenía que hacer esta ley, tenía que poner en marcha esta ley. Y el acuerdo que el Partido Popular y Ciudadanos, para el nuevo Gobierno, estableció como un tema fundamental de esta legislatura.

Quiero decir que, además, el Consejo de Gobierno el día 30 de abril de 2019, es decir, prácticamente al comenzar, ya dijo que para adelante en esta ley y encomendó a la consejería la confección de una ley que ahora explicaré a continuación.

El Consejo de Gobierno, además, aprobó el proyecto de ley el 14 de diciembre del año 2021, es decir, del año pasado. Y esta consejera entregó una copia del proyecto de ley a la presidenta del Parlamen-

to y a los grupos parlamentarios el día 16 de diciembre. O sea, que hoy tenemos este debate, transcurridos dos meses desde el proyecto de ley que fue aprobado por el Consejo de Gobierno y entregado a los grupos parlamentarios.

Un tiempo en que me consta que los grupos parlamentarios han estudiado con detenimiento este proyecto de ley, y que además agradecemos —como he dicho— su disposición a trabajar en él. Y, además, que esperamos, como no podía ser de otra manera, después del esfuerzo y el trabajo de tanto tiempo, que esta ley lleve el apoyo mayoritario de esta Cámara, porque es una ley absolutamente necesaria para el devenir de Andalucía, desde todos los aspectos que voy a contar a continuación.

Hemos sido muy escrupulosos en la confluencia de competencias —y ahora explicaré por qué—. Evidentemente, teníamos que tener ese cuidado, ya que partimos, en este caso, de algunas normas anteriores que entraban en conflicto de competencias y que estaban incluso en los tribunales con 17 recursos al respecto. Por tanto, nuestro objetivo era tener en cuenta cuáles eran nuestras competencias. Y, por supuesto, aludir a ellas, porque es lo que tenemos que hacer en una norma.

Además de ello, hemos tenido en cuenta a quién nos debemos, porque, evidentemente, la directiva europea es fundamental para una norma de estas características. Y esa Directiva Europea de Residuos la hemos tenido en cuenta totalmente para la puesta en marcha. Y, aunque el Gobierno de España no ha traspuesto aún —que se anunció en julio de 2020 que iba a ser así— esa directiva, nosotros también hemos tenido en cuenta todas y cada una de las actuaciones que esa directiva nos plantea.

Desde luego, ¿en el fondo, qué significa? Significa un nuevo modelo socioeconómico y productivo para Andalucía, ni más ni menos, ni menos ni más. Es un tema de calado que trae posibilidades con el uso de recursos que ya tenemos, y además evitando que puedan ir a vertederos. Y esa es la realidad.

Además, tenemos claro que nuestra idea al respecto es que Andalucía sea pionera en esta norma, porque realmente comunidades autónomas que puedan tener esta ley, solo hay una en España, que es Castilla-La Mancha, con una ley muy básica, con muy pocos artículos. Y esta establece 87 artículos, por tanto, se mete de lleno en las posibilidades.

Decir, además, que lo que pedimos es que la Andalucía circular que queremos produzca esa situación de que el residuo o el subproducto se conviertan en una oportunidad y no en un problema, como tenemos actualmente. Y realmente debatimos en muchas ocasiones de vertederos en esta comunidad autónoma, desgraciadamente. Pero eso es lo que queremos evitar, el que esto en el futuro sea una posibilidad.

Fabricar, usar y tirar, ya Andalucía tiene que dejarlo atrás. Ya es fabricar, usar, reciclar y reutilizar. Ese tiene que ser el leitmotiv de una ley que se precie de economía circular, y en este caso con una triple sostenibilidad. Y ¿por qué digo triple sostenibilidad? Porque medioambientalmente preserva el entorno, haciendo que cada vez se extraiga menos materia prima de la naturaleza. Este es un principio fundamental. Al reutilizar productos hacemos que se extraiga menos materia prima de la naturaleza para seguir fabricando o construyendo.

Segundo, económicamente. Económicamente es una oportunidad para crear un nicho de negocio en el entorno, incluso, de los sectores productivos más pujantes de Andalucía, que permitan convertir el residuo en un recurso y contribuir a la recuperación económica tras la pandemia que, fundamentalmente, este también es nuestro objetivo.

¿Y triple sostenibilidad, por qué?, porque también tienen una acepción social muy importante. La organización internacional del trabajo dice que la economía circular genera 24 millones de empleos, o generará, si lo hacemos bien, en 2030. Y hoy se habla de que capitaneará, ni más ni menos, la economía circular la nueva revolución laboral y también industrial. Por tanto, significa mucho el que estemos preparados para ello.

En este caso además, la LECA implica a las entidades de interés social y al conjunto de la sociedad en un nuevo modelo económico. Decir que una ley pionera, se lo acabo de decir. Además de ello, que tiene y que posiciona a Andalucía a nivel internacional como una comunidad autónoma a la vanguardia de estas cuestiones.

Más de cien entidades, entidades públicas, privadas y personas, han participado en esta ley, y ya también en los trámites reglados como trámites de consultas previas, como el de audiencia, información pública.

Además, se han hecho cuestiones novedosas en esta ley, en la tramitación previa, ¿por qué? Porque hemos puesto en marcha los talleres de participación de la ley en los que todos han considerado, dentro de este taller de participación, por primera vez en una ley, que permita, pues eso, que el 95% de los que han participado hayan dicho que los objetivos propuestos están absolutamente de acuerdo. Setenta y ocho entidades, empresas privadas, entidades del sector público, asociaciones, universidades, plataformas, centros de innovación y sectores como el agrario, como el pesquero, como el de desarrollo sostenible y gestión de residuos como consultorías, construcción, edificación, ganadería, forestal e industria agroalimentaria han participado en esta ley.

Trescientas aportaciones se han incorporado al texto que viene de la sociedad. Trescientas aportaciones, por tanto, hemos escuchado a todo el mundo, lógicamente, para hacer una ley dialogada con todos los andaluces.

Y, desde luego, en este caso, esta ley, que tenía una norma, que teníamos que cumplir una serie de tramitaciones, hemos querido añadir a esas tramitaciones tramitaciones adicionales, hemos contado con entidades que permitieran enriquecer, y que no eran obligatorias.

Decir, además, que nosotros no estamos trabajando en ello con solo lo que ha hecho este Gobierno alrededor de la economía circular. El Gobierno también aprobó el PIRec 2030. Con ese PIRec 2030 se ha permitido durante este tiempo comenzar el trabajo de la economía circular; comenzar un trabajo que tiene mucho que ver también con los ayuntamientos de nuestra comunidad autónoma y que, desde luego, un 90% del presupuesto de este PIRec, de las actuaciones que hemos tenido, ha tenido un reflejo municipalista y, por tanto, ha sido fundamental lo que hemos hecho previamente.

Podemos decir que hemos cumplido con la ley para tener la oportunidad de tener los recursos económicos de Europa, ¿Por qué? Porque, evidentemente, si no hubiéramos tenido el PIRec ni nos hubiéramos dado prisa en tenerla, no tendríamos la opción a fondos europeos, que en este momento podemos atraer hacia Andalucía para seguir trabajando en la economía circular. Por eso, nos dimos mucha prisa, previa a la ley, de hacer ese PIRec, que es base. Fíjense: el uso de la rafia y plásticos compostables y biodegradables ya tiene que ser un impulso tremendo, tremendo. Y yo, que conozco el sector agrario, como ustedes podrán comprender, siendo consejera de Agricultura, sabrán que el uso de la rafia biodegradable en este momento está ya puesto de manifiesto en el mercado. Pero es verdad que hay que innovar. ¿Por qué? Porque es que esas

rafias biodegradables tienen que adaptarse a la economía, en estos casos, de los agricultores, y también que tengan suficiente soporte para trabajar con ellas directamente en la agricultura sin necesidad de buscar otras rafias que produzcan más posibilidades al agricultor.

Además, la recogida separada de aceites vegetales, textiles... Hay aquí una empresaria del textil y sabe perfectamente cómo establecen las circunstancias textiles en este momento y qué se puede hacer en economía circular para evitar que todo esto acabe donde no deseamos: en vertederos. Y, por supuesto, está aquí también Flacema, la utilización de neumáticos para fabricar carreteras. Eso es un tema que se tiene que establecer ya no solamente en lo que se hace, sino de forma extendida, que es lo que queremos.

Adicionalmente, el uso de la cáscara de los cítricos para productos de cosmética e innovación, para lo que es la cubierta de los vegetales o dar salida a un problema que tiene la sociedad en este momento, y también la ganadería, que tanto queremos y admiramos, que son los purines y los residuos agrícolas mediante biogás. Todo esto tiene que tener una innovación, recursos económicos y posibilidades a través de esta ley.

Y, por tanto, también el fomento de lo que aquí llamamos el contenedor marrón, ese contenedor marrón que la Junta de Andalucía ha establecido para todos los municipios de Andalucía con todos los recursos económicos que tengamos a nuestra disposición y convirtamos los restos orgánicos —y también de jardinería— en biogás.

Además de ello, el autocompostaje doméstico y comunitario. Quiero decir que este Gobierno y esta consejería han permitido, con ese PIRec y con esta ley, comenzar con 52 actuaciones, que son de recursos de 44,8 millones de euros; 24 de ellas ya están finalizadas —o sea, el 46% de las previstas—, que incluyen: diez puntos limpios, dos plantas de tratamiento, tres estaciones de transferencia, siete actuaciones de sellado de vertederos y muchas más. Estamos trabajando en el sellado de vertederos, en las estaciones de tratamiento, en las plantas de tratamiento y en los puntos limpios en todos los rincones de Andalucía. Esto es trabajar por la economía circular y, desde luego, comenzar la andadura de esta ley, para no partir de cero y ayudar a los ayuntamientos en este objetivo común.

Además de ello, podemos decir que tenemos ya un banco adicional de proyectos de economía circular. Lo hablamos con los empresarios, lo hablamos con los sectores y ha permitido el tener ese banco de proyectos, que permita hoy contemplar 29 actuaciones previstas, entre proyectos ya disponibles y en redacción. Además de ello, nos va a permitir las ayudas. Si no tuviéramos el PIRec y, en este caso, no se estuviera tramitando la ley de economía circular, sería muy difícil el acceso a todos los fondos europeos que nos permitan hacer bioresiduos y que, además, mejora —que esto todos sabemos de lo que estamos hablando— las plantas y las instalaciones de tratamiento en toda Andalucía.

Por tanto, en este momento se están utilizando 125 millones de euros para todo esto en el Gobierno de Andalucía. Y, desde luego, quiero no dejar de nombrar a una sierra que ha tenido mucho que ver también en todo este contenido que tenemos en la ley, que es la sierra de Cádiz. Quiero decir que los valientes de la sierra de Cádiz, que están utilizando en este caso muchos recursos económicos —14 millones de euros en proyectos—, y que el presidente de la Junta de Andalucía puso la primera piedra de la planta de compostaje de Villamartín, que va ser el ejemplo en toda Europa, agradecemos a todos su trabajo, a todos los trabajadores; por supuesto, a todos los municipios de la sierra de Cádiz, y vamos a convertir —fíjense ustedes—, en un municipio como puede ser Algar o Setenil, o Torre Alháuquime, del 12,37% de los residuos al 41% de los re-

siduos que se recicla. Ya estamos en eso; hemos pasado a tener cifras récords de reciclaje doméstico, desde la casa, en la sierra de Cádiz.

Y, además, no quiero olvidarme de las aguas regeneradas. Esta ley habla de un tema que para nosotros es crucial. Estamos en una sequía pertinaz y, por tanto, uno de los objetivos fundamentales de esta ley son las aguas regeneradas. Para que ustedes hagan también una similitud, el Guadalquivir que es casi un setenta y pico por ciento de la cuenca de Andalucía, quiere establecer aguas regeneradas por 25 hectómetros. En nuestras cuencas, que somos el 33%, —es decir, cuenca mediterránea (Guadalete, Barbate y Tinto), Odiel y Piedras—, realmente vamos a utilizar 43,5 hectómetros de agua regenerada, aunque somos el 33%. Por tanto, este es un proyecto que esta comunidad autónoma no se puede perder y tiene que acrecentar para utilizar todos los recursos viables; en este caso, para utilizar el agua que permita, a través de la economía circular, tener agua regenerada.

Adicionalmente, quiero agradecer a los pescadores también. El proyecto de Ecomares, que está en marcha y que refleja esta norma y que va a acrecentar esta norma y va a extender esta norma, ha permitido, en dieciocho meses, la retirada de 74.000 kilos de basura marina y que en estos momentos tiene posibilidad, a través del FEMPA —porque así Europa lo ha querido— de que tenga más recursos económicos, 9 millones de euros más, para seguir con este objetivo loable de nuestros pescadores.

Y, por supuesto, el Compromiso Blanco, para evitar los plásticos en el campo. O también proyectos europeos en los que estos..., trabajamos, como es el Interreg, Cocoon, el Symbi, que son importantísimos en este momento en Andalucía.

Por tanto, falta la aprobación de esta ley de economía circular, la LECA, para contemplar y completar la Andalucía circular como un modelo productivo para los próximos años y que, realmente, donde podemos, una vez, Andalucía ser pineros en el mundo con esta norma, donde, además, refleja un fondo de circularidad digital. No se nos olvide, en estos momentos, el mundo digital en el que estamos viviendo. Por tanto, lo que puede acabar es con esa brecha digital utilizando la cesión de equipos electrónicos a familias con menos recursos —por tanto, es una ley muy social— y también el poder reciclar esos equipos electrónicos, que en este momento son toneladas y toneladas: 53 millones de toneladas.

Y, además, quiero decir que lo que pretendemos es también abordar el desperdicio alimentario. Creemos que, fuera del canal de la comercialización, existe también mucho desperdicio alimentario, que hay posibilidad de transformar [...] iniciativas, como comedores sociales y demás, que en este momento podemos abordar.

La fijación de 2030 es reciclar un mínimo del 70% de los recursos de envases como objetivo general, llegando al 80% en metales ferrosos y el 75% en vidrio, y el 85% en papel y cartón. En este momento sí hay una oficina andaluza de economía circular prevista. ¿Por qué? Porque hay dieciocho funcionarios de la Junta de Andalucía que quieren dar el paso hacia delante, dentro de nuestra estructura, para trabajar en esta ley; dieciocho funcionarios que se están formando para ello y que es absolutamente necesario para que esta ley no sea una entelequia, sino una realidad. Más sensibilización y concienciación y, por supuesto, seguir adelante con la contratación pública verde, que en estos momentos, en la consejería y toda la Junta de Andalucía, está estableciendo para todos sus concursos, poniendo puntos específicos para el que presenta un proyecto verde en el sistema de contratación.

Quiero decir, además, que queremos ser tractores de la ley, y por eso siempre hemos optado por la simplificación. En el decreto ley de simplificación, esta consejería llevó ni más ni menos que 150 de los asuntos, de esos 300 asuntos que lleva la simplificación. Y queremos seguir adelante.

En este caso, decirles que estamos alineados con Europa. Creemos que la directiva está ahí, pero nosotros tenemos que ir más allá, Andalucía tiene que tener esa revolución, que en estos momentos es importantísima para el futuro, para convertir a nuestra tierra en una Andalucía circular. Lo podemos hacer, esta ley es una base importantísima y, por tanto, esperamos las aportaciones de todos. Pero si queremos que Andalucía sea la primera, un referente a la vanguardia, que sea una región más..., la más circular de Europa, tenemos que apoyar una norma que en este momento apoyan los agricultores, los empresarios, y que han aportado esas 300 aportaciones a esta ley, y que nos permita tener una oportunidad adicional para tener..., poder extraer menos recursos, de materia prima, de la naturaleza y también reciclar y buscar un nicho de negocio entre todos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, consejera.

Antes de dar paso a los distintos portavoces, decirles a todos ustedes cuándo serán las votaciones en el día de hoy. Votaremos tanto este proyecto de ley como las dos primeras proposiciones no de ley tras el debate de esta segunda, que será no antes de las 15:00, y a continuación, después del debate de las dos últimas proposiciones no de ley, votaremos esas dos últimas, y no será antes de las 17:00.

Turno de intervención del señor Rodrigo Alonso, de Vox.

Cuando usted quiera.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, créame que después de escucharla en todo su relato, si eso fuese así todos estaríamos plenamente de acuerdo, pero para hacer eso no hace falta una ley; eso ya se está haciendo, sobre todo, por parte de la iniciativa privada, y donde falla en toda esa economía circular es la Administración pública la que no pone los medios y los recursos suficientes para que esto se lleve a cabo.

[Rumores.]

Si sus señorías..., ya sabemos... Por favor, si me dejan hablar. Están ustedes muy *gallicos*, pero tranquilícense.

Esta es una ley que usted dice que sale de la nada, pero no es verdad; esta ley cumple al dedillo la estrategia de economía circular del Gobierno de Sánchez y cumple al dedillo la Agenda 2030. Dice que los recursos..., que se va a evitar que los recursos se lleven a vertederos; pues creo que debe explicárselo a los ciudadanos de Nerva. Dicen que las aguas van a ser regeneradas; deberían aplicarse el cuento, porque es la

Administración pública la que más tira agua a las ramblas, que luego estamos pagando las sanciones de Europa. Y los pescadores, señora consejera, quieren dedicarse a pescar, no quieren ser un servicio de limpieza al servicio de la Administración.

El presidente Moreno Bonilla dice que lleva trabajando tres años en la Ley de Economía Circular, y ayer intentó ridiculizar a Vox por la enmienda que presentamos y por denunciar solo la Agenda 2030. Desde Vox le decimos al presidente que no nos importa su mofa, en Vox venimos a defender nuestra soberanía, y no hemos venido aquí a pedir permiso ni perdón.

Pero lo que nos importa —y sí nos importa— es que mienta y que se burle de los que sufren las consecuencias directas de la Agenda 2030. Y ya que no se han molestado en explicar a todos esos que han aportado a esta ley, no se han molestado en explicar qué es la Agenda 2030, ya que, según le parece al Gobierno, hablar de la Agenda 2030 es un detalle insignificante, vamos a explicarlo nosotros, porque los andaluces tienen que conocer qué es la Agenda 2030.

Miren, ¿saben ustedes quiénes son esas élites globalistas que han diseñado la Agenda 2030? El Foro Económico Mundial, también llamado Foro de Davos, cuyo invitado estrella en los dos últimos años ha sido el presidente Xi Jinping, presidente comunista de la República Popular de China, país con el que, por cierto, el Partido Popular tiene firmado un acuerdo y que Moreno Bonilla oculta cuidadosamente. ¿Quién es el responsable de la Agenda 2030 en España? Pues es el señor Enrique Santiago Romero, secretario general del Partido Comunista en España y abogado de las FARC. ¿Y qué es esto de la Agenda 2030? Bien. La Agenda 2030 consiste en una lista cerrada de 17 objetivos de desarrollo sostenible de carácter ideológico, político, económico y social. Estos objetivos, que en realidad son objetivos de demolición social, únicamente persiguen la transformación política, económica, social y cultural de las naciones que se quieren imponer sobre las políticas de los gobiernos. Fue en 2015 —quizás esto lo haya olvidado el presidente Moreno Bonilla— cuando el Partido Popular se adhirió a estos objetivos de desarrollo sostenible, asumiéndolos como políticas de Estado, a sabiendas del efecto que esto tenía. De hecho, estos objetivos son la base de esta ley. La Agenda 2030, señorías, despoja de soberanía a las naciones, marcando las políticas en las que se debe avanzar; es una agenda diseñada al margen de la soberanía y asumida de forma sumisa y haciendo pinza por los partidos de izquierdas a derecha. Esta agenda secuestra la libertad política de los españoles, despreciando la realidad social, convirtiéndose en una herramienta para favorecer el globalismo progresista bajo la hegemonía cultural de las doctrinas izquierdistas. Según el propio Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, se trata de un nuevo contrato social, pero este contrato es un contrato de adhesión, no es un contrato que haya sido negociado con aquellos que son los dueños de la soberanía nacional: señorías, el pueblo.

Y es así como el principio de soberanía nacional se invierte, porque no es el pueblo el que determina la política del Gobierno en función de sus preferencias políticas, sino que el Gobierno utiliza los impuestos y las instituciones para cambiar las actitudes del pueblo según el modelo del gobernante. Esta ley, señorías, define la economía de la funcionalidad como la cultura de consumo basado en el pago por uso de un bien o servicio y no en la propiedad del mismo, recogiendo de este modo uno de los dictados marcados por el Foro de Davos, donde se articula la idea de que el ciudadano en 2030 no tendrá nada y será feliz. El mismo ataque comunista de siempre contra las libertades y la propiedad privada.

Un concepto preocupante que recoge esta ley es el del análisis del ciclo de vida de las distintas actividades, productos, obras o servicios. Va a quedar sujeto al arbitrio de lo que decidan estas oligarquías globalistas y los políticos de turno en base a lo que imponen estos objetivos de demolición social. Probablemente, aquí encontremos la explicación a las palabras de Garzón, cuando..., el infame ministro Garzón, cuando ha criminalizado al sector ganadero. Y probablemente siga al dedillo uno de los postulados de la Agenda 2030, que dice lo siguiente: «Comerás menos carne, no será un alimento básico para el bien del medio ambiente..., por el bien del medio ambiente y de tu salud». Esto es lo que dice el Foro de Davos.

Pues bien, en el momento en que se decida que el ciclo de vida del sector ganadero en España se ha acabado, pues se eliminará el sector ganadero tal y como lo conocemos, y en parte ya es algo que ha sufrido la pesca, y ahí tenemos las consecuencias. Por eso les digo que los pescadores lo que quieren es pescar, no recoger basura.

Los objetivos de la Agenda 2030 son eslóganes grandilocuentes: acabar con la pobreza, quién no querría; el hambre, quién no querría; la desigualdad, quién no querría. Pero estos bonitos eslóganes, ideados por esas élites globalistas, son realmente una perversión del lenguaje. Hoy disenter de la Agenda 2030 te condena a la muerte civil, eso sí, en nombre del consenso progre. Nada ocurre por casualidad sino por causalidad. Debido a esa causalidad, en nombre de la igualdad se gestó la siniestra ley de género, en nombre de los fallecidos de la Guerra Civil se promueve la Ley de Memoria Histórica y en nombre de la religión climática se destruye nuestra soberanía industrial, nuestra soberanía energética y nuestra soberanía alimentaria, e incluso el fomento de la natalidad y el relevo generacional. He aquí otro de los postulados del Foro de Davos. Un billón de gente se desplazará por el cambio climático, tendremos que trabajar mejor para dar la bienvenida y acoger a los refugiados. Señorías, he aquí el plan de natalidad para España: la inmigración ilegal.

¿Y qué me dicen de la estrategia «De la granja a la mesa»? Supongo que se la habrán explicado de forma concienzuda a todos los agricultores. Una herramienta de la economía circular que forma parte del Pacto Verde Europeo. Lamentablemente, esa granja está en Sudáfrica y no en Valencia, esa granja está en Marruecos y no en Almería. Y todo ello gracias a la Agenda 2030, una agenda a la que se han abrazado todos los partidos políticos menos Vox, también la patronal y los distintos sindicatos de clase.

En definitiva, señoría, mientras el precio de la luz marca máximos históricos diarios, se desmantela la térmica de Carboneras, para después comprar la energía a las térmicas de Marruecos, siempre en nombre de los objetivos de desarrollo sostenible o, mejor dicho, objetivos de demolición social.

Ustedes presumen de Agenda 2030, mientras la agricultura y la ganadería están heridas de muerte por la competencia desleal, y se demoniza porque dicen que contamina. Ustedes presumen de Agenda 2030, mientras los autónomos, con la soga al cuello, son considerados prácticamente terroristas climáticos por tener una furgoneta con más de diez años de edad. Y ustedes presumen de Agenda 2030, mientras el tejido industrial se va fuera de España porque no puede soportar los costes de producción debido a la presión que sufren en nombre de la religión climática.

¿El resultado, cuál es? La pérdida total de soberanía, y los trabajadores de España, sometidos a un futuro negro, un futuro de paro, miseria y ruina, pero afortunadamente, señorías, existe una alternativa con la que

recuperar nuestra soberanía nacional, y reconstruir todo aquello que nos han arrebatado. Esa alternativa es la de Vox y esa alternativa se llama Agenda de España.

Muchas gracias, señoría.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Alonso.

Tras el turno de intervención del grupo que había presentado una enmienda a la totalidad al citado proyecto de ley, intervienen el resto de los grupos para posicionarse respecto al texto y respecto a la citada enmienda.

Comenzamos por el Grupo Unidas Podemos por Andalucía.

El señor Ismael Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Miren, voy a empezar por el final, desde mi grupo parlamentario queremos que Andalucía tenga una buena Ley de Economía Circular, pero, desgraciadamente, hoy tenemos que hablar aquí más de falta de democracia que de economía circular, señorías.

Nos traen por el trámite de urgencia, y no porque esta materia lo requiera —ayer mismo el propio presidente de la Junta de Andalucía dijo que esta ley se llevaba trabajando dos años—, nos traen por el trámite de urgencia una ley porque ustedes, los partidos que sustentan al Gobierno, están nerviosos. Traen una ley por el trámite de urgencia porque ven que se termina la legislatura, ustedes han gobernado a golpe de decreto y ahora les entran las prisas porque su actividad legislativa ha sido pírrica. Y nos preocupa que hoy la señora consejera esté prácticamente desacompañada por sus compañeros de Gobierno. Esta es la importancia que le da el Gobierno de la Junta de Andalucía a las leyes que ellos mismos proponen.

Lo que ustedes han hecho es traer aquí una ley y han cometido una tropelía parlamentaria, han faltado al Parlamento, a lo que el Parlamento representa y a quienes estamos aquí. Retuerquen el Reglamento sobremanera para meter a martillazos en este Pleno el debate a la totalidad de esta ley, ¿y por qué motivo? Lo único que se me ocurre es que ustedes quieren ganar un poquito de tiempo, 15 días, no vaya a ser que los líos internos de un Gobierno que está desfondado, de un Gobierno que está acabado, pues vaya a ser que el señor presidente pulse el botón de las elecciones, se acabe la legislatura, y no dé tiempo a tramitar la ley, o esta ley se quede a medio tramitar. Hoy quedan ustedes aquí, señorías del Partido Popular y de Ciudadanos, en evidencia.

Ustedes han pervertido el Reglamento. Meten al Parlamento en un lío para calmar el nerviosismo de Moreno Bonilla. Y, como han pervertido el buen hacer parlamentario, señora consejera, nosotros hoy aquí se lo

tenemos que afean, lo tenemos que denunciar y tenemos que explicarles claramente a los andaluces y andaluzas qué es lo que ha sucedido.

Miren, el plazo para presentar enmiendas a la totalidad terminó ayer por la noche. Hace media hora se ha reunido la Mesa para calificar esta enmienda a la totalidad. A las 8:34 de la mañana este portavoz ha recibido un correo electrónico con el texto de la enmienda. A las 8:44 ha recibido un correo electrónico informándole de la calificación favorable. Pues 15 minutos ha tenido este portavoz y el resto de sus señorías para conocer el contenido de la enmienda a la totalidad y para posicionarse sobre su contenido. Una Mesa que se convoca sin respetar lo que dice el artículo 75 del Reglamento, que deja claro que la documentación sobre lo que se tiene que pronunciar un órgano debe estar con 48 horas de antelación. Y lo más grave, una Mesa que se reúne con el Pleno ya en marcha. El Pleno se inició ayer a las 15 horas, cuando el artículo 43.4 de nuestro Reglamento dice, y sin regular ninguna excepción, que ni las comisiones ni sus mesas podrán reunirse con el Pleno en marcha. Esto es una aberración política; lo que se ha cometido en esta Casa es una aberración parlamentaria. Tenemos escasos minutos para estudiar la calificación de la Mesa y pronunciarnos al respecto. Y esto, señora consejera, atenta contra el sentido común, atenta contra los grupos y atenta contra el Reglamento.

Ayer nosotras propusimos una modificación del orden del día, porque era una forma de reconducir este disparate y de no seguir por la pendiente de que este Parlamento siga incumpliendo, una vez tras otra, las normas y quede con menos garantías que la asamblea de vecinos de mi bloque, y ustedes votaron en contra. Había una vía sensata para arreglar esta avería, que era esta votación. Veremos a ver, señora consejera, cómo acaba esto, porque la celebración de la Mesa es manifiestamente ilegal desde su celebración en sí a cualquier decisión que se haya adoptado en la misma.

Pero, mire, vamos a centrarnos en la ley.

Ya le dijimos, lo otro no es menos importante, lo otro no es menos importante, la falta de garantía democrática que se está cometiendo en este Parlamento...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—... no es menos importante.

Hagan ustedes las cosas bien, y podremos dedicar todo el tiempo al contenido de la ley.

Le dijimos, señora consejera, a usted, a su equipo, que está hoy aquí pendiente, que nosotros tendíamos la mano para llegar a consenso. Desde luego, no es la mejor forma, no es la mejor tarjeta de presentación para intentar llegar a consenso cómo ustedes están actuando.

Mire, cuando yo entré a militar en mi partido, cuando yo entré en las juventudes comunistas, de las primeras cosas que me enseñaron es que no se atropella a los interlocutores si se quiere llegar a acuerdos. Y us-

tedes, les insisto, han cometido un verdadero atropello. Han sembrado cizaña en vez de confianza, en una práctica, le insisto, antidemocrática. Parece que ustedes van más a provocar que a intentar buscar llegar a acuerdos. Parece que ustedes siguen las líneas del señor Marín, que está sentado a su lado, cuando él dijo que iban a presentar unos presupuestos para que el resto de la Cámara dijera que no. A mí me preocupa, a mí me preocupa que ustedes pretendan algo parecido y retuerzan el procedimiento para hacer intragable su tramitación, y que finalmente nuestro grupo parlamentario, que, insisto, quiere que haya una buena ley de economía circular en Andalucía, se vea obligado a decir que no.

Pero, bueno, afortunada o desafortunadamente para ustedes, desde mi formación política, que es una formación seria, a pesar de las provocaciones, no vamos a votar a favor de la enmienda a la totalidad, que es un auténtico disparate. Y sí vamos a trabajar para que nuestra tierra tenga una buena ley, que, entendemos, el proyecto inicial es manifiestamente mejorable. Y, como es mejorable, en eso vamos a dedicar nuestras energías a pesar, le vuelvo a decir, de la desconfianza que ustedes han generado hacia nuestro grupo. Vamos a intentar que podamos votar sí en la tramitación final.

Y, miren, nosotros no queremos que haya una ley de gestión de residuos, queremos una verdadera ley de economía circular, y ahora mismo hay elementos que chocan frontalmente contra los conceptos de economía circular.

Les avanzo algunos aspectos que entendemos que hay que cambiar si quieren contar con nuestro apoyo. Por un lado, hay que corregir la indefinición en cuanto a las obligaciones que supuestamente establece la ley, pero que quedan absolutamente en el aire, incluso, en muchos casos, en una mera declaración de intenciones, de buenas intenciones; un mero catálogo de buenas intenciones, pero que no fijan la obligatoriedad para llevarlas a cabo.

Por otro lado, hay innumerables acciones que no establecen plazos para su consecución; que es verdad que luego se podrá desarrollar la ley, pero entendemos que hay cuestiones que sí se pueden tratar directamente en este texto.

En términos generales, tenemos que reconocer que la ley se ajusta a la próxima ley de residuos estatal, que están adecuadamente tratados, pero, sin embargo, hemos detectado algunos casos que denotan ciertas diferencias y que es necesario corregir también.

No se abordan, para nada, aspectos muy importantes en economía circular, tales como la lucha contra la obsolescencia programada —esto tenemos que corregirlo—. No se cita siquiera, en todo el texto normativo, el sistema de depósito de devolución y retorno, como una opción para la gestión de envases; se centran ustedes exclusivamente en el sistema de responsabilidad ampliada del productor, tanto de forma individual como colectiva, y esto es algo que también tenemos que corregir. Nos preocupa sobremanera la declaración de utilidad pública de las ampliaciones de vertederos; esto, creemos que constituye casi una provocación y denota una clara falta de voluntad política para llevar las medidas..., otras medidas que sí vienen incluidas en esta ley. También tendríamos que hablar —me quedo sin tiempo— sobre el tema de ecodiseño, que está centrado en construcción, automóviles, sector textil, y obvia otros sectores; también en materia de transporte de los residuos, y un largo etcétera.

Señora consejera, nosotras y nosotros vamos a seguir profundizando, vamos a seguir trabajando con usted y su equipo, si ustedes quieren, pero si abandonan la vía militar, autoritaria, que han impuesto y vienen a la vía del diálogo democrático.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora Ana Llopis tiene la palabra.

La señora LLOPIS BARRERA

—Buenos días, señorías.

Antes de comenzar, darles la bienvenida y agradecer la asistencia a las organizaciones que nos acompañan, Ansemac y Flacema. Y, por supuesto, agradecer a la consejera, a la directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático, y a todo el equipo de la consejería, que, con gran trabajo, gran empeño y gran ahínco para que hoy sea un día importante para Andalucía..., porque estamos tratando de una ley de economía circular; una ley que va a generar empleo, crecimiento económico, y sobre todo, la lucha contra el cambio climático.

Pero, antes de abordar y ahondar en este asunto y debatir sobre este tema, quiero agradecer a Enrique Moreno, mi compañero y portavoz en la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, por permitirme que sea yo quien lidere el debate y la tramitación parlamentaria de esta ley. Sobre todo, gracias Enrique, porque no solo por mis conocimientos personales, a través de mi trayectoria profesional, sino, por supuesto, por la sensibilidad con la que trato estos temas. Porque hoy se habla de economía circular — hoy, y desde hace ya veinte años—, pero yo ya contribuía a la economía circular desde que tengo uso de razón. Y ahora tiene un nombre, que es economía circular; yo, en ese momento, ni lo sabía. Así que más sensibilizada en ese aspecto que yo, creo que muy pocos de esta Cámara, al margen de la consejería, que lo hace fantásticamente bien y nos está proporcionando una herramienta fundamental.

[Aplausos.]

Gracias. No las merezco, de verdad; las merece esta consejería por llevar y traer, en tiempo y forma... Prometió que la traería y ha cumplido. ¿Cuál es el problema?

Aquí se ha hablado, los dos grupos políticos que me han antecedido, el Grupo Vox, sobre la Agenda 2030. Venimos a hablar de esta ley, no de la Agenda 2030. El Grupo Unidas Podemos nos habla del Reglamento. Mire usted, no vamos a poner aquí en duda la interpretación del letrado y de la Mesa.

Al margen de eso, decirles que esta ley nace del consenso, de la capacidad de llegar a acuerdos. Muy participativa; trescientas aportaciones: ayuntamientos, empresarios, la sociedad civil... Está avalada, avalada por la FAMP, está avalada por el Consejo Económico y Social. ¿Qué más pueden decir? Que esto no se lo ha sacado la consejera ni la consejería de la chistera, esto viene de un trabajo de los empresarios, de los ciudadanos, de los ayuntamientos... Una ley municipalista, no lo olvidemos, con la importancia que tienen los

municipios, porque es el motor que va a hacer y va a propiciar el cambio, fundamentalmente. Pero para eso, claro, necesitan ayuda. Y esta ley recoge ese marco jurídico.

Señores del Grupo Vox, yo es que he alucinado cuando les he escuchado que no es importante; aquí estamos para legislar, para sacar leyes adelante. Y el tejido productivo está desamparado y una ley les protege. Y esta ley lo regula, y esta ley le da forma. Y esta ley va a disponer tanto recursos de proyectos, ejecución, gestión y recursos económicos.

Esta ley, además de proteger y de ser el sostén y la herramienta necesaria y fundamental para llevar todas estas cuestiones a cabo, está permitiendo, además, unos nuevos nichos de mercado, y cambiar ese modelo lineal de fabricar, usar y tirar. Eso no es sostenible; este planeta no se sostiene. ¿Qué haríamos con todos esos residuos, señorías? Y sé de lo que les hablo: el residuo siempre ha sido un problema. Yo me hacía cargo de los problemas de tantas empresas, de la actividad agroalimentaria, industrial, ganadera... Esto es transversal: donde hay vida hay residuos. Y tenemos que ser consecuentes de darles una vida útil y alargarla, en esa cadena de valor, en los RCD, los RSU, es decir, los orgánicos, los de construcción y demolición, los neumáticos, las aguas residuales..., en fin.

El Gobierno de la Junta de Andalucía está haciendo una labor encomiable, dando oportunidad —y lo ha dicho la consejera aquí— en inversiones, en depuradoras de agua. Todos los miembros de esta comisión hemos visitado una planta innovadora de economía circular, de sacar el compost para poder llevar al sector agrícola, para las aguas residuales, para que sean también reutilizadas. Señorías, basta de usar y tirar; centrémonos en lo que el planeta necesita para la continuidad, el crecimiento y el desarrollo y el empleo verde. Andalucía tiene que ser más verde que nunca, más circular, más sostenible.

Una ley con un carácter social, fundamental. Los residuos alimenticios, que se pueda crear esa cadena de valor.

La defenderé a capa y espada, porque esto cuenta con 87 artículos que lo regulan; porque va a permitir la planificación, el desarrollo, la disposición económica para llevarlo a cabo. Pero desde Ciudadanos siempre hemos defendido que hacía falta este marco legal, este marco legislativo, pero, sobre todo, también hay que incidir en las campañas de sensibilización. Y esto es una ley de todos, no tiene sesgos políticos; aquí no sirven los sesgos políticos. Señorías de Vox, una enmienda a la totalidad. Ustedes están poniendo una zancadilla, un freno, una parálisis y un desamparo al crecimiento económico, al empleo. Vayan ustedes ahora, con vuestro discurso, a los empresarios o a tantos y tantos parados, que necesitan trabajar, y esto les va a permitir desarrollarse en una línea sostenible. No les entiendo, porque si estáis aquí pues mirando, y todos debemos estar mirando por el bienestar general y por los andaluces en general, por favor, dejemos el ámbito partidista, dejemos esa política pequeña, de verdad, que creo que los andaluces merecen, tal como ellos han hecho esta ley, porque es de ellos, la han hecho ellos, la han aportado ellos, han decidido, por supuesto, en muchas de las materias, trescientas aportaciones, ¿no?

Ahora empieza un trámite parlamentario, y yo espero y deseo que vuestras aportaciones la enriquezcan, que sigamos y que esto... ¿Por trámite de urgencia? ¿No es urgente la sostenibilidad de nuestro planeta, no es urgente la lucha contra el cambio climático? Claro que es urgente.

Dijo la consejera que la traería, y aquí la tienen, aquí la tenemos, hagamos con ella lo que esperan todos los andaluces de nosotros. Apoyo, y que salga cuanto antes. Porque el tejido productivo, porque las empre-

sas la necesitan, porque hay que acabar con los residuos, porque hay que darles una segunda vida, hay que reutilizarlos, hay que reciclarlos y hay que acabar con la cantidad de residuos que llegan al mar, con la cantidad de residuos que van a vertederos. Sé lo que es, sé de lo que les hablo. Y desde luego esta parlamentaria del Grupo Ciudadanos va a trabajar para ofrecerles a los andaluces una oportunidad de empleo, una oportunidad de crecimiento y una reducción de los residuos que se generan.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Llopis.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor José Ramón Carmona tiene la palabra.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Miren, quiero iniciar mis palabras agradeciendo sinceramente al Gobierno andaluz, a la consejera Carmen Crespo, a todos los agentes sociales, a su Dirección General de Cambio Climático, a todo su Gobierno, desde Juanma Moreno, el vicepresidente Marín, que han hecho de verdad un esfuerzo tremendo por poder traer aquí una de las iniciativas más importantes de debate que pueda tener esta Cámara andaluza, la Ley de Economía Circular.

Quiero iniciar también mi intervención aludiendo a alguna de las cuestiones que se han planteado directamente. Cuando se dice, por ejemplo, que hoy se produce un ataque a la democracia. Y lo dice usted, señor Sánchez, diciendo que vosotras estáis convencidas de que aquí se produce un ataque a la democracia. Yo creo que usted se está equivocando de Cámara y se está refiriendo a lo que pasó la semana pasada en el Congreso de los Diputados. Aquí, que se ha cumplido escrupulosamente la ley, que está absolutamente reglado y cumplimentado que se está, insisto, cumpliendo la ley. Yo creo, de verdad, que lo que le pasa es que tiene que ser consciente de que trabajar un poquito más rápido y entender que algunos temas son urgentes, como este, no le debiera hacer a usted ver que esto es un tema, digamos, al que le dedica, la Ley de Economía Circular, le ha dedicado usted 0,57 segundos, de una intervención de diez minutos, 57 segundos para hablar de la Ley de Economía Circular. Allá ustedes, señor Sánchez.

Y, señoría de Vox, yo no sé si cada vez que traigamos un tema aquí a debate usted va a estar hablando siempre de la Agenda 2030. Siempre va a estar hablando de Soros, de planteamientos..., del Foro de Davos. Yo no sé si a usted el Foro de Davos le importa más que el foro del Parlamento andaluz. Lo que sí le digo es que los temas que aquí se trabajan son importantes para los andaluces. Mire, usted dice que esta ley no es conveniente y presentan una enmienda a la totalidad de dos folios. Han tenido dos meses para trabajar la ley. Dos folios, dos folios, ¿cree usted que es suficiente, y una intervención de diez minutos hablando del Foro de Davos? ¿No cree usted, cuando dice que la economía puede verse perjudicada, que también puede ver-

se perjudicada la economía del aprovechamiento? Todas esas empresas textiles a las que usted está despreciando, porque hoy son necesarias. ¿O a las cementeras que usan los neumáticos para fabricar, para poder hacer carreteras con ese cemento? Usted entienda, por favor, que evidentemente no puede todo circunscribirlo al tema del Foro de Davos o a la Agenda 2030. Este es un tema muy importante.

Porque Andalucía no quiere perder el tren de progreso que se ha puesto en marcha, esta tierra tiene que ser la primera en tomar la delantera. Nosotros somos conscientes de que se ha hecho ya un gran esfuerzo. Es que la Ley de Economía Circular es una pata más, porque se ha hecho un gran esfuerzo, por ejemplo, aprobando el Plan Integral de Residuos, o el Plan Andaluz de Acción por el Clima, o el Pacto Andaluz por el Agua, o la creación del Comisionado para el Cambio Climático, o, como ha dicho la consejera, también intentando traer pronto para aprobar la Estrategia Energética de Andalucía 2030. Estamos ilusionados, sin duda, en que salga adelante el debate para impulsar la Ley de Economía Circular.

Una ley, como ha dicho la consejera, que será pionera en Andalucía, será pionera en España y será una referencia. Solamente existe una ley en Castilla-La Mancha, con ocho o nueve artículos, frente a este texto, trabajado durante tres años, de más de 87 artículos. Hay que abrir las puertas de Andalucía a la nueva realidad. Como ha dicho la consejera, esto es una oportunidad, una oportunidad de la apuesta por la economía verde, pero también, sin duda, una apuesta por Andalucía, que tiene que demostrar que podemos liderar la economía del futuro.

Miren, la circular, como digo, es una economía también emergente. Es importante atender la importancia que tiene. Nosotros somos conscientes de que la economía azul, de que la política hídrica puesta en marcha por este Gobierno de la Junta de Andalucía es histórica. Inversiones con más de trescientas actuaciones consideradas esenciales, que se han puesto en marcha. Una movilización de recursos sin precedentes, más de seis mil millones de euros puestos a disposición de toda la sociedad para impulsar una verdadera economía verde, lo que el presidente de la Junta de Andalucía llama revolución verde.

Estamos hablando de que se han movilizado 45 millones de euros para 37 infraestructuras de gestión de residuos. El ejemplo de la planta de compostaje de Villamartín, en la provincia de Cádiz, es una demostración de que sí se puede. Vamos a ser captadores de muchas más inversiones verdes. Como decía ayer el presidente de la Junta de Andalucía, los vehículos que no acaben en el desguace serán utilizados, por ejemplo, por institutos de enseñanza de formación profesional para potenciar proyectos, que van a permitir convertir vehículos de combustible fósil en vehículos híbridos o eléctricos. Vamos a lograr, sin duda, impulsar una economía que es, insisto, emergente, pero que es real, que es efectiva y que aprovecha lo que no es, sin duda, un recurso infinito. Estamos hablando de que la mayor parte de los productos tiene fecha de caducidad, y se trata de eso, de aprovechar los recursos, de darles una nueva vida, de que el ciclo continúe, de que no se finalice. Apostar por la investigación, de la mano también de las universidades, para también de la mano de los pueblos de Andalucía, que son sin duda muy importantes para la realización de todas estas políticas, que consisten en fabricar, usar y reutilizar.

Porque esta ley no deja nada atrás, no deja siquiera a los ciudadanos, que han de ser protagonistas indiscutibles, no deja atrás tampoco a los municipios, que deben colaborar de manera activa. Y tampoco a las empresas, porque hay que iniciar el camino de incentivar esta producción y favorecer medidas de flexibilidad e incentivos. De esa manera, conseguiremos que Andalucía sea el modelo.

Esta ley, fíjense, esta Ley de Economía Circular es el proceso, posiblemente, de participación ciudadana más grande que se haya planteado nunca en Andalucía. Con un fomento de convenio marco de colaboración con los ayuntamientos. Si es que no se trata de ser ambiciosos *per se*, se trata de hacer una ley realista, ajustada a nuestras competencias, como ha dicho la consejera. Es una ley que explora y explota al máximo el ámbito de nuestras competencias. No invade las de otras administraciones. Para que no nos pase como en el pasado, con otras leyes, por ejemplo, desde el punto de vista urbanístico, es un buen ejemplo lo que se ha hecho, la LISTA, o esta Ley de Economía Circular.

El Gobierno de Juanma Moreno está en la moderación. Fíjense, señorías, en la moderación, en el diálogo, en el acuerdo. Ayudemos todos para que esta ley sea una realidad. Ese es el mandato que tenemos. Nosotros tenemos la capacidad de legislar, pues dediquémonos a legislar. ¿Que hay que correr? Claro que hay que correr, ¿o no es una emergencia? ¿No es una urgencia todo lo que está sucediendo con el cambio climático o todo lo que está sucediendo en nuestra tierra con los periodos prolongados de sequía? ¿Qué vamos a hacer, como hacía el Partido Socialista, que no hacían absolutamente nada, y cuando llegaba la sequía se lamentaban?

Tenemos que hacer las inversiones que necesita nuestra tierra, como se está haciendo en la política hidráulica. Estamos hablando de que se está tratando de revertir la situación, y se están haciendo más obras y más infraestructuras que nunca se hayan hecho. Porque no está bien contaminar. El que contamina debe pagar, pero la Administración también tiene que ser responsable como lo está haciendo, movilizando recursos sin precedentes para transformar esa realidad.

Hay que pasar de esa económica lineal a la economía circular, aprovechando todos los recursos que tenemos para, sin duda, ser mucho más eficientes.

Los proyectos puestos en marcha por la Junta de Andalucía, que ha relatado algunos la consejera, el proyecto Blue Biomed, Symbi, Reinwaste, el proyecto Recicland, o el proyecto Ecomares son realidades, pero conjuntamente de la mano de las empresas, por supuesto. Esa es la realidad, una economía que sea para todos, y que aproveche los recursos que no son finitos.

Lo decía al principio en la intervención. No podemos ir hacia delante sin saber que nuestros agricultores, nuestros empresarios son esenciales.

Pero, mire, la economía circular no es una cuestión solamente del ámbito andaluz, es a nivel mundial. Y claro que tenemos que ser protagonistas. De eso se trata. De verdad, saquemos la conclusión hoy aquí de que tenemos una misión especial, una misión fundamental, y ayudemos a que esta ley que está aquí, si podemos, la mejoremos, sin duda, con la aportación de las entidades, con la aportación también de los grupos parlamentarios, pero tenemos una oportunidad que no estamos dispuestos a perder.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Carmona.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Mercedes Gámez tiene la palabra.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías, permítanme que ahora, que estoy en el uso de la palabra en esta tribuna del Parlamento de Andalucía, haga una pequeña reflexión en torno a las formas. Las formas que en los últimos tiempos ha adoptado esta Cámara, y es que hay unas formas que se tienen, desde la Mesa de la Cámara, no solo hacia los diputados y diputadas, hacia los grupos parlamentarios, sino, señorías, hacia la democracia de nuestra comunidad autónoma.

Este año se cumplen 40 años de esta institución democrática, una institución de autogobierno que nos dimos los andaluces y andaluzas, pero, señorías, que peleamos y que luchamos en la calle, que no nos regaló nadie. Y esa democracia se está pervirtiendo con actuaciones como las de hoy. Ya no solo me refiero a los recortes que sufren las PNL, las mociones, siempre de los grupos de la oposición, nunca de los tres grupos que apoyan al Gobierno.

Señorías, estamos debatiendo la totalidad de un proyecto de ley nueve horas después de que acabe el plazo para presentar enmiendas a la totalidad. Y estamos debatiendo una enmienda a la totalidad que se ha admitido a trámite media hora antes de empezar este debate. Es inaudito, señorías.

[Aplausos.]

Señorías, mal empezamos en esta tramitación si las prisas del Gobierno por tener una ley, cualquier ley, se trasladan al poder Ejecutivo andaluz. Somos presas y rehenes de una tramitación no urgente, no rápida, inminente, por la simple voluntad y cálculo electoral de un Gobierno que durante toda la legislatura ha estado dormitando y ahora quiere despertar y arrastrarnos con sus prisas. Pues, miren, señorías, las prisas no son buenas compañeras de viaje, no permiten un trabajo en profundidad, serio, sereno, técnico, participado con colectivos, con agentes sociales, con las personas, con la sociedad andaluza. Eso es lo que queremos hacer, señorías.

De esta cuestión, la responsabilidad es compartida, compartida por la mayoría de derechas de la Mesa y el Gobierno. El Gobierno que se da cuenta de que se le acaba la legislatura y que no le daba tiempo a sacar una ley que justificase su eslogan, el eslogan de la revolución verde. Miren, señorías, aquí la única revolución verde que tienen ustedes son Vox.

Señoría Moreno Bonilla y protección del medio ambiente, lo saben los andaluces, no caben en la misma frase. Intentan tapar su nula gestión medioambiental con un proyecto de ley. Intentan tapar que el Gobierno del señor Moreno Bonilla que, por cierto, para él es la ley más importante de la legislatura, pero no está aquí, sino haciendo de comercial, su Gobierno es el Gobierno que eliminó la Consejería de Medio Ambiente, la unificó con Agricultura, Ganadería y Pesca, habiendo quedado relegado el medio ambiente como la menor de las preocupaciones del Gobierno. El Gobierno que eliminó la Fundación Gypaetus dejó la gestión del proyecto de recuperación y reintroducción del quebrantahuesos a una entidad privada. El Gobierno que no ha renovado los planes de recuperación y reintroducción de especies amenazadas, el Gobierno que no actúa en Nerva, el Gobierno que trae leyes contra Doñana, el Gobierno que permite la construcción en el Parque Natural del Cabo de Gata, después de sus ataques a la biodiversidad. ¿Después de sus recientes actuaciones medioambientales quieren que confiemos que ustedes traen una

revolución verde con este proyecto de ley? Pues miren, señorías, no se lo cree nadie. Ustedes han traído una gran estafa verde.

Miren, señorías, tenemos un proyecto de ley que se anuncia en Spotify. Cuando escuché el anuncio me pregunté: ¿es que han aprobado ya la ley, y no nos hemos enterado? ¿No, verdad? Un poco soberbio, anunciar un proyecto de ley. ¿O es que a lo mejor lo tenían ya atado con sus socios negacionistas del cambio climático y arietes contra la Agenda 2030? Pues se ve que no, a la vista de esta enmienda a la totalidad.

Señorías, aquí solo se demuestra una cuestión. Cuando a ustedes les falta la ultraderecha se dan cuenta de que las matemáticas son muy tozudas. Ustedes son 26, sus números no les dan, están condenados a entenderse con la izquierda. Señorías del Gobierno, tienen una suerte inmensa, y es que el Grupo Socialista, el Partido Socialista de Andalucía quiere hacer este texto, quiere hacer la verdadera ley de economía circular que necesita Andalucía, con la ambición que precisa una herramienta que va a suponer un antes y un después en las formas de producir y de consumir, señorías, porque Moreno Bonilla sin Vox no es nada.

Señorías, respecto a esta ley, encontramos que tiene un vicio muy importante, es muy poco ambiciosa. Esa falta de ambición le hace que nazca coja desde el inicio. Le ha interesado más sacar una ley que la verdadera ley de economía circular.

Tenemos que partir de una premisa básica, a lo largo de los años, hasta que ustedes llegaron al Gobierno, Andalucía ha abanderado los avances ambientales en España y en Europa. Se diseñaban estrategias, leyes ambiciosas y con visión de futuro. Como ejemplo, la última ley de la pasada legislatura, la Ley de Medidas contra el Cambio Climático, esa que ni ponen en marcha ni implementan. Esa es la ambición que les falta, la transversalidad de las políticas medioambientales en la cabeza.

Y llegamos a una ley que presentan ustedes que pretende ser de economía circular, pero que se centra en una parte de la circularidad, en los residuos. Y ni ahí, señorías, ni ahí, que es donde se han centrado, han ido más allá de lo que marcan las directivas. Vamos, que solo han cubierto el expediente.

¿Qué le falta a la ley? Pues, le falta el cambio climático. ¿Cómo va a afectar esta ley a la lucha contra el cambio climático? ¿Cómo se va a compenetrar con la de cambio climático? ¿Qué sinergias se pueden realizar para la mejora del entorno? Le falta, ¿dónde está un fomento del uso de las energías renovables potentes? Le falta una gran regulación sobre el consumo. La economía circular se basa también en el consumo. Hay solo un par de artículos por el texto. Necesitamos una regulación potente que fomente el consumo, el consumo responsable, la promoción de productos de proximidad, de kilómetro cero, la reutilización de productos, la transformación, los usos alternativos, los múltiples usos de productos. Ustedes hablan del pago por uso, pero no del uso compartido.

¿Dónde está la apuesta por luchar contra la obsolescencia programada? O las obligaciones para la elaboración y fabricación de productos, o en los productos procedentes de los sectores agrícolas, ganaderos y pesqueros, la circularidad del sector primario, transversal; una apuesta por la rehabilitación de viviendas.

Se han centrado en la circularidad, en la construcción de viviendas nuevas, pero ¿dónde está la rehabilitación de viviendas? ¿Cómo se incluye la circularidad en la rehabilitación de viviendas? Porque, además, la rehabilitación es un proceso de circularidad en sí mismo, para alargar la vida útil de las viviendas.

Ustedes hacen continuas alusiones a las entidades locales; la mayoría de lo que regulan aquí son competencias locales. Pero, señorías, ¿dónde está la financiación suficiente para ello? No nos digan que esto lo

van a dejar para el reglamento, que ya han dejado bastantes imprecisiones y conceptos abiertos en el texto para regularlo en el reglamento, ese que hace solo el Gobierno. No, comprométanse; incluyan en el texto de la ley un compromiso de financiación para los ayuntamientos, para las diputaciones, para poder implementar esta ley en los entes locales.

[Aplausos.]

Señorías, ¿dónde está que en la economía circular sea el nuevo eje conductor del sistema económico andaluz; no solo de los productos, también de los servicios? O la oficina de economía circular; carece de autonomía económica, carece de verdaderas competencias sobre el resto de organismos, sobre el resto de consejerías, como para abanderar el cambio en el modelo de producción, consumo y reciclaje en Andalucía. Esta oficina debería crear estrategias transversales, debería ejercer un liderazgo y guiar al resto de consejerías.

Señorías, les faltan cosas y les sobran. Les sobran las alusiones a los donativos para familias sin recursos, sobre los productos tecnológicos que todavía se puedan usar, pero que quien tiene más recursos no los quiera. Señorías, las familias, lo que necesitan son políticas sociales y no caridad.

Como ven, señorías, hay mucho espacio para mejorar esta proposición de ley. Desde el PSOE de Andalucía, queremos que nuestra comunidad cuente con una ley de economía circular de verdad, integral, con ambición, con futuro, con proyección. Aportaremos enmiendas, propuestas e ideas, porque queremos obtener la ley ambiciosa que necesita Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Interviene nuevamente el portavoz del Grupo Parlamentario Vox.

Señor Alonso.

[Intervención no registrada.]

¿Renuncia a su turno de palabra?

[Intervención no registrada.]

11-22/I-000003. Interpelación relativa a política general en materia de Fondos Europeos

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pues continuamos, señorías, entonces, con el siguiente punto del orden del día, que es la interpelación relativa a política general en materia de fondos europeos, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista. Interviene, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Jiménez Barrios tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Buenos días, señorías.

Voy a empezar esta interpelación sobre fondos europeos, diciéndoles algo para enmarcarla, ¿no?, para enmarcar esta comparecencia. Fíjense, dice: «La Junta dedica fondos europeos al patrocinio millonario de un festival de un promotor gallego».

Para contextualizar la interpelación, quiero también decir que, en mi humilde opinión, el Gobierno ha entrado en pánico. ¿Cómo se explica la caravana electoral en el que han convertido los consejos de Gobierno por el territorio andaluz? ¿Cómo se explica, por ejemplo, el de Cádiz?, donde tengo que decirle que algunos periodistas contabilizaron 82 personas que acompañaban la caravana electoral en Cádiz.

Miren que el consejero, que mira por la luz en sus edificios, debería mirar también por no acompañar tanta gente a esa caravana electoral por provincias, donde anuncian cientos de millones; como en Jaén, 850; casi quinientos, en Almería; 223, en Cádiz. Y en Málaga —ay, en Málaga—, en Málaga, no hay un consejero que sea capaz de ponerse de acuerdo en decir la misma cifra que había dicho el anterior; Son tantos los cientos de millones volátiles que ni siquiera se ponen de acuerdo en dar la cifra correcta, en el caso de la provincia de Málaga.

Pero ese frenesí electoral, en el que está el Gobierno de Andalucía, tiene también una parte importante en el relato de los fondos europeos. Después de una estrategia pensada por Casado, seguida al pie de la letra por todas las organizaciones, incluida, la de Andalucía; nuestro presidente, nuestro presidente, ahí lo tenemos, en Bruselas, tan moderadito, con sus pulseras en las muñecas de Andalucía y de España, hablando mal de España. Tan patriota y faltando a la verdad, y poniendo en peligro la credibilidad del conjunto de la nación española con esta tesitura.

Pero fíjense, ahí no ha terminado la cosa. En el día de ayer, tuvimos también ese espectáculo de alcaldes, honorables alcaldes de Andalucía, rogando por los pasillos de Bruselas que alguien les recibiera para poder trasladarles también que no habían sido bien tratados por el Gobierno de España. Es curioso, porque a algunos de los que les preguntaron —y fíjense en esto—, a algunos de los alcaldes a los que les preguntaron le dijeron: ¿En qué ha sido usted perjudicado de los fondos europeos? Dice: Hombre, yo todavía no he sido, porque todavía no los he pedido, pero mis compañeros me garantizan que han sido maltratados. Está bien esa respuesta, ¿verdad?

Pues eso, ese mismo día, el presidente del Gobierno recibió un zasca político impresionante, porque nada más y nada menos que dos comisarios políticos afirmaron que España cumplía con los procedimientos, y lo más importante además, con las reformas que contemplaban precisamente la llegada de los fondos europeos. Un zasca político en toda regla, porque no querían reconocer algo que el Gobierno ha trasladado por activa y por pasiva: Andalucía es la comunidad que más fondos europeos ha recibido hasta el momento. Y digo hasta el momento, porque esto no ha terminado: 1.916 millones de euros. Son más, pero son los que, en la propia página del Gobierno de España, está colocada, para que todos podamos obtener, precisamente, el conocimiento. Es una estrategia casadiana. Y, por cierto, nadie recuerda cuál fue el objeto del viaje de la Junta de Andalucía a Bruselas, nadie lo recuerda, porque ni siquiera nadie se ha vuelto a referir a lo que ocurrió realmente, a lo que iba el presidente y a lo que iba no era precisamente a hablar de Andalucía, sino a hablar mal de la estrategia casadiana de hablar de España y del Gobierno de España.

Pero, mientras todo esto ocurre, ¿qué ocurre con la gestión de los fondos europeos por parte del Gobierno de la Junta? Aquí, las cañas se vuelven lanzas, porque cuánta opacidad... ¿Cuántos miembros de esta Cámara son capaces de saber exactamente cuáles son los recursos que ha destinado la comunidad autónoma a los ayuntamientos de Andalucía desde el punto de vista de fondos europeos? ¿Cuántos consejeros...? ¿O cuántos son capaces de relatar en esta Cámara lo que ha ocurrido con esos fondos? ¿Cuál es la planificación?

Es una oportunidad histórica para que un Gobierno serio iniciara una tarea de recuperación social y económica que nos interpelara como sociedad andaluza a todos, para crear un proyecto-región, que nos situara en igualdad de condiciones con las comunidades en convergencia, hablando en términos de convergencia.

La enmienda a la totalidad que las centrales sindicales y las económicas le largaron al Gobierno, diciendo que no debería ir a Europa a hablar mal de España en los fondos europeos, debería hacerles pensar que no es razonable abundar en esa tarea, porque el presidente, en un arranque de sinceridad, trasladó algo que es verdad, que la ingente cantidad de recursos de fondos europeos que han llegado y van a llegar a Andalucía, la Administración no tiene toda la capacidad, toda la maquinaria preparada para hacerle frente. Y en un arranque de sinceridad, el presidente pidió tiempo. Tiempo. Fíjense: marco financiero 2014-2020; quedan casi seis mil setecientos millones de euros por ejecutar a día de hoy, contándole por supuesto los dos años de Feader que se han adelantado y que, por tanto, se le añade también a los restantes del marco 2014-2020.

Pero es que el marco financiero 2021-2027, según una información del propio ministerio, puede estar rondando los doce mil millones de euros. Es que los Fondos REACT son mil ochocientos; es que el resto de lo que ha llegado, hasta el momento, del Mecanismo de Recuperación, son 1.916. Hagan la cuenta. Lleva usted razón cuando dicen cerca de veinte mil millones de euros. Es una ingente cantidad de dinero que jamás la Comunidad Autónoma de Andalucía ha recibido.

¿Cuánto y cómo va la ejecución del marco anterior? ¿Cuál es la planificación del 2021-2027? ¿Cuál es la planificación? En este Gobierno, al que ustedes siempre perjudican y siempre hablan mal de él, se planteó un documento que fue debatido en la Cámara y que se trajo a explicación, que se puso a exposición pública. No hay documento al que referirse respecto de la planificación del marco que tiene que lidiar con los fondos europeos, del nuevo marco. ¿Cómo se han repartido los 1.916? ¿O cómo se va a hacer? Estas son las pregun-

tas con las que el consejero, si no pierde el tiempo en meterse con los gobiernos anteriores —como es habitual en el Gobierno— para eludir sus responsabilidades, podremos enterarnos.

Y 1.916 millones de euros, que son 19 para ciencia, 7 para cultura, 325 para digitalización, 144 para educación y formación profesional, 128 para empleo, 215 para protección social, 1.006 para transición verde y 73 millones para turismo. Explicación que está en un documento muy claro, que es el documento que explica lo que, a 31 de enero de 2022, ha hecho el Gobierno de España con los fondos europeos en todo el país. Solo le pido también, desde esta tribuna, que haga lo mismo en Andalucía, que coloque una página en la que todo el mundo pueda acudir a las convocatorias que se han abierto, a cómo va la ejecución. Transparencia. Porque lo ha hecho el País Vasco, lo ha hecho Galicia y lo ha hecho Valencia, que tienen planes de recuperación colgados en sus páginas. Este es el plan de recuperación del gobierno, tras la participación necesaria, y este es el proyecto de participación.

Ya sé que usted me dirá que nosotros abandonamos la comisión de reconstrucción, pero le voy a decir una cosa: usted no es capaz de subir a esta tribuna y decirme cuánto es el tanto por ciento de los acuerdos de esta comisión de reconstrucción que ha cumplido el Gobierno. Pero no usted, no hay ni un miembro del Gobierno que sea capaz de decir exactamente cuál es el tanto por ciento de cumplimiento de las resoluciones que se han traído aquí. Es más, firmaron un acuerdo de concertación con las centrales sindicales y con el sector económico, que tuvieron que ser reprendidos por los propios sindicatos. ¿O no recuerda cuando va corriendo el señor Bendodo a la sede de Comisiones Obreras para tranquilizar, precisamente, a las centrales sindicales, que habían alertado, de verdad y con seriedad, de que no era posible no tener información sobre la ejecución de los fondos europeos? Y hubo una nueva reunión. Por cierto, la primera fue con grandes focos y en la segunda ya fue por la tarde con focos más medianitos. A eso es a lo que nos tienen acostumbrados.

Pero es que, fíjense, montaron aquel galimatías, que ustedes recordarán, con los ayuntamientos y las diputaciones, y nadie da cuenta de aquello. Es más, al Grupo Socialista le niegan una y otra vez el informe que enviaron al ministerio, trasladando 84.000 millones de euros, que eran los proyectos que contemplaban diputaciones, ayuntamientos y empresarios.

Señor consejero, yo simplemente termino. Es una oportunidad histórica. Esta interpelación, de verdad, tiene como objetivo que usted nos pueda explicar el desarrollo de los fondos europeos. Ya sé que usted subirá aquí, se meterá con el Gobierno anterior, tardará más tiempo en explicarlo. Pero, realmente, el interés de esta interpelación es que estamos ante una oportunidad histórica que interpela la sociedad, porque tenemos la oportunidad histórica de que Andalucía dé un salto importante en convergencia con el resto de los territorios. En ese salto, por mucho que usted se ponga de rodillas, el Partido Socialista está apretando para que eso se consiga por el bien de Andalucía y por el propio bien de nuestro país.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Barrios.

Turno de intervención del señor consejero de Hacienda.
Señor Bravo.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Jiménez Barrios.

Es una pena que en esta intervención por su parte se haya dedicado más a criticar cuestiones que nada tenían que ver con los fondos europeos que a analizar realmente los fondos europeos. Quizás —quizás y solo quizás— porque, a lo mejor, a usted no le interesa hablar de ello. Y ahora compartiremos.

Fíjese, usted se ha dedicado a hablar de la caravana electoral. Están obsesionados. Yo no creo que oigan ustedes hablar al Gobierno ni de elecciones... Son ustedes los que están obsesionados, y todo lo refrendan a eso. Quizás ustedes, que solamente les gusta trabajar en un sitio, no entiendan que Andalucía es Jaén, es Almería, es Granada, es Córdoba, es Cádiz, es Huelva. Es más que Sevilla y Málaga. Y ustedes eso nunca lo han entendido.

Por eso, ustedes están ahí. Por eso, a ustedes les parecía raro cuando el presidente les decía que era el comercial de Andalucía, porque ustedes ven la pirámide así, y se creen ustedes que son los más importantes. Y nosotros entendemos que trabajamos para los demás. Esa es una pequeña diferencia entre ustedes y nosotros.

[Aplausos.]

Nosotros estamos en la pirámide abajo, y trabajamos para, no trabajan los demás para nosotros. Esa es la enorme diferencia.

En segundo lugar, usted dice: «No, es que ustedes hablan mal de España». Que no. Si los primeros que hablan mal de España son ustedes. Si los primeros que dan mala imagen de España son ustedes.

Y le voy a explicar. No sé por qué tienen ustedes la falta de educación tan grande, que cuando ustedes hablan, nosotros escuchamos, y cuando nosotros escuchamos, usted, señora Ferriz, no para de hablar. Si yo soy supereducado con usted. Si yo la escucho, aunque no comparta. ¿Tanto le cuesta a usted mantener el respeto? Es sinónimo de que lo que les digo no les gusta, evidentemente. Y eso es buena señal.

En segundo lugar, le digo... Estamos hablando... Es que la AIREF dice lo mismo que decimos nosotros, ¿alguien duda de su españolidad? El gobernador del Banco de España, ¿alguien duda de su españolidad? De la CEOE, ¿alguien duda de su españolidad? Las comunidades autónomas del Partido Socialista, que también critican este mecanismo del MRR, ¿alguien duda de su españolidad? Yo creo que no.

No es que hablemos mal de España, es que hablamos mal de cómo el Gobierno de España está llevando los MRR. Eso es lo que realmente estamos haciendo.

Fíjese, usted habla de transparencia, y llevamos hablando un año y pico del Mecanismo de Recuperación. Y, como usted ha dicho, el 31 de enero del 2022 es la primera vez que ha salido con cierta transparencia. El 31 de enero. Meses y meses después, señor Jiménez Barrios.

¿De verdad habla usted de transparencia? Pero si todo lo que le han atacado al Gobierno de España es la falta de transparencia, todo. De hecho, el 31 de enero del 2022 es cuando ha sacado el primer documento.

Dice: «Ustedes han financiado una actuación». Claro, los fondos Feder los estamos utilizando. Mire, señor Jiménez Barrios, es sorprendente que ustedes, con la responsabilidad que han tenido en este Gobierno, y usted, que yo considero una persona muy competente... Usted no me ha comentado cómo ustedes gestionaban los fondos europeos. Para empezar, usted habla de retraso. ¿Usted sabe que ustedes en el año 2014, 2015 y 2016 no hicieron prácticamente nada de los fondos europeos? ¿Sabe que nosotros ya para este presupuesto del año 2022, a pesar de que ustedes han bloqueado el presupuesto, ya vamos a empezar a ejecutar fondos europeos? ¿Usted lo sabía? ¿Se lo había contado su gente? ¿A usted su gente le había contado que aproximadamente no llegaban ni a 1.500 millones de euros lo que hicieron en el 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018? ¿Eso a usted se lo han contado? Que ustedes dejaron prácticamente todo sin ejecutar. ¿Cómo puede ser que en los momentos más duros de la crisis —esos en los que ustedes tuvieron que recortar la sanidad—, ustedes no utilizaran los fondos europeos, por ejemplo, para el Hospital Militar? ¿Por qué no lo hicieron? ¿Por qué hemos venido nosotros a hacerlo?

[Rumores.]

Pero, respeten, que yo les escucho. Pero si yo les escucho, hombre... No se ponga nervioso.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por favor.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Lo que pasa es que le duele lo que le estoy diciendo. Y es así. No pasa nada.

Ustedes no ejecutaron los fondos europeos, a pesar de que España necesitaba recursos, a pesar de que España necesitaba esos recursos. Y nosotros, en tres años, hemos ejecutado una media de mil millones por año, cuando ustedes hacían 400. Esa es la gran diferencia con la gestión de los fondos europeos, señor Jiménez Barrios.

Entonces, usted dice: «Los acuerdos con sindicatos...». Nosotros intentamos hablar con todo el mundo, y se lo hemos dicho, y con ustedes también en los presupuestos, señor Jiménez Barrios. Pero ustedes decidieron no venir a la Comisión de Recuperación, no venir al día que se convocaron..., que sí estuvieran otras formaciones políticas, decidieron no venir cuando hablábamos de los MRR, de las posibilidades que queríamos hacer con los ayuntamientos, con las diputaciones. Son ustedes los que no quieren. Ustedes pueden tener conocimiento de todo lo que quieran, porque les damos cuenta de todo lo que ustedes quieran. Ahora, ustedes... Solamente en su intervención —fíjese, señor Jiménez Barrios— ha dedicado cinco minutos solamente a criticar cuestiones de política y tal, sin entrar a aprovechar la oportunidad de los MRR.

Vamos a hablar de los fondos europeos, como usted dice. Marco 2014-2020. De los 8.300 millones iniciales que había, ustedes —como le digo— menos de 1.500 millones de euros de ejecución. Y solamente en el tiempo posterior 3.000, en tres años. Esos son los datos que a ustedes les tienen que constar. En ese camino, como usted sabe, perdiendo oportunidades para Andalucía.

¿Hablamos del marco anterior? Porque del marco anterior, ¿también le contó su gente, señor Jiménez Barrios, que perdieron recursos, que hubo recursos que no se utilizaron por parte...? Sí, sí, señor Jiménez Barrios. Esa es la diferencia. Es que, como ustedes están arriba, no se enteran de lo que pasa por debajo. Ese es un problema de lo que estaba pasando en la Junta que ustedes dirigían. Ustedes perdieron recursos, señor Jiménez Barrios, en la gestión anterior de los fondos, en el marco 2007-2013.

Aquí, se nos abre un segundo escenario, como usted decía, el marco 2021-2027. En este marco 2021-2027, como usted sabrá, tenemos que hacer la gestión, y ya va con retraso, como usted bien sabe. Y no depende de nosotros. Nosotros estamos trabajando ya en ese marco que establece las necesidades, en las cuales sabe que... Fíjese, hemos vuelto a ser región menos desarrollada, porque han cogido los datos de 2014, 2015 y 2016, y ha bajado la renta *per cápita* al 75%. De lo bien que lo hicieron ustedes, en vez de mejorar, empeoramos. Y eso no pasó con todas las comunidades autónomas, señor Jiménez Barrios, ¿eso también se lo ha contado su gente, que eso no pasó con todas las comunidades autónomas? Aquí sí. Es verdad que tiene una ventaja, no le voy a engañar, que en vez de financiarnos al 80% nos van a financiar al 85%, pero por estar mal, no por estar bien. Esa es la gran diferencia entre ustedes y lo que intentamos hacer nosotros.

Aquí sabe que hay cinco bloques, cinco objetivos políticos. Transformación económica, innovadora, inteligente y conectividad, el 25%, el I+D+i, ese que ustedes han abandonado en el marco 2014-2020, ¿recuerda?, I+D+i. El objetivo político dos, una Europa más verde, hacia una transición económica. Por eso, ya estamos nosotros trabajando sobre la revolución verde, aunque a ustedes no les gusta que lo digamos. En tercer lugar, una Europa más conectada. La cuarta, una Europa más social e inclusiva. Y, en quinto lugar, una Europa más próxima a los ciudadanos.

Pues bien, de este camino, de los 12.710, 5.535 corresponden a la Junta de Andalucía. Y nosotros ya estamos trabajando sobre el diseño de las políticas del acuerdo de asociación para poder plantear esto. Fíjese, ya en el presupuesto del marco 2021-2027 ya están en ejecución 339 millones de euros. Ustedes cero; nosotros 339. Por lo tanto, ¿cómo ustedes vienen a hablar aquí de los fondos europeos, con la mala gestión que ustedes han hecho? ¿Por qué, señor Jiménez Barrios, no me quedo, y voy a intentar hacer los dos minutos que me puedan quedar, en positividad?

Mire, usted ha dicho una cosa que es tremendamente cierta. Es una oportunidad histórica, histórica. Estamos de acuerdo, que ustedes tuvieron anteriormente y no aprovecharon. Pero ahora hay otra, ahora hay otra, una oportunidad histórica. Vamos a intentar trabajarla. En vez de dedicarse cinco minutos a hablar de la campaña electoral, hábleme cinco minutos de lo que usted está dispuesto a trabajar en materia de fondos europeos. Yo estoy encantado de hablar con usted todo lo que usted quiera.

Pero, fíjese, si hablamos de los Next Generation, yo le pediría que usted nos ayude, que usted nos ayude. ¿Sabe cuánto ha ejecutado Francia en este camino, señor Jiménez Barrios, del proyecto? Pues, 29.000 millones de euros, 29.000 Francia. ¿Sabe cuánto España, que sepamos? Pues 104 millones de euros. Señor Jiménez Barrios, ¿sabe usted que en agosto ustedes publicaron ese dato y, luego, lo dejaron de publicar, ustedes lo dejaron de publicar? ¿A usted le parece correcto? Yo creo que usted compartirá que no. ¿Sabe qué han hecho Francia, Italia, Alemania, Bélgica, Grecia y Portugal? Bajar impuestos. Ayúdeme a que no le cobren más. Ya no le digo bajar, ayúdenos a que no les exijan más dinero a los autónomos, por ejemplo. Yo le pido ese camino, en vez de dar tantas ayudas que luego no llegan, hagamos ese camino. ¿Le parece bien?

¿Usted tiene alguna duda de cuál es el objetivo y la estrategia que sigue esta comunidad autónoma, y que se vio reflejada en ese proyecto? La simplificación, la bajada de impuestos, la agilización, la gestión de los fondos europeos. ¿Cómo puede usted decir que de todo aquello que se habló en la comisión no se está haciendo? ¿Por qué dice usted eso? ¿Usted se ha leído ese informe? ¿Usted ha visto lo que estamos haciendo? ¿Y cree que no lo estamos haciendo, de verdad? Dígame el qué, dígame el qué, si estamos haciendo llegar ayudas a las empresas, llegar ayudas a los autónomos, llegar ayudas a las personas, simplificar, bajar impuestos, agilizar trámites, ejecutar los fondos europeos, ejecutar el REACT, más de seiscientos millones que ya hemos ejecutado. Pero como sabíamos que en el año 2022 y 2023 no iban a llegar, hemos tenido que guardar para 2022 y 2023, supongo que eso a usted no le parecerá mal. La hormiga y la cigarra, no le parece mal, ¿verdad?, que hayamos guardado dinero para que ahora en 2022 no nos pase lo que les pasaba a ustedes, o en el 2023, que tenían que quitar de partidas que, lógicamente... Eso.

Y luego, mire, y le apunto un detalle. ¿Me acompaña usted a Madrid, al Gobierno de España, de los POPE, de los regionales, que ha ejecutado el 35%, y ahí hay mucho dinero de Andalucía? ¿Vamos juntos de la mano con el dinero que tiene el Gobierno de España y con el dinero que tiene Andalucía a plantear proyectos conjuntamente y a ponerlos en marcha? ¿Le parece bien? Yo le hago ese ofrecimiento. Vamos a decirle al Gobierno de España que invierta en Andalucía, y seguro que usted y yo en un momento tenemos muchísimos proyectos que seguro que serán muy válidos. Yo sí que le hago esa...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Turno de réplica del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Jiménez Barrios tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Cuando termine el señor aquí de hablar de... Nuestro diputado.

Mire, señor consejero, yo no solo le acepto, pero lo tiene más fácil, ¿eh?, lo tiene mucho más fácil. Si usted de verdad cree que estamos ante una oportunidad histórica que debe concernir al conjunto de las fuerzas políticas y al resto de la sociedad con sus organizaciones al frente, ¿por qué no llama al líder de nuestro partido, su presidente del Gobierno de Andalucía, se sienta a hablar en serio de la oportunidad histórica que representan los fondos europeos y dejamos de hacer el paripé?

[Aplausos.]

Porque es la realidad, es la realidad.

Y, mire usted, yo creo que usted está convencido de eso. Y usted está convencido de que estrategias como aquella de que, en el último minuto, nos enteramos de que iban a darle la presidencia a Vox, que hay que ver lo que ha ocurrido y lo que ha llovido desde entonces... ¿Usted no cree, de verdad, que se han desaprovechado muchas de esas oportunidades?

Y, mire, yo le voy a decir aquí una cuestión. Yo le agradezco que no se haya deslizado por lo que hemos visto en el día de ayer de reproches, de que ustedes, los socialistas... Se lo agradezco. Yo lo único que pretendo es..., en mi labor de oposición es saber exactamente qué es lo que hace el Gobierno y criticar aquello que no me gusta. Es mi obligación como oposición, y me parece muy antidemocrático aquellos que piensan que porque alguna vez estuvimos en el Gobierno no tenemos derecho a hacer la oposición correspondiente. Eso es negar la democracia, y no vale, y no vale.

Por tanto, mire, usted sabe, tan bien como yo, que al ritmo de ejecución que va de fondos europeos estamos muy en el borde, y que es posible que perdamos dinero y fondos del marco comunitario 2014-2020. Es muy posible. Y usted lo sabe, porque estamos en los años ya que van descontándose. Es verdad que ustedes han corrido en el último tiempo, pero tampoco..., no tengo tiempo para hacer el relato y contrarrestar lo que usted decía de los datos de marcos anteriores, porque nosotros no hemos perdido dinero en los marcos anteriores. Nosotros habremos hecho reclasificaciones de los recursos, pero no hemos perdido dinero. Es más, cuando usted, que tiene rigor..., y yo le agradezco también las palabras que me dedicaba, las mismas que yo le dedico a usted, pero usted sabe que no puede decir que Andalucía ha desaprovechado los fondos comunitarios. Si Andalucía, mire, ha construido autopistas, universidades, ha construido todo aquello que hoy es un ejemplo de modernidad en esta tierra. Lo ha construido bajo los mandatos de gobiernos socialistas. Ustedes, a día de hoy, no han construido ni un metro de autovía pública.

Es más, le diría, cuando ustedes hablan de los hospitales..., y lo que hicieron en Cádiz no tiene perdón, no tiene perdón calificar a la provincia de Cádiz como locomotora de Andalucía. Hombre, se les fue la mano. ¿Locomotora de Andalucía? ¿Al día siguiente de que salen los datos del paro en la provincia de Cádiz hablan de locomotora de Andalucía? Y le voy a decir también otra cosa. Cuando hablan de los hospitales, y hablan y lucen tanto pecho con el Hospital Militar de Sevilla, ¿por qué no hace un ejercicio de humildad y recuerda el rescate que los socialistas hicimos en los cuatro años anteriores del Hospital Militar de San Fernando, con el personal incluido, que iba a ser cerrado? Para ser honestos. Saco pecho con el Hospital Militar de Sevilla, pero ¿y el Hospital Militar de San Fernando? No lo recuerdan ustedes. Es más, en la provincia de Cádiz en esos cuatro años se construyó el hospital de La Línea, se rescató el Hospital Militar de Sevilla, se hizo el hospital de Vejer, se hicieron nueve centros de salud en los cuatro años. Yo solamente pongo encima de la mesa que estoy dispuesto a debatir con cualquiera que ustedes quieran para saber si en la provincia de Cádiz la sanidad ha dado un salto más importante que el que hicieron los socialistas en los cuatro años anteriores. Estoy dispuesto a debatir con el que quiera.

Por tanto, ya está bien de propaganda. Es más, yo le iba a desmontar hoy el relato político ese que ustedes hablan de la simplificación, de la bajada de impuestos. Los datos económicos de Andalucía en la mayor parte de los asuntos son..., de los claros asuntos, son como mínimo por debajo de lo que es la media española, o iguales. Por tanto, el conjunto de Andalucía va en el conjunto de España. No está bien eso de presumir permanentemente, pero los fondos europeos, le vuelvo a decir, son una oportunidad. Y la caravana electoral..., y vuelvo a decirlo porque es la verdad, no tiene sentido desplazar a 80 u 85 personas por las provincias para hacer los anuncios de cosas que, por cierto, a usted también le debería preocupar cuando ve el orden del día que dice «toma de conocimiento». No hay ni un solo acuerdo, un acuerdo como hacen los gobiernos, que toman acuerdos que se les puedan exigir responsabilidad. Toma de conocimiento.

De los 22 puntos en Cádiz, 18 eran tomas de conocimiento. Han inventado ustedes en el Derecho administrativo una nueva forma de gobernar, y eso se les tendrá en cuenta. Lo que pasa es que aquí el orden del día de Cádiz, o el de Jaén... Y dígame dónde están los acuerdos, pone «toma de conocimiento», toma de conocimiento permanentemente.

Yo sí estoy dispuesto a trabajar con usted si usted, como grupo...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Turno de dúplica del señor consejero.

Señor Bravo.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Jiménez Barrios.

Usted me pide que le convoquemos, y yo le pregunto: pero ¿van a venir o va a ser como otras? ¿Van a venir? Sí, sí, se les ofreció para los mecanismos de recuperación y resiliencia, y no aparecieron; para el Plan de Recuperación, y no vinieron. Y es más, señor Jiménez Barrios, si les vamos a llamar ¿me van a engañar como con los presupuestos o esta vez no? ¿Me van a engañar? Pregunto, pregunto. ¿O esta vez no?

[Rumores.]

Señor Jiménez Barrios, yo con usted no tengo ningún problema en trabajar, todo lo contrario; se lo he dicho muchas veces, lo he dicho en público y se lo he dicho a usted en privado. Y usted puede afirmar si lo que le estoy diciendo es mentira o es verdad. Se lo he dicho.

Es más, usted y yo sabemos que si hubiéramos trabajado los presupuestos, a lo mejor hubiera sido de otra manera, y usted lo sabe. Y usted lo sabe, y usted lo sabe. No, no..., usted lo sabe, y lo hemos hablado.

Ahora, vamos a hacer una cosa. Señor Jiménez Barrios, usted ha dicho que, como oposición, tienen derecho a decir lo que está mal, y ha dicho: «Y es nuestra obligación». Cien por cien de acuerdo. Pero, señor Jiménez Barrios, ¿y a pedir disculpas alguna vez? ¿Ustedes no tienen que pedir disculpas ninguna vez?

Fíjese, usted ha venido a decir: «Oiga, la gestión de los fondos europeos va tan justa, que a lo mejor se pierden recursos». Y no ha empezado diciendo: «Consejero, perdón, por lo mal que le dejamos los fondos europeos. Gracias, por tres mil millones de euros en tres años, que nosotros, en cinco, o en cuatro, no fuimos capaces ni de la mitad, gracias». Eso, no. O: «Consejero, no lo hicimos del todo bien; tiene mi mano para ayudarle en todo lo que podamos. Yo le voy a ayudar en todo lo que pueda con los ayuntamientos». Eso, no. Usted, que si el presidente, que si el otro..., todo mucha parafernalia, menos trabajar. Todo parafernalia, todo reuniones y fotos, menos trabajar. Como los presupuestos: cuando había foto, aparecían; cuando no había foto, ya no aparecían. Eso no es, señor Jiménez Barrios, usted es mucho más serio que todo eso. Eso es una oportunidad.

Fíjese, usted lo ha dicho: «es que nosotros hacíamos carreteras, es que nosotros hacíamos carreteras, es que ustedes no han hecho ni un kilómetro». Que nosotros hacemos hospitales, que esa es la diferencia. Que nosotros hacemos hospitales, y ustedes, carreteras...

[Aplausos.]

... y ustedes, carreteras, o tranvías, o tranvías que nunca se ponían en marcha, con fondos europeos. Esa es la diferencia, que ustedes no priorizaban en la sanidad, en la educación, en las políticas sociales..., ustedes priorizaban otras cosas.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

Pero si es que ese es el problema, pero si se lo está diciendo la sociedad. Oiga, que fue una decisión, que fue una decisión. Y, sobre todo, si lo hubieran hecho tan tan bien, tan bien ¿por qué Andalucía ha perdido categoría, para ser una región menos favorecida?

Si lo han hecho tan bien, sus actuaciones; si invirtieron tan bien; si ejecutaron todo tan bien, ¿por qué estamos peor?, ¿por qué estamos peor?

¿Por qué, si ustedes mejoraron todo, Andalucía está peor? ¿Por qué, si ustedes mejoraron todo, los andaluces decidieron que no querían que siguiesen gobernando? ¿Los demás son tontos todos?

[Rumores.]

¿Ustedes son los más listos? ¿Ustedes son los más listos? No.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor. Silencio, señorías.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

No, yo no, qué va. Ya me gustaría a mí, ya me gustaría a mí, señor Jiménez Barrios, poder hacerlo, ya me gustaría a mí.

Sabe, fíjese, llega a un punto en que, no piden disculpas; de su mala gestión, nos preguntan a nosotros, en vez de decir: Oiga, yo les reconozco el esfuerzo. No, eso no. «Yo he hecho poco, muy poco, he gestionado mal los fondos europeos, me han descertificado, he computado cosas que no correspondían, he generado problemas, he generado conflictos» Pero eso, no pasa nada, eso no hay que contar, lo que hay que contar es: «Oiga, ustedes, cuidado, que les va a pillar el toro». «Pero, oiga, si es por su culpa.». «Ya, ya, pero les va a pillar a ustedes».

Qué falta de responsabilidad. Eso también es oposición, señor Jiménez Barrios; contar la verdad, eso también es.

Pero fíjese, hasta qué punto llega. Datos económicos, dice: «Son falsos». ¿También? ¿También, señor Jiménez Barrios?

Es decir, que España ha crecido un 5,2% y Andalucía un 6,1%, ¿eso es mentira?, ¿eso es mentira, señor Jiménez Barrios? Que en la EPA del último trimestre, dos de cada tres puestos de trabajo eran andaluces, ¿es mentira, señor Jiménez Barrios? Que uno de cada cuatro puestos de trabajo del último año es andaluz, ¿es mentira, señor Jiménez Barrios? Que entre Madrid y Andalucía hemos generado el cuarenta y tantos por ciento del empleo de toda España, ¿eso es mentira, señor Jiménez Barrios? Que en exportaciones estamos mejor, ¿es mentira, señor Jiménez Barrios? Que en la captación de inversión extranjera estamos mejor, ¿es mentira, señor Jiménez Barrios? Que le hemos bajado los impuestos a la gente, ¿es mentira, señor Jiménez Barrios?

[Aplausos.]

Que recaudamos más, ¿es mentira, señor Jiménez Barrios?

Que vienen 80.000 personas más a vivir a Andalucía, ¿es mentira, señor Jiménez Barrios? Que ganamos más contribuyentes ¿es mentira?

¿Todo es mentira y solamente es verdad lo de ustedes, cuando ustedes son los que están en los juzgados?

No, hombre no, que no puede ser así. La verdad es una, una, la verdad es una con datos objetivos.

Y que ustedes prometieron en el Gobierno de España un crecimiento del 10%, y se ha quedado en un 5,2%, ¿eso también es mentira? Y empezaron hablando de un 10%. Pero si ustedes, cada previsión que han hecho ha sido para abajo luego. Y la diferencia es que aquí intentamos ser modestos, y cada vez que nos evalúan, es para mejorar. Eso le molesta a usted...

[Aplausos.]

11-22/POP-000017. Pregunta oral relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2021

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, continuamos con el punto séptimo del orden del día, que son las preguntas orales dirigidas a los miembros del Consejo de Gobierno, comenzando por la formulada a la consejería de Hacienda y Financiación Europea.

Señorías, señor consejero.

Comenzamos por la formulada por el Grupo Unidas Podemos por Andalucía, relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2021.

El señor Guzmán Ahumada tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, en un ejercicio en el cual estaba previsto un déficit —es decir, menos 1.700 millones de euros—, hemos conocido el resultado final —la diferencia entre créditos disponibles y obligaciones reconocidas—, y hay una inejecución de 2.700 millones de euros.

Es decir, el Gobierno de la Junta de Andalucía no ha ejecutado, durante este año, o no ha puesto al servicio de los andaluces y andaluzas, 4.400 millones de euros de recursos que tenían disponibles.

Usted habla de equilibrio presupuestario, usted habla de que muchos de esos recursos tienen un efecto contable neutro. Y hoy no le preguntamos por ello, no le preguntamos por el superávit. Le preguntamos por esa decisión de, aun pudiendo, como dicen ustedes, no han querido ejecutar parte de esos recursos.

Señor consejero, ¿cuál ha sido el montante de recursos no dispuestos por este Gobierno durante 2021, independientemente de su carácter contable?

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada.

Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Guzmán Ahumada.

Yo se lo he explicado muchas veces, ya no sé cómo más se lo puedo explicar. Me cree o no me cree. Esto mismo lo contaban el año pasado, usted, y no fue así. ¿Por qué sigue insistiendo en 2.700 millones?

Pero si le estoy..., créame. Pero vamos, es que esto es muy sencillo, es que dentro de unos días, o dentro de un mes, o dentro de un mes y medio lo va a ver. Y yo se lo voy a tener que echar en cara, que usted hacía un anuncio falso a sabiendas de que no iba a ser, que yo le venía avisando. ¿Vale?

Tiempo al tiempo. Yo le digo que no va a ser así y usted dice que sí. En un mes y medio más o menos lo sabremos ¿Le parece que lo pospongamos hasta esa fecha lo del superávit?

Y ahora le voy a contar por qué no hemos ejecutado todo el déficit. La segunda parte, si a usted le parece bien.

Oiga, ¿se acuerda cuando le hablaba del déficit inverso? ¿Se acuerda cuando le hablaba que en el 2022 y en el 2023 iba a haber menos recursos y que nosotros teníamos que guardar en el 2020 y en el 2021 para poder tener recursos? Eso es lo que hacemos: no gastar para tener capacidad para luego poder ejecutar. Eso es lo que intentamos hacer, de alguna manera, para que el montante general, cuando acabe este proceso tan difícil de la pandemia, sea positivo a favor de las cuentas de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Señor consejero, elude la respuesta. No le preguntamos por el superávit —cuyos datos sabremos en abril—, le preguntamos por los recursos, independientemente de que tengan o no tengan un efecto neutro. No le preguntamos por el carácter contable, sino recursos que hemos tenido y no hemos querido, podido, disponer.

Tampoco le preguntamos por esa falsa imagen de responsabilidad, del cuento de la cigarra o la hormiga, tampoco.

Acabamos de conocer los datos de empresas inscritas en la Seguridad Social: Andalucía ha perdido, entre enero de 2021 y enero de 2022, dos mil empresas. Esas empresas seguro que no han querido, o no han podido, o no han..., en ningún momento han querido una cigarra que les cante. Pero quizás tampoco les ha venido mal que, mientras se caían, pasara una hormiguita guardando, en lugar de depositar donde más se necesitaba.

Ustedes han dispuesto de recursos para que les sobrara dinero, para que pudiera ir con el cuento de guardar, mientras que ocho mil sanitarios han ido a la calle; mientras que no han contratado a tres mil docentes; mientras que han puesto a mil forestales —que antes eran héroes—, en la calle.

Andalucía, una de cada tres familias lo está pasando muy mal, y ustedes guardan para lo que venga mañana, cuando el hambre, en esas casas, está ahora.

Señor consejero, usted no cuenta la verdad porque sabe que el cabreo y la indignación de la gente irían a mucho más, usted no cuenta la verdad porque saben que su cuento se está acabando. Señor consejero, ha-

ble y cuénteles a los andaluces y andaluzas de los recursos que usted dispone y no quiere poner encima de la mesa para salvar la economía, para mejorar los servicios públicos y para mejorar la calidad de vida de la gente, que es su cometido.

Ayer le dije que usted era un incapacitado, un incapacitado político, nunca personal. Y eso me preocupa...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada.

Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Ahumada. Veo que lo de ayer no fue un error, veo que insiste en la descalificación. Yo con usted tenga claro que nunca lo haré. Pero, bueno, insiste, con lo cual usted se ha reafirmado en el planteamiento, y creo que eso también marca una diferencia a partir de ahora, lógicamente, porque usted tiene un concepto que lógicamente no puedo compartir.

Mire, esto no es un cuento. Hace un año y medio yo empecé a hablarles de esto, de cuál iba a ser la estrategia. A ustedes esta planificación no les gusta, a nosotros sí. Usted dice «el falso cuento de la hormiga y la cigarra». Ese es el problema, que ustedes son de gastar mucho sin pensar lo que viene después, más o menos lo ha venido a decir. Oiga, hemos hecho el mayor esfuerzo que ha hecho casi ninguna comunidad autónoma en ayudar a empresas, en ayudar a autónomos. Le hemos pedido que su Gobierno, que había diseñado mal la ayuda de la solvencia a las empresas, la modificase. Se ha quedado sin ejecutar en el conjunto de las comunidades autónomas porque ustedes no quisieron ceder. ¿Y usted viene aquí a decir esto, después de que somos la comunidad autónoma que ha hecho más ayudas para autónomos, más ayudas para empresas, más ayudas para trabajadores, que recibían una ayuda del ERTE muy reducida? ¿De verdad usted cree que faltan? ¿Usted sabe que nosotros somos la comunidad autónoma que más gente contrató en la crisis del COVID, los 20.000, la que más? La siguiente era Cataluña con 14.500. ¿Sabe que somos la comunidad autónoma que más se ha renovado? ¿Sabe que tenemos 144 sanitarios por cada 100.000 habitantes y la siguiente es Valencia con 121? ¿De verdad usted cree que no hemos hecho todo lo que había que hacer? Ahora, si usted me pide si somos responsables o no, somos responsables. Tenemos dos modelos contrapuestos. Ustedes son gastar, gastar, y ya vendrá alguien a pagarlo. Eso lo hizo Zapatero, ¿se acuerdan lo que vino después? ¿Se acuerda usted lo que vino después de ese gastamos ahora que ya vendrá? Las pensiones congeladas, los recortes a los funcionarios, facturas más de dos años sin pagar. ¿Se acuerda? ¿Y qué quiere, otra vez eso? ¿Usted quiere eso? Mientras estemos nosotros en Andalucía, eso no va a pasar. Vamos a seguir pagando las facturas y vamos a seguir reconociéndole a cada uno todo lo que tiene, porque lo importante son los andaluces, y no el prestigio de cada uno, téngalo muy en cuenta.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 125

XI LEGISLATURA

10 de febrero de 2022

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

11-22/POP-000076. Pregunta oral relativa a la mejora de la recaudación tributaria

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la mejora de la recaudación tributaria. El señor Bruno García tiene la palabra.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías, consejero, lamentablemente, durante décadas, el Partido Socialista nos ha contado muchas mentiras, aquí en el Parlamento y en la calle. Una grave, y muy grande, era esa que decía que cuando llegara el Partido Popular al Gobierno lo que íbamos a hacer es arrasar con todo lo público. Eso es mentira, y lo ha demostrado el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, y todo su Gobierno. Y es mentira porque lo que ha hecho durante estos tres años es invertir más que nunca en sanidad pública; invertir más que nunca en educación pública; invertir más que nunca en dependencia, quiero recordar que hemos llevado a la mitad la lista de espera; invertir más que nunca en políticas sociales. Esa es una mentira que necesitaba el Gobierno socialista y que se ha demostrado que era falsa.

Pero, consejero, había otra gran mentira, y es la que hemos oído tantas veces a los socialistas en la que decían que no se podía recaudar más si se bajaban los impuestos. Y la realidad es esta, es que la recaudación de la Junta creció un 5% más, bajando, como digo, los impuestos. Esa es la realidad. Se bajan los impuestos, se bajan y se reduce la burocracia, se genera economía, se genera crecimiento, se genera empleo. Y, fíjense, se protege a los andaluces, se protege a las personas. Eso es lo que ha hecho este Gobierno de la Junta de Andalucía.

Como digo, ese es el planteamiento que lleva este Gobierno, proteger a las personas, proteger a los andaluces. Se podía hacer y se ha conseguido. Y por eso, señor consejero, yo hoy querría que valorara esos datos que han salido..., digamos, que ha dado la Junta de Andalucía, para que sepamos también los andaluces, desde el punto de vista del Gobierno, cuál es su valoración sobre esta recaudación.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señor consejero.

El señor BRAVO BAENA, CONSEJERO DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor García. Usted ha puesto de manifiesto lo que está pasando, a pesar de que algunos no lo quieran reconocer. Y es que a pesar de, como dicen algunos, y yo no digo a pesar de, digo gracias a bajar los impuestos, se ha recaudado más. Fíjese, hemos eliminado prácticamente sucesiones y donaciones, ¿correcto? Hemos bajado transmisiones patrimoniales, hemos bajado el impuesto de la renta, hemos tocado el impuesto de matriculación. Todo lo que podíamos lo hemos dejado como estaba antes de la crisis, a algunos se les olvida, que no es bajar, que es dejarlo como estaba antes de la crisis, porque supuestamente se anunció que se subían para salir de la crisis, y, sin embargo, lo dejaron mantenido durante mucho tiempo. A pesar de todo eso, gracias a todo eso, ha subido la recaudación, como usted ha dicho, un 5%. A pesar de eliminar impuestos. A pesar de eliminar impuestos, se ha recaudado más. Pero no solamente se ha recaudado más, sino que hay variables que nos llevan a ver los puestos de trabajo... A pesar de que no lo quieran escuchar, como hemos dicho anteriormente, es que hay que explicarlo. Es que Andalucía lidera, es que Andalucía crece el 6,1 frente a España el 5,2. Y eso es por todo este conjunto de medidas, que son las que lo permiten. Y nos habían engañado diciendo que es que en Andalucía se tenían que pagar muchos impuestos. ¿Por qué? Usted ha oído a alguien pedir disculpas por haber exigido a los andaluces más impuestos que en ningún sitio para luego malgastarlos, para pagar sentencias millonarias, para no pagar la luz —de lo cual hacen broma, fíjense lo poco que les importa—, 40 millones de euros ahorrados en la luz, 100 millones de euros en intereses. ¿Sabe usted que se llegaron a pagar 39 millones de euros de intereses en el SAS y se invirtieron 29, a pesar de cobrar los impuestos más caros a la gente? Eso es lo que se hacía. Claro, se cobraba mucho y se derrochaba mucho. Porque, como usted ha oído también, es el falso cuento de la hormiga y la cigarra. Eso es lo que piensan algunos, el falso cuento de la hormiga y la cigarra.

Pero es sorprendente que en todo ese camino usted vea que nadie de esos que dicen esto en su casa actúe así, con sus cuentas actúa así. Yo no me creo que ninguno de esos señores se deje la luz encendida todo el día. Yo no me creo que ninguno de esos señores esté todo el día endeudándose. Yo no me creo que ninguno de esos señores esté todo el día gastando lo que no tiene. Posiblemente todo lo contrario. Incluso algunos que han tenido enormes posibilidades en su ámbito en Hacienda, seguro que en las cuentas de su ayuntamiento, de su comunidad autónoma, no hacían eso.

¿Nosotros qué hemos hecho? Pues eso, intentar hacerlo lo mejor posible. En renta, como usted ya conoce, hemos conseguido incrementar en 850 millones de euros la recaudación, hemos conseguido 180.000 contribuyentes, hemos conseguido que 80.000 personas se vengán a Andalucía, hemos conseguido recaudar 184 millones más en transmisiones patrimoniales, favoreciendo la actividad económica, hemos conseguido mejorar la recaudación de las tasas siendo más eficientes, facilitando, porque también es importante que la gente para pagar impuestos lo tenga fácil, lo tenga telemático, no tenga que perder tiempo, que la gente necesita hacer las cuestiones ágiles. Y por eso tenemos más autónomos, por eso tenemos más empleo y por eso tenemos mejores condiciones. Muy a pesar de que algunos lo critiquen.

Fíjese que no solamente lo hacemos nosotros, mire a nuestro entorno, mire a Portugal, mire a Francia, mire a Italia, mire a Grecia, mire a Alemania, que todos están en esta política de ayudar. Hay otros que solamente piensan que es...

[Aplausos.]

11-22/POP-000025. Pregunta oral relativa a la valoración de Fitur 2022

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la valoración de Fitur 2022. El señor Julio Díaz tiene la palabra.

Perdón, Mercedes López tiene la palabra.

La señora LÓPEZ ROMERO

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, tras dos años de pandemia, está claro que uno de los sectores más afectados ha sido el sector del turismo, un sector clave para la creación de empleo, nuestras empresas y la economía de nuestra tierra.

Enhorabuena, señor consejero. Usted y su equipo, su consejería, han logrado, a pesar de todo esto que no le ha frenado, incluso le ha hecho impulsarse, se ha conseguido una cifra récord de 21 millones de visitantes a nuestra tierra. Y esto tiene un mérito muy importante, porque se ha logrado con el cierre de mercados muy importantes para nuestro turismo, como es el alemán y el inglés.

Fitur, la Feria Internacional del Turismo, es un escaparate ideal para exponer toda la gran variedad de muestras turísticas de nuestra tierra y poner en valor el intenso trabajo que usted ha llevado, señor consejero, y su equipo de su consejería, en colaboración con el sector empresarial público. Fitur es un lugar para poner en valor las bondades de nuestro turismo. Y en base a todo lo que he dicho, y sabemos el intenso trabajo que usted ha estado realizando durante el 2021, nos gustaría que nos hiciese un balance de qué ha supuesto Fitur 2022 para Andalucía y qué va a suponer en un futuro para nuestras empresas y nuestros trabajadores de nuestra tierra.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora López.

Señor vicepresidente

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, presidenta.

Pues, mire, realmente ha sido una edición que era muy importante en un año ya de recuperación del sector turístico —como todos conocemos—. Y tengo que decir que venimos de allí con muy buenas expectativas y con mucho optimismo.

Al final, el pabellón de Andalucía registró más de 75.000 visitas en los días de la feria. Y de las cuales, 53.000 fueron profesionales —que era el objetivo fundamental—. Cuando se va a una feria no se va uno a divertirse, va a hacer negocio. Y creo que lo importante era que nuestras empresas hicieran negocio. Esa cifra ya supone un incremento importantísimo con respecto a la edición de 2021, que fue seis meses antes, casi de un incremento del 96%.

Además de esto, lo importante es que todos los visitantes de la feria, el 70%, pasaron precisamente por el *stand*, el pabellón número cinco de Fitur.

Dicho esto, la afluencia de expositores ha superado ampliamente las expectativas. Y finalmente, el objetivo se ha conseguido, que, como le decía, era hacer negocio. Porque, sin lugar a dudas, este año hemos puesto de relevancia un área muy importante para las empresas, en concreto, una zona de trabajo que ha contado con una cifra récord de más de 60 mesas donde nuestros empresarios han podido comercializar sus productos.

Las empresas andaluzas han generado negocio en Fitur 2022. Y, además, lo han hecho de una forma muy importante, con un incremento —como le decía— muy considerable para las expectativas que tenemos para este año de la recuperación.

En este sentido, le podría decir que se han incrementado el número de contactos comerciales de cada una de nuestras empresas, y hemos pasado a superar prácticamente de diez en la anterior edición a 21 contactos comerciales en este año 2022. Se han producido en total más de 1.200, dentro de la cartera de negocios, más de 1.200 acuerdos.

Y esto, sin duda, ya —como le digo— son impresiones que no solamente nos llevan al optimismo para este año, sino que, sobre todo, ha sido posible gracias al gran esfuerzo que han hecho nuestros empresarios. En las zonas de *ecoworking*, en todas las áreas en las que hemos desarrollado y hemos sido capaces de ponerlos en contacto con empresas a nivel nacional y a nivel internacional para esta edición del año 2022.

Y ya estamos trabajando en Fitur 2023, porque el objetivo de este año era alcanzar esa cifra de 20 millones de turistas. Se ha superado, 20.600.000 al final de 2021. Y en este 2022, pues, todos los indicadores y todas las reservas nos hacen pensar y albergar la esperanza de que ampliamente superemos los 26 millones de viajeros. O, lo que es lo mismo, recuperar casi el 80% ya del negocio del mejor año, del año de récord histórico, como fue 2019, con 32 millones de turistas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora López.

La señora LÓPEZ ROMERO

—Gracias, señor consejero.

Ya era hora de que Andalucía tuviese un consejero realmente que se cree al turismo y que crea fuertemente en este sector. Le animo a que siga trabajando de esta manera tan intensa con su equipo y que siga siendo Andalucía en el lugar donde usted la ha colocado, a la cabeza de toda España.

Muchas gracias

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, les rogaría un poco de silencio, porque si no la acústica no se escucha bien, por favor.

11-22/POP-000074. Pregunta oral relativa a Andalucía Big Festival by Mad Cool 2022

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a Andalucía Big Festival by Mad Cool 2022.

El señor Jesús Fernández Ferrera tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Gracias, señora presidenta, buenos días.

Señor Marín, ¿qué criterios ha seguido su consejería para la contratación del festival de música Andalucía Big Festival by Mad Cool 2022?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fernández.

Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Señor Fernández, nosotros no hemos contratado, nosotros vamos a patrocinar, igual que hacemos con el resto de eventos que se hacen desde la consejería y desde la empresa pública de turismo.

Los criterios están establecidos en la ley y, evidentemente, son los que hemos llevado a cabo. Como usted bien sabe, hemos negociado sin publicidad. Ese es el criterio. No sé cuál es el problema.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ FERRERA

—Señor Marín, un patrocinio, usted lo ha dicho. Pero ¿cuál es la experiencia en organización de eventos de Andalucía Big Festival?

Andalucía Big Festival se constituye en agosto de 2021. Destinan ustedes 3,5 millones de euros a una empresa domiciliada en Madrid y perteneciente a un promotor gallego. El dinero destinado al patrocinio de

la Junta de Andalucía proviene de los fondos europeos. Esos mismos fondos europeos que usted y el señor Moreno Bonilla han criticado en Bruselas sobre el reparto de los mismos.

Lo mismo que hicieron ayer un grupo de alcaldes comandados por el Partido Popular para criticar estos fondos. Pero fondos que ustedes usan para patrocinar un festival que no tiene ninguna vinculación con Andalucía.

Un proceso de negociado y sin publicidad, señor Marín, es lo que ustedes han realizado para una empresa afincada en Madrid, en manos de un gallego, que solo tiene cinco meses de existencia, cinco meses de existencia. ¿No existe en Andalucía creadores y diseñadores, empresarios del sector cultural, de la industria musical que pudieran llevar a cabo este patrocinio?

El sector cultural ha sido uno de los más castigados en la pandemia, ¿no era esta una oportunidad para apoyarlos?, ¿una oportunidad para fortalecer el sector cultural andaluz?, ¿no lo entienden ustedes así? Creemos que sí, nosotros entendemos que sí.

Fueron ustedes a Bruselas a exigir transparencia, pero el modelo de forma de este patrocinio es poco transparente, señor Marín, muy poco transparente. Ustedes aquí tienen poca transparencia.

Mire usted, señor Marín, no sé si es consciente, yo se lo voy a aclarar. En el sector de la industria musical se está comentando que uno de los representantes de Andalucía Big Festival, al que definen como el consejero de este patrocinio, tiene estrechos vínculos con el que era su antiguo jefe, el señor Rivera. Y si a esto le unimos lo que aparece en diversos medios de comunicación, que el señor Rivera vincula su futuro laboral a la organización de eventos, especialmente a la industria musical, estaremos ante un patrocinio a dedo, señor Marín, ¿lo puede usted aclarar?

¿Señor Marín, esto es una casualidad? Nos gustaría conocer su respuesta, porque todo indica poca transparencia, de entrada.

Sea transparente y disipe dudas, especialmente no a este grupo, que vamos a estar vigilantes, por supuesto, pero especialmente al sector, importantísimo en Andalucía, que es el sector de la industria musical, defraudado, engañado y abandonado por acciones como esta.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fernández.

Señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Señor Fernández, es tan poco transparente que está publicado en el Portal de la Transparencia. Así de transparente. Independientemente de eso, si usted tiene algún género de duda sobre su irregularidad o ilegalidad, lo que tiene que hacer es denunciarlo. Eso es lo que hay que hacer.

Hombre, a mí lo que me extraña es que usted diga que al sector cultural andaluz en este caso, porque las empresas que van a trabajar en las ocho provincias, porque son conciertos en las ocho provincias, de bandas internacionales, además de los conciertos en Málaga, además patrocinados por ayuntamientos y por diputaciones, además de eso dice usted «con fondos europeos». El SailGP, Valderrama, las MotoGP... Por cierto, MotoGP, que yo sepa, la empresa no es andaluza. Son 6.200.000 euros de inversión.

Podemos hablar de la Solheim Cup, podemos hablar de todos los grandes eventos internacionales que, en este caso, si usted consulta y ve el impacto económico que tiene, supera ampliamente los 25 millones de euros en apenas un mes, el mes de septiembre, donde el objetivo es atraer a un turismo internacional a Andalucía para alargar el verano, no solamente en Málaga, en las ocho provincias. Y las empresas que se contratan para los suministros, para los conciertos, para la puesta en marcha de toda esta logística son andaluzas del sector cultural, absolutamente. Eso es de lo que se trata.

Si a usted le parece mal que en Andalucía, en septiembre, atraigamos un turismo internacional. Que, por cierto, desde el año 2016 se celebraban estos conciertos en Madrid y no aquí, pues, evidentemente, como usted comprenderá, yo no entiendo cuál es su preocupación.

[*Rumores.*]

No sé cuál es su preocupación.

Ustedes pueden estar preocupados por muchas cosas...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—... lógicamente, que nada tienen que ver con la realidad. A partir de ahí, mire usted, si usted tiene alguna duda y usted cree que hay algún tipo de influencia y otorgamiento a dedo —que es lo que usted acaba de decir—. Ha insinuado una serie de cuestiones que supongo que tendrá usted alguna prueba de lo que está diciendo.

Pues coja usted, se va al juzgado, presenta la denuncia, y lo vemos, ¿le parece?

[*Rumores.*]

Que sí, que sí...

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, les rogaría silencio y que no interrumpen los turnos de intervención, por favor, ni los comentarios. Si quieren escuchar una respuesta, dejen escucharla.

11-22/POP-000045. Pregunta oral relativa al Consejo Asesor de la Agencia Digital de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de intervención de la Consejería de Presidencia y Administración Pública e Interior, en este caso, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al Consejo Asesor de la Agencia Digital de Andalucía.

El señor Adolfo Candón tiene la palabra.

Discúlpeme, señor...

Señorías, por favor. Señorías, por favor.

Señor Candón, cuando quiera.

El señor CANDÓN ADÁN

—Gracias, señora presidenta.

Bien, el mundo está viviendo una transformación global sin precedente que ha generado cambios en la economía, en los negocios, en los gobiernos, y, por supuesto, en nuestra sociedad.

Desde hace varios años, e indiscutiblemente ante la crisis del COVID-19, el avance y adopción de nuevas tecnologías ha acelerado vertiginosamente este proceso, asistiendo, por tanto, de esta manera, a la creación de un modelo basado en las capacidades y en las oportunidades digitales.

La Junta no ha dispuesto históricamente de una estrategia única que marque el modelo digital de futuro y aporte una visión de conjunto para la transformación digital de Andalucía. Esto conlleva que la oferta de servicios digitales se encuentre dispersa y, en algunos casos, se encuentre duplicada.

Pues bien, el Gobierno de la Junta de Andalucía debe afrontar el desafío de hacer realidad la transformación digital de Andalucía y, en especial, de su Administración, hacia un modelo sostenible basado en el conocimiento y la innovación, bajo los principios de gobierno abierto, reduciendo a su vez la brecha digital.

Las tecnologías de la información y comunicación constituyen un instrumento clave para desarrollar las actuaciones para la transformación digital.

En definitiva, impulsar la digitalización y posicionar a Andalucía como una región tecnológica, pues además, señor consejero, esto es fuente de creación de empleo, es fuente de riqueza y, por tanto, de oportunidades para nuestra tierra.

Señor consejero, ¿cuál es la valoración del Consejo de Gobierno sobre la constitución y objetivos del nuevo Consejo Asesor de la Agencia Digital de Andalucía?

Muchas gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Candón.

Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Buenos días, señorías.

Efectivamente, así es, el pasado 19 de enero tuve el honor de presidir la constitución de ese Consejo Asesor de la Agencia Digital de Andalucía, que se reunió aquí, en la ciudad de Sevilla.

Es este consejo asesor un paso más para el gran proyecto que tenemos por delante, que no es otro que la transformación digital de Andalucía.

Desde el Gobierno andaluz estamos impulsando un gran pacto por el futuro de Andalucía. Y precisamente, uno de esos pilares de ese gran pacto por Andalucía es la digitalización. Se está construyendo una Andalucía moderna, que deje atrás políticas del pasado y que nos permita situarnos entre las regiones más prósperas y dinámicas de España y de la Unión Europea. Al final, ese es el objetivo y tenemos que ir recorriendo ese camino.

Es un gran pacto, como decía, por el futuro de Andalucía, y tiene que contar con la sociedad en su conjunto, con todos sus actores. Y precisamente el Consejo Asesor de la Agencia Digital de Andalucía responde a ese espíritu. Por eso, en este consejo están representados veintiocho profesionales de entidades públicas y privadas, como Telefónica, Vodafone, Indra, Babel, Ayesa, o Isotrol. Vamos a tener también la posibilidad de contar con expertos internacionales, como el fundador y director de la empresa de ciberseguridad VirusTotal —que es el impulsor también de la instalación del centro de ciberseguridad europeo de Google en Málaga—, Bernardo Quintero; el vicepresidente de Ericsson; la directora de informática de la Comisión Europea y experta en servicios públicos digitales; o el director territorial sur de Telefónica. Todos esos forman parte de este consejo asesor. También hay representación de los agentes sociales, como la CEA, de los sindicatos, de la FAMP, y también de colegios profesionales.

En este gran pacto por el futuro de Andalucía, queremos, como le decía, contar con todos, porque, sin duda, es la forma de actuar de este Gobierno: diálogo, consenso, para mejorar la vida de los andaluces.

Estamos trabajando ya en aspectos concretos, como la estrategia andaluza de ciberseguridad para el período 2022-2025, y también la creación del Centro de Ciberseguridad de Andalucía, que en tres años va a invertir 60 millones de euros, para que todos los andaluces estemos seguros en todas nuestras transacciones y gestiones a través de la red.

Estamos impulsando también el plan de capacitación digital de Andalucía, que consta de 240 millones de euros, que incluye el Proyecto Andalucía Vuela, todos los centros Guadalinfo que hay en los más de 700 municipios de Andalucía se transforman ahora en puntos Vuela, verdaderos puntos de digitalización en cada uno de los pueblos de Andalucía.

Y en eso estamos, en conseguir que la digitalización sea la tercera pata de la economía, junto al turismo y la agricultura.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 125

XI LEGISLATURA

10 de febrero de 2022

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

11-22/POP-000075. Pregunta oral relativa al «nuevo sistema de contratación exprés de trabajadores»

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al nuevo sistema de contratación exprés de trabajadores.

El señor Mario Jiménez tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor Bendodo, buenos días.

Desde mi grupo damos por formulada la pregunta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Señoría, no acabará la legislatura sin que yo le dé respuestas como usted hace las preguntas, sin ninguna duda, pero no va a ser hoy.

Mire, no hay ningún nuevo sistema de contratación, no hay. Se está negociando con los sindicatos la actualización de la Resolución de 14 de abril de 2020, porque durante todo ese tiempo ha sufrido distintas modificaciones. Ya se ha cambiado en dos ocasiones, y siempre se ha negociado en mesa sectorial y en comisión de convenio. Y esta nueva resolución se está dialogando con todos. Fíjese: este Gobierno habla con todos; hay mesas de negociación que se van a celebrar hoy o mañana en la que esperamos alcanzar acuerdos con las organizaciones sindicales, también con los empresarios.

Mire, esto es como lo de la subida del salario mínimo interprofesional: yo invito y tú pagas. Esto es muy muy, de la izquierda, esto es lo que han hecho ustedes estos días. Hay que hablar con todos, nosotros hablamos con todos.

La situación actual es que la pandemia continúa y ahora también hay que gestionar la recuperación económica. Por cierto, que en la resolución se va a recalcar, como siempre, como siempre, el respeto a los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad en el acceso al desempeño con carácter temporal de los puestos de trabajo en la Administración pública.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor Bendodo, mire, son ustedes reincidentes. Le quiero recordar algunas cosas, para que lo piensen, porque quizá se estén metiendo ustedes en un lío del que después es muy complicado salir.

Hace algunos días se publicaba la Resolución 171/2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, dependiente de su consejería, en la que se declaraba nulo y se cumplía con la sentencia que declaraba nulo uno de los centenares de contratos exprés ilegales que ustedes hicieron con la excusa de la pandemia, que por cierto, todos salvo uno se firmaron una vez que el estado de emergencia había concluido. Han tenido ustedes en los tribunales más de veinte sentencias diciéndoles que han vulnerado ustedes los principios constitucionales a los que usted acaba de hacer mención; hablando que se han violado, además, de manera grosera por parte de la Consejería de Presidencia y del Departamento de Recursos Humanos. Y ustedes ni oyen a los tribunales en vía administrativa, debe ser que lo quieren escuchar en otra instancia más contundente, y, además, son reincidentes en la manera de proceder. Y hace muy poco tiempo, un medio que no es sospechoso de ir contra el Gobierno de la Junta de Andalucía, anunciaba que vuelven a las andadas, y que de nuevo hay una forma de contratación en el que, en 48 horas, hay que presentar... —o en 24 horas, en algún caso— hay que presentar los méritos para poder concurrir y que se contrata por el método El Hormiguero: tienes que estar en casa y que suene el teléfono y cogerlo, si no coges el teléfono, estás fuera de la convocatoria. Son ustedes reincidentes.

Señor Bendodo, esa no es la manera de proceder. No se lo dice el Partido Socialista, se lo ha dicho el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en veinte ocasiones ante denuncias del Partido Socialista, de los sindicatos, en defensa de la posibilidad de acceder a la función pública en base a esos principios constitucionales de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades. Y después de esas veinte sentencias, señor Bendodo, ¿alguien va a asumir responsabilidades políticas en su consejería? Siguen las mismas personas al frente de la función pública en la Consejería de Presidencia, ¿alguien va a asumir responsabilidades? ¿Van a seguir reincidiendo en esa metodología? Porque ya les advierto que volveremos a llevarles a los tribunales si lo hacen, porque vamos a defender que a la función pública en Andalucía se acceda conforme a los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad. Y ustedes lo han violado en veinte ocasiones, como les han demostrado los tribunales.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señor consejero.

El señor BENDODO BENASAYAG, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

—Muchas gracias.

Señoría, yo, de verdad, no acepto ni entiendo cómo usted no se sonroja cuando el Partido Socialista habla de igualdad, mérito y capacidad para entrar en la Administración. ¿Cómo pueden decir eso?

[*Rumores.*]

Vamos a ver, aquí, y todo el mundo lo sabe, para entrar antes a trabajar en la Junta de Andalucía había que tener el carné del Partido Socialista en la boca.

[*Rumores.*]

Ahora, el único carné que es necesario para entrar a trabajar en la Administración autonómica, en la Junta de Andalucía, es el DNI. Igualdad, mérito y capacidad. ¿Pero cómo pueden ustedes hablar de la gestión en la sanidad? ¿Cómo pueden hablar de contrataciones? ¿Cómo pueden hablar de contrataciones aquí? Ustedes han enchufado hasta el último mono del partido, que ha entrado aquí a trabajar en la Junta. Eso lo han hecho ustedes.

Mire, con respecto al tema, hemos acelerado el proceso de contratación de personal laboral en el Servicio Andaluz de Salud, el proceso de cobertura de bajas en educación, hemos acelerado el proceso de contratación en la Administración general, todo eso lo ha hecho este Gobierno para que Andalucía funcione. Algo que a ustedes, los socialistas, no les gusta porque no están en el gobierno. Simplemente, ese es su problema. Pero que vengan ustedes a hablarnos a nosotros de contrataciones y que utilicen las palabras «igualdad, mérito y capacidad» me parece de tener el rostro muy duro.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

11-22/POP-000032. Pregunta oral relativa a la modificación de itinerarios de Bachillerato

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Educación y Deporte, comenzando por la formulada por el Grupo Vox, relativa a la modificación de itinerarios de Bachillerato.

El señor Macario Valpuesta tiene la palabra.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, constituye un tópico muy repetido esto de que uno de los grandes problemas que tiene la educación en España es la falta de consenso y, por tanto, la falta de estabilidad que tiene todo el sistema. En la práctica, sabemos que la enseñanza es un coto privado de la izquierda y del progresismo pedagógico que ha impuesto el PSOE, con alguna tibia y mínima aportación del Partido Popular. Pero lo triste es que ni siquiera así tenemos un mínimo de estabilidad. La última secuela conocida que trae la aplicación de la LOMLOE ha sido el cambiar las reglas de juego a mitad de curso a unos 260 alumnos en toda Andalucía, creándoles a ellos, a estos alumnos y a sus familias, pues un verdadero problemón.

Y en este caso los alumnos perjudicados son esos alumnos matriculados en el Bachillerato de distintas modalidades, siempre que no sea el de Artes, que compaginan sus estudios con los conservatorios de Música y Danza. A una edad tan temprana muchos de estos alumnos no quieren cerrarse puertas en cuanto a su salida profesional y por eso compatibilizan las enseñanzas artísticas con otras de otros bachilleratos, que pueden ser el de Humanidades, Sociales, etcétera. Y están en su derecho de hacerlo, y yo creo que ahora estamos batiendo, el sistema está batiendo un récord en esto del disparate y la improvisación, porque por lo menos se podría haber previsto que los que han iniciado unos estudios con unas condiciones concretas pues pudieran al menos terminarlos. Usted, señor Imbroda, podría haber hecho lo mismo que han hecho otras comunidades, que han retrasado la aplicación de la LOMLOE y así han permitido un periodo transitorio, en el cual pues por lo menos se pudiera terminar el itinerario iniciado. Pero, en esta ocasión, la consejería se ha apresurado a aplicar la LOMLOE y, además, ha mandado esta circular, en la que coarta la libertad de enseñanza e impone los planes de la izquierda, algo que en realidad no nos extraña en su partido.

Como digo, a nosotros nos parece una falta de respeto esta falta de flexibilidad, de cambiar las reglas de juego a mitad de curso, impidiendo una posibilidad que estaba asentada y que además tenía todo el sentido, porque da satisfacción a una demanda de las personas, que son los verdaderos titulares del derecho a la educación. Y ahora se obliga a estos alumnos a dos posibilidades: o a cambiar de modalidad a mitad de curso, o a cursar unas asignaturas que duran un curso completo y que, bueno, pues ya estamos en febrero, ¿no? Algo, en todo caso, que contradice el espíritu de todas las leyes educativas y, por supuesto, las programaciones didácticas de todos los centros.

Así que yo lo que quería preguntarle es qué explicación tiene la consejería para todo este desaguisado.
Muchas gracias.
[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor Valpuesta, no he querido interrumpirle en el transcurso de su intervención, pero les recuerdo a todos ustedes, salvo que alguno me argumente una cuestión de dificultad por motivos de salud, que el uso de la mascarilla dentro del recinto es obligatorio, ¿de acuerdo?

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Sí, presidenta.

Podría, por favor, poder quitarme...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—En el caso del señor consejero, yo creo que todos comprendemos que le es más difícil expresarse, con lo cual tiene el permiso para quitársela.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias. Muchas gracias.

Gracias a sus señorías.

Señoría, yo no sé si usted es consciente o es sabedor de todo lo que ha sucedido con estos 260 alumnos. No estoy muy seguro, no estoy muy seguro. Yo quiero comentarle, quiero comentarle que de pronto nos encontramos con un cambio normativo del ministerio a mitad de curso. No de la consejería, del ministerio. Llevamos trabajando con el ministerio, desde que nos enteramos de este cambio normativo, todas estas semanas, porque, evidentemente, han generado una situación compleja en estos alumnos. ¿Qué estamos haciendo nosotros, señoría, dentro de nuestras competencias? Evidentemente, estamos dialogando permanentemente con el ministerio para seguir exigiéndoles una moratoria para los alumnos de primero de Bachillerato, moratoria que se les ha dado a los de segundo de Bachillerato. Entonces, no entendamos muy bien por qué segundo sí, primero no. Y, evidentemente, la comunidad autónoma más afectada por este giro normativo desconcertante que ha provocado el ministerio es Andalucía, porque es donde tenemos el mayor número de alumnos.

Así que, señoría, quiero que usted sepa que desde la consejería se está trabajando constantemente buscando una solución, una solución para nuestros alumnos. Estamos en conversaciones permanentes con el ministerio para ver de qué manera podemos aminorar todo este daño que se les ha hecho, y cuente usted, desde luego, con que nosotros vamos a estar velando por los intereses de nuestros alumnos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-21/POP-001272. Pregunta oral relativa a la ampliación del Programa Educativo de Excelencia Deportiva en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la ampliación del Programa Educativo de Excelencia Deportiva en Andalucía.

El señor Sergio Romero tiene la palabra.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, me alegro muchísimo de poderle formular esta pregunta, usted lo sabe sinceramente.

Mire, usted es doctor en Educación, profesional durante muchísimos años en el deporte de máximo nivel, y ahora también consejero de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, de todos los andaluces, pues sabe desde luego mejor que nadie del alcance que el deporte tiene en una sociedad y de los beneficios tangibles e intangibles que aporta. Eso sí, un alcance y unos beneficios que tienen su germen, y no me cabe la menor duda, en nuestras edades más tempranas y en los centros educativos. Porque al deporte, señor consejero, uno se engancha en el cole, ¿verdad? Y, dicho de otra forma, deporte y educación van de la mano, han de ir de la mano para que podamos presumir después de esos beneficios que les hablo y, no lo olvidemos, también para que podamos presumir de los éxitos deportivos que después nuestros representantes logran en el futuro en campeonatos nacionales e internacionales.

Pero, claro, para eso hay que creer y hay que querer. Hay que creer en el talento, en el esfuerzo y en el potencial de muchos jóvenes andaluces que despuntan en sus disciplinas deportivas. Y hay que querer que puedan compatibilizarlo con su formación académica. Y si queremos élites, pues, evidentemente tenemos que empezar desde la base. ¿Y cómo podemos hacer para que sus estudios sean tan importantes como su actividad deportiva y su actividad deportiva sea tan importante como sus estudios? Pues con los recursos adecuados, con la mentalidad ganadora adecuada —y usted sabe mucho de eso, desde luego que sí—, qué es lo que está haciendo su Gobierno, qué es lo que está haciendo su consejería y qué es lo que está haciendo especialmente usted y su equipo, ampliando el programa educativo de Excelencia Deportiva en Andalucía.

Así que a mí me gustaría, señor consejero, que nos explicase aquí, en la casa de todos los andaluces, a todos los andaluces, a todas las personas que aman el deporte y aman la escuela, en qué consiste este avance, esta ampliación para el deporte andaluz y, sobre todo, para quienes en el futuro van a representar al deporte andaluz y a Andalucía en el mundo entero.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Romero.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Romero. A mí ya sabe que me encanta verle.

Mire, una de nuestras inquietudes desde que llegamos al Gobierno de Andalucía fue tratar de implantar, parece mentira, ¿no?, que en 2020, 2019, 2021..., todavía nos estuviéramos planteando esto. Es decir, quisimos plantearnos que nuestros deportistas jóvenes, que están estudiando secundaria, Bachillerato, Formación Profesional, incluso universidad, pudieran compatibilizar sus estudios con su deporte. Son deportistas reconocidos de alto rendimiento por sus propias federaciones, no es al azar. Las federaciones, lógicamente, te dicen qué deportistas tienes de ese nivel, y nosotros, lógicamente, tratamos de facilitarles el compatibilizar sus estudios con el deporte.

Fíjese qué cosa más extraña, que no tengan que elegir entre deporte o estudiar. Cuántas veces hemos visto esto. ¿Cómo era posible que el sistema educativo no diera respuesta a estos deportistas? Que nosotros, además, hemos ampliado a estudiantes de música y de danza.

Entonces, mire, lo que nos estamos encontrando es una demanda impresionante. El programa CEEDA, que es Centro de Excelencia Educativo Deportivo Andaluz, que es un programa pionero en España, lleva en marcha dos años —escasamente dos años—. Empezamos en Granada: atletismo, deportes de montaña, de invierno... Actualmente, tenemos 191 deportistas ya, de diez disciplinas deportivas, y que están implementados en cinco provincias de Andalucía.

¿Cuál es el objetivo? El objetivo fundamental es ampliarlo a toda Andalucía. Y para eso, ¿qué les damos? Sus estudios, tienen sus tutores encargados de organizarles cuándo tienen competición, cuándo tienen exámenes, cuándo tienen trabajo, cuándo tienen clase... Tienen su albergue Inturjovent, de relación con la Consejería de Empleo, y tienen sus instalaciones deportivas.

Quiero decirles que hemos recibido hasta a un estudiante de Canadá, que se ha querido venir aquí, porque aquí ha vuelto a casa, porque ha encontrado este programa de excelencia.

No dude usted de que estamos dando esa respuesta porque creemos que es posible compatibilizar, de una vez por todas, los estudios y el deporte.

[Aplausos.]

11-21/POP-001274. Pregunta oral relativa a los certificados de profesionalidad en los centros educativos de Formación Profesional

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el grupo parlamentario ciudadanos relativa al certificado de profesionalidad en los centros educativos de Formación Profesional.

El señor Fran Carrillo tiene la palabra.

El señor CARRILLO GUERRERO

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor consejero, me alegra verlo, como cada día.

Mire, el otro día nos despertamos con una noticia que decía: «Un total de 93 centros públicos de FP impartirán, por primera vez, formación para obtener certificados de profesionalidad». Aquí, la clave que me llamó la atención es «por primera vez». Y dije: no puede ser, seguro que el PSOE había caído en esto antes y había hecho durante muchos años una apuesta por la formación.

Y uno se dedicó a investigar, a ver si es verdad que el PSOE había hecho algo por la formación en otros tiempos, porque por primera vez no podía ser, porque otras comunidades autónomas ya lo habían hecho. Y no encontré absolutamente nada. Lo que sí encontré fueron noticias que decían que la formación en época socialista servía para crear agencias de colocación, en la que el carné del PSOE aseguraba un buen sueldo, a veces por leer la prensa y otros por dormir la siesta. Un instrumento para esquivar los controles e inyectar millones de euros públicos a discreción, en empresas afines. Una fuente de dinero, casi infinita, con la que se financiaban comidas, viajes y hasta juergas en prostíbulos. Eso era la formación en la época socialista: una inmensa maquinaria de miles de trabajadores —buena parte de ellos, enchufados— que, en sus años de existencia, sirvió para saquear los fondos destinados a la formación de los parados en Andalucía.

Lo digo porque llevan un Pleno entero dando lecciones de transparencia, mérito, capacidad, apuesta por la formación, fondos europeos, y sabemos que todo lo que sale de su boca es mentira, porque se creen que el conjunto de los andaluces son tan ingenuos como sus votantes. Pero usted llega a la consejería, llega a este Gobierno, y lo que no se había hecho nunca, por primera se hace, que es constatar una realidad palmaria y una carencia evidente. La realidad, que la formación era un desastre, como la educación y el empleo. Y por eso expedimos de inmediato un certificado de incompetencia a los causantes de esta situación: los socialistas. Pero, luego, corregimos eso, y una vez el PSOE, fuera de la ecuación de la gestión, por nefastos e incompetentes, usted se puso y esta consejería, manos a la obra.

Por primera vez, centros públicos de FP en Andalucía van a impartir formación para obtener certificados de profesionalidad, casi cien, por cierto, con muy buena acogida. ¿Esto, qué implica, qué subyace? Que, a partir de ahora, gente que esté desempleada, pero también que no puedan cualificarse para obtener un me-

por desarrollo profesional en el futuro, es decir, pueda acceder en mejores condiciones a algo que aquí parecía sistémico, que parecía un mal bíblico, que era el desempleo y el paro, fomentado por el ecosistema perverso de aquellos señores.

Cuéntenos, señor consejero, cómo ha cambiado esto, por qué por primera vez se ha realizado. Qué va a beneficiar esto a la FP. Cómo se está trabajando junto a la Consejería de Empleo. Pero, sobre todo, por qué va a beneficiar a tantos andaluces, que se van a cualificar mejor en Andalucía para tener la Andalucía de trabajo, de educación y, sobre todo, de desarrollo, que merecemos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Carrillo.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidenta.

Señoría, como usted sabe, desde que entramos en el Gobierno, una de las líneas estratégicas del Gobierno, y a través de esta consejería, fue nuestra apuesta decidida por la Formación Profesional.

Era muy difícil de entender que con un 45% de desempleo juvenil en nuestra tierra no se apostara seriamente por la Formación Profesional. La Formación Profesional es la respuesta a ese desempleo juvenil, pero no cualquier Formación Profesional, sino una Formación Profesional de excelencia, una Formación Profesional cercana al sector productivo, a las necesidades empresariales e industriales. En definitiva, caminar juntos entre la formación como con las empresas. Caminar juntos. Esa apuesta por esa Formación Profesional Dual, que cada vez va avanzando más, porque aquí si no hay empresas no hay formación profesional.

Entonces, esa apuesta decidida, desde el primer momento, en máxima calidad, con ciclos formativos actualizados, que está en constante evaluación por si hay algún ciclo que no funciona, por las razones que sea —puede ocurrir—, estamos constantemente evaluando esos ciclos formativos. Pero le tengo que decir que, hasta ahora, este salto cualitativo que ha habido en cuanto a esos ciclos de alta empleabilidad y cuantitativos, más de 30.000 en menos de tres años —30.000 plazas públicas para nuestros jóvenes, que todavía siguen siendo insuficientes— ha sido un salto también importante.

¿Qué ha ocurrido? Pues que, con la Consejería de Empleo, hemos llegado a un acuerdo para la formación del empleo y hemos ofrecido nuestros centros de Formación Profesional —exactamente, como usted bien dice, 93—. De tal manera que abrimos el abanico para que jóvenes, y no tan jóvenes, que en un momento determinado se quedaron descolgados, por las razones que fueran, tengan la oportunidad de cualificarse. Pero no con un módulo para echar el rato, no, sino certificados de profesionalidad del más alto nivel. Y esta es la apuesta conjunta entre la Consejería de Empleo y la Consejería de

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 125

XI LEGISLATURA

10 de febrero de 2022

Educación. La decisión firme y la convicción de que esa manera es la mejor para combatir esas tasas intolerables de desempleo juvenil.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

11-22/POP-000023. Pregunta oral relativa al balance de tres años de legislatura

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a balance tres años de legislatura. La señora Mar Hormigo tiene la palabra.

La señora HORMIGO LEÓN

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, me alegra preguntarle otra vez por su gestión. Pero también me alegra mucho verlo aquí, tan recuperado, y sabe que se lo digo de corazón.

Sé que en tres minutos es difícil hacer balance de tres años, de tres años de trabajo. Pero como usted mismo dice, no hay que dejar pasar ni una sola oportunidad para hablar de una buena gestión.

Educación era un reto difícil, sobre todo, en Andalucía. Demasiados ojos, demasiados intereses creados durante años —ya me entiende usted lo que quiero decirle—. Recogíamos una Andalucía prácticamente hundida, con niveles de fracaso y abandono intolerables, con miles de centros esperando remodelaciones, y una inversión por alumno tan ridícula para las necesidades de hoy en día en nuestra sociedad. Y quizás no podamos decir que todo está como nos gustaría que estuviese, pero creo que nadie duda de que la educación en Andalucía está mejor financiada, es más moderna, cuenta con más recursos, una oferta mucho más completa y, sobre todo, hay una estrategia. Señorías, por fin —y por primera vez, como decía mi compañero—, la educación en Andalucía tiene un plan de objetivos, una meta: la excelencia, sin dejar a un alumno, a un solo alumno, atrás.

Yo no quiero preguntarle más por lo que se encontró, sino por lo que su equipo ha logrado en estos tres años, haciendo frente, además, al mayor reto tecnológico que nos podíamos imaginar: una pandemia que lo paralizó absolutamente todo. El contraste con el pasado ya es obvio.

Le pregunto por la inversión, que ha crecido año tras año. Le pregunto por los más de cien mil profesores del sistema, por su incremento y por su estabilidad. Le pregunto por el diálogo social con los sindicatos y la comunidad educativa, para alcanzar acuerdos históricos en beneficio de los alumnos, cosa que pocos creían que pudiese ocurrir. Por la gestión de personal, recursos y estrategias digitales en pandemia. Le pregunto, obviamente, por los alumnos, por las familias, por las ratios, por la digitalización, que ha permitido que ningún niño se quede en el limbo. Era difícil, señor consejero, pero, en apenas tres años, han conseguido darle la vuelta a la educación y al deporte, y situar de nuevo a Andalucía en el mapa nacional y europeo, con sus errores y sus aciertos, por supuesto, pero, sobre todo, con voluntad real de cambio.

Ahí están la formación profesional, tan necesaria; la asistencia de alumnos vulnerables, el Plan de Modernización de Infraestructuras o la transformación de Andalucía en el centro del deporte internacional. En definitiva, pequeños y grandes pasos que nos han permitido alcanzar la excelencia, ese objetivo quizás ambicioso, pero positivo para relanzar esta tierra.

Por eso le pregunto, señor Imbroda: ¿cuál es el balance que hace usted de sus tres años de gestión frente a la Consejería de Educación y Deporte?

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Hormigo.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, presidenta.

Efectivamente, en tres minutos, señoría, no me lo pone fácil, no me lo pone fácil. Pero bueno...

Dicho esto, mire, lo que sí podemos decir con absoluta tranquilidad es que nunca se había invertido tanto, tantos recursos en educación como con este Gobierno, nunca. Desde el año 2018 hasta el actual se ha aumentado un 16% en recursos nuestro presupuesto, que hubiera sido más si el presupuesto del año 2022 se hubiera aprobado, que hubiera sido mucho más.

Y mire, nosotros, lógicamente, nos hemos basado en ese diálogo social permanente, en esa escucha activa permanente, para escuchar las necesidades que tenía nuestro sistema educativo, no para reformarlo, no para cambiarlo, sino para transformarlo y ponerlo a la vanguardia de los sistemas educativos de todo el mundo. Esa ha sido nuestra ilusión y es nuestra aspiración.

Dicho esto, cinco pilares, cinco pilares. Mire, el primero es la excelencia, la apuesta clara por la excelencia, pero sin dejar a ningún niño atrás. Y en esa apuesta por la excelencia sin dejar a ningún niño atrás, le puedo decir que Andalucía se ha convertido en una referencia en estrategia digital, en transformación digital. No lo decimos nosotros, lo están diciendo los distintos foros europeos. Esa apuesta.

El segundo punto, nuestro continuo velar, continuo, por nuestros alumnos más vulnerables. Ha sido una prioridad de esta consejería y de este Gobierno desde el principio. Les doy un dato, señorías: hemos aumentado para nuestro alumnado más vulnerable un 30% en inversión, un 30%: en el año 2018, tenía una inversión por alumno de 5.500 euros; hoy son 7.000, hoy son 7.000. Desde luego, apoyos a las familias, mejoras en los comedores escolares, en el transporte escolar, actividades extraescolares, etcétera.

Tercer punto —lo he comentado antes—: formación profesional; la apuesta firme por una formación profesional de excelencia.

El cuarto punto, infraestructuras educativas. Más de 1.600 actuaciones, en menos de tres años, por todos los rincones de Andalucía. Y las treinta..., ahí van incluidas las treinta demandas históricas, que llevaban décadas. Pues esas treinta se han terminado, están en marcha o se van a terminar.

Y la quinta, la actividad física y deportiva. Hábitos saludables para toda nuestra sociedad. La competición, pero, sobre todo, para...

[Aplausos.]

11-22/POP-000058. Pregunta oral relativa al cumplimiento de compromisos adquiridos con el colectivo de monitoras escolares

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cumplimiento de compromisos adquiridos con el colectivo de monitoras escolares.

La señora Soledad Pérez tiene la palabra.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias, presidenta.

Tenga por formulada la pregunta.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Gracias, presidenta.

Pues mire, señoría, yo estoy esperando, expectante, en la réplica, que usted me hable de este colectivo, que su Gobierno tuvo maltratado y lo tuvo en absoluta precariedad laboral. Así que estoy esperando ansioso escuchar cuál es su respuesta.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Pérez.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias, presidenta.

Señor Imbroda, le voy a dar una mala noticia: gobierna usted, gobierna la derecha. Gobierna usted, y esa es una mala noticia para el colectivo de la educación andaluza y, especialmente, para las monitoras y monitores.

Esto no era una pregunta, señor Imbroda, esto era un requerimiento. El requerimiento es sencillo: cumpla usted ya. Usted se comprometió que en el año 2020 —estamos en 2022— este tema iba a estar resuelto. Y se lo vuelvo a decir: gobierna usted. Las preguntas son controles al Gobierno, y usted es el Gobierno.

Claro, lo que pasa es que en la escuela pública, ¿verdad?, ustedes son el Gobierno, pero en la pública no tanto. Usted, además, en este tema me ha recordado al señor que se sienta en el banco de un parque y se pone a echar miguitas a las palomas. Eso es lo que usted está haciendo con las monitoras de Educación, echándoles miguitas a las palomas. Es una forma muy de las derechas de gobernar. Parece que las palomas tuvieran que estar permanentemente dándole las gracias por las miguitas que usted les echa.

Bueno, pues usted lleva toda la legislatura echándoles esas miguitas a las monitoras de Educación, cuando se comprometió a cumplir con ellas una jornada completa, de 35 horas, en todos los centros educativos y que no tuvieran que estar circulando de centro en centro. Usted ha incumplido, señor Imbroda.

Y, además, ha mentido usted, y los grupos que lo sustentan, porque ustedes votaron sí y se aprobó por unanimidad, en septiembre, una proposición no de ley en la Comisión de Educación donde nos comprometimos, se comprometieron todos ustedes, que, a instancias de esa proposición que presentaba el Grupo Socialista, ustedes resolverían este problema en este curso escolar. El curso escolar se acaba, señor Imbroda, la legislatura se acaba y también se le acaban las excusas. No invente más excusas.

Ahora me contestará que no hay presupuesto, que si el Partido Socialista... Señor Imbroda: hay prisas para unas cosas y para otras no. Qué prisas para crear una universidad privada, qué poquita prisa para resolver el problema de las monitoras. Qué prisa ha tenido usted en vender bien su empresa, ¿verdad?, y en dejar bien colocados a sus amigos y sus familiares. Para eso sí ha tenido prisa, para eso sí, pero para esto no.

Y me dirá que no hay dinero. No es cierto, señor Imbroda. La semana pasada usted generó 36 millones de euros para limpieza de los centros concertados, no para los públicos, no para los ayuntamientos, no para lo que tiene que ver con la educación, que es de todos y de todas. Por eso, usted está en lo suyo y nosotros estamos en lo nuestro, en lo que es de todos, lo que es de los andaluces y las andaluzas. Y por eso reivindicamos lo que reivindican ellos y ellas, la jornada laboral completa ya.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidenta.

La verdad es que asombra, asombra su intervención, porque la desfachatez no tiene límites en ustedes, no tiene límites. Es decir, señoría, ustedes despedían a estas trabajadoras cuando llegaba el mes de junio, ustedes despedían a estas trabajadoras.

[Aplausos.]

Sabe lo que este consejero hizo por primera vez, señoría: no despedirlas. Pasarles de un contrato fijo discontinuo a las que ustedes las tenían condenadas...

[*Rumores.*]

Porque ustedes no respetan a los trabajadores, ustedes no los respetan, ustedes utilizan a los trabajadores. No los respetan.

[*Aplausos.*]

Así que lo primero que hicimos fue no despedirlas, y pasarlas de un contrato fijo discontinuo a uno indefinido. Fíjese qué cosa. ¿Y sabe usted cuál fue la segunda medida que se tomó con ellas, con este colectivo?

[*Rumores.*]

Absolutamente abandonadas por ustedes, y que venga usted aquí a hablar de este colectivo, la verdad, en fin, hay que valer. Yo no valdría. Yo no valdría, se me notaría mucho.

La segunda medida fue esos horarios de seis u ocho horas, de un sitio, de otro sitio. ¿Sabe usted qué hicimos? Poner un mínimo, a todo el colectivo, de 20 horas. Un mínimo de 20 horas. Y todas aquellas monitoras que estaban en 24, 25, 26, las subimos a 35.

Y ahora queda la tercera medida, que fíjese usted qué lástima que no nos hubieran ustedes ayudado a aprobar el presupuesto, porque estaba ahí. Qué lástima, ¿no? Pero no se preocupe, no se preocupe, que este Gobierno sigue preocupado por este colectivo y terminará resolviendo. No como ustedes, que tenían este colectivo totalmente abandonado.

Así que...

[*Rumores.*]

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Señorías, un poquito de..., un poquito de respeto a esas trabajadoras, no las utilicen.

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

11-22/POP-000033. Pregunta oral relativa al falso etiquetado de productos hortofrutícolas

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—La siguiente pregunta se dirige a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Sostenible, es relativa al falso etiquetado de productos hortofrutícolas, y no sabemos exactamente qué... Y la formula el señor Ocaña Castellón...

[Intervención no registrada.]

Ah, perdón, discúlpeme. Tiene usted la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, nos sorprendía una noticia en el mes de enero, en la provincia de Almería, allí donde usted y yo hemos nacido. Y la noticia dice que aparece una partida de melón de Almería en enero, y COAG denuncia el falso etiquetado de frutas de Almería en el lineal de un supermercado, y el supermercado es Carrefour y la fruta en cuestión, etiquetada de forma fraudulenta, es el melón.

Señora consejera, ¿qué actuaciones está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para sancionar a estas empresas por el falso etiquetado?

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Alonso.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, lo primero que tiene que conocer usted es que el tema de los supermercados no es competencia de esta consejería, es competencia de Consumo. Por tanto, yo no puedo hacer nada ahí.

Lo que sí puedo hacer es lo que estoy haciendo en otras actuaciones. Primero, pidiéndole al Gobierno de España, que ustedes lo tenían que pedir, que mande los contingentes de una vez por todas de los productos de terceros países, que vamos a ver si han pagado el arancel o no fuera del acuerdo.

Y segundo, de cero inspecciones en las cuestiones de etiquetado, hemos pasado ya, le voy a dar la friolera..., que usted lo ha visto, de 869 inspecciones y 50 sanciones. Esto es lo que estamos haciendo.

Gracias.

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, permítame, pero la pregunta se la dirijo al Consejo de Gobierno, no a la Consejería de Agricultura. Hasta donde yo entiendo, usted forma parte del Consejo de Gobierno. No sé si la competencia es de Consumo o de Agricultura. Usted, como parte del Consejo de Gobierno, pues límitese a contestar a lo que le estoy diciendo.

Pero lo que desde este grupo le pedimos es lo siguiente, señora consejera, que sancione a Carrefour. Debe sancionar a Carrefour por este etiquetado fraudulento. ¿Usted se imagina lo que hubiese pasado con un pequeño agricultor al que lo hubieran pillado? Le cuesta la ruina de por vida.

Carrefour lanzó una nota de prensa en la que decía que había sido un pequeño error puntual. Pero los pequeños errores puntuales a un agricultor normal le cuestan la ruina de por vida, Carrefour debe pagar por ese error puntual y pedir perdón por ese error puntual.

Ustedes lo que tienen que hacer es inspeccionar las cadenas de supermercados para evitar ese falso etiquetado. Por seguridad alimentaria, hay que ser riguroso con el control de los productos que vienen de terceros países y que se cultivan con fitosanitarios cancerígenos que son prohibidos en la Unión Europea. No sé si será de su competencia o será de Consumo, no lo sé, pero yo me estoy dirigiendo al Consejo de Gobierno.

Hay que endurecer las sanciones para disuadir a aquellos que realizan las prácticas del falso etiquetado, por el daño que les realizan al sector primario y a la salud de las personas.

Señora consejera, lo que este grupo le quiere decir es que frente a esa competencia desleal que se está sufriendo, que por seguridad alimentaria, que en solidaridad con los trabajadores de nuestra tierra y en defensa del sector primario, lo que hay que hacer es luchar contra el uso fraudulento del falso etiquetado y fomentar el consumo del producto español.

Muchas gracias.

La señora JIMÉNEZ VÍLCHEZ, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Alonso.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señor Alonso, ¿sabe usted el producto que entra a Europa que no pasa por Almería? El 95%. El 95% de los productos. Solo el 5% entra por Almería. Y de ese 5% se inspecciona todo, que en este caso no es frau-

dulento todo. Pero ustedes le estáis dando un balón de oxígeno al Gobierno de España. ¿Por qué? Porque saben que precisamente hemos pedido los contingentes.

Este año, el tomate, se han exportado más de 500.000 toneladas, y en cambio solo tienen que pagar sin arancel 250.000 toneladas. Hemos pedido que nos den los contingentes aquí y ya lo estamos haciendo en Bruselas. ¿Por qué no apoyan ustedes eso, que ahí es donde está el tema fundamental? Y piden al Gobierno transparencia, y que hagan como los gobiernos del Partido Popular en España, que si realmente se están pasando en el contingente sin arancel que denuncien a la oficina contra el fraude de Europa, que eso es lo que hay que hacer, porque aquí nosotros nuestro trabajo lo estamos haciendo. Se lo acabo de decir, usted lo ha visto, 869 inspecciones en lo que llevamos de gobierno, de cero que se hacían antes, y cincuenta sanciones, de expedientes sancionadores. Por tanto, más no podemos hacer.

Lo que está claro es que hay que pedir acuerdos con terceros países que no sean lesivos a los intereses de nuestros agricultores y, desde luego, un PIF que establezca suficiente número de responsables, que se controlen los fitosanitarios de terceros países. Ahí es donde está el problema y ustedes tienen que ayudar a que los agricultores tengan esas posibilidades, no dándole un balón de oxígeno al Gobierno de España.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-22/POP-000034. Pregunta oral relativa a las canalizaciones de la presa de Rules

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a canalizaciones de la presa de Rules.

El señor José Ocaña tiene la palabra.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, el próximo mes de marzo hará 18 años desde que se inauguró la presa de Rules. Fue financiada con fondos europeos, y tenía dos objetivos principalmente. Uno, generar energía hidroeléctrica con el caudal ecológico del río. Y dos, garantizar agua de calidad y suficiente para los agricultores de los subtropicales de la Costa Tropical.

Después de 18 años, ni lo uno ni lo otro. Por eso le preguntamos a usted, señora consejera, qué está haciendo este Gobierno para solucionar esta lamentable situación de estos agricultores.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ocaña.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Ocaña, creo que tengo aquí la fecha, el 26 de marzo del 2019, ya pedimos al Estado una reunión para ver una obra de interés del Estado que tienen que hacer en nuestra comunidad autónoma. Por tanto, eso es lo que estamos haciendo, reunión tras reunión. La última, el 4 de febrero. Y, además, ofreciéndonos al Estado para ayudar desde la comunidad autónoma. Lo ha dicho el presidente de la Junta de Andalucía y lo ha dicho esta consejera. Por lo tanto, ¿le parece a usted poco?

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Señora consejera, pues sí, me parece poco. Y me explico. Me explico porque obras son amores y no buenas razones.

¿Se acuerda usted, señora consejera, de la foto de Rules? Si no se acuerda, yo se lo recuerdo. Ustedes, cuando estaban en la oposición, hubo una foto con el entonces jefe de la oposición, Juanma Moreno, que afirmó que cuando fuera presidente encontraría los 80 millones de euros que el Gobierno de España envió al gobierno socialista de entonces, de la Junta, para ejecutar las canalizaciones de la presa de Rules. Bueno, ustedes ya llevan tres años en el Gobierno, ¿dónde están esos 80 millones, señora consejera?

Es un hecho irrefutable que el dinero llegó, llegó a la Junta de Andalucía. Y si los anteriores gobiernos socialistas lo hicieron mal, ustedes, ustedes les prometieron a los agricultores de la Costa Tropical que harían justo lo contrario, que lo remediarían.

Por tanto, el dinero llegó, y a ustedes les corresponde averiguar dónde están esos 80 millones, ponerlos encima de la mesa para que junto con el Gobierno de España ejecuten las obras de la presa de Rules con la máxima urgencia. Si no lo hacen, señora consejera, estaremos ante un hecho muy muy evidente, la pinza de Rules. Una pinza del Partido Popular y del Partido Socialista. Una pinza que dura 18 años en la que da igual quién gobierne, ustedes o ustedes. Porque, después de tantos años, es más que evidente que están de acuerdo en que jamás se ejecuten las infraestructuras de las canalizaciones de la presa de Rules.

Se lo digo ahora y lo voy a repetir mil veces: conducciones de Rules ya.

Muchas gracias, señora presidenta.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Ocaña, en este caso, bien sabe usted que los 80 millones de euros quien lo cambió fue el Gobierno del PSOE, ¿o pretenderá usted echarnos a nosotros la culpa de que eso lo reprogramaron ellos?

Mire usted, se lo acabo de decir. Tenemos 1.500 millones de euros en agua, en ejecución. Le hemos ofrecido al Gobierno de España ayuda en todo lo que consideren con Rules. Alguno no han pedido nada. Le he-

mos pedido el desglosado número 9, y el 3, que es para regadío. ¿Dónde estaban ustedes pidiéndoles para los regantes? Porque el primero que hace el Gobierno de España es de abastecimiento, por tanto, no les afecta en nada a los regantes.

Y, miren ustedes, además de ello, hemos puesto en los presupuestos recursos. Además de ello, en diciembre de 2020, hicimos, rápidamente, las autorizaciones ambientales para que se pusieran a hacer las obras. Y, además, hemos tenido numerosas reuniones.

Y ahora, lo último que ha dicho el ministerio es que el ministro, el Ministerio de Agricultura va a aportar a los demás desglosados, que son trece. Pues, miren ustedes, el Ministerio de Agricultura tiene mil millones de fondos europeos: 500 millones para regadío nada más —ya los tiene repartidos—, 73 para Andalucía —nada más—, y no va Rules.

¿Dónde están ustedes dándole el balón de oxígeno al Estado, que nos está pidiendo que en el Next Generation, que tienen 75.000 millones de euros, terminen todos los desglosados? Con esta pregunta ustedes le dan oxígeno al Gobierno de España y no le exigen que con esos 75.000 millones hagan todos los desglosados.

La Junta de Andalucía y el presidente de la Junta de Andalucía les han ofrecido ayuda. De hecho, las depuradoras que no hacen aquí las estamos pagando nosotros con el 50% que hemos ofrecido. Perdón, ¿qué más quiere usted de este Gobierno?

Ofrece dinero, colaboración, y ustedes les están dando un balón de oxígeno a quien, con esos 75.000 millones, no acaba con el problema de Rules, y lo pueden hacer. Por tanto, ayuden ustedes a los granadinos y ayuden ustedes a los andaluces.

Gracias.

[Aplausos.]

11-22/POP-000072. Pregunta oral relativa a la situación del vertedero de Nerva, Huelva

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Unidas Podemos, relativa a la situación del vertedero de Nerva, en Huelva.

El señor Ismael Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, consejera.

El vertedero de Nerva fue concebido para albergar 550.000 toneladas de residuos peligrosos y no peligrosos. Este vertedero lleva más de 10 años colmatado. Este vertedero fue concebido para albergar residuos industriales de Andalucía. Sin embargo, vemos con preocupación cómo desde su consejería se están aprobando, se están permitiendo autorizaciones ambientales integradas para la ampliación de este vertedero, la última la que se inició en abril de 2020. Ya hemos tenido ocasión de discutir sobre este asunto en alguna comisión. Y el caso es que siguen llegando residuos industriales peligrosos a este vertedero, y ustedes están permitiéndolo.

Desde Bijela se están cargando, en estos días, 70.000 toneladas de restos de granalla, de restos de arena, que contienen sustancias muy peligrosas para la salud de las personas y para el medio ambiente. Estamos hablando en concreto de diversos hidrocarburos, de tributilo, de asbesto. La carga llega por buques que suben por el río Guadalquivir, pasan junto a Doñana, descargan en el puerto de Sevilla —a pocos metros, por cierto, de la barriada de Heliópolis—, se cargan en camiones y llegan por autovía y carretera hasta Nerva.

La propia empresa, que es la responsable de la descontaminación de estos residuos peligrosos, ha reconocido que hay riesgo para la salud por inhalación. Y estos metales se están descargando sin ningún tipo de control, tanto en el puerto de Sevilla, como en Nerva. En el vertedero —y tenemos fotografías—, se levantan humaredas, se levantan nubes de polvo en suspensión que pueden llegar —están llegando, de hecho—, hasta uno de los barrios cercanos. Es que hay viviendas a 700 metros de este vertedero.

Yo sé que usted volverá a poner la pelota en el tejado del Gobierno central, pero nosotros lo que venimos hoy a preguntarle es que, en base a su responsabilidad, en base a sus competencias, active mecanismos de control, de inspección y de medición del aire para que se garantice la salud de las personas y la protección del medio ambiente. Pero, sobre todo, sobre todo, para que inicie trámites en relación, en connivencia con el Gobierno central para que se interrumpa la admisión de más residuos peligrosos al centro de gestión de residuos de Nerva.

Y, sobre todo, señora consejera, que deniegue futuras autorizaciones ambientales integrales hacia este centro.

Y, por último, Moreno Bonilla ha dicho que el vertedero se va a cerrar. Díganos cuál es el calendario previsto, con fechas concretas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta. Señor Sánchez.

Miren ustedes, qué casualidad, ¿no? Resolución de autorización de la notificación de movimientos y traslados: «autorizar el traslado de residuos de Valgo, Montenegro, a Dítexa, centro de Nerva», lo firma Ismael Aznar Cano, director general de Calidad y evaluación ambiental del Gobierno de España. Entonces, resulta que de esto tiene la culpa la Junta de Andalucía.

Al igual que tendrá la culpa la Junta de Andalucía que en nueve ocasiones, cuando se hizo el vertedero hace ya muchísimos años, se han modificado para ampliar los residuos. Por cierto, en ocasiones, cuando ustedes gobernaban con el partido socialista también se amplió para ampliar los residuos en el vertedero. Esa es la realidad.

O además, dígame usted si hemos hecho algo. Nosotros hemos ido ya y hemos dicho al Gobierno de España que paren el tema de una vez por todas. Y además le hemos dicho que, en estos momentos, realmente, estamos en el cierre ordenado. Y le hemos dicho también al Gobierno de España, miren ustedes, que nosotros, cuando nos compete, hemos rechazado los residuos. Los italianos, que nos competen a nosotros, los hemos rechazado. Los que no han rechazado los residuos han sido ellos, en Montenegro.

Y mire usted, no hemos dado ninguna autorización ambiental integrada. Están estudiando todas las peticiones que hace todo el mundo de forma garantista. Lo que sí estamos haciendo es ya trabajar en el cierre ordenado. Se está cerrando ya en el día de hoy el vaso uno del vertedero. Este es el Gobierno que se compromete con el cierre ordenado del vertedero.

[Aplausos.]

Juanma Moreno. Y ustedes han estado gobernando con los socialistas cuando se creó y, además, cuando se amplió. Es el único gobierno que está trabajando en el cierre ordenado ya con las obras, ya allí, del cierre del vaso uno.

Ese es el compromiso de Juanma Moreno, el compromiso de este Gobierno, que estamos tratando de resolver todos los desaguisados que ustedes han hecho durante años, el Gobierno del Partido Socialista y el de ustedes. Y, además, en España, donde pretenden que la culpa sea de la Junta, cuando la ley está clarísima, clarísima. Competencia estatal de residuos extracomunitarios. Que lo paren ya. Que lo paren ya. Y ha-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 125

XI LEGISLATURA

10 de febrero de 2022

gan ustedes ese esfuerzo para que sus compañeros en el Gobierno de España paren ya esta entrega de residuos a una zona que, en este momento, lo que estamos es trabajando por un cierre ordenado, porque eso no se puede hacer de la noche a la mañana, porque eso sería irresponsable; se tiene que hacer de forma paulatina y este Gobierno ya ha empezado con el cierre del Vaso 1. Este es el único Gobierno que está haciendo un esfuerzo por el cierre ordenado de este vertedero.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-22/POP-000042. Pregunta oral relativa a las medidas de apoyo de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible a los jóvenes agricultores

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a medidas de apoyo de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible a los jóvenes agricultores.

La señora Ángela Hidalgo tiene la palabra.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, consejera. Señorías.

Estoy completamente convencida de que hoy todos compartiremos aquí que una de las tantas reflexiones a las que me ha llevado, entre otras muchas, esta horrible y maldita pandemia y es que, si de algo nos ha servido, es para darnos precisamente cuenta de lo importante y de lo esencial que es en nuestra vida diaria el campo y su gente; en definitiva, nuestros agricultores y nuestros ganaderos.

Porque para sobrellevar esta crisis sanitaria no necesitamos ni ingenieros, ni arquitectos, ni abogados, necesitamos a quienes precisamente nos proporcionan el alimento diario, a los trabajadores del campo.

Y yo les pregunto, señorías: ¿creen que realmente somos conscientes de la verdadera importancia que tiene en nuestras vidas el mundo rural? Este nuevo Gobierno andaluz y, en especial, esta Consejería de Agricultura sí lo tienen. Tiene muy claro que España y Andalucía se van a recuperar y lo harán con el campo, no sin el campo y menos aún contra el campo. Por ello, nuestra Consejería de Agricultura apuesta una vez más, de forma firme y decidida, por el sector, con la aprobación de nuevas ayudas y medidas encaminadas a los jóvenes agricultores y, en especial, a las mujeres del mundo rural; ayudas que presentan importantes novedades respecto a convocatorias anteriores, en las que va a entrar, con todo lujo de detalles, nuestra consejera. Pero yo sí voy a entrar —y lo siento por las señorías de la bancada socialistas— en otros detalles. Vamos a hablar de algo que les molesta —y muy mucho— a la bancada socialista: de la herencia socialista recibida. Lo siento, señorías del PSOE, pero es que en el campo también nos han dejado caos, ruina y descontrol, porque en 2018 nos dejaron una montaña de expedientes, de peticiones de ayudas de jóvenes agricultores; quinientas, quinientas peticiones de ayudas sin resolver y sin pagar; peticiones que muchas de ellas, señorías, arrancan de los años 2015 y 2016, nada más y nada menos. Y aquellos jóvenes agricultores..., que ya no lo son porque, seis años después, se vieron muchos hasta obligados a abandonar sus tierras...

¿Y es que acaso no se daban cuenta, señorías, de que estaban jugando con el pan de nuestros jóvenes agricultores y de miles de familias? Y en 2019, gracias a esta consejería, se resolvieron no solo esas ayudas, sino 782 peticiones más, pasando de un presupuesto de 30 millones a 82 millones y medio. Por eso, señora

consejera, le queremos preguntar hoy cuáles son, exactamente y con todo lujo de detalles, esas medidas de apoyo a nuestros jóvenes agricultores y a las mujeres del mundo rural de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Hidalgo.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señora Hidalgo, no me ha dado tiempo a ponerlo mucho más grande, que lo vean ustedes, sus señorías, pero esta es la realidad de los jóvenes agricultores. Lo que dedica ahora mismo la Comunidad Autónoma de Andalucía y las demás comunidades. Esa es la realidad de lo que dedicamos a jóvenes agricultores, con otras comunidades autónomas. ¿Qué significa esto? Que el relevo generacional en el campo para nosotros es vital. Nos dejaron un presupuesto, en este caso, establecido para los jóvenes agricultores, donde prácticamente se dedicaban a poner 30 millones de euros para jóvenes agricultores. Y nosotros lo convertimos en 80; hemos sacado 80, lo hemos pagado, les hemos adelantado el 25%, hemos dedicado el 20% a las mujeres del mundo rural. Y también, adicionalmente, hemos subido la convocatoria de las ayudas, de 70.000 a 90.000 euros. ¿Por qué? Porque necesitamos que los jóvenes cojan el relevo, los jóvenes y mujeres en el mundo rural. Ya hemos sido capaces de haber pagado, en tres años, ayudas a 3.725 jóvenes, con un total de 114 millones de euros —114,5—. Y el presidente de la Junta de Andalucía acaba también de anunciar 80 millones de euros más —la ITI de Jaén, con 16 y también la ITI de Cádiz—, para que los jóvenes agricultores en esas zonas tengan una oportunidad de presente y de futuro. Simplificando los procedimientos. ¿Por qué? Porque hemos simplificado el 30% del acceso, hemos pagado de los 30 millones, porque no lo hacían antes, a los anteriores, de años anteriores, 2015 y 2016, que no tenían resueltas. Y estas ayudas no las pedían en este caso muchos jóvenes porque desconfiaban de la Administración, porque no les resolvía las ayudas.

Pues bien, este Gobierno, 2015-2016, las ha resuelto al completo, les ha subido de 30 a 82 millones, las ha resuelto. Y, además de ello, ha sacado los 80 millones de euros para los jóvenes agricultores. Esta es la apuesta por la juventud del campo, por las mujeres del mundo rural, que hace el Gobierno de Juanma Moreno, el Gobierno de PP y Ciudadanos. Y vamos a seguir adelante, porque es nuestra base económica y, ahora mismo, los agricultores lo que necesitan es ayuda y apoyo por parte de un Gobierno que se precie con el tema del campo, y no zancadillas, en estos momentos, que dificultan la labor que están haciendo, tan magnífica, de creación de empleo y riqueza en los territorios donde está la agricultura y la ganadería.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-22/POP-000059. Pregunta oral relativa a la programación de ejecución del Plan Itínere 2019

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a programación y ejecución del Plan Itínere 2019.

La señora Araceli Maese tiene la palabra.

La señora MAESE VILLACAMPA

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, ¿qué calendario tiene la consejería para el desarrollo del Plan Itínere?

Gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Maese.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias.

Señora Maese, ahora mismo los alcaldes acaban de recibir la primera licitación del nombramiento del director de obra, la seguridad y salud, y el contrato firmado que en estos días se hace el acta de replanteo del Plan Itínere. Luego, también nuestra idea es todo lo que queda en el segundo, o sea, la parte que se quedó pendiente de cuestiones económicas, como usted bien sabe, vamos a sacarla adelante. Y nuestra idea es hacer un tercer plan, con el Plan Itínere rural, que también comentaré a continuación.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Maese.

La señora MAESE VILLACAMPA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Crespo, le voy a contar yo cuál es la realidad. El Itínere se aprobó en 2019 y sigue sin ejecutarse, afectando a muchos municipios andaluces, a sus vecinos y a sus agricultores. Ustedes son defensores del campo andaluz, pero solamente lo son de boquilla. ¿Dónde está su revolución verde si después le dan la espalda al mundo rural en algo tan simple como es arreglar los caminos, que son vitales para el campo y el mundo rural?

Este es el compromiso del señor Moreno Bonilla después de tres años de Gobierno. Les voy a hacer las cuentas: cero obras ejecutadas y cero actuaciones iniciadas en los municipios. Si ustedes están empezando ahora, significa que, por más que corran en esta legislatura, cuando vaya a terminar no habrán terminado ni una obra. Bochornoso. De un total de 75 millones de euros que había adjudicados, anuncia usted que se han licitado y que puede que empiecen en dos semanas obras por importe de 17,5 millones. ¿Toda una legislatura para idear un plan, tramitarlo, y ni siquiera empezar?

Y mi pregunta es: ¿y los 57,5 millones restantes? Porque si la tramitación se hace como la de estos 17 millones, no termina la adjudicación hasta el año que viene y no entran las máquinas hasta 2003. ¿Esa es su buena gestión? ¿O es que solo van a poner algunas máquinas en algunos caminos de Andalucía, para tapar la vergüenza de la inacción del señor Moreno Bonilla en materia de apoyo al entorno rural? ¿Otra vez la utilización del campo con fines electoralistas, señora Crespo? Los trabajadores del campo ya van por tres campañas agrícolas pasando por caminos rurales sin arreglar desde hace tres años. Y, además, durante este tiempo se han ido deteriorando. Y los caminos de muchos municipios que, además, no están incluidos en el plan Itínere ¿qué pasa con ellos?

Ha hecho una inversión ridícula para alimentar su autobombo y propaganda, como lo ha hecho con la ley de economía circular; no es la primera vez. Y, además, ustedes van a remolque del PSOE: nosotros lo denunciábamos y ustedes actúan.

Por lo tanto, señora Crespo, arreglen ustedes los caminos rurales comprometidos, todos, en este año. Y traigan a este Parlamento un plan para incluir los caminos que se han deteriorado durante este tiempo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Maese.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señora Maese, no solamente hemos mejorado y sacado el tema del Itínere, que va a empezar, sino que, ¿quién ha hecho el Restaura I y II y el Repara I y II, suyo el Restaura I y el Repara I, quién lo ha hecho? Este Gobierno, ustedes no habían hecho ni un solo kilómetro de caminos rurales, porque además se daban de baja y renunciaban porque no era el cien por cien y no podían hacer frente a los recursos económicos, renunciaron 10 alcaldes en Almería, 10 en Cádiz, 22 en Córdoba, con ustedes, 68 en Granada, 24 en Huelva, 60 en Jaén, 27 en Málaga y 32 en Sevilla. Eso es lo que hacían ustedes con los alcaldes, que renunciaban porque no tenían recursos, eso es lo que hacían.

[Aplausos.]

Y, además, miren ustedes, han empezado curiosamente... Y pregúntenles a alcaldes como el de Santaela, que renunció en 2017 y ya tiene la obra del Itínere en estos momentos, o Huércal-Overa, El Ejido, Tíjola, Bornos, Alcalá del Valle, Villanueva de Córdoba, Montilla, Alcaracejos o Martos, donde les hemos hecho el trabajo al cien por cien, al cien por cien, lo que ustedes no les hacían. Por eso renunciaban, todos estos renunciaron a sus obras y por eso no se hacían sus planes, porque no les hacían la inversión al cien por cien y porque no les hacían el trabajo al cien por cien, que muchos municipios del mundo rural no lo podían hacer y tenían que renunciar.

Por tanto, este Gobierno ha hecho el Restaura I y II, el Repara I y II, y además va a hacer el Itínere I, el Itínere II, que es lo que se han quedado ahí y que por falta de presupuesto ya lo tenemos en marcha ese presupuesto para poder acoger a todos los que se quedan en el listado, y además el Itínere rural que estamos poniendo en marcha en estos momentos para los municipios más pequeños de Andalucía. Pregúntenles ustedes a sus alcaldes, que antes renunciaban y ahora están encantados con estas obras que empiezan.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-22/POP-000060. Pregunta oral relativa a las consecuencias de la Ley de Tasas y Precios Públicos de Andalucía para la agricultura, la ganadería y la pesca andaluzas

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las consecuencias de la Ley de Tasas y Precios Públicos de Andalucía para la agricultura, la ganadería y la pesca andaluzas.

El señor Jacinto Viedma tiene la palabra.

El señor VIEDMA QUESADA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, consejera.

Como sabrá, el *BOJA* del pasado 30 de diciembre de 2021 publicó la Ley sobre Tasas y Precios Públicos en la Comunidad Autónoma de Andalucía. El título VI de esta ley recoge las tasas en materia de agricultura, ganadería y pesca.

¿Qué medidas va a adoptar su consejería para mitigar las consecuencias del aumento de las tasas y precios públicos en estos sectores tan importantes para la economía andaluza?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Viedma.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Viedma, hemos suprimido tres tasas dentro de la cuestión, una de ellas que se encarga del tema de fitosanitarios, de 17 tasas 16 llevan bonificación, 3 de ellas el cien por cien por ser telemáticas, el 50% del resto, y también todas en general llevan un 10%.

Además, muchas interpretaciones. Por ejemplo, en animales domésticos, no se va a pagar nada porque no es una cuestión en este caso que tenga que ver con la ganadería. Y también en el saneamiento estamos intentando también hacer un criterio amplio para no tener que cobrar estas tasas. Es más, es más, la de laboratorios estamos entrando en las discrepancias para poder poner precio público y no establecer una tasa, por tanto todo eso lo estamos haciendo. También hay nuevas analíticas que han entrado en las tasas

y que hay que hacerlas, que son nuevas analíticas, no las que había antes. Todo eso lo estamos haciendo, señor Viedma.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor Viedma.

El señor VIEDMA QUESADA

—Señora consejera, tengo que decirle que es cierto que han eliminado alguna tasa, pero tengo que decirle también que han aumentado y han incorporado nuevas tasas.

Mire, han aumentado concretamente la guía para los desplazamientos del ganadero, 4 euros, ha pasado a 4 euros, cuando antes se pagaban 20 céntimos; la analítica por el rendimiento graso de aceituna ha pasado de 19 a 21 euros para el rendimiento graso, frente a los 6 y 9 euros que se cobraban anteriormente; es decir, se multiplica por tres el precio en la red de laboratorios públicos agroalimentarios de Andalucía.

Y han creado tasas nuevas, consejera. Le recuerdo: la inscripción en el registro de transportistas y medios de transporte, 63 euros sin visita médica, 165 si es con visita; inscripción en el registro de explotaciones ganaderas, entre 28 y 165 euros, según las unidades de ganado; autorización para replantar un viñedo, 186 euros; expedición de informes y certificados oficiales, el coste oscila entre los 28 y los 65 euros. Unas tasas que también afectan al sector cinegético, la solicitud de expedientes de licencias de caza temporal en Andalucía ha subido en más de un 40%.

Yo sé, señora consejera, que a nosotros, a este grupo parlamentario, no le va a hacer mucho caso en lo que le estamos pidiendo, pero hágale caso a Asaja. Si se fía más de ella, háganle caso a Asaja, porque esta organización agraria también le ha hablado de las tasas que les afectan principalmente a los agricultores y a los ganaderos andaluces. Y le piden, y le leo textualmente: «Rectificación inmediata y la supresión de estas tasas excesivas», y le dicen, y sigo leyendo textualmente, que «hay que ser consecuentes con lo que la Junta de Andalucía predica», lo de bajar los impuestos me refiero, lo que no se puede hacer es castigar de esta manera a estos sectores.

Señora consejera, el sector agrario y ganadero de Andalucía lo que no necesita son subidas de impuestos, lo que necesita es que en estos sectores, que son fundamentales para nuestra economía, tome medidas también. Y fíjese en las medidas del Gobierno de España, yo sé que no les gustan. La Ley de Cadena Alimentaria, la rebaja de las medidas del IRPF para los olivereros... Tome nota de estas medidas, tome nota, y dígame al señor Moreno Bonilla que, además de hacerse la foto con las ovejas y las vacas, piense en los ganaderos, en los agricultores y los cazadores andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Viedma.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Viedma, cuando se presentó la Ley de Tasas aquí en Andalucía, precisamente pusieron ustedes alegaciones. Y qué curioso, no pusieron ni una sola alegación a las tasas que tenían que ver con el tema agrícola, ni una sola. Y yo me preguntaba por qué, si no están de acuerdo con ellas, ¿por qué no pusieron alegaciones? Pues ya he encontrado el informe de la Dirección General de 2018, firmado por el secretario general de Agricultura, Rafael Peral Sorroche, poniendo de manifiesto todas las tasas que usted dice que rechaza y proponiéndolas todas. Esa es la realidad del Partido Socialista, que, donde digo digo, digo Diego, esa es la realidad.

[Aplausos.]

Mire usted, la del viñedo, la firma el señor secretario general de Agricultura que estaba con ustedes. Pero, es más, en el viñedo me voy a parar aquí. Hoy la Unión Europea está hablando de la etiqueta del vino para nuestros viticultores. Andalucía es una tierra de vino y, por tanto, lo que le vamos a pedir es que el Partido Popular Europeo va a hacer una enmienda que tiene que ver con el vino, y que deje de decir en la etiqueta que es malo para la salud el vino, y por tanto que diga lo que tenía originalmente. Esperamos de los socialistas europeos que apoyen a un sector que es de vital importancia para toda Andalucía con esa trazabilidad. Por tanto, apoyen ustedes al sector con hechos y no con palabras.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-22/POP-000009. Pregunta oral relativa a la asistencia sanitaria

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, silencio.

Turno de las preguntas dirigidas a la Consejería de Salud y Familias, comenzando por la formulada por la diputada no adscrita, relativa a asistencia sanitaria.

La señora Teresa Rodríguez-Rubio tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Señor consejero, se quejaba usted el otro día en el Pleno especial sobre sanidad que había estado muchas horas respondiendo en este Pleno sobre la gestión sanitaria, y le tengo que dar la razón, entre otras cosas porque me he tragado todas las horas de debate en comisión, grupo de trabajo y pleno sobre sanidad. Lo que pasa que, como nosotros estamos castigados y podemos hacer nada más que dos preguntas orales de tres minutos cada seis meses, pues me va a disculpar usted que vuelva otra vez a traerle el tema.

Pero, como ya me he tragado todas esas horas, también podemos ahorrarnos los prolegómenos, además porque este grupo, como no gobernaba en la legislatura anterior, sino que estaba en la calle protestando contra los recortes cuando gobernaban PSOE e Izquierda Unida también, y decíamos: «Rajoy, Griñán y Valderas también tienen tijeras», pues también se puede ahorrar usted lo de echarme la culpa por las cosas que antes hicieron mal otros y otras, por tanto, nos ahorramos más prolegómenos todavía.

Yo le diría: «Más presupuesto». Usted me diría: «El mayor presupuesto de la galaxia». Yo le diría que tenemos niveles de inversión que todavía no alcanzan a los de 2009, incrementándoles el IPC desde entonces y el aumento de la población que necesita más asistencia sanitaria, como son los mayores de 65 años, no hemos recuperado los recortes todavía previos a la crisis de 2009. Yo le diría: «Más profesionales, 8.000 despidos». Y usted me diría: «Hay más profesionales que nunca, y además vamos a hacer, como hay más profesionales que nunca, vamos a hacer un nuevo plan de refuerzo de no sé cuántos miles de profesionales más». Y yo le diría: «Son insuficientes, uno de cada diez andaluces y andaluzas está en una lista de espera, uno de cada diez andaluces y andaluzas, 850.000 andaluces y andaluzas, esperando saber si tienen alguna enfermedad grave en Andalucía».

Por otro lado, maltratan ustedes a los profesionales con esos contratos tan precarios. Hay una fuga de profesionales a la privada y a otras comunidades autónomas y países, entre otras cosas porque han eliminado también los incentivos a la exclusividad en la sanidad pública de los profesionales. Si faltan profesionales, ¿por qué no seguimos dándole ese incentivo a quienes apuestan al cien por cien por la pública? Yo le diría: «Están ustedes privatizando». Y usted me diría: «Con el PSOE había todavía más gente que se apuntaba a la privada». Y yo le diría: «Igual de mal», y empeorando, porque además le tenemos a usted de comercial de las clínicas privadas, como en el caso de Quirón.

Por eso, como nos vamos a ahorrar todo eso, le voy a hacer una pregunta muy sencilla. Y es: ¿están ustedes obligando a los profesionales de atención primaria a enviar a una aplicación, a una plataforma de teleconsultas, las consultas de sus pacientes? ¿Están ustedes obligando a los médicos de atención primaria a ser secretarios de los especialistas, y a evitarse enviar a los pacientes a los especialistas a través de una aplicación? Que ya está bien de la dictadura de las aplicaciones y de la dictadura de la falta de presencialidad. ¿Están ustedes poniendo en duda la profesionalidad de los médicos de atención primaria para mandar a la gente directamente al especialista, cuando así lo demandan ese tipo de profesionales?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Discúlpeme un segundo. Es que como son dos preguntas en seis meses, estoy hasta nerviosa.

Cuatro segundos más ha dejado usted pasar mientras decía «Gracias, señora diputada». Y me gustaría poder tener réplica, en cinco segundos. Si puede ser.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—En cuatro segundos, no sé yo qué réplica va a tener.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—No he entendido.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Sí, sí, yo puedo, de verdad. Se lo aseguro.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 125

XI LEGISLATURA

10 de febrero de 2022

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No soy una autómeta...

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Eran siete segundos los que había. Es importante.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Rodríguez, no soy una autómeta...

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Insisto, seis minutos en seis meses. Por favor, respete mis siete segundos.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Que sí, señora Rodríguez. No se preocupe.
Señor consejero.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Gracias, ¿eh?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—¿Empiezo o no empiezo?
[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Me va a permitir ahora que le ponga el tiempo al señor consejero, porque es verdad que él también ha consumido, y todavía no ha empezado a hablar.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Por mí le dejo para que se pueda expresar el tiempo que usted quiera. Aquí y fuera. Además, usted sabe que la accesibilidad —y lo sabe su grupo entero— para hablar conmigo es total. Desde el punto de vista...

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero, déjeme que ponga bien el tiempo, por favor, ¿vale?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—No me entero. Estoy muy torpe hoy.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero, cuando usted quiera.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Lo primero es que usted me ha hecho las preguntas y usted mismo me las ha contestado. Luego poco puedo hacer yo, porque usted mismo ha ido contestando las mismas preguntas que me ha puesto. Le he dicho que sí, que me puede preguntar de lo que quiera, de atención primaria... Aunque haya estado hablando de atención primaria anteriormente, tanto aquí como fuera. Estoy a su entera disposición para todo lo que usted quiera.

Por supuesto, la libertad del médico, a la hora de hacer las derivaciones que crea oportunas, es un tema que entra dentro de la ética y deontología de cada uno de los profesionales. No hay ninguna presión para que derive ni deje de derivar, sino que cada uno actúa según su criterio en beneficio del paciente, que esa es la razón de ser del sistema sanitario público de Andalucía.

Primaria, por supuesto. Primaria ha estado, como usted sabe, muy tensionada en la sexta ola. Hemos tenido una sexta ola con un volumen muy grande de andaluces contagiados, pero con una patología donde no han sido necesarios los ingresos hospitalarios. Pero sí han sobrecargado mucho la atención primaria.

Para que se haga una idea, nada más que en Salud Responde, a final de diciembre y enero, hemos tenido 300.000 llamadas diarias, cuando lo normal son 30.000 llamadas diarias. Extrapole eso también a nivel de consulta. Luego, efectivamente, hemos tenido una gran presión a nivel de atención primaria. De ahí que hayamos puesto en marcha los planes de atención primaria.

El Plan de Atención Primaria se basa, sobre todo, en intentar disminuir el tiempo de demora. Cuando cualquiera de ustedes, señorías, se pone malo y es urgente, es atendido al momento en atención primaria. En caso de que no haya cita para ese día, para su médico, lo ven en la consulta de acogida, que es un profesional de atención primaria quien lo ve. Y, en caso de que tengan que pedir cita, y que no sea algo urgente, actualmente, la demora está en 3,86, que entra dentro de la normalidad a nivel de tiempo.

Señorías, son tiempos ahora mismo razonables. Después de haber pasado la gran ola de atención primaria, estamos llegando ya a una fase de normalidad. Por supuesto, siempre buscando que

sea el menos posible. Igual que Salud Responde. En Salud Responde ya estamos ahora en fase de normalidad. Invito a su señoría a que llame, si quiere, a pedir alguna cita a Salud Responde, y verá como es así.

Señoría, y como siempre, le he dicho. Le quedan siete segundos o los minutos que quiera. Para hablar conmigo, siempre estará abierta cualquier vía de comunicación.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Rodríguez, le concedo sus siete segundos. Pero no se los puedo computar. Con lo cual, cuando yo le quite la palabra, le ruego también que lo respete, porque ya no puedo poner los siete segundos en el marcador, ¿vale?

Cuando usted quiera.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Muy amable, ¿eh?

En siete segundos: El 19 de febrero vamos a la calle, porque nos va la vida en ello. Porque los vascos viven ocho años más que nosotros, y los madrileños tienen una tasa de mortalidad 38% menos que nosotros. A la calle el 19, a defender lo que es de todos.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero, 50 segundos.

Vaya lío me están haciendo ustedes con esto.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Como es lógico, usted podrá ir a lo que quiera. Son movimientos políticos que se están haciendo de cara a desestabilizar desde el punto de vista sanitario.

Señoría, cualquier parámetro, cualquiera, del que usted quiera: desde ratio de médicos, a camas, UCI, tiempo en consulta, número de médicos, de enfermería... Lo que usted quiera, cualquier parámetro, compare desde el año 2018 y 2019, y cómo estamos ahora mismo. Compare y, si encuentra algo mejor, cómprelo. Pero no lo va a encontrar, porque lo mejor que tenemos ahora mismo, a nivel de comunidad autónoma, es la

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 125

XI LEGISLATURA

10 de febrero de 2022

gestión que estamos haciendo. Y la voluntad política de un gobierno se manifiesta en los presupuestos generales. Mire usted cómo han subido los presupuestos, de un 6,1% del PIB, al 7,4% del PIB, tres mil millones de más de apuesta por la sanidad.

Nosotros somos los garantes del sistema sanitario público De Andalucía.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

11-22/POP-000007. Pregunta oral relativa al cierre de la Unidad de Salud Mental del hospital de Osuna

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Unidas Podemos, relativa al cierre de la Unidad de Salud Mental del hospital de Osuna.

El señor Ismael Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor consejero.

Venimos a hablar de la situación del servicio de salud mental de Osuna. Si ustedes le pusieran la mitad de cariño a la sanidad pública que le ponen a la sanidad privada, nos iría muy bien.

El 30 de noviembre, como usted sabe, cierra la planta de hospitalización de salud mental. Se forma mucho ruido, y el 2 de febrero la vuelven a abrir. Casualmente, la abren ustedes un día antes de que tenga que comparecer, en sede parlamentaria, y pueda ser interpelado sobre este asunto. Pero la solución que da, señor consejero, es una falacia que perjudica no solo a la calidad del servicio, sino también a las condiciones laborales de los profesionales y, por supuesto, a los usuarios.

No se ofenda, señor Aguirre, pero es que son ustedes unos chapuceros. Este servicio ha pasado de once camas a seis... Si hay más pacientes, tienen que ser trasladados a otras áreas hospitalarias. Ha pasado de 12 psiquiatras a cuatro, y solo —de estos cuatro— tres pueden hacer guardias, porque unos están exentos de ello. Y ustedes proponen, como alternativa, hacer un refuerzo con profesionales del Macarena, del Valme, o Virgen del Rocío, con guardias de 24 horas, a lo que los profesionales, como es obvio, se niegan.

No se está garantizando ni una estabilidad ni una continuidad del servicio —especialmente los fines de semana—, que no se pueda prestar por falta de psiquiatras.

Han provocado ustedes una sobrecarga imposible de gestionar. Y se lo voy a explicar. El psiquiatra que se queda en el hospital tiene que dar asistencia a los pacientes en hospital de día, a las interconsultas que se generan de pacientes de otras patologías que están ingresados en el hospital; a las urgencias que llegan a puerta y, encima, a los pacientes que tienen cita. Si ya de por sí, señor Aguirre, las enfermedades mentales están socialmente castigadas y muy perjudicadas, está siendo mucho más difícil —en estos casos, para las familias o para los tutores legales— hacer frente al tratamiento que necesitan o al seguimiento de estos pacientes.

Son ustedes, señor consejero, unos irresponsables. Lo son desde el punto de vista laboral, se está presionando a los trabajadores; se les está sobrecargando en la jornada laboral... Son unos irresponsables, porque no garantizan un servicio digno, de calidad y con garantía de continuidad. Son unos irresponsables porque están vendiendo humo. Tratan de vender que esta situación es por la falta de personal, o porque no hay

pacientes... Y esta situación es debida a sus decisiones políticas, que están poniendo en peligro el servicio de salud mental en esta localidad.

En definitiva, ustedes son unos irresponsables con los derechos laborales, unos irresponsables con la sociedad y unos irresponsables con los pacientes.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, le daré la misma explicación a la misma pregunta que me hizo la semana pasada. Si se lee el *Diario de Sesiones*, pues tendrá la misma respuesta, porque, como usted ha visto, no ha cambiado nada.

Ahora, ese mantra que siempre utiliza usted, cada vez que me pregunta con el tema de la sanidad privada: «Obras son amores y no buenas razones». Ya le he dicho las inversiones y cómo ha ido mejorando el sistema sanitario público de Andalucía. Luego, no saque siempre el mismo latiguillo, intentando a ver si cuele.

Como usted sabe, la Unidad de Gestión Clínica de Salud Mental de Osuna tiene dos unidades, son dos; una es de salud mental de Osuna y Écija, con el hospital de día de salud mental, y la una unidad de hospitalización a nivel de Osuna. La Unidad de Gestión Clínica de Salud está en funcionamiento; está en funcionamiento, con los problemas propios de no encontrar el volumen suficiente de psiquiatras para cubrir todas las plazas que actualmente necesita, pero optimizando los recursos, sumando recursos con los hospitales tanto el de Valme como el Macarena, como el Virgen del Rocío, ante cualquier problema que tuviéramos desde el punto de vista psiquiátrico, que no pudiera solventarse en la unidad de Osuna. Pero son unidades que están funcionando, incluso así, la de atención infanto-juvenil, también ligada a la propia unidad de salud mental.

Lo que se ha cerrado..., lo que se cerró en un principio fue la planta de hospitalización, por falta de personal, personal que se ha ido recuperando y sumando recursos entre todos. Y de aquí mi agradecimiento a los equipos de salud mental, tanto el de Osuna y de Écija, que están sumando recursos para mantener toda, toda, la actividad como están llevando hasta ahora.

Pero, señoría, como usted ha dicho, ya está abierta. Estuvo un tiempo abierta; no hubo..., y era imposible encontrar psiquiatras para mantenerla. Se ha abierto, se ha conseguido sumar recursos, que es lo que estamos haciendo, dejando unidades incluso por encima de las propias, sumando. Y ya se han abierto seis; sí, seis de las once camas, seis ya están abiertas. Y en caso de que fuera y que se llenara —cosa que no ha pasado—, se podrían derivar perfectamente a cualquiera de los hospitales, a nivel de referencia.

Señoría, se establecen..., y hemos establecido ya las guardias, guardias de 24 horas, para salas, para interconsultas, a nivel de consultas, valoración de pacientes con posible patología psiquiátrica que acudan a

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 125

XI LEGISLATURA

10 de febrero de 2022

las urgencias. Y prestan asistencia de guardia tanto psiquiatras de Osuna..., como martes, jueves y sábados, como los de Sevilla lunes, miércoles, viernes y domingo. Es decir, estamos sumando recursos, no solamente de Osuna y de Écija, sino también del resto de los hospitales de Sevilla, en beneficio de todos los pacientes con salud mental de la zona de Osuna-Écija.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Señor Sánchez?

11-22/POP-000016. Pregunta oral relativa a la situación del Servicio de Transporte Sanitario en Málaga

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Unidas Podemos, relativa a la situación del Servicio de Transporte Sanitario en la ciudad de Málaga.

El señor Guzmán Ahumada tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidenta.

Hoy venimos aquí a darles voz a las trabajadoras y trabajadores, a los servidores públicos del Servicio de Transporte Sanitario. Espero que no sea por ello interpelado como un conductor de ambulancia de pacotilla, como así fuimos interpelados diputados de la provincia de Málaga cuando nos pusimos y le dimos voz a las matronas de Málaga por el cierre de la maternidad del Clínico, como «ginecólogos de pacotilla», por parte del gerente del SAS.

Hoy le preguntamos, señor consejero, cómo valora la situación técnica y laboral de los servidores públicos del transporte sanitario en la provincia de Málaga.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor Ahumada, a lo largo del año 2021 hemos revisado el plan funcional de transporte sanitario de Málaga, basándonos en dos premisas: en las aportaciones de la plataforma logística sanitaria de Málaga y, por supuesto, en un grupo de trabajo que se ha creado *ex profeso*.

Se han analizado las necesidades de los diferentes centros sanitarios de la provincia y se han ido adaptando a la nueva ordenación. De ahí hemos sacado los pliegos, los pliegos de las condiciones para licitación del nuevo contrato. El pasado 8 de febrero de 2022, de este año, se publicó en el perfil del contratante la licitación del nuevo expediente para dar cobertura a los servicios de transporte en toda la provincia de Málaga.

En cuanto al importe de la licitación, se han recogido, entre otros, las retribuciones de los trabajadores adecuadas a lo establecido con el convenio 2020-2025. Y, en definitiva, se persigue —no le quepa duda, señoría— mejorar la calidad del servicio, facilitar la accesibilidad de los usuarios a esta prestación sanitaria, y mejorar las condiciones de los trabajadores.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

Señor Ahumada.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, en primer lugar, algo que le ha faltado a usted: nuestra solidaridad al conjunto de trabajadoras y trabajadores del transporte sanitario de Málaga, que están en huelga indefinida. Y están en huelga indefinida defendiendo unas condiciones laborales dignas. Tienen un salario congelado desde hace ya muchos años, se les está pagando las horas extra por debajo de lo que marca la ley. La solución de la empresa que usted avala es aumentar algo esas horas extras para aumentar la precariedad. Actualmente hay compañeros del transporte sanitario que acumulan horas suficientes por las cuales entre dos se podría contratar a uno más; la empresa estaría obligada a contratar a uno más. Usted no le exige a la empresa que cumpla su contrato.

El transporte sanitario de Málaga está deteriorado, y los trabajadores están defendiendo sus derechos, pero también defendiendo un servicio fundamental, como es el de transporte de ambulancias. Consejero, usted sabe que los vehículos están en un estado lamentable —en apenas meses se han incendiado dos vehículos—; que a los trabajadores y trabajadoras ni se les aporta los EPI adecuados, ni los uniformes adecuados para desempeñar su trabajo.

Señor consejero, usted debe saber y usted es el máximo responsable de que se haga un uso fraudulento de ambulancias no asistenciales para servicios que se precisan ambulancias asistenciales. Usted es el último responsable de todo ese deterioro que cae bajo las espaldas, o sobre las espaldas de las trabajadoras y trabajadores.

Privatizar un servicio fundamental es un fracaso. Y ahora usted tiene la oportunidad de dar marcha atrás a esa licitación y licite única y exclusivamente el *renting* de los vehículos, y recupere para lo público un servicio esencial, que solo lo garantiza la calidad del servicio, que solo se garantiza la calidad de unas condiciones laborales dignas a través de la gestión directa. Esta pandemia nos ha enseñado que la capacidad que tenemos de ser fuertes la determinan nuestros servicios públicos; mantengámoslos de forma directa.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, la huelga se convocó el día 21 de enero. Ese mismo día desistieron de la huelga tanto UGT como la CGT. Y ha habido dos trabajadores en huelga, dos: uno, que es un técnico de emergencias sanitarias, y un ayudante. Los demás, todos están de acuerdo con las propuestas hechas por la propia empresa.

Y vamos a hacer un poquito de memoria histórica, señoría. El contrato vigente es del año 2014, que se hizo en el anterior Gobierno, y ha sido declarado nulo por sentencia judicial el pasado 27 de septiembre de 2020, por lo que vamos a tener que pagar las indemnizaciones de las empresas recurrentes.

Mire, el nuevo contrato del servicio de transporte sanitario de Málaga supone una serie de mejoras, tales como un incremento del coste económico de un 36% respecto al contrato actual —total, 99,8 millones de euros—; aumento del número de vehículos —en total, 12 vehículos más que en el año 2014—; 79.000 horas de transporte; mejoras para los usuarios de los centros sanitarios, al ser prestado el servicio con una única empresa, lo que permite unificar los niveles de calidad. Y, en el ámbito laboral, un nuevo contrato consolidará el empleo que actualmente genera este servicio.

En definitiva, señoría, el nuevo contrato de transporte sanitario en Málaga, con una duración de cuatro años, persigue mejorar la capacidad de respuesta y la calidad de la atención.

Y mire, vuelvo a lo mismo: los sindicatos mayoritarios de la mesa, ya al día siguiente, llegaron al pacto con la empresa. Y dos trabajadores, dos trabajadores, es el número que ha mantenido y que mantiene la huelga dentro de lo que es el transporte sanitario de Málaga.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-22/POP-000039. Pregunta oral relativa a la segunda fase del Hospital de Emergencias de Sevilla

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la segunda fase del Hospital de Emergencias de Sevilla.

La señora Virginia Pérez tiene la palabra.

La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, consejero.

Una mentira repetida mil veces con suficiente frecuencia se convierte en verdad; eso decía el ministro de Publicidad y Propaganda nazi Joseph Goebbels. Le suena a sus señorías, ¿verdad? Parece que fuera precisamente este señor quien se ha convertido en el poco menos que gurú de campaña de la izquierda en nuestra tierra. Y es que no dejan de repetir el mantra de que se está desmantelando la sanidad pública por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Nada más lejos de la realidad, señor consejero. Esta imagen la veíamos el día 7 de febrero, la semana pasada. Es la inauguración, por parte de usted, como consejero de la Junta de Andalucía, y del presidente Juanma Moreno de la apertura de tres nuevas plantas del Hospital Militar, del conocido como Hospital Militar —ahora, Hospital de Emergencia COVID— en la provincia de Sevilla, en Sevilla capital.

Un día después, señor consejero, veíamos estas pancartas, estas pancartas, que son del Partido Socialista, de los alcaldes socialistas, que, como muy bien dicen, movilización política del Partido Socialista por la desmantelación de la sanidad pública en la provincia de Sevilla y en Andalucía.

Estas imágenes, consejero —y dicen que una imagen vale más que mil palabras—, es cómo dejaron ustedes, señores socialistas —no sé si lo pueden ver— el Hospital Militar. Se lo entregaron en 2004. Estaba perfectamente. Ustedes lo dejaron en 2018 así, señorías. Mírenlo, porque creo que es muy interesante cómo dejaron ustedes la sanidad pública, la salud pública, absolutamente desmantelada, señorías.

[Aplausos.]

Absolutamente desmantelada. Así es como dejaron ustedes un hospital que les entregaron en 2004 — como digo— a pleno rendimiento.

Pero ustedes sigan con sus pancartas y sigan con su movilización y con sus repetidas mentiras, contándonos mentiras a la población, con su movilización política.

Yo hoy, señor consejero, le quiero hacer más que una pregunta un ruego. Le voy a rogar que nos cuente cuándo va a estar finalizado el Hospital Militar, que va a estar a pleno rendimiento muy pronto. Le ruego, por favor, que le cuente a la izquierda cómo se gestiona la sanidad pública en Andalucía para que en plena pandemia tengamos muchos más recursos que después de 37 años, con su gobierno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, obras son amores y no buenas razones.

El Hospital Militar Vigil de Quiñones, de Sevilla, abrió el 1 de febrero del año 2021, como hospital de emergencia COVID, para atender personas infectadas por COVID 2, después de estar —como usted ha dicho— 17 años cerrado, de ser un basurero, de estar expoliado y de ser un jaramagal. Desde su apertura ha atendido, hasta el 24 de enero, a 3.959 pacientes procedentes de los hospitales de Sevilla y de Cádiz, con un total de 3.014 COVID y de pacientes no COVID-19 760. Por sus UCI han pasado 239 pacientes. En la actualidad, tenemos 17 pacientes en UCI y 124 pacientes en planta.

Más de seiscientos profesionales están trabajando en ese hospital: 22 médicos —médicos especialistas de medicina interna, infecciosos, neumología, medicina intensiva, radiología, farmacia, laboratorio—; 442 de enfermería —auxiliar de enfermería, fisioterapeuta, técnico de laboratorio, radiología—; 171 celadores, auxiliar administrativo. En total, 635 personas, señoría.

A nivel de inversión, el Gobierno ha invertido 49 millones de euros, 18 millones en la primera fase, 29 millones en la segunda fase. La inversión total será de 76 millones de euros, incluyendo 25 millones de equipamientos, haciendo el hospital de vanguardia que se merece Sevilla.

Al inicio, se habilitaron las tres primeras plantas de hospitalización, que es la cuarta, la quinta y la sexta, con 141 camas disponibles y 25 camas UCI.

En este año, se ha tratado a pacientes COVID. Cuando la pandemia lo ha permitido, se han ido adecuando las plantas según fueran llegando el número de pacientes. También se ha tratado ya a pacientes no COVID en medicina interna, en infecciosos y en neumología.

El hospital continuará su actividad una vez pasada la pandemia. El otro día se inauguraron las plantas siete, ocho y nueve, finalizadas. Un avance importantísimo. Una unidad de cuidados intermedios respiratoria, la más grande de Andalucía, dotada de alta tecnología. Y una unidad de lesionados medulares respiratoria, que hasta ahora había que derivar fuera de la propia Andalucía. En marzo, estará listo. En marzo, el bloque quirúrgico. Son 10 quirófanos. La unidad de salud mental de agudos, al hospital de día y urgente y endoscopia, cirugía torácica y de corta estancia, estará ya listo. Pasará a ser el cuarto hospital público de Sevilla.

Señoría, esto es apostar por el sistema sanitario público de Andalucía. Y, como he dicho, ahí está, ahí están los presupuestos y ahí están las obras. Ahí están las fotos que usted ha sacado. Vengan y comparen.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-22/POP-000073. Pregunta oral relativa a la compra de pruebas PCR en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la compra de pruebas de PCR en Andalucía.

El señor Javier Carnero tiene la palabra.

El señor CARNERO SIERRA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Aguirre.

Un juzgado de instrucción de Sevilla está investigando un caso de fraude en torno a la compra de los reactivos para analizar las PCR. Por este motivo es por lo que le preguntamos qué mecanismos son los que emplean o ha empleado su consejería para la compra de dichos reactivos, y, lo que es más importante, cuál es el motivo fundamental por el que varios consejeros y altos cargos del Gobierno andaluz han sido citados como testigos en dicho caso.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, durante estos dos años últimos, sobre todo, la parte desde abril hasta diciembre del año pasado, el mercado a nivel de EPI, de PCR, de respiradores, es un mercado muy complicado, muy focalizado al sudeste asiático, con unos cambios a nivel de mercado. Lo primero que hizo esta consejería es separar dos canales diferenciados. Primero, el que evalúa no es el que compra, y el que compra no es el que evalúa. Un nivel de evaluación dentro de la consejería y un nivel de compra, según la necesidad, dentro de la propia consejería.

Señoría, así es como hemos estado trabajando y así hemos estado limpiando perfectamente, que no hubiera una mezcla entre uno y otro.

Y solo le digo una cosa, señoría, la razón de estar citado es muy fácil. Desde la consejería, se ordenó una vigilancia especial para que no hubiera ningún movimiento anómalo. Ante cualquier mínima duda, cual-

quier mínima irregularidad, es esta consejería quien lo ha puesto en Fiscalía para que estudien determinados temas.

Nosotros somos los que hemos ido a Fiscalía, y lo que vamos es a ratificar la denuncia que hemos hecho en Fiscalía. Es decir, limpieza absoluta por parte de esta consejería.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señor Carnero.

El señor CARNERO SIERRA

—Bueno. Su respuesta iba a ser de libro, como previsible será su réplica, que estará basada pues en falacias, en insultos y se irá irritando a medida que me vaya contestando.

Mire, señor Aguirre, usted presume de ser médico, y además me parece muy bien. Yo también presumo, y lo hago de ser abogado. Tal vez no seré el mejor, pero le aseguro que tampoco soy el peor. Por eso le quiero decir que por mucho que usted lo diga, con sus chascarrillos o sin sus chascarrillos, por mucho que lo quiera pintar de blanco, de negro o de amarillo, la realidad es que ustedes ni han dicho ni mu, ni pío, en más de 18 meses desde que ocurrió esto. Y usted me está diciendo a mí aquí, ahora, que para ratificar la denuncia ante el juzgado tiene que ir medio Gobierno. ¿Está usted seguro? No será más bien que al juzgado no le queda absolutamente nada claro y les va a pedir explicaciones de lo ocurrido y de los procedimientos que ustedes tenían.

Yo creo que usted tiene que aprovechar su intervención para dar una explicación clara y concisa. Una explicación que vaya no en si ustedes habían denunciado o no, que es lo lógico y normal; no en si ustedes habían destapado o no esta presunta trama, engendrada por cierto en las entrañas de su consejería, ¿eh?, no aquí ni en Pekín, en las entrañas de su consejería, y, por supuesto, no en si usted ya ha hablado o no ha hablado de esto. Su explicación debe versar sobre por qué no dicen nada hasta que son citados por el Juzgado número 2 de Instrucción de Sevilla; es decir, por qué se callan y agachan la cabeza durante más de 18 meses.

Su explicación debe versar sobre cuáles eran los mecanismos que usaba la consejería para aprobar y gestionar las compras, no los mecanismos para comprar en un sitio o comprar en otro. Porque lo que es evidente, jurídicamente hablando, es que al parecer para el juzgado no está nada claro. Por eso citan a medio Gobierno. Que sí, que sí, que ustedes lo denunciaron, que tolerancia cero, que lo dice usted mucho. Y transparencia cero también.

Señor consejero, han intentado tapar este tema durante algo más de un año, y solo lo hacen público obligados por las citaciones del juzgado, si no cremallera en boca.

Por cierto, supongo que el equipo de asesores de su consejería también sería parte de ese selecto grupo de elegidos y amigos seleccionados en cinco minutos. Más nos hubiera valido a todos los andaluces que le hubiera dedicado diez minutos en lugar de cinco, a lo mejor hubiéramos tenido algo más de suerte.

Y finalizo, señor consejero, como ya le vamos conociendo, le pido ahora que se abstenga de verter falacias y acusaciones, que tan solo dé explicaciones, que es lo que queremos, explicaciones y motivaciones de por qué medio Gobierno va a ir a declarar al juzgado en los próximos meses.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, no es una, son cuatro veces las que este Gobierno, esta consejería, ha llevado a Fiscalía ante la más mínima duda referente a la gestión de los recursos públicos, que son de todos los andaluces y que han puesto en manos de esta consejería.

Lógicamente, no le voy a decir ni le voy a facilitar datos que puedan entorpecer lo que es la investigación, no le quepa duda. Ahora, sí me comprometo a, en el momento que esto esté ya y me dé permiso el juez, explicar a todos ustedes todas las formas de actuación de esta consejería y cómo, ante la más mínima duda, no tapábamos, sino que directamente vamos a denunciar a Fiscalía, llevándole toda la información a la propia Fiscalía.

Nosotros, transparencia absoluta y exigencia de responsabilidades. Y actuamos, no le quepa duda, señoría, con toda la contundencia que es factible. Investigando y destituyendo cuando ha sido necesario, y siempre llevando toda la información a lo que es Fiscalía. Cuando ustedes gobernaban, las irregularidades lo que hacían era que las tapaban, ¿cuántas veces fueron ustedes a Fiscalía llevando cualquier tipo de irregularidad dentro de sus propias consejerías? Usted ha sido consejero, dígalos usted.

Vinimos a cambiar las políticas, señoría, hemos venido a cambiar las políticas. Y eso estamos haciendo. Ahora quien denuncia es la propia consejería, es quien denuncia. Cuando detectamos algo sospechoso, investigamos, destituimos, denunciemos y, por supuesto, colaboramos con la justicia. Ustedes... ¿Hacía lo mismo el Gobierno anterior? No, señoría, no lo hacía, no lo hacía, ustedes no lo hacían. Con el Gobierno del cambio, las cosas han cambiado. Y se acabó la corrupción, señoría, en la época suya era la cueva de Alí Babá y los 40 ladrones.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-22/POP-000012. Pregunta oral relativa a la dependencia

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la dependencia.

La señora Concha Insúa tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ INSÚA

—Gracias, señora presidenta.

Y buenas tardes, señorías.

Señora consejera, yo, para formular mi pregunta, voy a basarme en dos titulares, solamente dos titulares de los muchos que hay hablando de dependencia y de los dependientes. Mire, aquí hay uno en el que Andalucía, y señalan a Andalucía en que hemos reducido en más de un 49% la lista de espera en dependencia, un récord, 257.227 beneficiarios en 2021. U otro titular, que dice que el 75% de los municipios andaluces aplica ya la subida de la Junta en el precio-hora del servicio de ayuda a domicilio.

Señora consejera, hablar de dependencia, hablar de dependientes es hablar de personas, es hablar de entidades y es hablar de gestión. De una gestión centrada, centrada, como usted ha dicho muchas veces y como dice Ciudadanos, y lo ha repetido hasta la saciedad, porque siempre hemos dicho que en nuestras políticas había algo básico y es que en el centro de todas ellas estaban las personas. Y que, por supuesto, no se podía hacer política tampoco, hablando de dependencia o hablando de dependientes, hablando de personas con discapacidad o hablando de mayores, si no teníamos una escucha activa con todas aquellas personas que los atendían. Había que hablar con las entidades, y no podíamos tener ocurrencias, no podía haber ocurrencias.

Nosotros hemos hecho lo que dijimos que íbamos a hacer, lo que dijimos que íbamos a hacer, remangarnos en la consejería y dar respuestas. Mire, ese 50% de la rebaja en la dependencia, en la atención a los dependientes, también hay que situarlo que parte de ese esfuerzo ingente que ha hecho la consejería, teniendo en cuenta lo que nos encontramos en los cajones, miles de dependientes que no estaban grabados en el sistema. A día de hoy, como estamos diciendo, hemos rebajado la lista en tan solo tres años, y hay que decirlo, en tan solo tres años en un 50%.

Y voy a sacar pecho de mi tierra, de Granada, en el 70%, señora consejera. Hemos subido el coste-hora de la ayuda a domicilio y hemos dado respuesta a 35.000 trabajadoras de la ayuda a domicilio, más del 75%, como hemos dicho, de los ayuntamientos ya han hecho una subida, salvo raras excepciones como, por ejemplo, el Ayuntamiento de Baza, también en mi tierra, que no se lo quiere aplicar a las trabajadoras. Y, además, también hemos incrementado las plazas en las residencias, también es un hito. Y un acuerdo histórico con el Cermi.

Señora consejera, se ha hecho mucho, pero a mí me gustaría que ampliara la información.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora González.

Señora consejera.

La señora RUIZ DOMÍNGUEZ, CONSEJERA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

—Gracias, presidenta.

Señoría, usted lo ha dicho, cumplir, esta es una cuestión de compromiso y cumplimiento, es tener palabra, es tener empatía, es pensar lo que hay detrás, quiénes están detrás de las 257.227 personas, y no dejo ni una. Son personas en situación de vulnerabilidad, familias con historias muy difíciles esperando en su casa, en una lista de espera, un recurso que les pertenece por derecho. No olvidemos que esto es un derecho.

Y en eso nos pusimos a trabajar en esta consejería, con el compromiso de este Gobierno. Y detrás de ese compromiso y de esas personas hay un presupuesto, que es un compromiso, que son valores, el mayor presupuesto para dependencia, nunca suficiente, 1.741 millones, 500 millones más de incremento en estos tres años. Con ese presupuesto se pueden conseguir, incrementar por diez, las plazas. Y los datos están ahí: 263 plazas en cuatro años, 2.168 en tres años, diez veces más, porque las personas que estaban esperando en sus casas ese derecho necesitan un centro de día, una residencia, una ayuda a domicilio o lo que requieran. Y había que promocionarlo.

Pero es que voy más allá, es que las entidades estaban asfixiadas, es que el sistema no era sostenible, es que no podían sostenerse y tenían una inviabilidad total. Pues después de doce años, con diálogo, con empatía, con escucha, un acuerdo histórico con Cermi, un millón de personas entre personas con discapacidad y sus familiares aquí en Andalucía. La subida, de un 6%, este año, más toda la acumulada, que va a suponer un 17%.

Y usted lo ha dicho también, el servicio de ayuda a domicilio, esas personas que cuidan a los más vulnerables en sus casas, un 12,3%. Ese es el esfuerzo, ese es el compromiso, ese es el compromiso incuestionable del Gobierno de Andalucía.

Pues bien, es que se podía hacer, se podía hacer. Y hemos agilizado, hemos simplificado, hemos puesto un proyecto piloto de lista cero que no cuesta dinero, que se llama unificar los dos procedimientos en una sola visita, que ya en 20 municipios andaluces está dando unos resultados excepcionales. Se podía hacer, con compromiso, y además creando puestos de trabajo, porque apostamos por los servicios, no por la remuneración en el entorno familiar que perpetúe el estereotipo de las mujeres cuidadoras. No, señora, servicios profesionalizados, nuevos modelos de calidad, pensando en las personas, blindando derechos y creando empleo y riqueza.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

11-22/POP-000037. Pregunta oral relativa a la situación del ferrocarril en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, en este caso formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la situación del ferrocarril en Andalucía.

Señor Rafael Caracuel, tiene la palabra.

El señor CARACUEL CÁLIZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señora consejera, venimos esta tarde a hacerle una pregunta cuya temática es fundamental para vertebrar nuestra comunidad autónoma y para dinamizar la vida de los ciudadanos, algo de tal relevancia como es el sistema ferroviario. Sistema ferroviario que sufre un enorme abandono por parte del Gobierno que preside el señor Sánchez. Más bien lo sufrimos los posibles usuarios, que nos vemos abocados a utilizar cualquier otro tipo de medio de transporte, porque las opciones que nos ofrece el Gobierno socialista son ínfimas o prácticamente nulas.

Y, como granadino, ustedes saben bien que estamos padeciendo de primera mano el aislamiento al que nos somete el PSOE. Prácticamente no podemos desplazarnos a ninguna parte de nuestra comunidad autónoma. Y si lo hacemos, por ejemplo, a Málaga, que han puesto ahora un solo tren, si utilizamos el horario de por la tarde no podremos regresar a nuestra ciudad hasta el día siguiente. Díganme ustedes si esto es de utilidad para desplazamientos laborales, académicos o de cualquier otro tipo. Y nuestra comunidad autónoma, señorías, está llena de ejemplos. Ahí están las reivindicaciones de la Mesa del Ferrocarril de Almería. Ahí está el desmantelamiento ferroviario que sufre la provincia de Jaén, las escasas opciones ferroviarias de Huelva, o el fuerte y enorme recorte que recientemente está sufriendo, en Málaga, el tren de la Costa del Sol.

Es por ello, señora consejera, que recibimos con un enorme entusiasmo que usted haya solicitado al Gobierno central la gestión de trenes Intercity y medidas distancias, que deberían estar haciendo ellos y no lo hacen. Y nos alegra porque usted está haciendo un enorme trabajo al frente de su consejería, en general, pero en particular en materia de transporte, en la cual podríamos citar grandes hitos, como es la magnífica gestión que hace usted de los metros en ciudades como la mía, Granada, o la reciente puesta en servicio de esa tan necesaria tarjeta de transporte joven.

Por tanto, estamos convencidos de que, si la petición que usted ha hecho al Gobierno de España es escuchada, podremos disfrutar de unas conexiones ferroviarias dignas y necesarias, a la vez que estaríamos protegiendo el medioambiente sin tener que vernos abocados a utilizar otros medios de transporte.

Es por todo ello, señora consejera, que le pedimos que nos haga una valoración sobre este abandono sistemático al que nos tiene sometido el Gobierno de España a nuestra comunidad autónoma.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Caracuel.

Señora consejera.

La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Gracias, señora presidenta.

Señor Caracuel, usted ha descrito algunas situaciones que ocurren en estos momentos en nuestra comunidad autónoma. La situación del ferrocarril, los servicios que ofrece Renfe en nuestra comunidad autónoma, son insuficientes, ni en los números de servicios ni en las frecuencias que alcanza y afectan a todas las provincias del conjunto de Andalucía.

Usted ponía de manifiesto ese nuevo anuncio, después de años de espera, para conectar la ciudad de Granada con la ciudad de Málaga y el jarro de agua fría ha sido el enterarnos solo una conexión diaria. Y el granadino que va a Málaga no puede volver en el mismo día.

Pero tenemos numerosos ejemplos. Le quiero detallar alguno de ellos: el trayecto, por ejemplo, entre Sevilla y Jaén, con una duración de hasta tres horas, solo dispone de cuatro servicios diarios. Para desplazarse de Córdoba a Jaén, solo existen cuatros servicios diarios también y tardan más de una hora y media. Hay que recuperar esos ejes, que se desmantelaron también, de Sevilla, Málaga, Granada y Almería, de media distancia. Si una persona quiere ir en tren de Sevilla a Huelva, tarda hora y media. Fíjense que duración tan larga.

¿Qué pretende este Gobierno? He intentado, desde el primer minuto, mantener un debate sereno, importante, de la situación del mapa ferroviario andaluz, deteriorado y que continúa deteriorándose en el conjunto de Andalucía. Y caso omiso, silencio siempre.

Aproveche por carta, felicitando la toma de posesión de los dos ministros de transporte que ha tenido el Gobierno de España, el Gobierno de Sánchez, la ocasión para decirles que lo primero que quería era solicitar una cita para hablar del ferrocarril en el conjunto de Andalucía. Ni Ábalos hizo caso a este Gobierno, ni tampoco he recibido atención de la actual ministra, con lo que supone el ferrocarril para nuestra comunidad autónoma, para vertebrar Andalucía, para conectar nuestras ciudades.

Ante esta situación, el deterioro, la infrautilización también de la red convencional del ferrocarril en nuestra comunidad autónoma, Andalucía pide paso y da un paso al frente. Pedimos colaborar para ayudar, para mejorar, esas conexiones entre ciudades, en nuestra comunidad autónoma.

Tenemos esa experiencia, la de las gestiones de nuestros metros y de los tranvías. Y en base a esa experiencia, no pedimos competencias —como otros—, pero sí cogestión, ayuda, colaboración y también finan-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 125

XI LEGISLATURA

10 de febrero de 2022

ciación de un servicio que debería prestar Renfe, el Gobierno de España, en nuestra comunidad autónoma y presta de forma deficitaria.

Ese es el objetivo: dar un paso al frente para mejorar, para unir nuestras capitales, una hora máxima de duración a un precio competitivo, y que nos ayude el ferrocarril también a impulsar la revolución verde que acompaña en todas sus actuaciones y en todas sus políticas este Gobierno, con un sistema de transporte limpio que nos ayuda a vertebrar la...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

11-22/POP-000038. Pregunta oral relativa a las Atarazanas de Sevilla

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas a la consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, comenzando por la formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a las Atarazanas de Sevilla.

El señor Toni Martín tiene la palabra.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, buenas tardes.

Decir o hacer, yo creo que esa es la diferencia entre un mal Gobierno o un buen Gobierno. Aquí, en Andalucía, durante cuarenta años, gobernaba un partido, el PSOE, y sus responsables en la Junta de Andalucía decían que iban a hacer muchas cosas, pero luego esas cosas no se hacían. Y ahora, con Juanma Moreno como presidente, lo que se dice se hace. En algo tan simple como eso consiste el cambio. Y gracias a eso, por ejemplo, en su ciudad y en la mía —que es la misma y que es Sevilla—, pues, por ejemplo, un hospital que llevaba diecisiete años abandonado, destrozado y vandalizado, pues ahora mismo tiene ya seis plantas en funcionamiento, en el momento en el que más falta hace, y dentro de muy poco va a estar al cien por cien, en pleno rendimiento.

Por ejemplo, gracias a eso, en nuestra ciudad, que es Sevilla, una línea de metro que llevaba metida en un cajón durmiendo el sueño de los justos no se sabe cuánto tiempo, y además era fundamental para la movilidad en nuestra ciudad, pues resulta que ahora ya tiene su proyecto actualizado y listo para empezar a adjudicarse los diversos tramos y a ejecutarse las obras para convertirla en realidad. Y gracias a eso, también, señora consejera, el proyecto para convertir en realidad el gran centro cultural en las Reales Atarazanas de Sevilla, que son los antiguos astilleros medievales de nuestra ciudad, pues ya por fin es una realidad que está en marcha.

Hay que recordar que han pasado tres presidentes socialistas de la Junta de Andalucía, cinco consejeros de Cultura socialistas de la Junta de Andalucía, y en un alarde de incapacidad de gestión, ninguno de ellos fue capaz de desbloquear este problema. Ustedes, a la primera, primer presidente de la Junta de Andalucía del cambio, Juanma Moreno, primera consejera de Cultura de la Junta de Andalucía del cambio, Patricia del Pozo y, como ven aquí, las obras de las Atarazanas son ya una realidad palpable.

No hablamos de un edificio cualquiera; hablamos de un edificio monumental, de gran envergadura, que está a un tiro de piedra de ese patrimonio declarado de la humanidad por la Unesco, y que conforman la catedral, los alcázares y el Archivo de Indias. No hablamos de un edificio cualquiera; es un edificio donde se construían barcos, en un momento, señora consejera, en que no había Internet y que nuestra línea ADSL era el Guadalquivir navegable, por el que circulaba el medio de comunicación más rápido que se conocía en ese momento, que eran los barcos, que se construían —como digo—, en las Atarazanas de servilla.

Mira, se parece mucho esta obra que están ustedes haciendo en las Atarazanas al cambio, porque, al final, en esa obra, van ustedes a derribar muros, van a sacar a la vista lo que estaba oculto y van a poner en valor lo que estaba abandonado. Ustedes siguen cumpliendo con Sevilla.

El proyecto de centro cultural en las Atarazanas es una gran noticia para Sevilla. Dicho y hecho.

Muchas gracias, señora consejera.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señoría, el proyecto está desbloqueado. Ya han comenzado las obras que, dentro de 24 meses, devolverán a los sevillanos, a los andaluces, a los españoles las Reales Atarazanas de Sevilla, el mayor edificio medieval de la ciudad y, sin duda, los astilleros más antiguos y de mayor tamaño que se conservan en España.

Además del símbolo del liderazgo universal que representan estas atarazanas, que fueron símbolo en dos de las grandes gestas que cambiaron el curso de la historia y que partieron de Andalucía, como fue el descubrimiento de América y la primera circunnavegación, como digo, estas atarazanas van a hacer recuperar el esplendor que tuvo y que nunca debió tener nuestra querida Andalucía en el mundo entero.

Han sido tres años de muchísimo trabajo; probablemente, el expediente más complejo que se ha tramitado en la consejería de Cultura; de una implicación brutal de todos los equipos, en plena pandemia, día tras día. Pero sin duda, este éxito de todos lleva también el sello del Gobierno de Juanma Moreno. La búsqueda de consenso y acuerdo hasta la extenuación, romper con la inercia de paralización de los grandes proyectos de Andalucía, siete millones de euros ha puesto la Junta de Andalucía. Y, por supuesto, el impulso a la colaboración público-privada.

Señorías, desde 1993, que se adquirieron las Atarazanas por el ministerio de Defensa, ahí estaban paradas. Pero ya no queda nada, ya no queda nada para que recuperen todo su esplendor. Después de 770 años, que fue cuando Alfonso X el Sabio mandó construir las Reales Atarazanas, allá, en ese barrio del extrarradio llamado el Arenal. Pues ahora, después de 770 años, van a recuperar su esplendor, van a ser el gran punto de transformación de Sevilla, reactivando el empleo, reactivando la economía y reactivando el turismo cultural.

Me siento orgullosísima del magnífico trabajo que ha realizado el equipo de la consejería. Así, por supuesto, también el realizado por la Fundación la Caixa, por mantener su compromiso, que es con Sevilla y con Andalucía, a pesar de tantas dificultades. Su arquitecto, Guillermo Vázquez Consuegra. También a la Fundación Caja Sol que va a tener la enorme responsabilidad de gestionar durante muchos años este gran espacio patrimonial y cultural. Y también a ADEPA, por sus aportaciones, también han contribuido a que tengamos el me-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 125

XI LEGISLATURA

10 de febrero de 2022

por de los proyectos. Unos veinte millones de euros que van a intervenir sobre un espacio de más de 12.000 metros cuadrados que tienen las Reales Atarazanas de Sevilla.

Señorías, con la recuperación de Atarazanas, Sevilla recupera ese triángulo patrimonial absolutamente imbatible, que son la Catedral de Sevilla, los Reales Alcázares, el Archivo de Indias y las Reales Atarazanas. La viva historia de Sevilla, la viva historia de Andalucía y la historia de nuestro país.

Muchísimas gracias, señorías.

[Aplausos.]

11-22/POP-000071. Pregunta oral relativa al Plan Anual de Memoria Histórica 2021

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Última pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al Plan Anual de la Memoria Histórica 2021.

El señor Francisco Javier Fernández tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Consejera, en política los hechos cogen una dimensión importante cuando se convierten los hechos en símbolos, importante en lo bueno y también importante en lo malo.

Los hechos, como le digo, en política son consecuencia, la mayor parte de las veces, de la ideología, de la intención y de la capacidad de sus autores. Pero siempre que se convierten en símbolo es porque es la sociedad la que sufre los excesos, la que sufre los beneficios o la que sufre los perjuicios de forma extraordinaria.

Usted ha actuado, ha creado uno de esos hechos políticos que se han convertido en símbolo, ha querido cumplir con su trabajo, pero lo que ha provocado es un ridículo máximo y una tomadura de pelo para las víctimas y para las entidades y el movimiento memorialista. Una penosa broma en forma de cumplimiento formal de la Ley, que podía tener una base legal, pero que no la tuvo moral.

Su Gobierno aprobó de urgencia... Por cierto, sin informe de urgencia en el expediente que ha acordado en el Consejo de Gobierno. Su Gobierno aprobó el Plan Anual de Memoria para 2021 el 28 de diciembre de 2021. Lo publicó tres días después en el *BOJA*, en el último día hábil del año 2021, y lo pone en vigor en el primer día del año 2022, cuando ya no tiene ni sentido, está obsoleto y, además, descontextualizado.

Eso lo ha convertido usted en un símbolo, en un símbolo de la falta de compromiso con su obligación, en la falta de compromiso, como consejera y como demócrata, con la memoria histórica y democrática de Andalucía.

Yo le pregunto, señora consejera: ¿Por qué? ¿Qué motivos le han llevado a hacer esta pesada broma por el movimiento memorialista?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fernández.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señor Fernández, la respuesta es muy simple: la demora en la aprobación del Plan Anual de Memoria Histórica para el año 2021 tiene en gran parte su origen porque tenemos que cumplir con la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, donde pone que los planes anuales tienen que desarrollar objetivos, prioridades y recursos que se van a emplear. Y son precisamente el total de esos recursos lo que no tuvimos claro hasta el 30 de julio de 2021, fecha en la que se concretó el presupuesto que recibiría Andalucía del Plan Cuatrienal de Memoria Histórica para todo el Estado, aprobado por el Gobierno de España.

Lo cual no quiere decir, señoría, que no lleváramos todo el año aplicando nuestros propios recursos, con unas prioridades que ustedes conocen perfectamente.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Fernández.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

—Señora consejera, permítame, falta usted a la verdad.

El presupuesto que usted marcó en el Plan Anual de Memoria Histórica es exactamente el mismo que tenía el día 1 de enero en los Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía para 2021. El mismo. Y si había un matiz —que además se lo dijo la Dirección General de Presupuestos— fue porque usted minoró muchas de las partidas —entre otras, la partida que tenía dispuesta para las subvenciones a los movimientos memorialistas—, lo minoró para mandarlo a otras partidas y a otras necesidades que usted tenía en la consejería.

No, señora consejera, el motivo claro es que a su consejería y a su Gobierno no les importa la memoria histórica. Ya lo vimos cuando se abstuvo ante una propuesta de ley de la concordia que era antidemocrática, y contra todos los demócratas de...

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fernández.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Mire, señoría, hay dos máximas en la gestión de este Gobierno en relación con la memoria democrática: la búsqueda de la concordia y el cumplimiento de la ley actualmente vigente. Y de ahí no nos van a sacar, señoría.

Y por mucho que ustedes se empeñen... Mire, durante el año 2021, la gestión en materia de memoria democrática de concordia que ha hecho este Gobierno ha sido absolutamente impecable. Nunca antes, señor Fernández, y esto lo sabe perfectamente, ningún gobierno socialista había ejecutado el 91,5% del presupuesto destinado a memoria democrática. Mire, solo en el contrato de exhumaciones, en este 2021, se han destinado 185.000 euros, a los que se suman dos anualidades más hasta llegar a los 510.000 euros. Un contrato plurianual para garantizar las exhumaciones, gobierne quien gobierne, porque es la gran deuda pendiente que tenemos con la memoria democrática.

Señoría, en el año 2018, su último año de gobierno, no llegaron ni al 50% de ejecución. Y, claro, eso luego tiene sus consecuencias. En el año 2018, veinte cuerpos exhumados; en el 2020, estando yo ya de consejera, 324 exhumados, y solo con Pico Reja, solo con Pico Reja, tenemos más de 600 cuerpos con señales de violencia.

Señoría, creo que sus críticas no tienen mucho recorrido. A mí no me hace falta tener ningún plan anual aprobado para saber lo que tengo hacer en memoria democrática, como estamos demostrando.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

11-22/PNLP-000007. Proposición no de ley relativa a avanzar en la gratuidad del primer ciclo de Infantil 0-3 y proteger al sector y el empleo en Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al debate de las proposiciones no de ley, el punto octavo del orden del día, comenzando por la relativa a avanzar en la gratuidad del primer ciclo de Infantil, de 0 a 3 años, y proteger al sector y el empleo en Andalucía, que ha sido formulada de forma conjunta por el Grupo Ciudadanos y Partido Popular. A la misma se le ha presentado una enmienda del Grupo Vox en Andalucía.

Para la exposición de la misma interviene, en primer lugar, la portavoz del Grupo Ciudadanos, Mar Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Trae hoy aquí mi grupo una iniciativa para que los fondos europeos en Andalucía, los que le corresponden a Andalucía para favorecer la escolarización 0-3, sirvan para avanzar en gratuidad, para proteger al sector de infantil, y por supuesto, los empleos de este sector en nuestra tierra.

No quiero comenzar la exposición sin antes saludar y dar la bienvenida a las personas que están aquí presentes, que nos acompañan en este debate. A los representantes de Escuelas Infantiles, a Escuelas Infantiles Unidas, a Coordinadora de Escuelas Infantiles, a CECE, a Escuelas Católicas y a Cooperativa ACES. Y, por supuesto, a los representantes de los trabajadores, a FSIE, a USO, a Comisiones Obreras y a UGT. Gracias por asistir a este debate.

Señorías, la situación es la siguiente. El Estado, a través de los fondos europeos, o los fondos europeos a través del Ministerio, hace que nos correspondan 123 millones de euros para fomentar la escolarización. Y el Ministerio ha determinado que esos 123 millones de euros sirvan para la creación, durante tres años, de más de 12.000 plazas públicas de Educación Infantil.

Y después está la realidad de Andalucía: cómo atendemos a nuestros niños en Andalucía en las edades de 0 a 3 años. Los atendemos a través del Plan de Ayuda a Familias, con subvenciones a plazas directas, con subvenciones, con precios públicos, señorías, a través de una red de centros. Esa red de centros son 171, titularidad de la Junta de Andalucía; 550, titularidad de otras Administraciones públicas —fundamentalmente diputaciones y administraciones locales—, y 1.423 centros desde los cuales se presta el servicio público de Educación Infantil 0-3 son privados y adheridos al Plan de Familias.

Esto quiere decir que el servicio público se presta en dos terceras partes a través de centros que están adheridos a esta red y que son de titularidad privada.

Señorías, este sistema no lo ideó este nuevo Gobierno, este sistema lo idearon gobiernos anteriores, socialistas. Solamente este nuevo Gobierno lo que hizo..., porque este nuevo Gobierno no ha venido a destro-

zar lo que funciona, ha venido, en todo caso, a mejorar aquello que ya funciona. Y en ese sentido, cuando llegó al gobierno, esta consejería lo que hizo fue invertir en Educación Infantil. Lo que pretendía era avanzar —como decía el programa electoral— hacia la gratuidad, pero se encontró una situación dantesca, y es que el precio que las administraciones socialistas pagaban por el precio-plaza era un precio muy bajo y ponía en riesgo a la red de centros. Por eso, consensado con las mismas escuelas infantiles, lo que hizo fue invertir más y subir, por tanto, el precio-plaza un 15%; y seguir con el firme compromiso de estudiar y avanzar en la gratuidad, que era también el compromiso de gobierno.

Bien, señorías, si esto es importante, si avanzar en gratuidad siempre es importante por las familias —si eso es importante—, y por la conciliación familiar, tras la pandemia y la situación en la que han quedado muchísimas familias es imprescindible avanzar de forma contundente hacia esa gratuidad. Y eso es lo que hemos defendido en este Parlamento. De aquí emanó una ley de universalidad y gratuidad que después defendimos en el Congreso para modificar la Ley Celaá —la LOMLOE—, que no hablaba de gratuidad en esta etapa. Lo defendimos, y tres responsables, tres representantes de este Parlamento, fueron a defenderlo al Congreso para incluirlo y para modificar esa ley.

Señorías, esa es nuestra función: legislar, controlar la acción del Gobierno, e impulsar también la acción del Gobierno, impulsar medidas positivas para la ciudadanía andaluza. Y yo creo que esta proposición no de ley viene y responde a eso, viene a solucionar problemas para Andalucía, para todas las familias, para todo el sector, en concreto para toda la sociedad.

Porque tenemos un sector de pequeñas empresas, las escuelas infantiles, que dan trabajo a 15.000 profesionales. Y de ellos, la mayoría son mujeres. Tenemos un sector al que le pedimos comprometerse hace veinte años para que prestasen este servicio público, para que mujeres como yo, como ustedes, pudiéramos conciliar estos veinte años atrás. Un sector implicado también en ayudar a las familias y un sector que se rige por precios públicos, como les digo. De hecho, les voy a dar un dato. En Andalucía, el 52% de las matrículas de alumnado de Infantil 0-3 está subvencionado al 100%, no le cuesta a la familia. De hecho, el año anterior a este ha subido en un 2% ese porcentaje de gratuidad. Y les voy a dar otro dato: la media nacional es del 22% de esa bonificación del 100%. Es decir, que aquí está funcionando, está funcionando el plan de ayuda a familias.

Nosotros queremos pensar, desde nuestro grupo, que el Gobierno de Sánchez no conoce este servicio público, no conoce lo que están trabajando estos profesionales —desde escuelas públicas, desde escuelas privadas—, desde hace veinte años, cuando se les pidió que viniesen a colaborar en este servicio. Y el resultado es que esos 123 millones de euros —si realmente se invierten en crear esas 12.000 plazas—, el resultado es tremendo, es un atentado contra los profesionales de la Educación Infantil, es un atentado contra 15.000 empleos, mayoritariamente femeninos. Y, además, se deja en el tintero lo más importante, que es ayudar a las familias en Andalucía y avanzar hacia la gratuidad. Ese es el resultado de la medida, porque, señorías, en Andalucía es que no necesitamos más plazas, es que tenemos más de 34.000 vacantes, que no se están ocupando. Esa es la realidad.

Porque si creamos esas nuevas plazas, lo que estamos haciendo es competencia a las que ya existen y destrozando el sector, y abocándoles al cierre y al desempleo de esas mujeres mayoritariamente. Y porque esta medida no ayuda para nada a esa medida final, que es ayudar a las familias y avanzar en gratuidad.

Por esos, señorías, desde nuestro grupo pretendemos que Andalucía, a través de sus representantes, todos los grupos políticos que están en esta Cámara —unidos por ese sector de escuelas infantiles, unidos por las familias, y lo que están pasando en esta pandemia—, todos juntos, le pidamos al Gobierno central que no se usen los fondos para crear más desempleo en Andalucía, sino para facilitar el acceso a las escuelas de absolutamente todas las familias, al margen del nivel de su renta.

Señorías, no hay motivo para no apoyar esta proposición no de ley que presentamos, conjuntamente, el Partido Ciudadanos y el Partido Popular.

Señorías de Unidas Podemos, yo creo que es totalmente coherente con la protección que ustedes hacen a las mujeres, a las mujeres emprendedoras, 15.000 mujeres en Andalucía. Es perfectamente coherente con la conciliación que piden continuamente, porque las familias necesitan ayuda para escolarizar a los niños y niñas de esas edades.

En cuanto al Partido Socialista, ¿qué les voy a decir yo, si ustedes conocen el sistema mejor que nadie? Porque es que ustedes lo idearon, y ustedes, hace veinte años, les pidieron el compromiso a muchas pequeñas escuelas que prestaran plazas, que dieran plazas a este servicio público, para poder escolarizar a los niños y niñas en Andalucía. Totalmente coherente esta medida con lo que ustedes han hecho durante muchísimos años. Y les pedimos que lo trasladen a su Gobierno, que se lo trasladen al ministerio, que pongan por delante esos 15.000 empleos, que pongan por delante el bienestar de las familias de Andalucía.

Y a Vox, qué le voy a decir a Vox, si ustedes también participaron y construyeron esa ley de gratuidad y universalidad en la que, conociendo el sistema andaluz, también pidieron que esos fondos de gratuidad fueran, tanto para los centros o las plazas públicas, como para las plazas que estaban siendo ofertadas a través de las escuelas privadas en un servicio público de atención con precios públicos. Ustedes participaron también en eso.

Por ello, desde el firme convencimiento de que Andalucía debe luchar por Andalucía —evidentemente, respetando y colaborando con el resto de comunidades—, pero que debe luchar por Andalucía, les pedimos que lideren con nosotros esta petición al Gobierno central de que los fondos no se utilicen para crear más plazas que ocasionarían despidos y desempleo, sino que se utilicen en ayudar a las familias a escolarizar a sus hijos a través de la gratuidad, para avanzar en gratuidad.

Y, para terminar, no puedo más que, de verdad, agradecer la labor que los profesionales de infantil —y lo digo, de verdad, emocionada—, los profesionales que tienen a nuestros hijos de 0 a 3 años, tanto en centros públicos como en centros privados, están realizando, han realizado, y fundamentalmente importante, están realizándolo durante toda la pandemia.

Muchas gracias por estar aquí, a todos los implicados. Gracias por colaborar también con las familias en que podamos traer esta iniciativa aquí para pedirle al Gobierno central que, en nuestra tierra, la educación infantil está bien tratada.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Sánchez.

Turno del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Miguel Ángel Ruiz tiene la palabra.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, presidenta.

Bueno, buenas tardes, el primer ciclo de Educación Infantil es todavía la única etapa de nuestro sistema educativo que aún no es gratuita. Y esta gratuidad del sistema es una necesidad y, además, una demanda social.

Las familias tienen en este momento, en esa etapa, es cuando más lo necesitan, y nosotros tenemos que ayudar a esas familias, a conciliar..., hay que ayudar a esas familias a conciliar, para también favorecer así la natalidad. Y tenemos que ayudar a las familias, también a elegir en libertad, porque la gratuidad es garantía de libertad y la gratuidad es garantía de igualdad de oportunidades. Porque solo si existen distintas opciones podemos elegir libremente —si solo existe una, no elegimos libremente—, y solo si esas opciones son gratuitas para las familias, todas las familias pueden elegir en igualdad de condiciones. Porque si solo hay una opción, y no hay esas distintas opciones financiadas con fondos públicos y gratuitas, las familias con menos recursos no podrían elegir en igualdad de condiciones. Y eso, convendrán conmigo, sería tremendamente injusto.

Por eso, nosotros queremos apostar por la gratuidad de esta etapa. Todos queremos apostar por la gratuidad de esta etapa, lo quiere el Gobierno de la Junta y lo queremos los grupos parlamentarios.

El Gobierno de la Junta lo demostró desde que llegó, con la actualización del precio de las plazas de las escuelas infantiles —que llevaba congelado desde 2012—. Y hoy en día, todas las familias andaluzas que llevan a sus hijos a la etapa 0-3 años tienen al menos un 15% de bonificación. Pero es que, además, además, la mitad de esas familias tienen la bonificación del cien por cien. Es decir, que aquel que lo necesita ya lo tiene.

Por tanto, el avanzar en la gratuidad no es un camino en el que partamos de cero, sino que es un camino que tenemos que terminar de recorrer entre todos. Y digo entre todos, porque todos los grupos parlamentarios estamos de acuerdo en eso, y lo hemos demostrado con la tramitación de la Ley de Gratuidad ante el Congreso de los Diputados. De aquí salió un texto de consenso, un texto sin ningún voto en contra, que, en diciembre, tres representantes de esta Cámara pudimos defender ante el Congreso de los Diputados. Por tanto, por coherencia con ese texto, lo normal es que hoy estemos también todos juntos en esta iniciativa. Porque ahora viene una gran oportunidad, y los fondos europeos son una gran oportunidad para nosotros. Pero vemos que esa gran oportunidad de avanzar en la gratuidad se puede ver truncada, y las esperanzas de las familias y del sector se pueden ver truncadas. ¿Por qué? Por los criterios que ha impuesto el Gobierno para la concesión de estos fondos. El Gobierno de Pedro Sánchez nos quiere obligar a que esos 123 millones que lleguen en los próximos años los destinemos a la creación de nuevas plazas públicas. ¿Cuál es el problema? Pues que este próximo curso, que habría que crear, o que nos obligará a crear doce mil plazas, no tiene en

cuenta el contexto de nuestra comunidad autónoma: solo este curso en el que estamos, se han quedado vacías treinta y cuatro mil plazas —más de treinta y cuatro mil; treinta y cuatro mil ciento y pico—; plazas que se han quedado vacías. Y habiéndose quedado vacías treinta y cuatro mil plazas, nos quiere obligar a crear otras doce mil. Eso no tiene ningún sentido, nadie lo entiende. Y por eso queremos pedirle al Gobierno de Pedro Sánchez, a través de esta iniciativa, que rectifique, que cambie el criterio de concesión de estos fondos. Porque es un criterio que pone el Gobierno de España, no es un criterio que venga de Europa, es un criterio que pone el Gobierno de España.

Por tanto, queremos pedirle que rectifique y que cambie ese criterio, y que nos permita destinar ese dinero a avanzar en la gratuidad, a ayudar a las familias que más lo necesitan y a proteger el empleo, a proteger el empleo en el sector. Tenemos alrededor de quince mil puestos de trabajo en este sector, que en su mayoría son de mujeres, mujeres emprendedoras, que han montado su escuela infantil y que con eso han dado trabajo a otras mujeres, porque es un trabajo muy vocacional. Y ese sector, que, además, tal y como está construido, es obra de los gobiernos socialistas de la Junta de Andalucía, ahora otro gobierno socialista viene a tomar una medida que lo pone en peligro. Y nosotros queremos aunar la voluntad de toda la Cámara para pedirle al Gobierno que rectifique en esto. Por eso les pedimos el voto a favor; a todos los grupos parlamentarios y a todos los diputados de esta Cámara les pedimos el voto a favor, porque votar a favor de esta iniciativa es apoyar al sector. Pero, además, votar a favor de esta iniciativa es ser coherente con la proposición de ley que hace menos de dos meses llevamos al Congreso de los Diputados, y también es ser coherente con su propio modelo, que ustedes construyeron, porque muchas de esas empresas, de esas mujeres emprendedoras, confiaron en la Junta de Andalucía, entonces gobernada por ustedes; confiaron y se embarcaron en esto, y ahora no las pueden dejar tiradas. Tienen que votar a favor; no valen medias tintas, no vale la abstención, no vale el voto en contra, porque todo lo que no sea votar a favor es dejar tiradas a estas mujeres, es dejar tirado al sector. Todo lo que no sea votar a favor es no ser coherente con el discurso que mantuvieron hace dos meses en el Congreso de los Diputados y que han mantenido en esta Cámara y que mantienen con ellas cada vez que se reúnen. Todo lo que no sea votar a favor es hacer una enmienda a la totalidad del modelo construido por los Gobiernos Socialistas; le harían una enmienda a la totalidad de su propio modelo. Y todo lo que no sea votar a favor es darle la espalda a todo el sector, cuyos representantes están hoy sentados aquí. Están las representantes de las Escuelas Infantiles Unidas, están las representantes de la Coordinadoras de Escuelas Infantiles de Andalucía, están las tres principales patronales, tanto Escuelas Católicas, CECE, y los centros ACES de Economía Social. Pero también están los sindicatos, los representantes de esas trabajadoras: está CSIF, está USO, y también está UGT y está Comisiones Obreras. Y todos están aquí para apoyar esta iniciativa, para que, entre todos, apoyemos esta iniciativa, porque es importante que vayamos con una sola voz, que lleguemos a Madrid con una sola voz, y que lleguemos a la Moncloa con una sola voz, para que cambie el criterio, para que no derrochemos el dinero creando unas plazas, doce mil, cuando hay treinta y cuatro mil plazas vacías. Repito: no lo entiende nadie, nadie puede compartir eso, nadie lo puede entender. Por tanto, ¿vamos a ir todos a una? Es una iniciativa de tenderle la mano a todo el Parlamento, y esperamos que se sumen y que la apoyen.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Turno de intervención del Grupo Vox.

El señor Macario Valpuesta tiene la palabra.

El señor VALPUESTA BERMÚDEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, saludo..., quería saludar, en primer lugar, a los representantes de la escuela infantil, tanto de las organizaciones de los trabajadores y de las patronales, y manifestarles nuestro máximo respeto por la magnífica labor que hacen diariamente.

Señorías, en Vox nos hemos pronunciado ya repetidas veces a favor de la gratuidad universal de la escolarización de los niños de cero a tres años. Esto ya nos predispone totalmente en favor de esta PNL. Y también hemos explicado varias veces que el término gratuidad tiene que ser usado en estos casos con todos los matices. Además, hemos criticado también muchas veces el afán estatalizador y demagógico que tiene la izquierda, la cual hace bandera de ofrecer servicios gratuitos cuando, en realidad, lo que está haciendo es exprimir el bolsillo de los contribuyentes para pagar, a precio de oro, unas prestaciones determinadas y quedar como un generoso Robin Hood, que roba a los ricos para repartir a los pobres. Lo malo es que esos ricos son sencillamente todos aquellos que tienen una nómina o un negocio, por pequeño que sea. Y, al final, nos empobrecemos todos con dicho expolio, todos, excepto el mismo Robin Hood y su cuadrilla, claro está. Y no voy a poner ejemplos, porque están en la mente de todos.

Sin embargo, si hay un sector en el que está justificada esta intervención pública en aras de esta gratuidad, ese es en el de la atención educativa a la primera infancia. Nosotros, en Vox, no compartimos esa visión típicamente burguesa —y ahora también superprogre—, que considera que eso de tener hijos es un asunto exclusivamente privado, que solo afecta a la intimidad de las personas y mucho menos a la voluntad exclusiva de una persona aislada. *Ánthropos zoon politikón*, el hombre es un ser social, como enseñó Aristóteles. Y nosotros tenemos que insistir en este mensaje, que es muy nuestro y que raramente se oye. Ahora resulta que los liberales exquisitos y los progresistas posmodernos coinciden en ese individualismo extremo. En cambio, para nosotros, tener hijos sigue siendo un asunto de familia, una familia formada básicamente por mujer y por varón, porque mientras no cambien ustedes la naturaleza, el ser humano sigue siendo un mamífero superior, que necesita la colaboración de padre y madre con sus cromosomas X e Y griega para procrear y también educar nuevos seres humanos. Y una medida como la que estamos tratando, evidentemente, favorece e incentiva la conciliación laboral y favorece que más parejas se decidan aumentar la familia, problema esencial en España. Naturalmente, ello no le quita relevancia alguna a la mujer, que es la protagonista, aunque sea por la gestación y la lactancia, en edades tempranas. La palabra es maternidad, que para nosotros es una palabra sagrada, aunque a algunos o a algunas les produzca sarpullido.

Pero es que, además, el hecho objetivo es que al bien común de la sociedad en su conjunto le interesa que nazcan niños en cantidad suficiente para garantizar el relevo generacional. Esto, que es tan evidente, tan ob-

vio y tan urgente..., parece incomprensible la ceguera del consenso progre ante esta realidad, pero eso también lo vemos nosotros como una pinza.

Por tanto, señores proponentes de esta PNL, la razón principal por la que se quedan tantas plazas ofertadas, que se quedan sin cubrir, no es porque existan pocas bonificaciones, sino sencillamente que cada vez nacen menos niños. Las bonificaciones influyen, no decimos que no, pero no es el factor principal. Y ya sabemos que la maternidad y la natalidad son conceptos odiados por la izquierda. Pero, señores del Gobierno de la Junta, se supone que ustedes no son de izquierdas, o al menos eso dicen ustedes a sus votantes, y yo creo que estos esperan algo más.

Y una vez aclarado lo esencial del asunto, que aunque parezca que me voy por las ramas es este, también hay que entrar a valorar el contexto concreto en el que se produce esta PNL aquí, en nuestra tierra andaluza. Nos referimos a la segunda parte de la iniciativa, que habla de proteger el empleo en el sector. Se trata de una cuestión que afecta a la supervivencia de un gran número de pequeñas empresas, que ya están en funcionamiento, aunque tengan dificultades, y que podrían verse obligadas a cerrar como consecuencia de la aplicación de la medida incluida como inversión 1 del componente 21 del Plan Español de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Nosotros en Vox criticamos la tajante dicotomía que establece la izquierda entre lo público y lo privado, como si fueran dos ámbitos radicalmente separados. Esta absoluta contraposición proviene del derecho romano, según la célebre definición de Ulpiano: el derecho público es el que afecta al Estado de la República Romana, el privado es el que se refiere a la utilidad de los ciudadanos particulares. Pero no descubro el Mediterráneo si les digo que esta contraposición está bastante superada, en el sentido de que existe en la actualidad una gran cantidad de ejemplos de realidades sociales que no son ni estrictamente públicas ni estrictamente privadas: los servicios concertados, aquellos que se prestan en régimen de concesión o con precios públicos, por ejemplo, no son estrictamente precios privatizados, sino que están en la zona gris de transición.

Y da la casualidad de que el ámbito de la enseñanza es uno de esos campos en los que más abunda esa colaboración público-privada, que a todos los que tenemos un poco de sentido común nos parece tan positiva. Nosotros en Vox consideramos que, si estos modelos mixtos existen, es porque, hablando en general, resultan satisfactorios, en el sentido de que los servicios que se prestan suelen ser menos costosos para el contribuyente y son objeto de demanda social, garantizando, por cierto, una sana competencia y un pluralismo tanto en la gestión como ideológico, que redundan en beneficio de todos, porque permite un legítimo derecho a elegir.

En cambio, aquellos otros sistemas de absoluto predominio de lo público suelen ser infiernos socialistas en los que los servicios públicos son lamentables, como ocurre en Cuba o en Venezuela. Por tanto, nos parece un disparate la ecuación que hace la izquierda, y que muchas veces es asumida por el binomio centrista, según la cual lo público siempre es bueno y todo lo que sea de titularidad privada es, por lo menos, sospechoso. La ecuación es un disparate en sí. Y si se escucha alguna de sus intervenciones parece que la asumen también ustedes, algo impropio de quienes tanto presumen de liberales.

Pero ya sabemos que su liberalismo es un poquito especial, tan especial, tan especial que es capaz de votar una ley, como hicieron ustedes la semana pasada en el Congreso, que penaliza rezar en la calle, penali-

zando de una tacada la libertad de reunión, la libertad de expresión, la libertad de asociación, la libertad religiosa, por no hablar del derecho a la vida. Con liberales como ustedes, quién necesita socialistas.

[Aplausos.]

De manera que, concretando a lo que vamos, nos parece un despilfarro que los dineros que vienen de Europa se dediquen a construir nuevos centros públicos cuando ya existe una red que funciona con razonable eficiencia desde hace años. Además, como se les ha puesto ya de manifiesto, señores socialistas, esa red la crearon ustedes, y nunca los hemos oído decir que se arrepienten de haberlo hecho. Si a lo mejor ahora lo están pensando, es que a lo mejor es que se han podemizado. Por supuesto, vemos bien que se puedan crear nuevos centros públicos, si se dispone de financiación sostenible, por cierto, en el tiempo, en todas aquellas zonas en que se pueda detectar la necesidad, sobre todo, en comarcas rurales o en determinados barrios. El ideal para nosotros es un equilibrio en el que lo público y lo privado puedan coexistir y se adecuen a las necesidades reales de la población, respetando siempre el sagrado derecho a elegir que tienen las familias usuarias, a la que nos debemos.

Pero nos parece no solo una estupidez, nos parece una inmoralidad destinar dinero público a sufragar una necesidad inexistente, en perjuicio de unas empresas modestas, que ya están arraigadas en el sector y que gozan de amplia experiencia.

Y un argumento más, en Vox creemos en la igualdad ante la ley, y por eso para nosotros el empleo de un varón merece el mismo respeto y defensa que el de una mujer, tanto por la dignidad del titular como por el hecho de que las personas viven en familia y, por tanto, del salario de una mujer pueden depender varones, y viceversa. Pero en el argumentario de todos ustedes figura como un criterio prioritario el primar a las empresas feminizadas, como dicen ustedes. Pues bien, no necesito recordarles que el 99% de las empleadoras y las empleadas en este sector pues son mujeres, de modo que no entendemos esta obsesión de la izquierda por machacarlas, francamente. Estamos hablando de 15.000 puestos de trabajo, con una importante participación de gente joven. Yo creo que esas personas no se merecen que ese dinero público, tan necesario para tantas cosas, se destine a arruinar su futuro. No queremos que se repita el esperpento que se produjo en 2010 cuando el famoso Plan Educa, cuando se dedicó una ingente cantidad de dinero público a construir escuelas que hoy están cerradas porque nunca llegaron a ponerse en marcha. En definitiva, nosotros vamos a apoyar esta PNL, a la que le hemos hecho una enmienda, más de planteamiento teórico que de objetivo final, y al final hemos llegado a una transaccional.

Muchas gracias.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Valpuesta.

Turno de intervención del grupo Unidas Podemos, el señor Jesús Fernández tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ MARTÍN

—Bien, buenas tardes, señorías.

La etapa de Educación Infantil abarca desde los cero hasta los seis años, con un primer ciclo de cero a tres y con un segundo ciclo de tres a seis. Y es una etapa totalmente fundamental para el desarrollo en nuestros niños y en nuestras niñas en todos los niveles, nivel físico, intelectual, social, afectivo y lingüístico, que va mucho más allá de la acción asistencial; es decir, no son guarderías.

Me ha sonrojado y me ha entristecido escuchar a los tres portavoces que me han precedido, y solo hablaban de conciliación, pero en ningún momento del desarrollo de todas estas dimensiones que se producen en estos centros de Educación Infantil en nuestras niñas y en nuestros niños, donde se desarrollan en todos estos niveles. Lo cierto es que es una pena, porque no son guarderías, son escuelas, y es lo que tienen que haber dejado bien claro, que no solamente están para que las personas podamos conciliar nuestra vida personal y laboral, sino también están para formar en todas las dimensiones a nuestros hijos y a nuestras hijas.

Y lo digo porque es muy importante a nivel de socialización, porque los centros, junto a las familias, son un gran factor social. Digo lingüístico, porque no solamente nos basamos en la mejora de la comprensión y expresión de los mensajes orales, sino que aprenden también numerosos códigos de lenguaje y de comunicación, como es la espera o la escucha; o también a nivel afectivo, donde ven nuestros niños y nuestras niñas que el afecto no solamente se produce hacia las personas que satisfacen sus necesidades más primarias, sino que poco a poco van aprendiendo que esa afectividad va mucho más allá de las personas que satisfacen sus necesidades primarias, sino también a las que le producen otro tipo de bienestar.

Además, esta etapa, al igual que el resto, significa un gran ascensor social, y ayuda a reducir y a eliminar las diferencias. Por lo tanto, señorías, es una etapa que tenemos que valorar, que tenemos que proteger y que tenemos que potenciar. Hablo de valorar, señorías, por todo lo que he dicho anteriormente, porque desarrolla todos los aspectos de la ciudadanía y de estos niños y de estas niñas.

Decirle al señor Valpuesta que he sentido una auténtica falta de respeto cuando ha dicho que los centros de titularidad pública son un lugar de infierno socialista. Eso es una falta de respeto a los profesionales que están desarrollando su labor en estos centros y a todas las personas implicadas en la educación. Y si existe un infierno tiene que ser escucharle a usted en bucle repetir todas y cada una de estas expresiones sin sentido que ha hecho aquí desde la tribuna. Además, el valorar esta educación infantil se tiene que sustentar precisamente en valorar la enorme labor docente que hace que las familias dejemos a lo máspreciado que tenemos en nuestra casa en manos de estas grandes profesionales que responden con cariño, con amor, con dulzura, con comprensión y con mucha sabiduría, para atender a los más pequeños de nuestra sociedad. Desde aquí, evidentemente, quiero trasladar un mensaje de felicitación por la labor que desempeñáis día a día. Como compañero de profesión, quiero trasladarles la tranquilidad de que no vais a perder vuestros puestos de trabajo. Y, sobre todo, decirles que no les vamos a dejar tirados ni tiradas, como ha hecho el Gobierno andaluz con las 73 trabajadoras de las escuelas infantiles, que ahí no ha dicho nada el portavoz del Partido Popular. Ahí sí que han dejado tiradas a las trabajadoras, a esas 73 compañeras. Yo aquí les digo que no vais a estar solas, y que no os vamos a dejar tiradas.

Porque, señorías, suenan tambores electorales desde hace ya muchísimos meses, y el PP quiere sacar un rédito electoral de todas las propuestas que lleve. Ayer lo hizo con Doñana y con su atentado medioambiental sobre este entorno. Y hoy quiere poner este conflicto que realmente, actualmente no existe. Están utilizando al sector de las escuelas infantiles para sacar votos y para confrontar con el Gobierno de la nación.

Donde el Gobierno de la nación junto a la Unión Europea va a establecer unas medidas que no va a peligrar el trabajo del personal. Todo lo contrario, va a consolidar sus puestos de trabajo y va a aumentar las contrataciones, porque se van a aumentar de forma exponencial las matriculaciones.

Hablaba de valorar, y ahora quiero hablar de proteger esta etapa, ya que permite —como he dicho anteriormente— el desarrollar de forma integral las capacidades de nuestros niños y niñas, y, además, permite detectar desde el minuto uno los problemas que tienen en el día a día, que se pueda actuar de forma precoz y puedan desarrollar desde diferentes tratamientos con el personal cualificado. Y, además, también hablamos de potenciar, hablamos que actualmente existe menos de un 40% de matriculados de 0 a 6 años en nuestra tierra, y la propuesta es duplicar esta cifra porque —como he dicho anteriormente— esta etapa consideramos que es muy importante.

¿Y cómo vamos a aumentar la matriculación? Pues con el acuerdo que se ha llevado a cabo entre el Gobierno de España y la Unión Europea para ampliar la red pública en el primer ciclo de Educación Infantil, de 0 a 6 años, con el fondo de 123 millones para este curso, que son —como bien saben ustedes— un recurso finalista, y que ustedes también lo saben, no se han sentado en ningún momento con el Gobierno del Estado para buscar otra vía.

Así que nos parece muy grave, nos parece muy temerario y nos parece muy irresponsable que no acepten los fondos que son para construir nuevos centros, al igual que se hiciera en su día con la transición con las etapas que decimos o que hablamos actualmente, que son la Educación Primaria y Secundaria de esta época. Además, nos parece muy egoísta, porque ustedes priman crear crispación y buscan aumentar vuestros intereses electorales a ayudar a que se matriculen más niños y niñas en la etapa de Infantil, de 0 a 3 años, con todos los beneficios que eso supondría.

Se trata, señorías, de garantizar la educación, de un derecho constitucional como es la educación, en Educación Infantil, y se trata de avanzar en la gratuidad que ahora no ocurre, porque existen muchas familias en Andalucía que no tienen los recursos necesarios para llevar a sus niñas y niños a estos centros y, por lo tanto, no se pueden acoger a las subvenciones completas. Todo..., y planteamos, señorías, que se realice todo esto desde una red pública porque genera sobre todo equidad, porque llega a todos los lugares de Andalucía.

Perdón por la voz, es que estoy un poquillo regular.

Y es que lo que planteamos, señorías, es poner en marcha una red pública para que aumente el número de matriculados, y que esto complemente la excelente labor que se realiza por parte de los demás centros de Educación Infantil.

Yo quería hacer una reflexión, y esto se lo dije al consejero hace una semana, una reflexión que es que no entiendo, por parte de mi persona, que cuando llega el proceso de selección del profesorado y de los maestros y maestras de Educación Infantil, al profesorado se le exija una serie de temas, en los 25 que se exigen, que habla específicamente de la etapa de 0 a 3 años, pero que luego no dispongamos y que ese personal que saca las oposiciones no tenga la oportunidad de impartir la etapa de 0 a 3 años en la educación pública.

Esto es tremendamente grave, porque si no existe esa vía para que las personas que se sacan las oposiciones con este temario, donde abarca la 0 a 3 años, no tienen la posibilidad de impartir esta etapa, lo que tenemos que hacer, señor consejero, es no incluir ese temario si ustedes no piensan establecer esa etapa.

Porque hay temáticas específicas, concretamente hablamos del tema 13, la programación en el primer ciclo de Educación Infantil: objetivos, contenidos, metodología adecuada para los niños y las niñas de 0 a 3 años. Es decir, se les exige este tema y muchos más a profesionales que, luego, no van a ejercer en esta etapa. O tienen que corregir una cosa o tienen que corregir el temario para las próximas oposiciones, pero ambas cosas, ambos caminos no valen.

Analizando el texto vemos que es un texto totalmente de confrontación con el Gobierno del Estado. Ustedes hablan que la inversión está totalmente congelada, señora Sánchez. Ustedes le han aprobado tres presupuestos al Gobierno socialista con esa congelación, pero no dicen absolutamente nada. Ahí no se congeló y ahí fueron ustedes los que le dieron al botón verde a ese presupuesto.

En cuanto a las enmiendas de Vox, las enmiendas de Vox hablan de que esta acción aumentaría la natalidad. Pues, mire usted, aumenta la natalidad eliminar la precariedad laboral, donde Vox y Partido Popular han votado en contra de la reforma laboral. Aumentaría la natalidad bajar el coste de la vivienda, donde las personas se dejan un 40% de su sueldo en la vivienda, y ustedes están en contra de regular el alquiler. Aumentaría la natalidad aumentar el salario mínimo interprofesional, donde Partido Popular y Vox votan en contra. Aumentaría la natalidad la ampliación de los permisos de paternidad, donde el Partido Popular votó en contra. También hablan muchísimas veces, y establecemos que muchas familias no matriculan a sus hijos en la Educación Infantil porque faltan ingresos. Pues ustedes en diciembre, Partido Popular, Ciudadanos y Vox votaron en contra de que a las familias con menos recursos en Andalucía tuviera una ayuda de 1.200 euros anuales por cada hijo. En fin, hechos son amores y no buenas razones.

Y decirles, señorías, que evidentemente vamos a votar en contra de este texto donde solamente buscan la confrontación y donde no buscan en ningún momento la solución para mejorar la educación pública en Andalucía.

Muchas gracias.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Fernández.

[*Rumores.*]

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra en este caso su portavoz, la señora Cruz Martínez.

La señora CRUZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Me sumo a la bienvenida y al saludo a los representantes de escuelas infantiles, de sindicatos, organizaciones y entidades que nos acompañan en este debate.

Creo que a nadie vamos a convencer hoy aquí de la importancia que tiene el 0-3 para la incorporación de la mujer al mundo laboral, para la conciliación, evidentemente también para la estimulación temprana, tam-

bién para el desarrollo fundamental de esos niños y niñas, para la educación, para su vida entera. Ese 0-3 tiene impacto en toda su vida.

El impulso de la escolarización tiene que ser, por tanto, en este ciclo un objetivo prioritario, en el que nos entregamos. La gratuidad del ciclo es un paso imprescindible para completar la universalidad de la educación en todas sus etapas.

Permítanme que comience verbalizando algo que yo siento hoy, y es vergüenza. La política es una herramienta que tenemos para servir a la ciudadanía, a la que con orgullo representamos quienes estamos en gobiernos, en parlamentos y para quienes debemos trabajar. Creo que esta proposición no de ley, creo que lo que está pasando aquí hoy no es útil para nadie, ni para las escuelas infantiles ni para las familias que cada mes llevan a sus niños a las escuelas infantiles, ni para los niños ni para la sociedad del presente y futuro, para la que el 0-3 y su gratuidad es fundamental.

Desde el Grupo Socialista creemos en la política que se sitúa al lado de las personas, de los problemas, de nuestros sectores de la población que levantan cada día el empleo de muchas mujeres y hombres en esta tierra. Por supuesto al lado de las escuelas infantiles, claro que sí. Y lo hacemos con el objetivo único de llegar a soluciones a los problemas que se planteen en su camino. Creo y reconozco, más allá de las siglas de un partido u otro, el valor de aquellas personas que defienden y que trabajan por mejorar y por conseguir aquellos objetivos que se marcan en su camino y en su historia política, pero que trabaja por ello. Lamentablemente, este no está siendo el caso en la gratuidad del 0-3. Creemos en el sector, lo apoyamos, ellos lo saben. Estamos de su lado, estamos trabajando. No creo y rechazo la confrontación estéril, la confrontación con búsqueda de rédito electoral que nada sirve y que en nada ayuda a solucionar los problemas.

Saben ustedes, señorías del Partido Popular y de Ciudadanos, que han tenido tres años, tres largos años para elegir ser quienes trabajaban por lo que dicen defender o para elegir ser los que utilizan el populismo aquí, desde el inmovilismo, para tapar sus incumplimientos desde el Gobierno.

La proposición no de ley que tenemos delante ahora se queda en aquello, en la confrontación que ustedes siguen haciendo en cada una de sus manifestaciones con el Gobierno de España, que no se ha materializado en cumplimiento de medidas, no se ha materializado en ni una sola decisión desde el Consejo de Gobierno. En su día, la única comunidad que no se sentó con el Gobierno de España cuando estaban programándose estos fondos fue la comunidad andaluza. Y esa, señorías, era y es la mejor forma de defender a estas mujeres que están allí sentadas y a quienes las representan; trabajando, negociando, también yéndose a Europa a luchar por los objetivos que hoy aquí creo que todos tenemos claro, que esas modificaciones sean necesarias.

Decía el Partido Popular que solamente había una voz, que fuéramos solo una voz. Hemos sido solo una voz, porque solo el Partido Socialista ha estado trabajando por esto. Ustedes han sido solo una voz en los medios de comunicación, pero eso no da ninguna solución al problema que estas entidades, que estas organizaciones y que estas empresas están defendiendo hoy aquí. El Gobierno de España lo ha hecho y lo sigue haciendo, está negociando con Europa el destino de los fondos; lo saben ellas, lo saben ustedes, lo sabemos todos.

Hasta ahora, se han logrado algunas modificaciones; esta todavía no. Seguimos luchando, seguimos trabajando para que eso pase. Sean rigurosos; si quieren arrimar el hombro trabajen con el Gobierno de

España. Moreno Bonilla, que se vaya con el Gobierno de España a Bruselas, a luchar por lo que estamos defendiendo hoy aquí, a luchar por el 0-3, por esa gratuidad, por nuestro modelo de 0-3. Claro que sí, que se vaya a eso, a Europa. Pero no, entre ir a defender la gratuidad del 0-3 a Europa con Pedro Sánchez, o irse a defender a Casado, él prefiere irse a defender a Casado a Europa y a boicotear los fondos europeos. Lo que tiene que hacer es defender a los andaluces, y este sector está esperando que él haga algo por ellos.

Señorías, hablan ustedes de que hay treinta y cuatro mil plazas vacías en Andalucía. ¿Y no se les ha ocurrido nunca, durante estos tres años de Gobierno, mejorar las tablas de bonificación para mejorar esa escolarización? Y si no se les ha ocurrido a ustedes, sé —y me consta— que las propias organizaciones se lo han trasladado, los representantes de esas escuelas se lo han trasladado, que había que mejorar esas tablas de bonificación. Ustedes no lo han hecho, ustedes no lo han hecho; ustedes firmaron, en su pacto de Gobierno, el avance hacia la gratuidad. ¿Ustedes lo han hecho? No. ¿Ustedes han hecho, no avanzar hacia la gratuidad, algo que parezca que ustedes quieren avanzar hacia la gratuidad? No; no han hecho nada, ni un solo euro. Estos fondos son para tres años, pero necesitamos un modelo estructural. ¿Cuál es su modelo? ¿Es la gratuidad del 0-3? Pónganlo en marcha. Tienen ustedes martes tras martes la oportunidad. ¿Qué están haciendo? No lo han hecho, a pesar de que tienen más dinero que nunca del Gobierno de España; no lo han hecho a pesar de que en el ejercicio del 2020 tuvieron 200 millones de superávit, que en el ejercicio de 2021 hemos conocido que estaba por encima de 1.700 millones de euros sin ejecutar, señorías, pero para la gratuidad del 0-3, cero; prefirieron dejarlo en un cajón.

Esa es la oportunidad; ahora es la oportunidad de avanzar hacia la gratuidad. Lo compartimos, es una buena oportunidad para la gratuidad del 0-3. Pero, señorías, la oportunidad no es solo ahora; hemos tenido ciento sesenta martes de oportunidades, ciento sesenta martes perdidos, donde ese Consejo de Gobierno podía haber tenido y aprovechado esa oportunidad, porque la oportunidad no es una lotería, la oportunidad es poner fondos, es trabajar con lealtad y con compromiso.

El Grupo Socialista hemos planteado una proposición no de ley, que está registrada en este Parlamento, en la que precisamente defendemos eso: avanzar de forma estructural, con nuestro modelo, hacia la gratuidad de nuestras escuelas infantiles. Porque esto no puede ser una cuestión de tres años, de fondos que vienen de Europa; la gratuidad en Andalucía debe ser para siempre, debe ser un modelo permanente por el que apostemos y por el que luchemos. Ustedes saben que esos fondos que vienen de Europa son finalistas para la creación de nuevas plazas. Trabajen con nosotros en la modificación en Europa de esas plazas; déjense de titulares, déjense de PNL que saben ustedes que no arreglan nada. Esta proposición no de ley ni saliendo por unanimidad solucionaría el problema que tenemos con los fondos, ni la PNL ni una declaración institucional de este Parlamento. Usted sabe que hay que irse a Europa, seguir negociando con Europa. Háganlo; déjense de sus políticas, que en nada ayudan a Andalucía, de la mano de Casado. Denle la mano a las escuelas infantiles, señorías.

Pero no, ustedes han preferido manipular, hacer política con esto, de confrontación, como llevan haciendo tres años. Es una pena y es un flaco favor a las escuelas infantiles que ustedes utilicen esto para la confrontación política. Es una verdadera pena, porque ustedes solo están pensando..., no están pensando en el objetivo de las escuelas infantiles, ni la gratuidad, para nada; ustedes, en lo que están pensando es en el bo-

tón de la convocatoria de elecciones y ven en todo un rédito electoral que ustedes pueden sacar; no piensan en ayudar a los demás.

Ustedes tienen dos formas de trabajar por la gratuidad del 0-3: mejorando las tablas de bonificación el martes que viene, si quieren, o sentándose a trabajar con el Gobierno de España, yendo de la mano a Europa a defender a las escuelas infantiles, a este modelo.

Tengan ustedes cuidado, porque esa irresponsabilidad de Moreno Bonilla, que quiere parecernos el adalid de la gratuidad del 0-3, mientras que los andaluces están viendo cómo ha dejado de gastar, ha dejado en el cajón en estos años, dos mil millones sin gastar, pero, sin embargo, ni uno solo de ellos ha ido para la gratuidad, tengan cuidado con esa irresponsabilidad de disfrazarse de los adalides y los defensores del 0-3 y de su gratuidad, porque ustedes no están trabajando con honestidad para conseguir el objetivo, que yo creo que otros sí estamos haciendo.

Mientras tanto, no les quepa duda a las escuelas infantiles, que ya lo saben, no les quepa duda a las familias de Andalucía: los socialistas trabajamos por la gratuidad del 0-3. Los socialistas estamos trabajando para la gratuidad del 0-3 como modelo en nuestra tierra, que depende de nosotros, y también estamos trabajando para que, desde el Gobierno de España, irnos a Europa a seguir negociando esa modificación de los fondos. Porque vamos a seguir trabajando, claro que sí, porque el 0-3 es fundamental, y la gratuidad es la que necesitamos para que se amplíe y se complete la gratuidad y la universalidad de la educación en todas sus etapas.

Seguiremos trabajando, seguiremos negociando, seguiremos buscando el fin último, que es garantizar el derecho a la educación en el 0-3, avanzar en la gratuidad, impulsar la escolarización para que esas plazas que hoy están vacías puedan ser ocupadas por quienes tienen que tomar la difícil decisión de pagar la plaza de su hijo o pagar la hipoteca de su casa. Creemos en el 0-3 y para ello la red de escuelas de Andalucía lo tiene que tener claro: estamos de su lado, sabemos que es necesaria, cuentan con nuestro apoyo, cuentan con nuestro trabajo, y pueden saber y contar, sin ninguna duda, que nuestro trabajo será leal con ellas, con sus trabajadoras, con los niños y niñas de Andalucía, con Andalucía y con los andaluces.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Cruz.

A continuación, vamos a proceder al cierre de este debate. Y tiene la palabra, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Popular. En su caso, el señor Ruiz, que es el portavoz.

Tiene la palabra.

El señor RUIZ ORTIZ

—Gracias, señora presidenta.

Bien, por contestar a los distintos grupos parlamentarios.

En primer lugar, al Grupo Vox, señor Valpuesta, que presenta una enmienda donde elimina la referencia al empleo femenino y añade una referencia a incentivar la natalidad. Con lo segundo estamos de acuerdo,

pero no vamos a eliminar esa referencia al empleo femenino, puesto que es un hecho que es un sector mayoritariamente femenino. Y, en cuanto a la natalidad, sí es importante, es muy importante, y lo vamos a admitir, pero también la bonificación es importante, porque recuerde que es un sector, una etapa en la que la escolarización de 0 a 3 años es del 50%, es decir, hay todavía la mitad de esos niños sin escolarizar. Por tanto, hay que fomentar la natalidad pero también hay que fomentar buenas condiciones para que las familias puedan llevar, las que quieran, a sus hijos a estas escuelas infantiles.

Al portavoz de Unidas Podemos, señor Fernández, no es solo conciliación, estoy de acuerdo; por supuesto, tiene una dimensión educativa importantísima. Es verdad que hemos hecho referencia, sobre todo, a la dimensión de la conciliación, porque estamos hablando de una cuestión económica de las familias, que es una ayuda económica a las familias, pero por supuesto que esto tiene una dimensión educativa importantísima. Y es más, le digo: invertir en educación infantil es prevenir el fracaso escolar, invertir en educación infantil es prevenir el fracaso escolar, que viene después, en las etapas posteriores.

Ha dicho usted: «No os vamos a dejar tiradas». Pero, pero vamos a crear doce mil plazas, o vamos a obligar a crear doce mil plazas públicas más para poner en peligro vuestros empleos, básicamente. Es decir, no os vamos a dejar tiradas, de palabra, pero luego, con los hechos, se lo va a poner muy difícil. Dice que como «complemento». Pero, bueno, es que si hay treinta y cuatro mil vacías y ahora metemos otras doce mil, van a sobrar cuarenta y seis mil. Sí, y se va a poner en peligro el empleo de este sector y de estas mujeres.

Muy buenas intenciones, pero, al final, lo que define nuestra acción política es en qué nos gastamos el dinero. Y usted se lo quiere gastar en construir más plazas cuando hay plazas de sobra. Por tanto, nosotros no podemos compartirlo.

Y habla de un texto que busca la confrontación. La verdad es que no sé dónde busca la confrontación. Un texto que lo único que hace es instar al Gobierno de España a que los fondos que correspondan a Andalucía dentro de este programa se destinen a mejorar las bonificaciones de todo el alumnado, con el objeto de aumentar la tasa de escolarización y caminar hacia una progresiva gratuidad de la enseñanza como objetivo final, evitando poner en riesgo el empleo, mayoritariamente femenino, de este sector en nuestra comunidad. La verdad es que la confrontación no la encuentro por ninguna parte y cualquiera que lo lea no la va a encontrar. Ustedes tienen que acudir a ese argumento para justificar un voto en contra que difícilmente van a poder explicar al sector al que ustedes dicen defender. Así que, ahora..., no sé, usted tendrá que explicárselo también, supongo, a la salida.

Y a la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, que nos dice que es una PNL que no es útil para las escuelas infantiles, a pesar de que son las propias escuelas infantiles las que nos han pedido esta proposición no de ley para instar al Gobierno, para instar al Gobierno a que cambie de criterio. Nos piden que las defendamos ante esto que está viniendo del Gobierno de España. ¿No es útil la PNL? No para ellas, no es útil para el PSOE. ¿Por qué? Porque se lo pone muy difícil. Ustedes tienen..., yo lo entiendo, yo lo entiendo que lo tienen muy complicado. Si votan que sí no están haciendo seguidismo del Gobierno de Pedro Sánchez y les pueden regañar desde arriba. Si votan que no, están traicionando al sector. Si se ponen de perfil, ni lo uno ni lo otro, como ayer. O sea, lo tienen muy complicado. Y yo, la verdad, entiendo que no es una PNL que sea útil para ustedes.

Rechazan la confrontación. No hay ninguna confrontación, se lo acabo de demostrar. Lo que rechazan es un debate que los pone en evidencia, pone en evidencia al Partido Socialista, porque le hace pecar de incoherencia, de incongruencia con el discurso que han mantenido, con la ley que han presentado y con el modelo que ustedes habían creado.

Mire usted, aquí hay una realidad, una realidad, que es que vienen 123 millones de Europa, y ustedes nos quieren obligar a crear 12.000 plazas cuando sobran 34.000. Y eso es un sinsentido y es un derroche. Y está en su mano cambiarlo, en el Gobierno socialista de la nación. Porque es un dinero que viene de Europa, pero que los criterios los pone el Gobierno de la nación. Está en su mano cambiarlo. Por tanto, lo único que tienen que hacer es cambiar de criterio y plantear las cosas de otra manera.

Y, por favor, dejen de manipular la realidad. Cuando subimos el precio de la plaza, que ustedes tenían congelado, yo escuché aquí en esta tribuna hasta la saciedad a sus portavoces salir a decir que les subíamos el precio a las familias, y les decíamos que no, y seguían diciéndolo. Y les presentamos los presupuestos, y lo demostramos, y seguían diciéndolo. Y a las...

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Ruiz. Muchas gracias.

Toca el turno al Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Y también en este caso cierra el debate su diputada, la señora Sánchez Muñoz.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señora presidenta.

Bien, al Grupo Vox. Da igual las razones que ustedes encuentren, al final lo que defendemos es el sector. Si es el aumento o la facilidad para que las familias tengan más hijos, bueno es, porque, efectivamente, hay un parón demográfico. Pero cualquier familia que tenga hijos, en acogida, en adopción, monoparentales..., para nosotros es ayudar a cualquier familia.

También decirles que hacemos hincapié en el empleo femenino porque indudablemente científica y académicamente está demostrado que es el que tiene peores condiciones laborales, de salario, en muchísimos casos. Y por eso nosotros también hacemos valer que es un empleo que hay que apoyar. Nosotros, España, Europa, todos deberíamos de poner eso en el tintero.

Bueno, señor Fernández, usted ha dicho cosas, que no hemos hablado del tema de la importancia de la educación infantil. Conciliación e igualdad de oportunidades en educación, ha dicho. Evidentemente, no vamos a descubrir aquí las Américas, si hasta la propia Administración hace ya años que cambió de Políticas Sociales, la dependencia de estos centros, a Educación, dada su importancia. No ha descubierto usted nada. Y, sobre todo, se ha contradicho una vez y la siguiente: «No se preocupen ustedes, señoras, que no van a perder los empleos; ahora, la red pública que nosotros deseamos es la que asegura realmente la equidad». Ustedes no lo han asegurado nunca. «Solamente la red pública que creemos a partir de ahora», y que, insis-

to, significa que 15.000 mujeres se van a la calle. Usted dice una cosa y la contraria. Mire, por favor, por favor, digan si sí o si no. No, ¿no? Pues ya está. No contamos con ustedes.

En cuanto al PSOE. Yo no quería aquí hacer ningún discurso de confrontación. Pero eso de que digan que es una vergüenza, que tenemos que estar al lado de la ciudadanía y de los problemas... ¿Usted de dónde cree que ha salido esta iniciativa? De la preocupación de los sectores, señoría, de la preocupación de los sectores. Esto no nos lo hemos inventado nosotros. De la preocupación de los sectores y de las familias. Hombre. ¿O es que solo ustedes están con la gente? Hombre, hombre.

Y después me dicen confrontación. ¿Pero qué confrontación? ¿Que podíamos haber subido los tramos de bonificación? Pues claro. Vamos a ver, ustedes alquilan una casa, ¿vale?, y se meten en una casa. ¿Les cuesta lo mismo tener que pintarla que cambiar la fontanería, las puertas y los azulejos, como ha tenido que hacer este consejero con la educación infantil, porque entre otras cosas, entre otras cosas estaba muy mal pagada, y si no se iban al garete los centros infantiles? Se iban al garete los centros infantiles. El avance que se hizo fue del 15% en la subida del precio/plaza, con la demagogia que ustedes utilizaron, como ha dicho el señor Ruiz, diciendo que ustedes amenazaron diciendo que íbamos a subirles el precio a las familias. No, hay un compromiso de la consejería en aumentar las bonificaciones, que está trabajando seriamente desde planificación. Pero, evidentemente, lo primero que hay que resolver es que estas escuelas no se fueran al garete y que tuvieran la capacidad y el precio/plaza por alumno, primero, para atenderlos adecuadamente y, segundo, para que ellas pudieran subsistir. Ay, si el sistema hubiera estado financiado, entonces habiéramos avanzado bastante antes en gratuidad.

Pero, de todas formas, ¿para qué quieren ustedes avanzar en gratuidad, que les dicen que es la salida que tienen ellas, cuando ustedes proponen, cuando ustedes proponen desde el ministerio que se creen más plazas públicas? Que es que tenemos 34.000 que nos sobran. Ahí están generando una competencia. Si al final, ¿para qué quieren ustedes que avancemos en gratuidad, yo le digo, si al final lo que va es en detrimento del propio sostenimiento de las escuelas infantiles? Si es que lo llevan haciendo así...

Y además, miren ustedes, que no lo decimos nosotros, que en España también está pasando, en toda España. Sobran 200.000 plazas que no están ocupadas y que se ofertan en escuelas infantiles. Y el Gobierno dice: 65.000 de nueva creación desde la oferta pública. Y ante ello, las escuelas infantiles han escrito que habían hecho demanda de petición hasta en Europa. Y dicen que lo que ha propuesto el ministerio contraviene el reglamento de la Unión Europea, porque impide mitigar el impacto social y económico. Si es que abocan al cierre a las empresas. Es que además no es un plan justificado, porque sobran plazas. No está justificado invertir en nuevas plazas. Es que vulnera la coherencia también. Es que Fenacein, la asociación de escuelas infantiles, ya ha hecho una demanda de petición a Europa. Es decir, señorías, esto no se trata de confrontación, no se trata de confrontación. Se trata de unir fuerzas en Andalucía para pedir al ministerio que no nos limite y que esos fondos que nos corresponderían y que son mucho más generales en Europa —Europa no se ha metido en que sean plazas públicas—, que aquí los adaptemos a nuestro sistema para ayudar a las familias.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Sánchez.

11-22/PNLP-000008. Proposición no de ley relativa a la defensa de la ganadería extensiva tradicional, familiar y social, y moratoria para la instalación y ampliación de macrogranjas en Andalucía

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la siguiente proposición no de ley, que es relativa a la defensa de la ganadería extensiva tradicional, familiar y social, y moratoria para la instalación y ampliación de macrogranjas en Andalucía.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Unidas Podemos por Andalucía, la señora Nieto Castro.

La señora Nieto tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Bueno, afrontamos un debate que nuestro grupo parlamentario no les negaré que tenía muchas ganas de celebrar en la Cámara, para que tengamos la oportunidad de intercambiar impresiones sobre un sector fundamental de la economía andaluza, el que está sustentado en la ganadería, en la ganadería extensiva, en las explotaciones tradicionales, sociales, familiares y en esas pequeñas y medianas explotaciones intensivas de pequeña escala.

Esa ganadería genera unos beneficios a nuestro territorio de incalculable valor. Por un lado, por el empleo que genera. Tiene la capacidad de fijar población a los municipios que tradicionalmente se han dedicado a ella. La ganadería extensiva también ayuda a cuidar el monte, ayuda incluso en la prevención de incendios. La ganadería extensiva concilia bien las actividades productivas que se pueden desarrollar en un municipio. Tiene un valor añadido a todas luces extraordinario. Sin embargo, no es fácil sacar adelante estas explotaciones. No es fácil competir en un mercado como el actual.

Como saben, la difusión del macrobulo sobre que el ministro de Consumo, el señor Garzón, había hablado mal de la producción cárnica de nuestro país, ha resultado finalmente una suerte de bumerán que le ha pegado en la frente a quienes trataron de poner sobre la mesa esa falacia con la intención de desgastar, una vez más, al Gobierno central.

Pero lo bueno que ha tenido es que ha puesto el foco sobre un problema que estaba pasando preocupantemente desapercibido para un número importante de personas en nuestro país. Y es el fenómeno de la macrogranjas. Es difícil conocer las externalidades negativas que tienen si no vives en un municipio cercano a una explotación de estas características, que es el contrapunto de lo que yo le relataba antes que supone la ganadería extensiva, social, familiar, tradicional.

Las macrogranjas, la producción industrial hiperintensiva de ganado, tienen unas externalidades negativas muy fuertes. Es difícil conciliar otros usos productivos en el municipio en el que radican. Contaminan mucho. Se compromete la calidad del agua, la calidad del aire. Hay fuertes malos olores. Es un problema para los municipios que quieren ver una veta de crecimiento económico, por ejemplo, en el turismo, en el turis-

mo rural. Es un problema de maltrato animal y de una producción que, evidentemente, en calidad nada tiene para compararse con la de la mayoría de las explotaciones que tenemos, que son las de ganadería extensiva, como les decía antes.

Pero ocurre que estas macrogranjas, que están afectando directamente a las posibilidades de mantener explotaciones pequeñas, no solo las macrogranjas, muchas decisiones políticas desafortunadas tampoco van en la línea de respaldar a un sector que necesita ayuda pública para mantener una actividad que es vital en nuestra tierra, que está profundamente enraizada en ella. Pensemos que las macrogranjas generan escasísimos puestos de trabajo; que además provocan expulsión de población en los municipios en lo que están ubicadas y en su entorno, a mayor velocidad de la expulsión de población que pueden producirse en otros municipios rurales.

Bueno, estas eran todo obviedades, pero estaban pasando un poco desapercibidas. Bien está que haya venido al debate político y a la agenda política la situación que generan las macrogranjas, la situación en la que se encuentran los animales que están allí y el daño cierto que se le hace al sector tradicional, que requiere de ayudas públicas y de decisiones políticas para garantizar su robustez y su prosperidad futura.

En ese contexto se inserta esta proposición no de ley que, como ustedes saben, inicialmente tenía seis puntos, ahora solo tiene tres. Me voy a centrar en ellos, que van a ser los que ustedes podrán votar, al menos, *a priori*. Nos parece interesante que el Parlamento muestre su respaldo y su defensa a esta ganadería tradicional, social, familiar, a la que está vinculada una parte importante de la economía del sector primario de Andalucía; del que dependen miles de puestos de trabajo; que tiene una labor medioambiental muy importante, que ya la juega, y que tiene que competir un mercado desleal cuando proliferan macrogranjas en el suelo andaluz.

Ahí me detengo un poco, porque el siguiente punto que ponemos a su consideración es el de decidir que adoptemos medidas para que no se instalen más macrogranjas en Andalucía y no se amplíen las ya existentes. Conocen de sobra que ya hay un tope estatal. No debiéramos rebasar el número de cabezas, ni permitir que se llegue a esos topes quienes todavía no las tienen, porque les digo algo que ustedes también conocen, y está en la exposición de motivos de nuestra iniciativa, las dos macrogranjas que más contaminan en todo el país, en toda España, están en Andalucía. Y las comarcas en las que están lo están pasando mal. Y sus vecinos y vecinas están muy hartos, porque es muy difícil la convivencia con este tipo de explotaciones industriales hiperintensiva. Por tanto, hay que poner coto, hay que parar ahí. No se puede ampliar y, desde luego, no se pueden instalar otras.

Estas decisiones ya las están tomando, o las tienen definitivamente aprobadas, otras comunidades autónomas. Tampoco esto es una novedad, pero sería bueno que Andalucía se sumara a esa nómina de comunidades autónomas que están ordenando esta proliferación perjudicial que atenta a la viabilidad y la prosperidad del sector ganadero, tal y como lo hemos conocido, hasta hace relativamente poco, y que les complica mucho la competitividad y la salida al mercado de sus productos en unas condiciones, como les digo, comparadas con las macrogranjas tremendamente desventajosa, a pesar del beneficio que socialmente sus producciones y sus explotaciones generan.

Y estas macrogranjas, y me centro en el tercer punto de la iniciativa, también tienen otras explotaciones, llamémoslas satélites, donde se engorda aceleradamente y utilizando productos que, luego, su con-

sumo compromiso también nuestra salud —que no son precisamente los más adecuados—. Y de allí van surtiendo de ganado a la macrogranja que termina el proceso. Esto también necesita un control, también necesita una regularización. Esto tiene afectación, como les digo, para el sector, pero también para el medio ambiente. Y no podemos vernos en situaciones como ya se han visto otras comunidades. Saben perfectamente que las macrogranjas que están a 35 kilómetros del mar Menor, han sido las filtraciones de purines de sus balsas las que han provocado el desastre ecológico que lamentablemente hemos vivido en el mar Menor.

No debiéramos, nosotros y nosotras, sabiendo lo que ocurre con esto, sabiendo el problema medioambiental que genera, sabiendo la agresión que provoca al sector tradicional, eludir tomar medidas y seguir perpetuando un macrobulo, pensando que con esto se desgasta al Gobierno, cuando, en realidad, lo que se hace es ponerse en evidencia y no querer abordar lo mollar de esta cuestión: que tenemos un sector al que están vinculadas miles y miles de familias en Andalucía; que pertenece a la memoria colectiva y a la actualidad, y quieren que pertenezca al futuro de muchos pueblos, de muchas comarcas; y que toda esa labor positiva, y que tiene mucho que ver con una pata fundamental de la economía andaluza, no puede seguir en riesgo por la proliferación de una producción industrial que no genera empleo, que expulsa población —reitero—, que es altamente contaminante— y que lo único que hace es comprometer nuestro medio ambiente y la solvencia y el futuro de esas otras explotaciones a las que está dedicada la iniciativa.

Había tres puntos, para que hubiera ayudas directas a la ganadería tradicional, para que se cumpliera la Ley de Cadena Alimentaria y para que se fomentaran las buenas prácticas y demás. Bueno, pues todo en defensa del sector tradicional, pero ya saben que la Mesa ha tenido un criterio creativo y ha decidido que no tenían que ver con la iniciativa.

Espero que en esto nos pongamos de acuerdo. Que el ruido de las semanas atrás se quede de la puerta para afuera. Y aquí hoy tomemos decisiones con talento, en beneficio de la ganadería social, familiar y tradicional, que es una pieza muy importante de nuestro sector primario en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Nieto.

Pasamos a continuación al siguiente interviniente, que se trata del Grupo Vox en Andalucía. El señor Moltó García es su portavoz.

Tiene usted la palabra.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Hoy no les voy a hablar de la Agenda 2030. Todo el mundo sabe que el comunismo empobrece y destruye todo lo que toca. Tenemos en España un comunista, don Alberto Garzón, quien, desde el Ministerio de Consumo, ha emprendido su campaña de acoso y derribo a la carne y a los ganaderos. La campaña «Menos carne, más vida», amparándose en una distorsión de la idea fuerza de nuestra dieta mediterránea nos quiere meter en la cabeza dos ideas: una, que comer carne es malo para la vida; otra, que las vacas y los cerdos tienen la culpa del cambio climático. De nuevo, la orwelliana policía del pensamiento que tanto les caracteriza.

Los humanos somos seres omnívoros. Y nuestra dieta mediterránea es rica y equilibrada, en la que la proteína de la carne está presente para aquellos que libremente la quieren consumir, así como otras personas eligen libremente proteína de origen vegetal.

Manipulando datos, utilizando datos parciales de las emisiones de gases de efecto invernadero... Todo forma parte de un plan dirigido a terminar con nuestra ganadería y convencernos de que lo bueno es comer carne artificial.

Tienen ustedes en pie de guerra al sector ganadero, al que están arruinando y destruyendo empleos y familias. Un ministro de España que dice a los cuatro vientos que España exporta carne de mala calidad. Caramba, hasta ahí podríamos llegar.

Desconocen los controles veterinarios que se cumplen en España siguiendo la normativa europea que, desde el control del bienestar animal en las granjas, en el transporte, en el sacrificio de los animales en el matadero, los controles de calidad a las industrias, en la seguridad alimentaria en todo el proceso hasta que la carne llegue al consumidor.

La organización colegiada veterinaria ya ha emitido varias quejas a este desprecio y desconocimiento por parte de un ministro precisamente de Consumo. Los veterinarios somos garantes de que la carne que se produce en España cumple los rigurosos controles sanitarios durante toda la cadena de producción y distribución. Concretamente, en Andalucía, esta labor de control la ejercen los veterinarios de la Consejería de Salud y de Agricultura. Para que ustedes lo entiendan: los veterinarios de lo público, como a ustedes les gustan decir.

Las granjas y los mataderos están sujetos a inspecciones permanentes de bienestar animal. Deben superar auditorías periódicas, externas e internas, obtener certificaciones de bienestar animal. Es curioso que el plan nacional de control de la cadena alimentaria pertenece precisamente al Ministerio de Consumo, es decir, su propio ministro no sabe lo que hacen en su ministerio.

Con esta proposición no de ley, que presenta hoy el grupo comunista ante esta Cámara, nos encontramos con otro de sus ataques a la ganadería, disfrazado de su acostumbrado buenismo en una supuesta defensa de la ganadería extensiva. Para empezar, no existe en la legislación el término macrogranja; es un nuevo invento de la neolengua de la policía del pensamiento comunista. El Real Decreto 306/2020, de 11 de febrero —es decir, Real Decreto, 2020, Gobierno de España, PSOE-Podemos— que establece normas básicas de ordenación de las granjas porcinas, circunscribe su actuación a las granjas intensivas de ganado porcino. Esta medida contribuye al cumplimiento de los objetivos climáticos de España recogidos en el Reglamento de la Unión Europea 2018/842; es decir, de las reducciones vinculantes de las emisiones de gases de efecto invernadero a la que está comprometida España. Tampoco existe legalmente el término hiperintensivo; es decir, el número de animales que se pueden criar en intensivos está más que regulado por las leyes europeas y españolas.

Les doy otro dato. Todas las explotaciones ganaderas tienen que cumplir autorización ambiental integrada. En Andalucía se rige por la ley GICA, que regula las instalaciones que están sometidas a instrumentos de protección ambiental. Estas autorizaciones las concede la Consejería de Agricultura mediante resolución, que no se emite hasta que no estén cumplidos todos los requisitos. Asimismo, la Ley GICA tiene un régimen de disciplina ambiental; es decir, que está tipificada cualquier infracción administrativa y el conjunto de actuaciones de vigilancia, inspección y control ambiental, medidas cautelares y sancionadoras, en su caso, con la finalidad de proteger, conservar y restaurar el medioambiente.

Hablan ustedes de que se arrasa. En su mundo buenista-animalista, son ustedes muy osados a la hora de descalificar a nuestros ganaderos y a nuestros industriales, cuando dicen: «Arrasan con todo, maltratan a los animales y despueblan los municipios». Mire usted, los trabajadores de estas granjas también viven en esos sitios cercanos. Están ubicados en parcelas debidamente autorizadas, con sus naves y sus balsas de recogidas de purines debidamente impermeabilizadas, conforme a la normativa, para que no filtre al terreno. Y, además, se controlan con unos piezómetros. Si en algún sitio ha habido un escape —que usted ha citado otra comunidad autónoma—, allá tendrán que corregir eso.

También hay un plan de gestión de residuos ganaderos, debidamente autorizado por la consejería, en cuya resolución se detallan las parcelas geolocalizadas —que aquí no se pierde nada—, con autorizaciones para subproductos de abono orgánico —que por cierto, evita uso de abonos químicos—. Estas sacas de abonos, purines, quedan registradas y sujetas a inspección y a analíticas periódicas de suelos, realizadas por empresas acreditadas por ENAC, para comprobar que el aporte de nitrógeno y otros parámetros no supera los valores emitidos.

También dicen ustedes que maltratan a los animales. Existe una normativa europea de bienestar animal que regula las condiciones de bienestar, las medidas de los habitáculos por cabeza, temperatura, humedad, alimentación. Yo no sé a qué granjas van ustedes, porque es que está perfectamente regulado el número de animales. Y el otro día estuvimos precisamente en Tebas y vimos la..., —otra manía de ustedes— la integración. Hoy en día, los costes de producción se reparten; entonces, hay quien tiene la cerda a la reproductora, y hay quien cría los lechones, porque es que lo demás es antieconómico. Tiene usted una manía aquí contra la integración, es una forma de que el ciclo se complete dividiéndolo en partes.

Algunas contradicciones y errores... Bueno, la vigilancia y cumplimiento de esta normativa la llevan a cabo los veterinarios de la Consejería de Agricultura, a los que ustedes están insultando en esta exposición de motivos continuamente.

Algunas contradicciones y errores de su exposición de motivos: «Mayor uso de fertilizantes químicos, mayor contaminación de suelos y aguas», dicen. Respecto a los purines, como abono ecológico, pregúntele a los olivareros. «Escasísima creación de empleo». Es que el empleo del extensivo no es tampoco multitudinario; también, con un pastor se manejan más rebaños y en el intensivo, como esto luego lleva una industria, también se genera mucho empleo de otra forma.

Dicen ustedes: «Engordados mecánicamente». Yo no he visto ninguna máquina que le meta el pienso por la boca a los cerdos; la normativa de bienestar animal tampoco lo permitiría. Aquí le recomiendo otro libro George Orwell, *Rebelión en la granja*.

También dicen: «Mala calidad del agua, debida a nitratos». ¿Pues no será por los abonos químicos de la actividad agraria? «Hay comunidades autónomas que tienen casi a la mitad de su territorio contaminado por exceso de nitratos». Pues deberán ser esas otras comunidades, a las que ustedes se refieren, pero no citan, las que deban reforzar las inspecciones que marca la ley.

Otra afirmación. «La ganadería industrial es la principal consumidora masiva de antibióticos en el mundo, además de ser culpable de las emisiones y contaminación de acuíferos». En el mundo, no sé; en España tenemos el Plan Nacional frente a la Resistencia de Antibióticos, que nos da el dato que, entre 2014 y 2020, bajó el consumo de antibióticos; un 32% en humanos y un 56%, en sanidad animal.

El problema lo tendremos cuando cierren nuestras explotaciones y traigamos carne de esos otros países que ustedes refieren, pero no citan, en los que los controles no son como los nuestros. El Plan Nacional de Investigación de Residuos —llamado PNIR— toma muestras de las granjas, en los piensos, en el agua, en la orina de los animales y en los mataderos —donde les recuerdo que están los veterinarios de forma permanente—, cuyas muestras se analizan en los laboratorios de salud pública, con técnicas acreditadas por los laboratorios de ENAC —por lo público, como a ustedes les gusta decir.

Otra falsa afirmación: «La contaminación de los acuíferos por purines». Ya les dije antes que las balsas están impermeabilizadas y verificadas por los piezómetros. Si hay alguna empresa que ha cometido delito o..., para eso están los controles, para eso están las inspecciones.

La instalación más contaminantes es de Granada, ha dicho usted. Pues si tiene conocimiento de incumplimientos, denúncienlo, pero no generen bulos con datos sesgados y manipulados, que generan alarma social.

Miren ustedes, señorías, los altos costes de producción, desbordados en los últimos años —pienso, energía eléctrica, gasoil— dificultan la supervivencia de las pequeñas granjas familiares, —eso sí lo ha dicho usted—; la producción a gran escala, sin embargo, permite reducir costes y optimizar los recursos.

En contra de lo que ustedes piensan, los animales criados en intensivo tienen una calidad muy controlada. A quien más interesa un animal bien tratado es al ganadero; un animal estresado o mal alimentado tiene un menor índice de crecimiento.

En definitiva, la ganadería intensiva tiene que convivir con la extensiva, es que tienen que convivir. Conviven la ecológica, la semiintensiva, las familiares intensivas, las de pequeño tamaño..., todas tienen que convivir. Lo mismo que pasa en la pesca: tienen que convivir la acuicultura con la pesca extractiva, es que no nos queda otra. Hay que convivir, porque son distintos sectores, que llegan a distintos tipos de población.

Los sistemas de producción intensivos surgieron para satisfacer las altas demandas de alimentos de una población mal nutrida, —en sus tiempos—, especialmente en los estratos más desfavorecidos —esos, los que ustedes dicen defender—. Una producción basada exclusivamente en sistemas extensivos implicaría una oferta global de alimentos menor, que provocaría situaciones de escasez y aumento de precios, y afectaría fundamentalmente a los menos pudientes, justamente. Además, tendríamos que importar productos más baratos procedentes de otros países, con normativas sanitarias y de bienestar animal menos exigentes, con menos garantías, salvo que todos nos hagamos veganos —que parece que eso es lo pretende el ministro Garzón—, y comamos carne artificial.

Creo que ustedes, en su exposición de motivos, retoman asuntos muy genéricos, mezclan cosas, mezclan datos, no citan sus fuentes, y crean una alarma social que a quien perjudica es a la población y a los ganaderos y, por supuesto, a todo el sector.

Como ven ustedes, hoy no les he hablado de la Agenda 2030.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Moltó.

Pasamos al Grupo Parlamentario Ciudadanos. Y, en este caso, tiene la palabra su portavoz, el señor Moreno Madueño.

Señor Moreno, tiene la palabra.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Gracias, señora consejera, por presenciar este debate e interesarse por la ganadería en Andalucía.

Señora Nieto, en cuanto a su iniciativa, la iniciativa de su grupo, yo comenzaré diciéndole que, si algo me prometí al inicio de esta etapa en la política, es que jamás, para hablar de agricultura o de ganadería, yo utilizaría la demagogia o un debate ideológico. Yo voy a intervenir y a posicionar a mi grupo desde la racionalidad. Porque, además, fíjese usted, algo que usted no hace habitualmente, su grupo sí, pero usted no. Y usted se ha dejado guiar aquí por un debate ideológico, demagógico. Y eso, pues, claro, ocasiona imprecisión, incoherencia y una gran falta de rigor, a la que, tengo que reconocer, usted normalmente no nos tiene acostumbrados.

¿Qué es una macrogranja? Hablan ustedes de macrogranjas en su iniciativa y dicen: «El debate abierto en nuestro país sobre el modelo de producción ganadera y, en especial, sobre la implantación de macrogranjas, ha brindado la oportunidad de profundizar en la situación que atravesamos en Andalucía». Mire usted, es totalmente falso. ¿Cuál es la situación que atravesamos en Andalucía?

Ustedes, con estas afirmaciones, con todas estas declaraciones... Y no quiera usted blanquear al ministro de Consumo con sus declaraciones, yo he visto a altos cargos del Partido Socialista y del Gobierno de España exigir su cese. Pero digo que ustedes con estas manifestaciones, con estas afirmaciones, generan una gran sombra de duda y una importante molestia en toda la ganadería intensiva. Ustedes meten a toda la ganadería intensiva dentro de esas supuestas macrogranjas, que yo ya digo que no sé a qué se refieren con las macrogranjas. Porque, bueno, yo en Andalucía, conozco todas las provincias de Andalucía y conozco la ganadería de Andalucía, y yo no conozco ese modelo de macrogranja. Es verdad que hay alguna, hay alguna. Bueno, no sé exactamente a qué llama macrogranja. Pero usted ha hecho aquí referencia a dos muy grandes, que, por cierto, cumplen escrupulosamente con todas y cada una de las medi-

das que establece el Real Decreto 306/2020, de 11 de febrero, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las granjas porcinas intensivas. Un real decreto aprobado por el Gobierno de España, del cual forma parte su partido. Es decir, no generen ustedes sombra de duda, no generen ustedes malestar entre todos los ganaderos intensivos de Andalucía cuando cumplen escrupulosamente la normativa que ha aprobado el Gobierno de España.

La ganadería intensiva lleva implantada en España y en Andalucía cientos de años también. Por supuesto, la extensiva. Pero la intensiva también. Lo que ocurre es que antes estaba en los domicilios. En cualquier domicilio, hace cincuenta años, había doscientos cerdos, o treinta vacas de leche. Ahora están en unas naves a las que ustedes llaman macrogranjas, pero que, por norma general, en Andalucía, son pequeñas y medianas explotaciones de autónomos y de pequeñas y medianas empresas, que se dedican a la ganadería intensiva, sin ningún tipo de problema, cumpliendo con todas las normativas aprobadas por el Gobierno de España y exigidas por la Unión Europea. Por supuesto que sí.

Por tanto, yo no puedo entender que ustedes generen siempre sombra de duda sobre estos ganaderos que hacen un trabajo totalmente digno, necesario y complementario también a la ganadería extensiva.

Porque, además, nosotros, por supuesto, consideramos que hay que apostar por fomentar la ganadería extensiva, pero ustedes lo dicen y no lo hacen. Ustedes han gobernado en Andalucía hace muy poco —tres años, desde 2012 a 2015—, y hablan ustedes de defender la ganadería extensiva. ¿Saben ustedes las ayudas de los gobiernos de la Junta de Andalucía a la ganadería extensiva en los últimos treinta y siete años? ¿Se las digo? Cero. Un cero, cero.

[Aplausos.]

Y usted, señora Nieto, su partido ha gobernado tres años en Andalucía. Cero euros de ayuda a la ganadería extensiva. Y dice usted que la ganadería extensiva tiene que cerrar y se tienen que ir de los pueblos porque la ganadería intensiva tiene una competencia con la que no pueden competir, que no pueden asumir. No, ustedes los han abandonado, primero desde los gobiernos de la Junta de Andalucía, y ahora desde el Gobierno de España. Y se lo voy a explicar.

Por cierto, las ayudas a la ganadería extensiva en tres años, en tres años de gobierno actual: más de 130 millones de euros, más de 130 millones de euros en tres años; 17 millones de euros durante los peores tiempos del confinamiento de la pandemia para 8.400 productores de ganadería extensiva de ovino, bovino, vacuno y porcino ibérico, 17 millones de euros, 8.400 productores; 70 millones de euros de ayudas directas a los ganaderos de extensiva. Por cierto, también recogido en los presupuestos para el año 2022, a los que usted, señora Nieto, y su grupo han votado en contra.

La ganadería intensiva, según ustedes, hay que erradicarla por completo, porque contamina. Pese a que cumple con toda la normativa que, como digo, ha aprobado en el año 2020, mediante un real decreto, el Gobierno de España, al cual pertenecen el señor Garzón y su partido.

Bueno, y ¿qué problema hay en que trabajemos todos para paliar esa contaminación, para aminorar y para evitar esa contaminación? ¿Usted no va a estar ahí?

Yo creo que hay muchos mecanismos y muchas soluciones para ir paliando esa contaminación, porque ya le digo y le insisto en que la ganadería intensiva en Andalucía no es un modelo de macrogranjas, de grandes empresas con animales hacinados, allí a oscuras, como ustedes quieren hacer ver. Eso no existe en An-

dalucía. Aquí hay ganadería intensiva de pequeñas y medianas explotaciones, de autónomos, que han hecho una inversión, que trabajan quince horas diarias y que cumplen con una serie de requisitos y de condiciones muy importantes para cumplir con toda la normativa.

Yo ayer mismo hablé con un ganadero de intensiva, tiene 1.500 cerdos. Él es autónomo y tiene un empleado. ¿Esto es una macrogranja o no es una macrogranja? Porque este hombre trabaja quince horas diarias, un empleado que tiene, y bueno él hace..., cumple unas medidas de seguridad tremendas: ventanas automáticas con sensor de temperatura, 25 grados de temperatura dentro de las naves, techos con aislamiento, naves con chimenea para expulsar los gases, suelos con rejillas especiales, comederos y bebederos homologados. Bueno, una inversión catastrófica, para ganar un salario, que gana trabajando catorce o quince horas. Ese es el modelo de ganadería intensiva en Andalucía.

Por cierto, vamos a trabajar —como le digo— para aminorar esa contaminación con esta Ley de Economía Circular. Apóyena, vamos a trabajarla entre todos, como ya le han dicho esta mañana todos los compañeros que han intervenido en el debate de este proyecto de ley.

¿Ha visitado usted —porque yo sí, y su compañero Ismael también— la planta de compostaje de Villamartín, para impulsar la economía circular? Es un modelo muy importante para mejorar, para aminorar y paliar esa contaminación que es verdad que tenemos que ir abordando.

Y luego hay otro tema al que le quiero hacer referencia. La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía ha tenido que solicitar por escrito al Gobierno de España que incremente el dinero para la investigación y el tratamiento de purines, y 2,6 millones de euros de los Fondos Next Generation se van a destinar a este fin. Eso es ridículo, eso es ridículo. Dígame usted a sus compañeros del Gobierno de España que con dos millones de euros Andalucía no puede investigar y tratar los purines para mejorar la situación de la contaminación en la ganadería intensiva. Dígaselo usted, y así, entre todos juntos, a ver si conseguimos que se incremente.

Y luego, como digo, el mantra al que ustedes están acostumbrados: «Defendemos la ganadería sostenible, tradicional, familiar y extensiva», Izquierda Unida de Córdoba. Y ponen ustedes una fotografía de un establo de ganadería intensiva, el modelo de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Moreno.

Pasamos a continuación al siguiente grupo, el Grupo Parlamentario Popular.

Y, en este caso, tiene la palabra el señor Molina Rascón.

El señor MOLINA RASCÓN

—Pues, muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes a todos, consejera.

Pues sí, abordamos una cuestión importante. Decía la señora Nieto que este debate se ha puesto encima de la mesa por esas declaraciones del señor Garzón. Mire, a lo mejor no era la mejor manera de poner este debate encima de la mesa, porque ya saben, ese ministro del Gobierno de España que dijo lo que dijo, otra vez, lo que ustedes saben. Dijo, a lo mejor, alguna cosa que no debía decir. Y dice usted: «otra vez». Ya pasó con el aceite de oliva. Pues, otra vez, con el mismo, con el ministro Garzón.

Creo que había mejor manera de abrir un debate sobre un sector tan importante y estratégico como la ganadería, con esa desafortunada entrevista que todos ustedes conocen. Unas palabras, por cierto, que han logrado el consenso de todo el mundo. Y no voy a hablar del Partido Popular. Las seis organizaciones interprofesionales de la cadena ganadero-cárnica, en representación de cientos de miles de ganaderos, empresas, trabajadores y técnicos de España. El consenso del presidente de Castilla-La Mancha, el socialista Paje, que pidió una rectificación. El de Javier Lambán, presidente de Aragón, que calificó las palabras del ministro como desgraciadas e insensatas. El del ministro Planas, que dijo «desafortunadas. Lamento el daño que se ha hecho al sector cárnico, al poner en duda la calidad y la seguridad de los productos agroalimentarios españoles». Lo dijo el ministro. E incluso el mismísimo presidente Sánchez dijo que es imbatible un buen chuletón al punto, y lamentó la polémica. Ahí quedó. El consenso de UPA, que pidió la rectificación o dimisión por unas declaraciones irresponsables, al igual que Asaja y COAG, que exigió la rectificación por criminalizar a la ganadería, a las cooperativas agroalimentarias.

Mire, todo el mundo. Ha habido consenso en las reacciones del sector, que han lamentado y denunciado el daño que se ha ocasionado a todo el sector por demonizar el sector y por los ataques sufridos. Ataques que influyen en las exportaciones; ataques que no deberían haberse dado.

Todo el mundo de acuerdo, menos ustedes, que lejos de rectificar o pedir perdón... Y una muestra es esta proposición no de ley. Esto es que todos tienen el paso cambiado, menos mi niño, mi niño Garzón. O sea, todo el mundo no tiene razón, y aquí seguimos, erre que erre, insistiendo en esa postura.

Y miren, un ministro de España no puede decir que existen explotaciones ganaderas que contaminan los suelos, el agua, y exportan carne de peor calidad y con maltrato animal. No lo puede decir, porque es falso y porque hace un daño tremendo, como les decía, a las exportaciones. Es evidente que este no es un debate sobre la salud; lo decía el señor Moltó. La proteína animal es necesaria en toda dieta que pretenda ser equilibrada y saludable. Tampoco se trata de un asunto de bienestar animal, ni de calidad, ni de tamaño de las explotaciones, que nada tienen que ver, una vez que se cumplan las normas establecidas. Unas normas muy rígidas que tienen que cumplirse, como ahí se ha aclarado hasta por parte del comisario europeo del ramo. Si hay que cambiar la ley, hágase en el Gobierno de España, que es donde debe hacerse.

Tampoco es un problema de impacto de la ganadería en el medio ambiente. Solo el 5,8% de las emisiones mundiales proviene directamente de la ganadería, y el 80% en los países en vía de desarrollo. Pero no en el caso de nuestro país. Por tanto, lo que afirmó el ministro no es cierto, y demuestra una profunda ignorancia, o lo que serían las palabras de urbanita que vienen, con ese sectarismo, a decir algo que hace daño. Y es que lo ha dicho todo el mundo. El señor Moltó también hacía referencia a un comunicado que sacó el Consejo de Veterinarios de España —no sé si también los ponemos en duda—, que decía: «toda la producción de carne en España se adapta a la normativa europea y nacional de bienestar animal, tanto en granja, como durante el transporte, en el matadero, en todas las fases de la cadena». El bienestar animal es una preocupa-

ción cada vez mayor para los consumidores españoles, ciertamente, y se demandan alimentos más sanos y seguros. Y ahí está toda esa normativa.

Las granjas, cualquiera que sea su modelo de explotación y tamaño, apuestan por la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente, con estricto cumplimiento de toda la normativa vigente en la materia.

Señora Nieto, usted hacía antes referencia a dos explotaciones de Andalucía, que creo que la autorización ambiental es de 2005. No estaba el Partido Popular en aquel momento... O sea, a lo mejor tiene que pedirles cuentas a otros grupos, de por qué se dio esa..., porque se cumple la legislación, y están ahí trabajando.

En definitiva, la ganadería en nuestro país cumple con los requisitos de sanidad y bienestar animal, al tiempo que destaca su compromiso con la innovación, la sostenibilidad y el desarrollo rural.

Y Andalucía, ahora —también lo decía el señor Moreno—, está al lado de los ganaderos. La consejera y el Gobierno andaluz están al lado de los ganaderos.

Mire, nunca un Gobierno andaluz ha puesto tanto encima de la mesa a favor de los ganaderos andaluces. Es el primer Gobierno que ha aprobado esas ayudas a la ganadería extensiva de Andalucía. Se ha dicho: 70 millones para atender a más de 2.200 ayudas a esos ganaderos andaluces. Se han quintuplicado las ayudas previstas en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía para la ganadería extensiva. Y este Gobierno ha tenido sensibilidad especial con el sector ganadero, en momentos tan complicados como la crisis del COVID, especialmente en el cierre del canal Horeca.

Este Gobierno comprendió, desde el primer momento, que había que ayudar especialmente al sector ganadero andaluz, que vio como una parte importante de su mercado se cerraba, mientras se mantenían los costes de producción o se incrementaban.

Y el objetivo ha sido compensar, en la medida de las posibilidades del Gobierno, esas pérdidas de ingresos que se han sufrido, y evitar la desaparición de la actividad ganadera.

Andalucía ha ayudado a los sectores afectados con celeridad y presupuesto. Se ha hecho con la medida 21 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía, para dar liquidez a los sectores afectados por la situación derivada del COVID. Se han pagado ayudas a 8.400 productores de bovino, ovino, caprino, porcino... En 2021, se han seguido convocando ayudas para seguir atendiendo a los sectores ganaderos afectados por el COVID. Y, en el pasado mes de junio, se convocaron las ayudas para las explotaciones de ganado bravo. A lo mejor, este ya no les gusta. Es ganadería extensiva, pero, a lo mejor, con este no están tan de acuerdo. Pero 147 ganaderías beneficiadas. En total, solo para apoyar a los ganaderos por las pérdidas del COVID, más de 25 millones de euros. Y ahí hay que seguir ayudando. Y ahí va a estar el Gobierno andaluz.

Y para seguir ayudando a los sectores afectados por la situación, por el COVID, lo que se ha solicitado también al Gobierno de España es que solicite a la Unión Europea la prórroga de las ayudas a los sectores agrarios y pesqueros, como consecuencia de los efectos de la crisis sanitaria del COVID-19, porque sabemos también lo que ahora mismo han aumentado los costes de producción en los últimos meses. Son cifras espectaculares: los piensos, las semillas, el gasóleo, la luz, los fertilizantes... Y hay que ayudar para paliar esa situación.

Con lo que, insisto, desde el Gobierno de Andalucía se garantiza la sostenibilidad y que se establezca el estatus sanitario de la cabaña ganadera y, además, la bioseguridad. Y nos lo decía también la consejera, en

una pregunta que se le hizo hace poco. Miren, se hace casi el 25% de controles más de los que se hacía antes, con el anterior Gobierno; con lo que se hacen esos controles específicos, cumpliendo a rajatabla la normativa nacional del Gobierno de España. Ustedes, en un punto, dicen que el Gobierno de la Junta inste al Gobierno de España... Oiga, ¿ustedes no son los que está en el Gobierno de España? ¿Hay que pasar por esto? No se entiende.

Mire, son muchas familias andaluzas que viven y dan trabajo a este sector, y su esfuerzo y profesionalidad han hecho que la calidad y la excelencia de sus productos sean una seña de identidad. Y eso creo que no se podía poner en duda. Un sector que, en el año 2020, produjo en Andalucía más de dos mil millones de euros. Un sector ganadero andaluz, con vocación exportadora —que espero que no se ponga en peligro por esas palabras del ministro Garzón—, que vendió, en 2020, 129.500 toneladas de carne a 350 países.

Porque la ganadería es una actividad extensamente regulada —insisto— con muchas normativas que se están cumpliendo. Y ahí, la línea que nosotros le decimos en la enmienda: «respaldo a los ganaderos y, en concreto, a la ganadería extensiva. El apoyo, por parte del Gobierno andaluz, especialmente a la pandemia. La necesidad de un debate sereno —que hay que hacer con todo el sector— responsable y comprometido, para afrontar los retos de futuro de la actividad ganadera, teniendo al sector agroalimentario como actor principal interesado en su sostenibilidad ambiental y económica, y apelando, desde luego, a que no se siembren dudas sobre el modelo de producción europeo».

Y termino ya —me va a permitir— haciendo un guiño a mi provincia, a la provincia de Córdoba, y a esa dehesa más grande del mundo, que es el Valle de los Pedroches, y que aquí el señor Pozuelo conoce bien.

Con las palabras que cojo prestadas del presidente de COVAP, el señor Ricardo Delgado, del que leí una entrevista recientemente, donde creo que decía una cosa muy importante: «Los agricultores y ganaderos desempeñan la importantísima y esencial labor de alimentar a la sociedad». Que es lo que hacen. Y es muy importante alimentar a la sociedad, pero es que, además, cuidan el medio ambiente y son los verdaderos protagonistas del desarrollo económico y social del medio rural. Y esa extraordinaria función hay que reconocerse.

Y creo —y él lo hacía— que hay que trasladar un mensaje de esperanza, que no caigan en el desánimo, que esta situación tan complicada en la que estamos inmersos, llena de incertidumbres, con incrementos inasumibles de nuestros costes, pasará, y la superaremos como otras iguales o peores ya vividas. Así que hacia delante, a trabajar como sabemos, con esfuerzo, y buscando siempre la excelencia y la integración en estructuras fuertes que puedan permitirnos campear mejor temporales, como el que tenemos encima.

Nada más y muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Molina.

Pasamos, por fin, al Grupo Parlamentario Socialista. El señor Sánchez Haro tiene la palabra.

Señor Sánchez Haro, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Mire, lamento enormemente que el debate haya girado a determinados posicionamientos enconados, que nada tienen que ver con la realidad y con la defensa de nuestra ganadería extensiva.

Señor Molina, ¿usted cree que con alguna de las cosas que se han planteado, que se han dicho en este tribuna, se puede tener un debate sereno? De verdad, yo creo que todas estas polémicas le pueden venir muy bien al PP, le pueden venir muy bien a Vox, pero lo que sí estoy seguro es que le vienen muy mal a los ganaderos, a esos que cada día tienen que ir a vender sus productos, tienen que ir a sus explotaciones.

Señorías, nos estamos acostumbrando en esta Cámara a traer debates de confrontación, debates manipulados, debates que no están aportando absolutamente nada a la sociedad, que solo trasladan bulos, falsas informaciones a una opinión pública que, de verdad, empieza a estar harta ya, hace algún tiempo, de que estemos continuamente a la gresca, que estemos utilizando continuamente la manipulación, la tergiversación.

Y hacemos un mal favor a la política y a la sociedad cuando no planteamos cuestiones objetivas, basadas en datos, en la solución de problemas y únicamente nos dedicamos a enmarañar. Y lo hacemos por puro interés partidista. Y ahí, señorías, pierde la sociedad y pierde la convivencia.

Yo creo que los ganaderos, nuestros ganaderos, merecen más respeto y merecen más seriedad por parte de sus señorías de la derecha.

A pesar de lo que hemos estado escuchando, nuestra ganadería extensiva es un modelo de producción, que destaca por ser un sistema sostenible, integrado en nuestro medio natural y en equilibrio con los recursos naturales disponibles.

La ganadería extensiva, señorías, supone el sostenimiento de nuestra economía rural, el mantenimiento de los equilibrios ecológicos y territoriales. Y creo que, antes de ponerse a hablar de forma tan ligera, tan frívola, por alguna de sus señorías, creo que es conveniente tener en cuenta que nuestra ganadería extensiva, la ganadería extensiva andaluza cuenta con más de treinta mil explotaciones y con más de tres millones de cabezas de ganado.

Más de la mitad del territorio andaluz está ocupado por superficies aptas para la actividad ganadera. Tenemos pastos de diversa tipología, desde los pastizales de alta montaña hasta las dehesas. En total, se estima que casi seis millones de hectáreas están aptas para pastos. Estamos hablando del 65% de la superficie andaluza, señorías.

La agricultura y la ganadería son actividades que vertebran nuestro territorio, que fijan la población, tejido empresarial y producen productos de primera necesidad y mucho empleo; empleo en nuestros pueblos.

Un sector agroalimentario que supone el 12% del PIB de España y casi tres millones de empleos, con un incremento de las exportaciones, en los últimos tres años, que se ha incrementado un 50%. Y Andalucía y España son las principales potencias ganaderas, europeas y mundiales. Y además, no nos engañemos: con predominio de pequeñas y medianas explotaciones ganaderas. Y en esta línea es en la que debemos seguir trabajando; esa es nuestra gran fortaleza estratégica.

Señorías, nuestros ganaderos no se merecen un debate simplón, un debate de buenos y malos, como el que están planteando sus señorías del Partido Popular y de Vox. Merecen que aportemos rigor, que aportemos propuestas. Tenemos que seguir haciendo sostenible y rentable a nuestro sector.

Señorías, todos los ganaderos que se ajustan a las normas y que generan riquezas merecen, sin ningún género de dudas, el reconocimiento y el respeto de todos.

Y yo puedo entender que alguno de ustedes quieran hacer polémica con esta cuestión, quieren aprovechar esta gresca política para confrontar. Pero, señorías, confrontan, pero sin llegar al fondo de la cuestión.

Señorías, creo que tenemos que centrarnos en lo importante. Nuestra ganadería extensiva tiene retos, retos muy importantes. En primer lugar, la rentabilidad de las explotaciones, porque si no hay rentabilidad, no hay explotaciones, no hay ganaderos y no hay futuro, por tanto, tenemos que hacer que sean rentables.

Tenemos también el reto de la sostenibilidad. Sí, señorías de Vox, de la sostenibilidad. Y es fundamental de cara al futuro, por mucho que les cueste reconocerlo a los negacionistas de esta Cámara.

Por eso, señorías, creo que sería muy importante que, en lugar de hacer alguna de las proclamas que hemos escuchado esta tarde, nos dedicáramos a echarles una mano a nuestros agricultores y ganaderos en ese proceso —además, necesario— de transformación hacia un sector agroalimentario que sea más sostenible en el futuro.

Ustedes, lo que creo que tienen que tener muy claro es lo que no hace un ganadero cada mañana cuando se levanta. Lo que no hace es preguntarse: ¿Qué le ha dicho Moreno Bonilla a la vaca?

[Risas.]

O Casado, ¿qué le ha dicho el líder Casado al rebaño de ovejas? Eso, señorías, no lo dice...

[Aplausos.]

..., no lo piensa un ganadero por la mañana.

Señorías, hemos asistido a..., en algunos planteamientos que, de verdad, al sector ganadero le interesan muy poco. Porque a ustedes lo que realmente les interesa es expresar su rechazo y su confrontación con el Gobierno de España, utilizando además, en muchos casos, un tono radical, que confunde a las derechas.

Miren, de nuestro sector agroalimentario, de nuestro sector ganadero, tenemos que sentirnos orgullosos. Yo me siento muy orgulloso de haber estado al frente de la Consejería de Agricultura y haber representado a nuestros ganaderos en la legislatura pasada, me siento muy orgulloso.

[Aplausos.]

Tenemos que estar orgullosos de nuestra industria agroalimentaria, tenemos que estar orgullosos de nuestras cooperativas. No merecen manipulaciones políticas del calado que están haciendo ustedes, señorías. Merecen más respeto. Merecen que se les entienda y que se les atienda y que se trabaje por ellos. Menos manipulación y más trabajo, señorías.

Han hablado ustedes de algunas de las ayudas. Además lo hacen con un..., no sé, un ejercicio, yo que sé, de cinismo tremendo. «En la última legislatura, cero euros». ¿Pero nos hemos parado a pensar que la consejería está desarrollando muchas de las ayudas que pusimos en marcha? Igual que lo están haciendo ahora, se hizo antes y se seguirá haciendo en el futuro; se llama programa de desarrollo rural. Es que

esas simplezas, de verdad. Y podría relatarles todas las ayudas que se pusieron en marcha; no merece la pena, miren.

Pero sí que es cierto..., y no quiero dejar de hablar de algo que me parece muy importante, porque, sinceramente, creo que la mayoría de nosotros pensábamos que no lo íbamos a conseguir. Con una disminución del 15% del presupuesto de la Unión Europea, era muy difícil que mantuviésemos el presupuesto de la Política Agraria Común en España, que España recibiera los mismos fondos —en concreto, un 0,16% más de lo que actualmente recibe, 47.724 millones de euros—. Y creo que ha sido una buena negociación para los agricultores y ganaderos andaluces, para nuestra agroindustria.

Pero muchos de ustedes, que supuestamente querían hablar de ganadería, se han centrado exclusivamente en atizar al Gobierno de España. Y como diría el líder Casado, están aquí para criticar al Gobierno de España, pero lo triste es que lo hacen sin importarles lo que les pase a los ganaderos andaluces.

Y ese Gobierno de España, que ustedes tanto critican, está preocupado por la ganadería extensiva y por nuestra ganadería en general. Y lo hace con hechos, incrementando la ayuda acoplada en la nueva PAC en un 30% al vacuno de leche; el 17%, al ovino caprino; para todos los sectores ganaderos, en general, más del 11%; con líneas de ayudas de 30 millones de euros para la eficiencia energética para las explotaciones agropecuarias; etcétera; etcétera; etcétera.

Los ecoesquemas, exactamente lo mismo. Utilizando..., uno de los principales son los pactos permanentes, para que nuestros ganaderos tengan la oportunidad de unos ingresos adicionales. La rebaja al gasóleo agrícola, los 400 millones de euros. Los módulos, los 1.000 millones de euros de rebaja de módulos, el año pasado, en IRPF, etcétera.

Y ahora, señorías, con un PERTE de mil millones de euros para nuestro sector agroindustrial, que va a movilizar tres mil millones de euros. Señorías, de eso tenemos que hablar: qué recursos ponemos en la mesa que vayan destinados a nuestro sector agrícola y ganadero.

Pero miren, no quiero dejar pasar sin hablar de algo que me parece muy relevante y que ninguno de ustedes ha hablado; un elemento que es clave y fundamental para nuestros agricultores y ganaderos, como es la Ley de la Cadena Alimentaria —se les ha olvidado, y no es por casualidad—. Una reivindicación histórica de nuestros agricultores y ganaderos, que el precio que se pague por sus productos sea superior al coste de producción. Lo han olvidado, señorías, el Partido Popular y Vox dijeron que no, explíquese a nuestros agricultores y ganaderos.

Señorías, eso es compromiso con nuestro sector ganadero, eso es compromiso con nuestro sector agrícola, una conquista histórica, señorías.

Por tanto, menos palabras, menos confrontación, menos crispación y más arrimar el hombro a todo nuestro sector ganadero.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez Haro.

Cierra el debate la autora de la iniciativa, la señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Bueno, muchas gracias a todos los portavoces por fijar su posición. Algunas consideraciones sobre las intervenciones.

Señor Moltó, creo que su grupo y el mío, antes de abordar estimulantes debates sobre la calidad de la carne, podrían abordar un debate sobre la calidad democrática, en la que ustedes están tan despistados como en este debate.

Ha dicho que una serie de cosas, que el término macrogranja no existe, que me lo he inventado yo el término. Pero si se han inventado ustedes una realidad paralela a la vida de este país y a sus consecuencias. Si se han inventado ustedes la historia de España, que la están reescribiendo, ¿me va a hablar usted de que la palabra macrogranja...? Por favor.

Yo comprendo que este debate no se puede afrontar desde la seriedad, porque para eso no debiera haber nacido de que su grupo, el de Ciudadanos y el Popular, crearon y difundieron a tres turnos una gran mentira, un bulo. Es que este debate nace de una mentira que de manera orquestada se puso en circulación para desgastar al Gobierno del país. Lo que pasa es que, por fortuna, como se dice en nuestra tierra, las mentiras tienen las patitas muy cortas, y han quedado ustedes en evidencia. Y al final han puesto el foco en lo que pasa en realidad.

Los datos que hay en la exposición de motivos tampoco me los he inventado yo. Las 11.000 explotaciones ganaderas que no han aguantado la competencia desleal en los últimos años están registradas, igual que las emisiones de nitratos y de todas las emisiones contaminantes de este tipo de explotaciones, que dice la literalidad del texto, hiperintensivas, hiperintensivas. Pero no vamos a entrar en un debate semántico de la iniciativa, porque esto es más sencillo. Ustedes, el muñeco, un euro, tres pelotas, y a darle al muñeco. Y esa puede ser su manera de hacer política. Yo no les auguro mucho futuro aunque ustedes crean que están muy de moda, porque con la gente no se van a quedar ustedes indefinidamente.

Los ganaderos, los agricultores, no son un paisaje —se lo digo también al Partido Popular—, que yo le pediría, que sabe señor Molina que le tengo mucho afecto, pero no hagan ustedes chistes en público, es que no tienen gracia, no tienen gracia.

Usted cómo va a decir que el ministro Garzón no estuvo afortunado haciendo aquellas declaraciones, si no las hizo, señor Molina. ¿Es que ustedes han perdido el juicio? Si no las hizo. Vamos a hablar de cómo está el sector ganadero, vamos a hablar de los déficits que hay, vamos a hablar de si hay margen de mejora, de si es prudente, razonable, positivo, con la situación de la ganadería extensiva, que es la que ancla a ese sector en Andalucía, permitir que proliferen macrogranjas. Vamos a hablar de eso. ¿Vamos a hablar de unas palabras de un ministro que no dijo, señor Molina? ¿Pero ustedes hasta dónde van a seguir...?

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

Señorías, por favor, silencio.

Discúlpeme, señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—¿Hasta dónde van a seguir con esto? ¿Usted ha visto hoy al señor Casado? Hoy tocaban toneles de vino, que falta verle con una potera cogiendo calamares.

No pueden ustedes seguir poniéndose en evidencia, utilizando como reclamo publicitario a esa gente esforzada que vive del campo, que vive de la mar, que vive del sector primario. Y luego votando en el Congreso en contra de una ley que objetivamente garantiza la superación de problemas que han tenido durante muchos años, años en los que su partido gobernaba en mayoría absoluta. Que ayudar al campo no es subirse en un tractor a darse vueltas ni decir cuatro gracejos —ya le digo, sin gracia ninguna—, utilizándolos de reclamo electoral y sin importar en modo alguno que haya leyes que permitan que mejoren su situación, que se acabe con las malas prácticas, que tengan que vender por debajo de lo que les cuesta producir. A eso han votado ustedes que no. Eso sí que tiene poca gracia, eso sí que tiene poca gracia.

¿Ustedes van a hablar de poner en riesgo las exportaciones, que votaron ayer legalizar casi mil seiscientas hectáreas de producción en Huelva, que pone en riesgo la comercialización de los agricultores legales en un espacio en el que ya no queda agua? ¿Ustedes van a hablar de poner en riesgo las exportaciones? Hacen ustedes hablar a los muertos.

Bueno, vamos a ir resumiendo de lo que va todo esto. El sector primario en Andalucía tiene muchos problemas, de los que este Gobierno, en lugar de darle pábulo a mentiras buscando un rédito electoral a futuro de su jefe de filas, debería estar poniendo coto, debería estar trabajando en ello y debería estar respaldándoles con ayudas. Y esta Cámara y los grupos que tienen la mayoría en la Mesa no debieran haber mutilado una iniciativa que justamente le ponía los deberes al Gobierno andaluz en este tema. Porque les voy a decir una cosa: esto de dar por hecho que cuando una ley está aprobada se cumple también es una fuerte paradoja del debate, que ya han anunciado ustedes que cuando esté la de vivienda no la van a cumplir. Partimos de ahí, y de ahí para abajo, señor Molina.

Claro que hay legislación, hay legislación de todo. Hay legislación medioambiental, hay legislación de prevención de riesgos laborales, hay convenios colectivos. Pero es que en esta Cámara, en esta Cámara, se ha llegado a decir —de hecho lo dijo la señora Crespo, la consejera— que el hecho de que la ministra de Trabajo, la vicepresidenta Díaz, enviara una carta a los agricultores y ganaderos recordándoles que tenían que cumplir la ley era criminalizarlos y perseguirlos. Que las leyes no es solo aprobarlas, aunque, por ejemplo, las que benefician al sector se hayan aprobado sin su voto a favor. Las leyes luego hay que velar por su cumplimiento. Y en Andalucía las leyes se incumplen. ¿O esas explotaciones de las que ustedes hablaban todas ellas cumplen la legislación? ¿En todas los trabajadores y las trabajadoras cobran lo que tienen que cobrar y desarrollan su actividad en las condiciones que la tienen que desarrollar? Y el medioambiente se cuida fabuloso.

Hablaban antes de que era poco dinero poner dos millones de euros para investigar los purines. ¿Y no le parece a usted una cosa interesante poner en marcha una línea política que reduzca la emisión de purines? Eso no, ¿eso no le parece bien? Pues eso está mejor, eso está mejor.

Generar, fomentar actividades económicas que lesionan otras, que destruyen empleo y que deterioran el medioambiente, luego lo corregimos poniendo dinero público para ver si metemos otra vez en cintura la calidad ambiental que haya salido deteriorada por ello. Pues yo a ese plan le veo algunos problemas.

La agricultura hiperintensiva choca frontalmente con la agricultura tradicional, extensiva, social y familiar. Y todas las personas que saben de este tema lo conocen, lo comprenden y lo comparten. Y más allá del pimpampum, más allá de haberle querido poner altavoz a una mentira para desgastar a un gobierno, más allá de esconderse detrás de sus mentiras para opacar una gestión más que deficiente en defensa de la ganadería en Andalucía, más allá de todo eso, debería estar la responsabilidad de adoptar una decisión, ahora que estamos a tiempo, de que en Andalucía no proliferen estas instalaciones, porque donde están ya hacen mucho daño.

Todos los parabienes que han contado ustedes de las macrogranjas, esas que por lo visto no existen, se les cuentan a los vecinos y vecinas de los pueblos que conviven con ellas. Y lo del empleo también, que la que está en proyecto en Huelma, en su estudio económico y técnico dice que va a generar un puesto de trabajo. Pues, un puesto de trabajo no compensa una instalación que hace daño a su entorno, daños a otros sectores y daño a la población. Se va usted a esa comarca con el tractor y el *look* campero y les explica que nos hemos inventado nosotros lo que es una macrogranja, y la delicia y maravilla que es. Por cierto, no quiero abrir yo ahora una polémica con los veterinarios, pero en España se le da al ganado cuatro veces más antibióticos que en Alemania y seis más que en Francia.

[*Rumores.*]

Así es.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Nieto, no se ha pronunciado respecto a las enmiendas.

La señora NIETO CASTRO

—Discúlpeme, presidenta, es cierto.

No voy a aceptar la enmienda del Partido Popular, yo creo que la publicidad mejor la hacen ustedes en sus iniciativas. Le agradezco al señor Sánchez Haro la enmienda que me ha trasladado escrita, la acepto totalmente y le felicito por su exposición espléndida, como siempre. Y las que me ha hecho *in voce*, que me ha dicho que han repartido al resto de portavoces, por parte de nuestro grupo, encantados de asumirlas, enriquecen mucho la iniciativa.

Así que salvo la del Partido Popular...

[*Rumores.*]

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Señora presidenta...

LA señora NIETO CASTRO

—... el resto estarían aceptadas, presidenta.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—No aceptamos la enmienda *in voce*, el punto 2.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pero déjenme que lo pregunte. Y cuando lo pregunte, ustedes me contestan.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Ah, perdón, perdón, perdón.

[*Rumores.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, votamos en primer lugar la enmienda a la totalidad que había sido formulada por el Grupo Parlamentario Vox al proyecto de ley de economía circular de Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada al haber obtenido 12 votos a favor, 95 votos en contra, ninguna abstención.

En consecuencia, señorías, la enmienda ha sido rechazada, por lo que se remite el citado proyecto de ley a la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo para su posterior tramitación parlamentaria.

[*Aplausos.*]

Votamos a continuación, señorías...

[*Aplausos.*]

Votamos a continuación, señorías, la proposición no de Ley relativa a avanzar en la gratuidad del primer ciclo de Infantil, de 0 a 3 años, y proteger al sector y al empleo en Andalucía, que ha sido formulada de forma conjunta por el Grupo Ciudadanos y Partido Popular.

Señorías...

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Perdone, presidenta, perdone.

Al Grupo Socialista necesitaría que nos aclarara si se ha aceptado la enmienda de Vox o se ha transaccionado la misma.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Hay una enmienda transaccional, que entiendo que la tendrán todos los grupos...
Dígame, señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Perdone, presidenta. Esa transaccional la tienen hace dos horas y media. Así que...
Hombre, por eso se la hemos presentado, diciéndole que la habíamos aceptado, hace dos horas y media. Y quiero que conste en acta.

[Rumores.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Sánchez.

[Rumores.]

Señorías, señorías, señorías, señorías.

Señora Pérez, a su pregunta, el texto de la enmienda transaccional, que entiendo, conforme ha dicho la señora Sánchez, la tienen todos los grupos. Con lo cual, hay un único punto. Y votamos, en consecuencia, ese punto que procede de una enmienda transaccional.

Señorías.

[Rumores.]

Señorías, un momento, un momento. Ha sido error mío, discúlpenme.

[Rumores.]

Señorías.

[Rumores.]

Nada, no vale. No, que no.

Señorías.

[Rumores.]

No va.

[Rumores.]

Ahora sí. Comienza la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 58 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, la proposición no de ley relativa a la defensa de la ganadería extensiva, tradicional, familiar y social, y moratoria para la instalación y ampliación de macrogranjas en Andalucía.

El Grupo Socialista había formulado una enmienda *in voce*. Tengo que preguntarles al resto de los grupos si acepta la tramitación de la misma.

¿No? Pues, no se acepta la tramitación de la citada enmienda *in voce*.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 125

XI LEGISLATURA

10 de febrero de 2022

Votamos, en consecuencia, señorías, hay una votación separada, por un lado, de los puntos 1 y 2, y, por otro lado, del punto 3.

Votamos en primer lugar, señorías, el bloque número 1, que es el punto 1 y 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 49 votos a favor, 58 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, el punto 3, que es el bloque número 2.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 49 votos a favor, 11 votos en contra, 46 abstenciones.

11-22/PNLP-000010. Proposición no de ley relativa a las medidas de apoyo al sector de los trabajadores autónomos

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos, señorías, con el debate de la siguiente proposición no de ley, en este caso, la formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a medidas de apoyo al sector de los trabajadores autónomos.

Y, para la exposición de la misma, tiene la palabra el señor Erik Domínguez.

[*Rumores.*]

Señor Domínguez, cuando usted quiera.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Bien, quisiera comenzar esta proposición no de ley que trae el Grupo Parlamentario Popular, dando las gracias a los más de tres millones de autónomos en España, más de quinientos sesenta mil en Andalucía, y más de cuarenta y dos mil en mi provincia, en Jaén, que han aguantado contra viento y marea, como nadie, los envites de la crisis del COVID, porque además han tenido limitaciones y restricciones que van mucho más allá de las causas económicas, pues muchos de ellos han tenido incluso que cerrar su actividad. Para todos ellos, mi reconocimiento.

[*Aplausos.*]

Y no sería justo que yo continuara mi proposición no de ley, ya entrando de lleno en la materia, sin agradecer a las personas que han acompañado esta proposición no de ley de mi grupo, como son el señor Venzal, que ha estado elaborando y trabajando la misma, conjuntamente con mis compañeros, el presidente la comisión, el señor Candón, y, por parte de los jóvenes autónomos, el señor Caracuel. Por tanto, también para todos ellos mi agradecimiento.

Y bien, si venimos a hablar de autónomos, tenemos que explicar que hay dos modelos; dos modelos, efectivamente, bien diferenciados: un modelo, que es el que nos ha llevado a presentar esta proposición no de ley, que es el del señor Sánchez —por extensión, el del señor Espadas—, y el del Partido Popular. Y esto es claro, es claro porque lo hemos visto estos días, cómo el Partido Socialista inicia con el ministro una negociación que, a todas luces, no procedía en los tiempos —mucho menos en las formas—. Pero, desde luego, es un debate que si bien está legitimado a abrir, desde luego no en los tiempos que ahora corren. La pandemia no se ha ido, aunque ustedes hagan ver lo contrario metiendo de rondón en el Congreso que nos quitan las mascarillas hoy; aunque días atrás nos habían dicho que prorrogaban las mascarillas; esto es —como siempre con el señor Sánchez— todo coherencia.

Pero sí que tengo que decir, y es curioso, que ustedes abren un debate donde proponen y luego sientan al sector, no sientan a sector y luego proponen. O sea, ustedes los hacen todo al revés, pero no pasa

nada. Menos mal que, frente a esto, frente a este sistema de cotización de autónomos que ustedes proponen, donde van a achicharrar una vez más, donde van a freír una vez más a los autónomos..., porque ya nos desayunábamos muchas veces con esas portadas de muchos diarios diciendo: El presidente que odiaba a los autónomos. O sea, esto es grave, ¿eh? Y esto, que no lo digo yo, que lo dicen un montón de diarios, yo sí que quiero decir que habrá que dar una explicación. Lo que es cierto es que subirles las cuotas, freírlos a impuestos y, en lugar de eso, ponerle todos los obstáculos al emprendimiento de nuestro país, yo creo que es un problema.

Menos mal que, frente a eso, como decía, tienen un refugio bien seguro aquí, en Andalucía, con el Gobierno del cambio que lidera Juan Moreno. Y esto tampoco me lo estoy inventado yo: llevamos ocho meses consecutivos siendo líderes en autónomos a nivel nacional. Esto no es baladí, esto no es porque sí y esto no obedece a una suerte de cuestiones que nada tienen que ver con el trabajo bien hecho. Porque, entre otras cosas —y quiero que me escuchen bien—, esto obedece a dos cuestiones: una, al trabajo serio, muy serio, que está haciendo el Gobierno de la Junta de Andalucía en materia de emprendimiento, poniendo la alfombra roja a todos los autónomos que quieran emprender. Y dos —y no por ello va en segundo lugar—, a los andaluces, que, desde luego, han demostrado una vez más su capacidad para empezar una actividad, para reinventarse y hacer de nuestra tierra una tierra mucho mejor. Porque, como dice nuestro presidente, la semilla de un autónomo muy probablemente, a la postre, podrá ser la semilla de una mediana empresa, que quién sabe si, con el tiempo, generando empleo, pueda dar el salto a una gran empresa. Por tanto, a los autónomos hay que cuidarlos y guiarlos en su actividad, porque nunca sabemos cómo puede llegar a explotar, en el transcurso de su actividad.

Y, como decía, la Junta, con el Gobierno del cambio, frente a los desvaríos en materia de autónomos del señor Sánchez y del Partido Socialista —y, como digo, por extensión, del señor Espadas—, sí que les ofrece un refugio seguro. Ahí tienen ustedes el segundo año de tarifa plana, con esa cuota reducida a 60 euros, y la superreducida de 30. Por cierto, este grupo ha trabajado también de la mano con el equipo de Gobierno de la Junta de Andalucía, siendo constructivos y mejorando también las normas, porque para eso está este equipo de Gobierno y para eso está este grupo parlamentario, para hacer un trabajo serio. Propusimos una proposición no de ley a comisión donde decíamos que, para atajar mejor la despoblación, hay que cuidar precisamente a los autónomos en las zonas rurales, que a algunos se les llena la boca con esto, pero que luego, de medidas efectivas, cero. Hay que cuidar a ese panadero o panadera; a ese fontanero, a ese electricista; hay que cuidarles. Y para eso, lo que propusimos nosotros era que hubiera tarifa superreducida en zonas de ámbito rural —municipios de menos de cinco mil habitantes—, eliminando la parte de sexo y la parte de edad. Por tanto, cualquiera que viviera en una zona rural y quisiera emprender, pudiera tener acceso al emprendimiento con la tarifa superreducida.

Pero a esto hay que añadirle las ayudas a la conciliación; los incentivos a la actividad; las distintas reformas fiscales, con la reducción del IRPF, actos jurídicos documentados y un sinfín de normas que se han simplificado, reducido o incluso eliminado, como esa ventanilla única, para que un autónomo en nuestra comunidad autónoma, cuando quiera emprender una actividad, entre a una ventanilla de la Junta Andalucía y salga con las llaves prácticamente puestas para emprender su negocio. Esto no pasa en ninguna otra comunidad, y esto es gracias a Juanma Moreno.

Y sí, hay que decirlo, porque es así, porque estas cosas son las que han hecho que, a día de hoy, haya más de 560.000 autónomos que respaldan la gestión de este Gobierno del cambio.

Pero además, la automatización, como nunca se había visto aquí, en Andalucía. Y esto es clave. Y lo vemos en las ayudas —por ejemplo—, de los mil euros, directas, en pleno COVID, a las actividades económicas, cómo, en muchos de los casos, se habían resuelto y pagado en tiempo récord. Puse el ejemplo real de un hostelero de mi pueblo, que la cobró en veintiocho días; esto no había pasado nunca. Se robotizaron las administraciones para ponerlas al servicio del ciudadano, ahorrando con ello mucho dinero a la Administración pública; ese dinero que, como decía alguna ministra, antes exconsejera —Chiqui— son dos millones de nada, ¿verdad?, son unos cuantos millones de nada. Y esto es así.

Y decía que este es el modelo de refugio de la Junta de Andalucía, del Gobierno del cambio. Y es el modelo que choca frontalmente con lo que nos está haciendo el señor Sánchez. Ahora, el 28 de febrero, acaba la prórroga de los ceses de actividad: 109.000 autónomos están afectados por esta situación. Aún no sabemos qué va hacer el señor Sánchez con esto, ni el ministro ni la ministra; que para fotos muy bien, para propuestas, regular.

Bueno, pues nada, esto es lo dice esta proposición no de ley. Hoy tendremos que retratarnos: ¿estamos o no estamos de acuerdo con prorrogar los ceses de actividad? Quiero escuchar ahora a los grupos parlamentarios. ¿Estamos o no estamos de acuerdo con que, a ingresos cero, cuota cero? ¿Estamos o no estamos de acuerdo con que, si los créditos ICO, que ahora tienen que pagar los autónomos, a partir de abril, no se pueden pagar —porque están pasando auténticas calamidades muchos de ellos—, los vamos a poder prorrogar en sus moratorias o no los vamos a poder prorrogar? La gente que está ahí fuera, a la que nos gusta ir tanto a comprar cuando salimos, está esperando lo que dice esta Cámara esta mañana. Vamos a ver qué dice el resto de grupos parlamentarios, porque yo quiero oírlo.

Y aquí va a tener un refugio, lo decía antes y lo vuelvo a repetir: el Gobierno del cambio y este grupo parlamentario van a trabajar sin descanso por ofrecerles a los autónomos de Andalucía alfombra roja en su emprendimiento y en su seguridad. Porque no hay nada mejor para emprender una actividad que la seguridad, que la certeza, que la tranquilidad de un Gobierno amigo, de una Administración pública que les entiende, que les da la mano, que les ofrece alfombra roja, que donde ustedes, en el Gobierno central, les suben los impuestos, aquí se los rebajemos. Por cierto, su maravillosa política fiscal ahora amenaza también a los autónomos y a las pymes, con esa subida de impuestos. Fíjense ustedes lo que ha pasado aquí en Andalucía: les bajamos los impuestos y ganamos 280.000 nuevos contribuyentes. ¿Ustedes creen que, si lo hacen en España, no les va a pasar lo mismo? Pues a ustedes se les olvida una cosa —y yo, con esto..., no me lo tomen de verdad como una amenaza, porque para nada lo es—; sencillamente les digo que en Andalucía hay más de 560.000 autónomos, señorías, todos mayores de edad y también votan. Menester que los cuiden porque, si no lo hacen, yo creo que después van a tener memoria democrática y memoria en las urnas, y eso puede que les pase factura.

Entre tanto, recuerden: yo ahora quiero ver qué hacen ustedes con los puntos que aquí se van a tratar, porque hay cosas de enorme calado. Les quiero oír con los ICO, les quiero oír con la prórroga de los ceses de actividad. Y les quiero oír cómo se posicionan a favor o en contra de alguna de las asociaciones de autónomos, que ya han dicho que por este camino es imposible. ¿O ustedes ven normal que un autónomo que vaya

a facturar 600 euros tenga que pagar 300 de cuota? ¿Ustedes ven normal que un autónomo tenga que ser, como ustedes pretenden... —que esto es una subida del IRPF encubierto—, se conviertan en asalariados? Pues si ustedes pretenden que un autónomo se convierta en asalariado, yo empiezo ya a hacer una propuesta adicional *in voce*, fíjese usted qué fácil. ¿Les van a pagar ustedes las vacaciones, el mes de vacaciones? Porque ese lo cobran los trabajadores. Si ustedes quieren que sea asalariado, que lo sean también para pagarles las vacaciones.

Termino diciéndoles lo que es un autónomo, porque creo que ustedes no lo saben: un autónomo es un trabajador 12 horas por día, como mínimo, empresario las 24 y responsable los 365 días del año. Bien harían en recordarlo.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Domínguez.

Turno de intervención del Grupo Vox en Andalucía. El señor Alejandro Hernández tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes.

La semana pasada tuve ocasión, en el transcurso de una comisión, de comentarle a una compañera del Grupo Popular, a Doña Rosalía Espinosa, que me apostaba con ella lo que quisiera a que, tanto en lo que va como en lo que queda de legislatura, iban a ser más numerosas las veces que el Partido Popular acompasase con el PSOE sus intereses y, por lo tanto, el sentido de su voto, que todas las que las haya hecho o vaya a hacer Vox. Y hoy lo reitero, y lo hago aquí en este Pleno, le reto, me apuesto con ustedes lo que quieran.

¿Y por qué digo esto? Esta mañana lo hemos visto. Pues porque ustedes han estado hablando de esa supuesta pinza Vox-PSOE tantas veces que, bueno, pues en ocasiones a uno le entran ganas de votar no a sus iniciativas pues simplemente por cansancio, porque parecería que ustedes mismos se lo están buscando. Pero, bueno, como decía, hoy, después de este tongo que hemos vivido en esta mañana, que han escenificado con el PSOE, con esa ley de economía espiral, pues, en fin, no hemos oído hablar todavía de esa pinza, faltaría. Aunque bueno, sí nos preocupa, y mucho más después de la última PNL y de lo que hemos tenido que escuchar, que en ese pacto que hagan ustedes con las izquierdas, bueno, pues nos lleven, retrocedamos al tiempo de los cazadores recolectores y, bueno, pues que eso pues pueda suponer un problema para esos 560.000 trabajadores autónomos que tendrían que reconvertirse. Pero, bueno, esperemos que las cosas no lleguen a eso.

Miren, nosotros, en cualquier caso, como decía, no caemos en esta provocación, porque nosotros, sí, señor Domínguez, nosotros sí somos un partido responsable y un partido serio. Y como partido serio y responsable, y comprometido con nuestras promesas a los votantes, pues por esa razón tuvimos que votar no a

unos presupuestos que eran el sueño de cualquier socialista, tal y como dijo expresamente el señor Moreno Bonilla. Un presupuesto socialista solo puede significar una cosa, políticas socialistas. Así que nosotros pues no podemos dejar de señalar que es contradictorio que hoy denuncien el estrangulamiento de los autónomos por parte del señor Sánchez, de la señora Díaz y de la señora Montero, con una subida inasumible de las cotizaciones sociales y de los impuestos para los autónomos, a lo que volveré a referirme más tarde, cuando aquí ustedes redactaron un presupuesto para hacer políticas socialistas.

En cualquier caso, señor Domínguez, como le decía, precisamente por ser ese partido serio y responsable que le decía, hoy vamos a votar que sí a sus iniciativas. Yo le reconozco, lo hice en el pleno anterior con el señor Bueno, su predisposición positiva para dialogar y para escuchar de verdad. Y así, bueno, pues en cualquier caso, aunque no acepten algunas de nuestras enmiendas, pues sí agradecemos el talante y las explicaciones. Aunque no compartimos, por supuesto, esa satisfacción por la ventanilla única, que, desde luego, tampoco comparten nuestros autónomos. Y yo le diría que les escuche, porque eso no está funcionando como usted nos ha querido hacer ver. Eso también, como digo, ha ayudado a ese voto afirmativo, ese tono.

En cualquier caso, el apoyo de mi grupo y de mi partido a los autónomos, es bien sabido y es conocido de todos, es total e incondicional. Y digo bien, total e incondicional. Pero, eso sí, apoyar a los autónomos no es lo mismo que apoyar a pies juntillas a los que se arrojan su representación. Son dos cosas diferentes y que no nos deben de llevar en ningún caso a confusión.

Yo, personalmente, en muchas ocasiones, he venido identificando como prototipo de simpatizante de Vox y, por tanto, también de votante de Vox, a ese trabajador autónomo de furgoneta, también a los propietarios de pequeños negocios o de micropymes, que en casi todos los casos pues también son autónomos. Como usted apuntaba, pues tienen en común, además de una salud de hierro, pues jornadas laborales interminables. También comparten otra característica, y es que los salarios y los impuestos que gravan el empleo que ellos crean, porque las insolidarias cotizaciones sociales no son otra cosa que impuestos, pues, como digo, salen muchas veces de su propio sueldo. Y, por supuesto, y esto también es muy importante, participan todos ellos del peligro de tener que poner en juego todo su patrimonio particular y personal, el que han podido generar a lo largo de una vida de esfuerzo y de trabajo, cuando se ven obligados a conseguir financiación para sus negocios.

Nosotros en Vox consideramos que los autónomos son la sal de la tierra. Así que le digo, señor Domínguez, que cómo no vamos a apoyar su propuesta, aunque entendamos que es incompleta o insuficiente. Mire, ustedes aprovechan la ocasión para elaborar un relato autolaudatorio, ponderando de manera exagerada pues reformas que dicen haber hecho tanto en Andalucía como en la Comunidad de Madrid, poniéndolas como ejemplo a seguir pues por el Gobierno de España. Bueno, cualquier cosa mejor que el Gobierno de España, eso sí se lo tenemos que reconocer. Pero, en cualquier caso, entendemos que esto se lo podían haber ahorrado.

Yo no voy a hablar aquí hoy de la Comunidad de Madrid, entre otras cosas porque, en muchas ocasiones, resulta difícil afirmar que la señora Ayuso y el señor Moreno Bonilla pues sintonicen en sus políticas. En lo único que parecen coincidir es que este fin de semana no van a estar en Castilla y León: la una parece ser que porque no la dejan, y el otro porque no quiere. Aunque vaya usted a saber por qué.

Mire, señor Domínguez, muchos de nuestros autónomos de Andalucía requieren de las diferentes ayudas que recogen ustedes en esta iniciativa, precisamente, precisamente, porque el Gobierno de la Junta de Andalucía optó y apostó por recortes absurdos e ineficaces de derechos fundamentales, como fueron las limitaciones a la movilidad, a los horarios o a los aforos. Fueron medidas todas ellas que no fueron seguidas en otras regiones y que, sin embargo, pues no supusieron que al final hubiera diferencias reseñables en los índices de contagio de unas y de otras, lo que muestra claramente la ineficacia de esas medidas a las que nos referíamos. Y esto nos lleva también a poder afirmar que hoy piden árnica para los daños que sus propios errores y sus políticas han causado a nuestros autónomos, quienes esencialmente solo pedían una cosa, que se les dejara trabajar.

En fin, yo, señor Domínguez, señorías, insisto, vamos a votar sí, por supuesto. Pero que nadie entienda que este voto afirmativo es una aprobación o un apoyo tácito a las diferentes decisiones y a la actuación adoptada por el Gobierno de la Junta de Andalucía antes y durante la pandemia en este orden de cosas. Más bien al contrario, entiendan el sí de hoy como una exigencia, que en este mismo momento desde mi grupo damos por formulada, para que la Junta de Andalucía establezca ayudas directas para nuestros autónomos allí donde no llegue el felón e ineficaz Gobierno socialcomunista de España.

Hoy el señor Aguirre ha recurrido en varias ocasiones al refranero repitiendo con sorna, pues ese «obras son amores y no buenas razones». Bien, pues yo voy a hacer lo propio y espero que no tenga que recordarle que «una cosa es predicar y otra dar trigo».

Muchas gracias.

La señora OÑA SEVILLA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Hernández.

A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Unidas Podemos por Andalucía, el señor Ahumada Gavira.

Señor Ahumada, tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, presidenta.

Señor Domínguez, señorías del Partido Popular, su PNL no deja de ser una PNL más cargada de medias verdades, medias verdades, sí, que no dejan de ser grandes mentiras. Ustedes con esta PNL intentan que la sociedad en general y los autónomos y las autónomas en particular..., plantarles un árbol que no les deje ver el bosque. Porque en esta cuestión concreta que usted trae, efectivamente, hay cuestiones que hay que corregir. La nueva reforma que tiene que ver con las cotizaciones, hay cuestiones que hay que corregir. Pero hay que intentar ampliar el *zoom*, y ampliando el *zoom*, viendo el bosque, hay que ver que esta normativa, que tiene cuestiones que hay que corregir, que afectan a un porcentaje limitado de autónomas y autónomos, viene a corregir unas grandes demandas históricas del sector de los trabajadores y trabajadoras autónomos.

Esta iniciativa va en una senda de avance importante de progresividad y justicia fiscal, o en un marco de progresividad y justicia fiscal. Mandatos constitucionales.

No es que nosotras y nosotros queramos hacer bandera de que esos deben ser los principios de la recaudación, de la contribución que entre todas y todos hacemos al bien común. Y esta iniciativa que ustedes aquí intentan hacer prácticamente una enmienda a la totalidad, no deja de ser un punto más de que se está diseñando una salida de la crisis muy distinta, que se está diseñando una salida de la crisis de ensanche de derechos.

Esta cuestión, a la cual ustedes quieren hacer una enmienda a la totalidad, colocar un árbol para que no se vea todo el bosque, viene dada por la política de aumento del salario mínimo interprofesional que ustedes ponían prácticamente como que nos iba a llevar al apocalipsis. Sin embargo, pues, vemos cómo en tiempo récord hemos recuperado el empleo y estamos en una senda de recuperación en uve, que quizás ustedes hubiesen enseñado. Y también va en la senda del aumento de las cotizaciones de las trabajadoras y trabajadores por cuenta ajena y, también, a los trabajadores y trabajadoras autónomos.

Como decía, esta es una cuestión que viene a corregir problemas históricos. Con lo cual, empezamos a arrancar un camino que el Partido Popular, adalid de los empresarios, aunque después votan una reforma laboral, a pesar de venir avalada por los empresarios y por los autónomos, autónomas y las pymes, viene a arrancar un camino que ustedes en ningún momento han sido capaces de afrontar. Y ese camino tiene que ir firme. Y en ese camino se tienen que corregir aquellos problemas que se ve que está generando esta senda, con la cual se vienen a corregir las desigualdades, desde el principio de progresividad y justicia fiscal.

Porque, señor Domínguez, son injustos esos problemas que genera un porcentaje mínimo de autónomos y autónomas, el haber andado este camino. Pero igualmente era injusto cómo autónomos y autónomas que, por hache o por be, tenían unos ingresos muy importantes, se acogieran al mínimo de cotización, contribuyeran lo mínimo al erario público, pero que, sin embargo, después sus pingües beneficios les daban lugar a poder corregir esa circunstancia, pudiéndose pagar un fondo de pensiones privado.

Igual de injusto era cómo tantos y tantas autónomos, la mayoría, llegaban a jubilarse o tenían que darse de baja y tenían unas prestaciones ínfimas. Cuántas veces hemos escuchado «después de años y años trabajando, me queda una pensión —perdonadme la expresión—, de mierda». Digo esto porque es como siempre lo hemos expresado. Y perdonadme la expresión.

Eso lo hemos denunciado en numerables ocasiones. Siempre que nos hemos sentado con los autónomos y autónomas hemos denunciado esa cuestión. Esto viene a corregir eso, porque esto va de aumentar las cotizaciones.

En un marco más grande vamos a seguir ampliando el bosque que tanto aquella contribución, que la reversión es directa como la de las cotizaciones, tu cotizas más para después en una baja o una pensión recibir más, como en un marco amplio que la contribución de los impuestos vayan de una forma progresiva y justa.

Un camino que hemos empezado a andar, que está dando una serie de errores que hay que corregir, y que, desde nuestro grupo parlamentario y desde nuestro grupo en el Congreso —con nuestros 35 diputadas y diputados— y nuestra parte, que también ocupamos en el Gobierno, nos comprometemos a corregir.

Pero ustedes quieren dar una imagen de enmienda a la totalidad, porque quizás ustedes no quieren corregir la progresividad y la justicia fiscal o, desde la progresividad y la justicia fiscal, demandas históricas de los autónomos y autónomas.

Por eso, les pedimos que pongan el *zoom*. Y dejen de decir «apoyamos a los trabajadores autónomos y autónomas». Dejen de ocupar esa bandera, porque esa bandera es de todos. Y, sobre todo, dejen de utilizar a los autónomos y autónomas, pues con esta PNL utilizan a los autónomos y autónomas. Los utilizan en vuestra senda, que no es defender los intereses de nadie, sino los intereses de Casado, ese que está en política y que es líder de la oposición para hablar mal del Gobierno.

Y por eso ustedes aquí traen PNL para hablar mal de lo que se pone en el *BOE*, de lo que el Gobierno de España pone en el *BOE*, eludiendo todo lo que ustedes hacen con el *BOJA*.

Señor Domínguez, no regularizar las VTC, hacer la vista gorda a que las VTC puedan seguir incumpliendo la ley, ¿a quién beneficia?, ¿a Uber, a Cabify, o a los 8.000 autónomos taxistas de la comunidad? ¿Del lado de quién se ponen, de los autónomos o de los grandes?

Desregularizar los horarios comerciales, ampliar la zona de apertura en festivos, ¿a quién beneficia?, ¿a los 150.000 pequeños comerciantes autónomos, en su mayoría, o beneficia a las grandes superficies?

Apoyar los bulos —que hemos hablado antes en la proposición anterior—, legislar, apoyar económicamente a las macrogranjas y al cultivo superintensivo, ¿a quién beneficia?, ¿a los cuatro que echan por tierra cualquier estrategia de economía circular, de política de despoblamiento, de política de revolución verde, o a los centenares de miles de agricultores y agricultoras autónomos?

En vuestro *BOJA* también lleváis a cabo una política de contratación pública que para nada se pone a favor de las pequeñas, medianas..., de los autónomos que podrían ofrecer servicios de limpieza, de comedor, de vigilancia. Ustedes en el *BOJA* legislan, aprueban licitaciones que solo benefician a los Florentino Pérez.

Pues, en legislaciones como de ampliación de la superficie de los grandes hoteles, ¿por qué no permiten enmiendas como la que presentamos, de llevar a cabo una línea de ayuda para pequeños establecimientos hoteleros gestionados por autónomos, a los cuales ustedes dicen defender pero que después rechazan?

Señor Domínguez, la verdad es que ustedes van con las medias verdades —que no dejan de ser grandes mentiras—. Y para nada apoyan aquello que después dicen apoyar. Utilizan a los autónomos para confrontar con el Estado, porque es lo que le interesa a Casado. Porque la incapacidad de Casado la tienen que contrarrestar poniendo las instituciones al servicio de su señoría —el eterno candidato a nadie sabe qué—.

Y, por eso, en lugar de legislar conforme a lo que dicen, pues hacen todo lo contrario. De ahí que, por ejemplo, de recursos propios de la Junta de Andalucía en ayudas a autónomos hayan destinado cero euros. Cero euros es el apoyo que ustedes muestran a los autónomos. Dejen de utilizarlos y empiecen a trabajar para ellos y para ellas.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ahumada.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora Mónica Moreno tiene la palabra.

La señora MORENO SÁNCHEZ

—Gracias, presidenta.

Trabajan casi 24 horas al día sin una remuneración fija. Cobran solo los días que trabajan, ni uno más. Viven con la responsabilidad diaria de que salga todo bien para que ningún empleado se les caiga. Nadie, absolutamente nadie, les va a sustituir nunca en su puesto de trabajo si se ponen malos o si tienen un accidente. Nadie les va a asegurar que van a recuperar la inversión, si se cruzan por el camino a un cliente incumplidor, a un moroso. Responden con su patrimonio, que es el patrimonio de su familia, ante cualquier inconveniente. No han recibido nunca una indemnización por cierre. No han recibido nunca una indemnización por despido. Muchos casi no tienen tiempo, además, de atender a su familia. Y ninguno, como ha dicho el señor Domínguez, ninguno sabe qué es un mes de vacaciones, por supuesto, pero no retribuido.

Ahora aumenta la inflación, tienen que asumir los sobrecostes, porque no han podido repercutirlos en la mayoría de los casos, y acatan; ven cómo se les incrementan las cuotas en el momento más complicado, en el peor momento, y ellos acatan; suben la luz, suben el gas, suben el IPC, suben la gasolina, señorías, y ellos acatan. Uno de cada tres autónomos ha perdido, durante estos dos años de pandemia, una media de 30.000 euros al año, y acatan. El Gobierno central sube la fiscalidad, amenaza con eliminarles las deducciones al IRPF en la reforma fiscal que vienen anunciando, que échense a temblar otra vez. Se imponen peajes, impuestos por el uso de las autovías, que, por cierto, la ministra aún no les ha dicho a los transportistas, a 10 de febrero, si les va a cobrar por los pódicos o los va a cobrar por tasas. Todavía no saben, después de dos meses de empezar el año, si van a pérdidas o a ganancias, esos empresarios.

Imponen, como digo, el impuesto al diésel, a la matriculación, a la circulación, a los plásticos, a los billetes de avión. Y ellos acatan. Hemos hablado muchas veces, señorías, aquí de los héroes sanitarios, que por supuesto lo son, pero los autónomos y los empresarios que están al frente de esas pequeñas y medianas empresas, que son también autónomos societarios en nuestro país, esos que sostienen el 75% del empleo en España, y que conforman al 99,8% del tejido productivo y que llevan dos años, señorías, dos años acatando, ante los desvaríos legales y administrativos del señor Sánchez, también les han salvado la vida a ustedes, señorías, y por supuesto que se la han salvado. Y sin embargo, ¿qué les tiene preparado el Gobierno central, los señores del Partido Socialista y sus socios de gobierno, de Podemos, a aquellos que nos están salvando de la crisis? Pagar más impuestos, pagar más costes laborales —que no hablo de sueldos, sino costes laborales—, pagar más cuota...

Yo, de verdad, no creo ni nunca he creído en la mala fe de quienes nos administran. Creo que el problema, sinceramente..., bueno, es mi opinión, pero creo que lo que ocurre es que a la mayoría de sus señorías, a la mayoría de las señorías que están aquí y, sobre todo, de sus compañeros en Madrid, no han estado al frente de una empresa ni tres meses, señorías, no han tenido que encargarse de cumplimentar nunca una hoja de ingresos y de gastos, no saben lo que es una cuenta de resultados. Por eso no saben diferenciar lo que es un rendimiento neto de un ingreso real. No saben qué es..., no saben cuál es el coste que supone, en una pequeña y mediana empresa, en una micropyme, aumentar el coste laboral de cinco empleados, señorías; no saben qué es ser a la vez empleado y jefe, gerente y administrativo, responsable del área comercial, administrativo... No conocen y no tienen ni idea de la frustración que uno siente ahí fuera al partirse la cara cada día para te-

ner un ingreso real —y hablo de ingreso real— de 500 euros al mes. No saben lo duro que es decirle a tu familia que este año tampoco se puede. No saben lo que es el sinvivir de ponerse enfermo —y creo que usted ha sido autónomo y usted se lo puede contar a sus compañeros, señor Ahumada—, no saben lo que es el sinvivir de ponerse enfermo, realmente malo, y tener que pedir un alta voluntaria antes de las 24 horas porque, si no abres al día siguiente, no entra un duro, señorías. Y no saben, sobre todo, la impotencia que uno siente al ver que nadie se acuerda de ti nada más que cuando tiene que apretarte contra las cuerdas. Y como no saben nada de esto, no les parece tan grave ese modelo de reforma del sistema de cotización que propone el Gobierno del señor Sánchez. Y no les parece tan grave que el ministro responsable, que el señor Escrivá, vaya por los platós de televisión diciendo, con esa soberbia, que va a sacar adelante esta reforma sí o sí, señorías, sin escuchar ni a las corporaciones empresariales, ni escuchar a los autónomos, ni escuchar, por supuesto, a los colectivos profesionales, que le están diciendo, un día y otro también, que, por favor, paralicen y revisen. No les parece grave que, en cuanto leen cotización por tramos en función de los ingresos, se dan por satisfechos. Y no les importa que un profesional que gana 1.200 euros netos al mes pague, o vaya a pagar, 535 euros de cuota y 279 de IRPF. Señorías, hagan ustedes la cuenta. Le quedan 886 euros al mes para pagar los gastos que Hacienda no les deja deducirse y vivir. La mayoría de los autónomos vive en este país con menos de 900 euros al mes, menos del salario mínimo interprofesional. A ver si ahora, que la señora Yolanda Díaz quiere subirlo a mil euros, a ver cuántos autónomos ven repercutidos en su nómina los mil euros, señorías.

Lo que no cuentan —el ministro Escrivá tampoco, cuando va por los platós de televisión— es que cada autónomo necesita trabajar seis meses sin descanso para estar al día o cumplir con todos los impuestos del Estado. O sea, que va a empezar a repercutir para su empresa, a trabajar para rentabilizar su actividad, el día 21 de julio, porque el 20 hay que pagar el segundo trimestre del IVA, señorías.

Y es que me da la sensación, señor Ahumada, que ustedes leen «Que coticen más los que más cobran», y se ponen a dar palmas. Pero palmas de esas muy fuertes, que le impide a usted escuchar que hay 110.000 autónomos en este país todavía en cese de actividad. O que dos de tres autónomos no han recuperado los ingresos de 2019, y por eso no van a poder hacer frente a los préstamos ICO ahora, en abril. Y no les preocupa que, a partir de ahora, el que gane 15.600 euros, que si los divido en 12 cuotas, porque eso de 14 cuotas para los autónomos..., perdón, 14 pagas, es una utopía, llegará a pagar casi 5.000 euros más que ahora, un 40% más que ahora. ¿Y esto es progresividad y esto es justicia fiscal? Pues claro que hay que corregir, hay que corregir muchísimo, porque es que, si no, no sé lo que pretenden. ¿Pretenden que vuelva la economía sumergida? ¿Pretenden que se vuelva a trabajar sin facturar? ¿Pretenden una sociedad pobre, que no llegue a los 900 euros al mes? ¿Pretenden acabar con los autónomos y los pequeños empresarios de este país hasta que no quede nada? Díganlo, díganlo, qué es, si no, lo que pretenden.

Porque hace un momento les decía que, si todo esto sucedía, es porque no saben cómo funciona una empresa. Pero hay algo peor, y es que sí lo sepan y, a pesar de ello, en un momento tan delicado como el que estamos atravesando, se quiera imponer a toda costa un modelo que les asfixia más.

Y si no tienen actualmente a miles de autónomos en las puertas del ministerio no es por falta de ganas, de verdad, es porque un autónomo no se puede permitir cerrar su empresa ni un solo día, aunque sea para salir a protestar por un Gobierno insensible, que escucha solo cuando le conviene y les da la espalda cuando no les necesita.

En Andalucía seguiremos trabajando en esa red de seguridad, eliminando trabas y presión fiscal, como estamos haciendo; inyectando liquidez en las empresas; bajando impuestos, mientras Sánchez los sube; eliminando trámites, mientras el señor Sánchez se dedica a tejer esa maraña burocrática que paraliza a las comunidades autónomas y a los autónomos. Y seguiremos aplicando fórmulas de éxito, por supuesto, como la tarifa plana, que nosotros extendemos y ustedes no quieren ampliar. O la robotización de los procesos, a la que hacía referencia el señor Domínguez, para hacer que esas ayudas hayan llegado en un tiempo récord a las empresas. Frente a un Gobierno central que aún tiene bloqueados 370 millones a la solvencia, porque a los empresarios les ha resultado literalmente imposible solicitarlos con esos requisitos leoninos que impusieron en esa directiva. Devuélvannoslos, por favor, pídanle al señor Sánchez que nos devuelva los 370 millones, que los repartiremos bajo nuestros criterios y bajo nuestros procedimientos de gestión. Verán cómo en dos semanas están en las empresas, verán cómo en dos semanas están en el bolsillo de los autónomos para que puedan seguir trabajando por esta tierra.

Y por todos ellos, señor Domínguez, por los que se levantan cada día a pelear, por los que se acuestan muy tarde, los jueves, los viernes y todos los días de la semana y se levantan muy temprano al otro día, más que la ministra, para seguir trabajando por este país y esta tierra. Por los que más pagan y por los que menos derechos tienen, por los que no tienen un salvavidas detrás, pero aun así aprietan los dientes y siguen adelante, valientes, cada día, por todos ellos, vamos a aprobar y vamos a apoyar su proposición no de ley.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Moreno.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor José Hidalgo tiene la palabra.

El señor HIDALGO GARCÍA

—Bueno, pues gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todos.

Evidentemente, el mundo del trabajo tiene dos grandes patas: la pata de los asalariados y la pata de los trabajadores autónomos. La semana pasada, los asalariados tuvieron una gran alegría, porque se aprobó una gran reforma laboral, una reforma laboral que va a contribuir a reducir la temporalidad y que a va a dignificar sus condiciones de trabajo; una reforma laboral que ha sido aprobada con el consenso de los sindicatos, con el consenso de los empresarios, con partidos a la izquierda y con algunos partidos a la derecha. Me ha dicho un pajarito que un partido naranja también ayudó a aprobar esa reforma laboral.

Lo que a mí y yo creo que a mucha gente le inquieta es que el Partido Popular estuvo totalmente fuera de este consenso. Hasta una persona que creo que es querida por ustedes, los populares andaluces, como es Fátima Báñez, incluso llegó a decir que, bueno, que podían trabajar, que se podían mover a una abstención.

Pero ustedes ni tan siquiera hicieron caso. Y es que la radicalidad en que están ustedes instalados, una radicalidad que les está costando que ya la mayor parte de la ciudadanía cuando le preguntan y le dicen: «Oiga, ¿quién gestiona mejor la economía?, ¿quién gestiona mejor el empleo?», la gente ya responde que la izquierda, que el Partido Socialista.

Uno mira los datos de Andalucía, lo vimos en la última Comisión de Economía, y no hay datos, por mucho que ustedes manipulen, en empleo, en PIB, en inversión directa extranjera, en internacionalización, que no estén peor que la media española o sigan la misma tendencia que con gobiernos anteriores.

Por lo tanto, la gente ya tiene muy claro que el Partido Popular en el Gobierno significa peores servicios públicos y peor gestión de la economía. Y con esos precedentes ustedes nos traen aquí una PNL sobre autónomos.

El señor Domínguez en muchas de sus intervenciones obvia determinadas realidades sobre los autónomos. Habla de que en los años que llevan gobernando aquí ha habido un crecimiento exponencial de autónomos. Mire, señor Domínguez, amplíe usted la lupa y verá que, desde el año 2014, es cuando empezó la gran tendencia exponencial de crecimiento de autónomos, en prácticamente un 20%, con lo cual no es mérito de su gobierno.

Pero aparte también aquí hay una laguna negra, y es que muchísima gente, precisamente por esa reforma laboral del año 2012 que ustedes aprobaron, se hacían autónomos porque las empresas los despedían y les decían «oye, que si quieres seguir, o te haces autónomo o no sigues». Y eso no es un relato que contemos nosotros. Hasta —si usted se lo ha leído— su propio Gobierno en la Estrategia Económica de Andalucía dice que esa es una de las grandes debilidades dentro de la economía, con lo cual, si el propio informe interno lo dice, los deja a ustedes un poco mal.

Y, verá, ustedes se ponen aquí el traje de autónomos, como si muchos de mis compañeros no hayan desarrollado trabajo de autónomo, como si no tuviéramos nosotros familiares, amigos y conociéramos perfectamente la realidad.

Y la realidad es que el sistema actual de autónomos tiene dos grandes problemas. Un problema es que es poco equitativo. No tiene sentido que un notario esté pagando la misma cotización que, por ejemplo, una persona que dignamente tiene un quiosco. Y no tiene sentido, y es lo que más me apena y me entristece, las pensiones que están cobrando muchísimos pensionistas.

Verá, usted sabe que la pensión media de un pensionista es un 40% inferior a un asalariado. Y si quiere concretamos esto. En el mundo de los asalariados, el 30% cobra menos de ochocientos euros de pensión. En el mundo de los autónomos, eso se eleva al 60%. Por lo tanto, parece lógico, así lo ha dicho el Pacto de Toledo —que ustedes también aprobaron—, así lo dice el consenso acabado en julio, que aquí hay que acabar, que hay trabajar en una serie de reformas. Y el Gobierno, en consenso, con el mismo consenso que están sacando todas las normas, ha planteado una serie de alternativas.

Dice, en primer lugar, que tenemos que trabajar por incrementar la acción protectora que tienen los autónomos.

A mí se me parte el alma, de verdad, cuando veo que determinados autónomos, que tienen que combinar esa doble condición de empresario y trabajador, tienen esas condiciones tan paupérrimas. Pero a mí no me basta con que se les den buenas palabras, con que se reconozca su situación, sino que el Gobierno tie-

ne que hacer algo. Se han hecho propuestas, como que se tenga en cuenta el rendimiento real a efectos fiscales. Señora Moreno, nadie está hablando de ingresos. Algunos somos..., bueno, no sé si buenos economistas, pero algo de conceptos económicos conocemos perfectamente, y sabemos que es una propuesta interesante a trabajar.

Se habla también de que tiene que ser un modelo flexible. Efectivamente, a lo largo del año, del ejercicio económico, los rendimientos de los autónomos varían. Por lo tanto, el sistema se tiene que acomodar a esos cambios que está habiendo.

Y tiene que ser un sistema también que incluya dos elementos importantes. Mire, antes se ha hablado de la sensibilidad del Gobierno. ¿Habrá mayor sensibilidad de este Gobierno, del Gobierno de España, que en un momento muy complicado —como fue el momento la pandemia—, aprobó una prestación extraordinaria de autónomos, que, por cierto, ustedes criticaron intensamente? Pues este mismo Gobierno está planteando, al igual que ha pasado con los ERTE y la reforma laboral, que se cree una prestación estructural para determinados casos donde se producen situaciones de emergencia.

Y otro elemento, la tarifa plana. Mire, señora Moreno, me vuelvo a referir a usted. La tarifa plana tiene sentido en determinados tipos de ingresos muy bajos o en sectores muy concretos, pero como tónica general no funciona. Y no funciona, señor Domínguez, porque precisamente la reforma laboral del año 2012, que antes se lo he comentado, cuando expulsó a tanta gente del mercado de los asalariados, fue un elemento principal para que usaran esa tarifa plana para *depauperizar* sus condiciones. Por lo tanto, el sistema tiene que cambiar y el sistema tiene que mejorar, y en eso está el Gobierno de España.

Pero, mire, esto no son las Cortes Generales, esto es el Parlamento de Andalucía, y tenemos que hablar también, por mucho que a ustedes no les guste, por el tono de su PNL, de lo que hace el Gobierno de Andalucía. Vamos a ver, en Andalucía hay más de medio millón de autónomos. Una parte mayoritaria se dedica al comercio. ¿Ustedes se han leído la reforma que han hecho ustedes con el decreto de desregulación a los comerciantes? No, no se lo han leído por lo que intuyo. Porque la mayor parte de los comerciantes de esta comunidad autónoma, los pequeños comerciantes, están que trinan con ustedes. Porque ustedes han equiparado el comercio físico con el comercio *online*, porque ustedes están intentando darle el mismo trato a los pequeños y a los grandes comerciantes. Y una vez le escuché al consejero de Economía —que no se encuentra hoy entre nosotros— decir que es que eso eran políticas liberalizadoras. No, no, señores diputados del Partido Popular y señores diputados de Ciudadanos, eso es una política promonopolio y prooligopolio, porque precisamente hay competencia porque existen los pequeños comerciantes, que son autónomos. Y a ustedes se les llena la boca, pero con sus políticas les están quitando el trabajo. Y si los comerciantes de tiendas están mosqueados, ya no les digo cómo están los comerciantes ambulantes, comerciantes que en gran parte de sus ocasiones están por todo el territorio, que ayudan a combatir la despoblación. Y esa gente también son autónomos, son autónomos que están totalmente fuera de la política del Gobierno.

Y voy a más, aquí se ha hablado también de las ayudas que ustedes han concedido, pero, oye, hay prácticamente 370 millones de euros que no se han ejecutado. Otras comunidades autónomas, como Baleares, como Canarias, lo han ejecutado al cien por cien. Si se hubiera ejecutado al cien por cien aquí, en Andalucía, anda que ustedes iban a estar diciendo que esto es una ayuda del Gobierno de España mal ejecutada.

[Aplausos.]

Claro, ¿cómo se puede debatir con ustedes, cómo se puede alcanzar soluciones cuando ustedes están siempre en la confrontación?

Y políticas de autónomos. ¿Ustedes saben que el último plan de autónomos que existe caducó en el año 2020? ¿A nadie dentro del Gobierno le ha dado por mover un poco el coco y pensar: qué estrategia puedo generar, qué estrategia puedo crear para afrontar las nuevas realidades de los autónomos, en digitalización, o cómo afrontar la pandemia?

Este Gobierno no está haciendo prácticamente nada, que se lo digan a los feriantes. La consejera de Empleo decía: «Yo les digo mis feriantes». Oiga, sus feriantes están que trinan con ustedes, por cómo han llevado la evolución dentro de las ayudas. Y esos también son autónomos. Ustedes intentan enfrentar a los distintos trabajadores. Y oiga, mire, yo vengo de una ideología que cree en la solidaridad entre los trabajadores, y para mí son tan trabajadores los asalariados como los autónomos. Y, porque creo en esa solidaridad, creo que se tiene que reformar, y que el Estado, que las Administraciones públicas, que la sociedad, ayude a la mayor parte de los autónomos a tener condiciones dignas. Yo no soy de esa opinión de pobrecito, cómo trabajan. Oiga, por supuesto, pobrecito, cómo trabajan, pero vamos a ayudarles. No vamos a practicar esa política liberal, ¿no?, que ustedes llaman, que prácticamente los deja fuera de todo.

Este Gobierno está trabajando, y está trabajando con consenso, como está haciendo la mayor parte de las cosas. Un trabajo que está siendo reconocido por la mayor parte de los ciudadanos, por la Comisión Europea y que desafortunadamente para ustedes va a ser un éxito.

Así que les digo a los autónomos: tienen ustedes a una izquierda y tienen ustedes a un partido que está trabajando por todos ustedes.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Cierra el debate el autor de la iniciativa, el Grupo Parlamentario Popular.

Le recuerdo que tiene enmienda, para que se pronuncie respecto a ella.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, pues vamos a empezar. En primer lugar, agradeciendo la intervención de todos los grupos parlamentarios, y por el tono empleado; en general ha sido bastante bueno. Pero tengo que contestar a sus señorías, como mandan los cánones, y además es que me apetece mucho a algunas de sus señorías contestarles.

Empezaré por orden. Señor Hernández, de Vox, hombre, le agradezco mucho el apoyo —vaya eso por delante—, pero es verdad que no me gustaría que usted se fuera de esta iniciativa sin saber que son más de cuatrocientos veinte millones de euros los que se han puesto encima la mesa, por parte del Gobierno del cambio, a los autónomos desde que se inició la pandemia. Es que hay que recordarlo. Entonces, este Gobierno sí que

está haciendo cosas. De hecho, tantas cosas está haciendo que si no están las cosas ahí fuera mucho peor de lo que está haciendo el señor Sánchez es porque tiene un Gobierno del cambio que es amigo a los autónomos y a las pymes. Y, por eso, también seguimos creciendo en número de autónomos a pesar de la pandemia.

Por tanto, muchas de las enmiendas que usted me ha puesto no se las he podido aceptar, algunas de ellas mejor dicho, no se las he podido aceptar porque desvirtuaban el contexto de lo que yo traía y pretendía con ella, ¿no?

Respecto al señor Guzmán Ahumada, de Unidas Podemos, decía usted que habría que corregir cosas, ¿no? Hombre, hay cosas que corregir, sin duda alguna, y yo le voy a poner un ejemplo para que usted lo entienda —fíjese si habrá cosas que corregir—. Yo le voy a hablar de un amigo mío, autónomo, me ha autorizado a decir su nombre para que, si usted quiere, luego le doy el teléfono y lo llama. Se llama José y es de mi pueblo. Es agente comercial financiero. Y de pagar el agua...

Señora Pérez, escuche y así quizás aprenda algo.

[*Rumores.*]

De pagar 283 euros de cuota en el año 2020 a pagarlos ahora con la subida en 296,77. Pero si hacemos caso y nos callamos, y no dice nadie nada de esta propuesta de ingresos reales, reales, que ahora le explicaré que no es tal, de la que ustedes proponen, junto con el Gobierno, para eso conforman Gobierno en España, como él tiene unos ingresos que superan los 1.500 euros tendría que pagar 474,30. Quítele usted de ahí los gastos no deducibles, que, como usted bien sabe, son unos cuantos. Por regla general, entre otras, y para eso lo pido en la PNL, las moratorias, los intereses que se pagan por haber llegado a la moratoria, que, como usted bien sabe, uno de cada tres autónomos, por desgracia, se ven inmersos en situaciones de este tipo. ¿Qué hacemos con ese señor, como ha dicho la señora Moreno? ¿Qué le decimos cuando yo vaya a mi pueblo, que con 900 euros le dé de comer a su hijo, pague la hipoteca y mantenga la casa tan a gusto? Es más, que pague ahora la cuota de la luz, con lo que ustedes están haciendo al frente del Gobierno de España con ella. O que le eche carburante a su coche mientras le sube el precio de la cuota autónomo, gracias a su propuesta, pero ustedes no bajan los precios del carburante. Yo creo que para eso yo no puedo mirar a los ojos y decirle eso a mi compañero.

Y decían ustedes, además, y me hacía especial interés, hablando ustedes del empleo. Y decían ustedes que el árbol no dejaba ver el bosque. No, no, es que si usted ve los datos de empleo, nosotros ahora mismo, Andalucía junto con Madrid son las dos comunidades que en términos interanuales se han tirado de la media del empleo en España. Por tanto, yo le digo, ¿hay mucho camino por recorrer? Sin duda, veníamos de un mercado laboral muy lastrado. Habrá que cambiarlo, ha habido una pandemia. Pero que Andalucía y Madrid hayan tirado del carro en autónomos y en empleo por cuenta ajena, yo creo que algo se estará haciendo bien.

Y decía usted además también, y tengo que decírselo porque usted..., medias verdades que son grandes mentiras, yo no sé si eso es compatible en la misma frase, una media verdad es una gran mentira. Pero sí le quiero decir una cosa, lo que no es mentira, bajo ningún concepto, y es una gran verdad, es que si usted pretende que un autónomo sea un trabajador por cuenta ajena usted se equivoca. Un autónomo es una persona que trabaja 12, 13, 14 horas diarias, pero que cuida su negocio 24 horas con su patrimonio personal. Y eso, nos guste más o nos guste menos, no lo hace un empleado por cuenta ajena. Por tanto, hay que cuidarlos y mimarlos, porque además el día de mañana pueden ser una mediana o una gran empresa.

Y, señora Moreno, de Ciudadanos, le agradezco mucho la intervención, le agradezco mucho su enmienda —que ya le adelanto que la vamos a aceptar— porque, efectivamente, y también lo decía el señor Hidalgo, le han sobrado 327 millones de euros. Claro, ¿cuántas veces ha tenido que rectificar el Gobierno central y hacernos debatir aquí ese decreto ley? ¿Cuántas? Creo que han sido tres o cuatro, tres o cuatro, de la famosa frase del señor Sánchez, de aquella, ¿verdad?, de que Juanma Moreno...

Pues nada, una enmienda muy acertada, señora Moreno, que nos reviertan ese dinero que ha sobrado, que nos dejen a nosotros poner las normas para canalizarlo y darlo, y verá usted cómo se da el dinero y en tiempo récord. No hay más problema. Claro, esto yo entiendo que para los señores del Partido Socialista hay que digerirlo, ¿no?

Y luego está al señor Hidalgo, he de decir que he echado de menos a la señora Ruiz, aunque soy consciente de que subirá ahora a debatir la siguiente iniciativa, pero siempre la echo de menos cuando no debate conmigo. He de decir que usted hablaba del ministro Escrivá. Pues el ministro, déjeme que le diga algo, tenía un discurso cuando estaba en la AIReF y tiene un discurso muy distinto ahora que es ministro. A ver cómo era aquello: «estos son mis principios, pero si no les gustan tengo otros». Bah, manual de estilo socialista, de acuerdo.

Y, luego encima, usted dice que no dejaban a nadie atrás. ¿Y los mutualistas, si no los rescata este Gobierno, qué son? ¿Las profesiones liberales, qué son? ¿Y los cooperativistas, qué son? Ah, que con ustedes no va la economía social, es verdad. Es que si miramos el presupuesto, ¿verdad, señor Guzmán y señor Hidalgo?, lo que ustedes han puesto en economía social para toda España es lo mismo que ha puesto nada más que la Junta de Andalucía, una gran apuesta por la economía social a nivel nacional.

Miren ustedes, que les doy yo una lección de la economía social, 10% del PIB, 20% de los empleos de nuestra comunidad autónoma, están implantadas en el 80% del territorio andaluz. Inexistencia de brechas, más empleo estable e indefinido, por tanto, que temporal. Y los señores de la izquierda que tenían la bandera ¿no la agitan por la economía social? Esa no, ¿no? Hay que ver.

Pues, mire usted, economía social. Economía social es cooperativas, de crédito, de trabajo, sociedades limitadas laborales, centros especiales de empleo. Todo eso es economía social. ¿Dónde ha quedado para ustedes todo ese sector? Bueno, no lo sé, supongo yo que ellos lo tendrán que entender.

Y hablaban también de la reforma laboral, ¿verdad, señor Hidalgo? Esos golpes de pecho de la reforma laboral. Ahora vamos a defender, van a defender ustedes una proposición no de ley sobre Andalucía Orientada. ¿Ustedes se han orientado bien? ¿Usted sabe lo que dice la reforma? ¿Usted sabe lo de Andalucía Orientada de los 14 meses si la reforma topa en 12? Uf, vamos a tener un problema, ¿eh? Vamos a tener un problema, y ustedes lo van a tener que explicar.

Yo, desde luego, ahora saldrá mi compañero, el señor Bueno, que creo que tiene la lección bastante bien estudiada, y les explicará un poquito qué es lo que pasa con eso.

También decía que no convergíamos con España, ¿verdad?, lo decían ustedes dos. Bueno, pues mire, el crecimiento económico de la media española es de 5,2, lo ha explicado esta mañana el consejero de Hacienda, y el de Andalucía es el 6,1. Tiene usted razón, no convergemos, lo superamos. Y lideramos la captación de inversión extranjera y también lideramos, junto con otros compañeros de otras comunidades autónomas, esas exportaciones.

Y, ojo, también lideramos los autónomos, que de eso estamos hablando aquí. Y decía el señor Hidalgo que no hablaba de ingresos. Hombre, si lo que ustedes proponen precisamente son los ingresos reales. Por cierto, ¿pero qué ingresos reales? ¿De qué ingresos reales me están ustedes hablando? ¿Ustedes saben que ingreso real e ingreso neto no es absolutamente lo mismo? Le he explicado antes que hay gastos que no son deducibles. Pero si es ustedes no es que metan la pata, es que ignoran lo que es un autónomo, lo ignoran. Ustedes directamente es que tienen un desconocimiento atroz.

Yo cuando veo los periódicos y digo: oye, es que están maltratando a los autónomos. Digo: no, no los maltratan, es que no lo conocen. No tienen ni idea, detrás de un despacho, de lo que es un autónomo. Y ese es el problema. Miren ustedes, se lo voy a explicar con un ejemplo, que lo van a entender. Atención, decían unos cuantos diarios, pero decía uno en particular: «Según los socialistas» —usted sabrá a qué líder de ustedes me refiero— «el indicador de que haya más autónomos no es bueno porque es un reflejo de que la economía va mal, porque cuando hay muchos autónomos solo sucede en los países con economías muy débiles».

Eso, como todas sus señorías conocen, Uganda lidera todos los ránquines de economía, ¿verdad?, por eso. Ustedes lo conocen, Uganda, Suazilandia, todos estos países, efectivamente, con todos los respetos hacia ellos, lideran todos los ránquines de..., son líderes en economía, precisamente por lo que ustedes acababan de demostrar.

Yo le voy a contestar, frente esas palabras del señor..., de un conocido líder del Partido Socialista, con esto de que ustedes van a achichar a impuestos a los autónomos, con esto de que ustedes quieren y pretenden machacar a esta clase que, al final, vertebra territorios. Porque ¿qué sería de las zonas rurales sin los pequeños negocios, de esos y de esas autónomas, como a ustedes les gusta, ¿verdad? ¿Qué sería? ¿Qué sería de ellos? ¿Qué les van a explicar ustedes cuando tengan que decirles lo de los ingresos reales? ¿Qué les va a explicar?

No se preocupe, lo dijo el presidente la Junta de Andalucía, «por cada impuesto nuevo que ustedes les pongan a los autónomos, el Gobierno de Juanma Moreno les va a quitar tres». No hay problema, no se preocupe, porque Andalucía es una salvaguarda al emprendimiento y al empleo autónomo. Mientras que ustedes los van a freír, nosotros lo vamos a cuidar. Y por eso, señor Hidalgo, ustedes tienen un problema, un problema, y nosotros tenemos una virtud, y es la de, por octavo mes consecutivo, estar liderando el número de afiliados al RETA en esta comunidad autónoma.

Señor Hidalgo, abran ustedes los ojos, de verdad. Siéntense a escuchar al sector, óiganles bien. Y entiendan que ni es el momento ni son las formas o, de lo contrario, se lo dije al principio y no me lo tome como una amenaza, ustedes van a tener un problema, y es que 560.000 autónomos andaluces —no se les olvide— también votan.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Erik, las enmiendas.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Las enmiendas. Perdón.

Las enmiendas. Aceptamos la del Grupo Ciudadanos, aceptamos la enmienda de Vox a la modificación al punto 6 y rechazamos la del PSOE, por más que le sorprenda al señor Hidalgo. Y también aceptamos, hemos hecho dos transaccionales con el grupo Vox, al punto 3 y al punto 8, que hemos tenido a bien, todas sus señorías tienen y hemos tenido a bien, de común denominador, aceptarlas.

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

11-22/PNLP-000014. Proposición no de ley relativa a la convocatoria extraordinaria de Andalucía Orienta 2022

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al debate de la última proposición no de ley; en este caso, la formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la convocatoria extraordinaria de Andalucía Orienta 2022.

Y, para la exposición de la misma, tiene la palabra el señor Juan José Martín Arcos.

El señor MARTÍN ARCOS

—Sí, muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

No era la señora Ruiz, señor Domínguez, me tocaba a mí, pero como si estuviera aquí. Una proposición no de ley trabajada conjuntamente con mi compañera Noelia, con mi compañera Beatriz Rubiño y precisamente, como nos reunimos con el sector, hemos traído una proposición no de ley para defender el sector, que se ha manifestado precisamente hoy en las puertas del Parlamento.

Pero antes de empezar a desgranar esta proposición no de ley, permítanme que mande un saludo y una pronta recuperación a la señora Blanco, a la consejera de Empleo, y que se recupere lo más pronto posible.

[Aplausos.]

Bien, ¿por qué traemos el Partido Socialista, el Grupo Socialista, esta proposición no de ley? Ustedes conocen el programa Andalucía Orienta, unos programas de orientación laboral cuya prestación del servicio no es otro que el asesoramiento laboral, el acompañamiento en la búsqueda de empleo, en la gestión de itinerarios personalizados —los famosos IPI—. Exige todo ello una atención personalizada, localizada, haciéndole un continuo seguimiento y que, además, supone un fantástico complemento, un complemento idóneo a las políticas activas de empleo y lo que exige también por sus posibles derivaciones.

Fíjense ustedes, señorías del Partido Popular y Ciudadanos, ustedes, en la convocatoria de 2022, en la resolución que salió en diciembre del año 2021, hablaban de que tenían que sacar esta convocatoria porque había razones de interés público que aconsejaban una nueva convocatoria; razones de interés público, pero que también la actual situación del mercado de trabajo en Andalucía y el alto nivel de desempleo que esta comunidad todavía sigue teniendo —que les recuerdo que son más de ochocientos mil parados—, hacían necesaria una nueva convocatoria. Y usted, señor Domínguez, hacía referencia a la virtud de este Gobierno, de los líderes en autónomos. Se le ha olvidado decir que también tienen una virtud, y es que Andalucía lideró la subida del desempleo en España con más de veinte mil desempleados en este mes de enero. Esa virtud se le olvidó también comentarlo al Partido Popular.

Como digo, señorías, en la convocatoria de este año 2022 nos hemos encontrado una desagradable sorpresa. Es que, en esta convocatoria, una convocatoria —como ya digo— que se hacía necesaria por interés público y con un alto nivel de desempleo en Andalucía, ustedes prescinden de 340 técnicos de orientación la-

boral para atender a desempleados, en general; un recorte en toda regla de recursos, especialmente en las pequeñas localidades, en las zonas rurales de Andalucía. Diecisiete técnicos menos en Almería; cincuenta y tres, en Cádiz; treinta y tres, en Córdoba; veintiséis, en Granada; veinticuatro, en Huelva; veintidós, en Jaén; cincuenta y siete, en Málaga; y ciento nueve, en Sevilla. Señorías, esto es un grave perjuicio para la empleabilidad de las personas que están buscando un puesto de trabajo. Esto es un gran agravio a las zonas rurales de Andalucía, porque no solamente han reducido en técnicos de orientación profesional, ustedes han reducido también, con respecto a la convocatoria del año 2020, un 15% el presupuesto. Pero es que si ustedes lo comparan con el último socialista, del año 2018, lo han reducido en un 40%, pasando desde los 64 millones de euros que puso el último Gobierno socialista a una cifra de tan sólo 40 millones de euros. Además, donde más claro ha quedado este recorte que han hecho ustedes ha sido en el ámbito multiprovincial. Por decirlo de otra manera, en el presupuesto que se destina a la orientación en ámbito autonómico han recortado un 60% de los recursos económicos: de 32 millones de euros en 2018 a tan solo 12,5 para la convocatoria de este año 2022. Pero si importante es el descalabro presupuestario, mayor es la desigualdad territorial en la asignación de recursos. Andalucía, hoy día, con esta nueva convocatoria, tiene zonas desérticas de orientación profesional, de orientación laboral. Y desaparecen unidades completamente, enteras; no existe orientación laboral, por parte de Andalucía Orienta, en zonas como Albox, Jerez, Olvera, Cabra, Montilla, Baza, Huéscar, Alcalá la Real, Huelma, Saucejo... Pero es que no solamente han desaparecido unidades en el territorio, es que en muchos sitios han recortado hasta el 50% de los técnicos que hay, incluso en las grandes ciudades, señorías; más del 50% han recortado en muchas unidades profesionales.

Y está claro que muchos municipios andaluces se van a quedar sin la orientación profesional, sin esa red de técnicos de orientación para atender a las personas desempleadas; una red que para muchas personas es de seguridad, una red de seguridad en la búsqueda de un empleo mejor. Y esta decisión, la decisión del Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos, supone un nuevo golpe al mundo municipal, supone un nuevo golpe al municipalismo, especialmente a la generación de oportunidades en el mundo rural. Muchos pueblos ya están viendo mermadas, menoscabadas, sus herramientas para el impulso de empleo —les recuerdo que ustedes, los planes de empleo ni están ni se le esperan— y, además, les recortan los recursos para la orientación laboral.

¿Ustedes son conscientes, señorías del Partido Popular y Ciudadanos, del perjuicio que le están haciendo a los ayuntamientos, a los municipios de la zona rural, que cada vez está empezando a ser más vaciada, señorías? ¿Ustedes son conscientes del daño que se les está haciendo a estas personas que viven en el mundo rural? Municipios, pueblos que, cuando necesitan ayuda, Moreno Bonilla, el presidente de Andalucía, los castiga eliminando unidades de orientación.

Y como digo, esta gran pérdida ha provocado hoy una manifestación, una concentración en las puertas del Parlamento para, precisamente, denunciar el gran recorte de esta convocatoria, que —como digo— son 340 técnicos de orientación laboral pero que, además, habría que sumarles a todos los profesionales, administrativos, de acompañamiento que tampoco serán contratados.

Y verán, creo que sería interesante que ustedes apoyaran esta iniciativa, porque se están presentando mociones por muchísimos ayuntamientos de Andalucía, de diputaciones, de mancomunidades, donde ustedes también están gobernando y ustedes también están apoyándolo en municipios donde

gobiernan. Les recuerdo, por ejemplo, el municipio de Huéscar, en la provincia de Granada, que ha pedido que se restablezca la unidad Orienta que durante veinte años ha estado haciendo su trabajo a los desempleados de Huéscar.

Señorías, creo que detrás de tanto eslogan y tanto exceso de trompetería que les caracteriza, con todas las políticas que ustedes hacen tan magníficamente, lo que en realidad esconde es recortes y ausencia de compromiso con la gente. Y está en sus manos, en sus manos está revertir esta situación. Nuestra proposición de ley es muy sencilla; es simplemente pedir una convocatoria extraordinaria para corregir precisamente la falta de esos 340 técnicos que hacen falta para ayudar a los desempleados en general. Y depende de ustedes, depende de darles tranquilidad porque nosotros, cuando nos hemos reunido con este sector, con las profesionales, con las orientadoras —porque, en su gran mayoría, son orientadoras laborales—, siempre nos decían que estaban preocupadas, que no estaban tranquilas, que las reuniones que habían tenido con la dirección general y con la consejería no les dejaba tranquilas, que algo se estaba cocinando y no les gustaba. Tanto es así que, en el año 2020, la convocatoria ya salió reducida con un 15% menos en presupuesto. Pero es que, además, otra cuestión muy importante es que ustedes han reducido el tiempo de la duración del programa Andalucía Orienta, pasando de veinticuatro meses a tan solo catorce meses, un año y dos meses. Y estamos a expensas de que, en tan solo quince días, la nueva, la convocatoria de 2020 concluya y 340 personas se vayan a la calle.

Como decía, ustedes pueden darles tranquilidad a esas personas, a esos orientadores que llevan más de veinte años trabajando, en muchos casos, en la orientación profesional; pero también pueden darles mucha tranquilidad a muchas personas que viven en el ámbito rural en zonas que están empezando a ser despobladas, vaciadas y que, desgraciadamente, tendrán que desplazarse para obtener recursos.

Y les recuerdo una cosa, les recuerdo, por ejemplo, lo que hicieron con las oficinas liquidadoras, cuando se las cepillaron de los municipios; ahora lo están haciendo nuevamente con la orientación laboral.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

Turno de intervención del Grupo Vox en Andalucía.

El señor Benito Morillo tiene la palabra.

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, presidenta.

Diputados y diputadas. Señor Martín.

Yo lamento mucho que hoy usted sea el designado para recibir..., para encajar todas las bofetadas que presumiblemente va a recibir a lo largo de este debate, porque si nos dieran un euro por cada iniciativa que trae el PSOE criticando aquello que ustedes hicieron mil veces mal, o que no quisieron hacer durante tanto

tiempo, pues, fíjese, si nos dieran un euro por ello, probablemente no habría crisis. Porque lo mismo que Vox se lo preguntan millones de españoles: ¿qué ha hecho el PSOE por el empleo?

Y es que arrastramos décadas de..., arrastramos desde hace décadas una tasa de paro estructural del 20% por culpa del socialismo, pero también por culpa de este Gobierno, que aplica fórmulas parecidas. Porque, fíjense, señores del PP y de Ciudadanos, en este pasado mes de enero —y lo ha dicho el señor Martín— Andalucía lideraba la subida del paro con casi veinte mil parados más, un mes de enero donde el paro juvenil roza el 40%, y esto es un verdadero desastre; y, como siempre, siendo los sectores más perjudicados el de servicios y la agricultura. Tampoco son para presumir los datos de los que se vanagloria el Gobierno del PP y de Ciudadanos con los autónomos, con esto que hemos estado hablando anteriormente, porque, según la Seguridad Social, en 2021 solo se dieron de alta un total de 14.599 que, claro, es menos atractivo que decir que al día se crearon 41 nuevos autónomos.

Pero es evidente la nefasta situación. Las fórmulas socialistas no son la solución, evidentemente, no son la solución, señores del Gobierno, son el problema. Y esa es la realidad, y da la casualidad de que al final, lamentablemente, la realidad siempre nos da la razón a los de Vox. Porque el socialismo no crea empleo, simplemente lo destruye. Y, siguiendo un principio fiel de la física, lo transforma; lo transforma creando rebañones adoctrinados, lo transforma creando una sociedad sumisa, despojada de cualquier tipo de orgullo y de iniciativa.

Y, en el caso de Andalucía Orienta, pues no es más que otro instrumento que se ha demostrado..., que ha demostrado ser inútil para que los andaluces encuentren trabajo de calidad, pero que sí ha servido, por el contrario, como una herramienta para que el PSOE consiguiese sus objetivos, para que mantuviese su propaganda, para que mantuviese sus redes clientelares, y siempre a costa de los más débiles, de los parados de Andalucía.

Vox exigió, como todos sabemos, una auditoría sobre el sector público instrumental, que, aunque tardó bastante en llegar, confirmó lo que ya sabíamos, que el Servicio Andaluz de Empleo no funciona, eso es una evidencia, y por extensión los entes dependientes de él pues tampoco. Porque ¿saben cuántas contrataciones gestionó el SAE en 2018? El 3%. Porque ¿saben cuántas atenciones por demandante se realizaron en sus oficinas durante 2019? El 2,54%. Es para darle una pensada, ¿no creen, señorías?

Y, por si fuera poco, los itinerarios personalizados de inserción..., se ha detectado que entre un 30% y un 60% no hubo una consecución de los mismos, de esos objetivos anuales marcados. En 2019 solo se ofrecieron 12 ofertas de empleo por cada mil demandantes de empleo, señorías. Además, tampoco existe homogeneidad entre el tamaño de las oficinas de empleo y la ratio de demandantes de referencia por trabajador de cada una de esas oficinas. Lo que no funciona, señorías, no puede seguir manteniéndose.

Miren, señorías de la bancada socialista, en 2012 su Gobierno cerró 26 unidades de Andalucía Orienta, dejando en el paro a más de noventa técnicos y, por supuesto, más de veintidós mil quinientos parados sin atender. Cuando se acababa la subvención anual, los programas se suspendían, se suspendían hasta que llegaran las nuevas resoluciones, dejando, por supuesto, vendidos a los de siempre, a los más débiles, a los parados. Y parafraseándole a usted, ¿eran ustedes conscientes de esto, señor Martín?

En 2014, el Gobierno socialista cerró todas las unidades de orientación profesional externas, despidiendo a todo su personal. En Jaén, mi provincia, la mitad de las unidades de orientación no empezaron su acti-

vidad porque la Junta no hizo el ingreso de la subvención a las entidades adjudicatarias. ¿Qué están pidiendo en esta iniciativa, señor Martín?

El PSOE es el partido que cerró los 95 consorcios de las unidades territoriales de empleo, despidiendo a 792 personas, en un proceso tan irregular que el entonces consejero de Empleo, Antonio Ávila, acabó imputado por fraude, malversación y prevaricación. Este es el PSOE, el partido cuyo candidato a la Junta de Andalucía, Juan Espadas, enchufó a su mujer en la FAFPE. Este es el PSOE de Andalucía, señorías: corrupción. El PSOE hizo del SAE su cortijo, y de la Consejería de Empleo, el centro neurálgico de la corrupción no de España, no solo de España, sino de Europa.

Pues, bien, el paro en Andalucía, evidentemente, no va a solucionarse, señorías, manteniendo entes administrativos, como, por cierto, sigue haciendo este Gobierno, sigue manteniendo esa... Porque, primero, no funciona, y después porque les cuesta un dineral a los andaluces. Y tampoco va a solucionarse aplicando las mismas medidas y los mismos planes que estamos resumiendo en estas palabras, como hace el Gobierno de PP y Ciudadanos, tampoco se va a solucionar con 304.829 empleados públicos. No se puede aumentar, engordar la Administración pública para bajar las tasas, las cuotas de paro, porque eso es como el que tiene hambre y se come su propio pie. Es igual.

En definitiva, al PSOE el único empleo que le interesa, desgraciadamente, es el que dan ustedes, el que depende de ustedes. Y si las personas no dependen del Estado, o sea, de ustedes ahora, como son los autónomos, lo hemos visto antes, pues entonces hay que machacarlos, sencillo, y por eso les suben los impuestos y las cotizaciones que, les recuerdo, en eso que llamaban ustedes solidaridad, pagan tres veces más de cuota que en el Reino Unido, y el doble que en Inglaterra y Alemania. Y por eso mal vamos. Y al que, desgraciadamente, también le va bien, pues hay que castigarlo. Y este Gobierno castiga al que genera empleo, castiga al que crea riqueza y castiga al que atrae la inversión. Porque ¿se acuerdan, señores socialistas, que al cierre de 2018 la tasa de paro era del 23% en Andalucía? Y el de las mujeres, esa causa que ustedes abandonan como propias, los escuderos de la causa de la mujer, pues sufrían un tanto por ciento bastante más..., superior que el del hombre, un 27%. Vaya por Dios.

El socialismo, señorías, es el principal enemigo de los trabajadores de España. Lo demuestran subiéndoles los impuestos, lo demuestran subiendo las cotizaciones, lo demuestran con una reforma laboral que solo sirve para mantener a sus sindicatos paniaguados —por cierto, con el apoyo de los que dicen llamarse liberales—. Y lo han demostrado en Andalucía jugando con el pan de los parados andaluces. Así que no finjan que los parados les preocupan cuando, en realidad, lo que les duele o lo que temen es que Vox, cuando llegue al Gobierno de la Junta de Andalucía, acabe con esa estructura paralela que ustedes, durante 40 años, han reforzado. Pero, señorías de PP y Ciudadanos, a cierre de 2021, la tasa de paro en Andalucía no era mejor —un poquito mejor, pero muy poquito—: del 21,7%. Y el paro juvenil, otra desgracia, el 35,5%. ¿Qué ha cambiado, señorías? ¿Me pueden decir de qué se presume?

Desde Vox lo tenemos muy claro. Para aplicar políticas hay que aplicar políticas que favorezcan y hagan atractiva la inversión privada. Hay que hacer políticas encaminadas a rebaja de la presión fiscal por parte de la Administración. Algo que, por cierto, en Andalucía se sacó adelante gracias a Vox. Hay que hacer políticas para la creación de comunicaciones e infraestructuras acordes al siglo XXI, sobre todo en eso, en el ámbito

rural, que seduzcan al inversor, que atraigan a los emprendedores. Esas y no otras son las políticas de empleo y desarrollo que necesita nuestra región.

Muchísima gracias.

[*Aplausos.*]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Morillo.

Turno de intervención del Grupo Unidas Podemos.

La señora Carmen Barranco tiene la palabra.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Buenas tardes, señorías.

Aprovechando que vamos a hablar de empleo, me van a permitir un pequeño inciso, y me van a permitir mandar un mensaje de apoyo, de fuerza y de lucha a los trabajadores y trabajadoras de Atento, de mi provincia, de la provincia de Jaén, que están en un proceso de expediente de regulación de empleo injusto, que la empresa solo ha justificado, que solo ha explicado diciendo que las empresas a las que prestan sus servicios, *telemarketing*, no quiere que se haga desde nuestra provincia, desde la provincia de Jaén. Quiero mandar un mensaje de ánimo, de apoyo, de lucha y de fuerza, porque, estando unidos y luchando juntos, estoy segura que van a conseguir parar esta atrocidad con nuestra provincia, que pretende dejar en desempleo a 150 jiennenses.

Y vamos a la materia que nos toca, señorías, yo creo que ustedes no son conscientes de lo que están haciendo. Los programas de Andalucía Orienta tienen la finalidad de asesoramiento y acompañamiento en el proceso de búsqueda de empleo. Personas en situación de desempleo; un desempleo que ha aumentado este mes de enero más que en ninguna otra comunidad autónoma en Andalucía. Datos de desempleo, señoras y señores, del mes de enero, que son demoledores: Andalucía ha sumado 19.924 personas más que el conjunto del país; más de 15.500 personas más que la segunda comunidad autónoma con más desempleo. Y con estos datos, teniendo en cuenta que tenemos en Andalucía 805.500 personas en desempleo, en paro, en situación de desempleo, con estos datos, se quieren quitar ustedes de en medio a 340 profesionales, a 350 trabajadoras de Andalucía Orienta.

Y permítame que les diga que no tienen ustedes ni idea de la labor que ejercen los profesionales de Andalucía Orienta, en la que, por cierto, más del 80% del colectivo son mujeres. El Grupo de Ciudadanos, que es quien ostenta la consejería, decía esta mañana que hay que ver el sector de las escuelas infantiles, que nos metíamos con ellos, que es un sector muy feminizado. Utilicen sus propias palabras, vean ustedes el video de su compañera, y utilicen sus propias palabras cuando suban aquí a hablar del colectivo de Andalucía Orienta, que son, en más de 80 y de un 90%, mujeres. Mujeres que realizan una labor de orientación profesional, de asesoramiento para la búsqueda de empleo, de inserción laboral, de acompañamiento desde que se pierde el trabajo hasta que la persona vuelve de nuevo al mercado labo-

ral. Y ustedes pretenden que realicen menos profesionales. Ustedes pretenden que con la mitad de profesionales, en muchos casos —en otros casos, con dos—, perdiendo a ocho profesionales, se realice la misma labor, se dedique el mismo tiempo a cada usuario, y se trate al mismo número de usuarios, con la mitad o menos de los profesionales. Un mismo seguimiento y una misma función en una jornada laboral con el doble de usuarios. Eso es imposible.

Y además, es que hay zonas de la Andalucía rural, de la Andalucía vaciada, de esa que ustedes se llenan la boca, Andalucía vaciada, España vaciada, en la que ustedes han dejado a cero de profesionales, a cero. No es que hayan dejado uno o es que hayan dejado a dos, es que han dejado a cero. Es que en mi provincia, en Huelva —que para los que no la conozcan y lo que no sean de Jaén y no se vayan a subir esta tribuna—, está muy lejos de la capital, no han dejado ni un solo profesional, ni uno. Y pretenden ustedes que las personas se desplacen a otros centros, a otros municipios para hacer uso de un servicio que va a perder calidad, que no pueden dedicarle el tiempo que un acompañamiento y un asesoramiento requiere.

Y eso es una calificación objetiva, porque las personas encargadas del programa no pueden atender en la misma jornada laboral al doble de personas. Y eso es un dato objetivo, y se lo han dicho las trabajadoras, no se lo estamos diciendo nosotras. Han tenido ustedes a las trabajadoras en la puerta y no han tenido la dignidad, la decencia de salir a dar la cara. Y han tenido ustedes a las trabajadoras en la puerta de este Parlamento esta mañana.

Y vamos a aterrizar en la siguiente enorme preocupación de las trabajadoras que han tenido ustedes aquí esta mañana. Y es que tienen ustedes en su horizonte la externalización del servicio de Andalucía Orienta. Y se lo han trasladado ustedes así a las trabajadoras. También les ha trasladado su delegada a las trabajadoras que han tenido 20 años para buscarse otro empleo. ¿Y ustedes se creen que esas son formas de tratar a los trabajadores y trabajadoras? ¿No les da a ustedes vergüenza? ¿No se les cae a ustedes en este Parlamento la cara de vergüenza, de decirle a un trabajador que ha ejercido una profesión durante 20 años, que ha tenido 20 años para cambiar de profesión? Eso no se lo estoy diciendo yo, eso se lo han dicho a las trabajadoras esta mañana en este Parlamento. Claro, que como no han salido a dar la cara, tampoco lo saben. Es una ventaja que tiene el no salir a verles la cara a los trabajadores.

Pretenden ustedes hacer negocio con la necesidad de las personas desempleadas andaluzas. Pretenden ustedes hacer negocio a costa de los derechos de las trabajadoras y a costa del salario de las trabajadoras; hacer negocio a costa de precarizar a las mujeres andaluzas en más de un 90% de la plantilla. Porque no queremos pensar, no quiere pensar la plantilla —las que quedan, las que ustedes van a dejar en servicio—, no quieren pensar los usuarios que están ustedes degradando el servicio para hacerlo desaparecer, para hacer un servicio inútil, porque no pueden atender al doble de personas en el mismo tiempo. Y así justifican ustedes que van a cerrar el programa. No queremos nosotros ser mal pensados y pensar eso.

Andalucía necesita políticas activas de empleo de forma flagrante. Pero también necesita personal formado, expertas, que ayuden a las personas en la elaboración de perfiles, que las ayuden a volver al mercado laboral. Y, ojo, señorías, que van ustedes en una cuesta abajo sin frenos, totalmente —no sé si ustedes han visitado Jaén, la cuesta del cuartel, imagínense en bicicleta y sin frenos..., una espantada—. Porque están ustedes degradando un servicio muy valorado por los usuarios. Y ustedes, claro, no saben porque no se han pasado por ninguna oficina de Andalucía Orienta, no se han pasado. Porque ustedes

no han sido usuarios de este servicio y no saben la enorme labor que hacen estas profesionales día tras día. Porque Andalucía Orienta, señoras y señores, es un servicio muy valorado por los usuarios, más que les pese a ustedes.

Recapaciten, señorías —señores del PP y Ciudadanos—, recapaciten, hablen con los trabajadores y con los usuarios. Conozcan la realidad; conozcan el día a día del trabajo de este servicio, que es fundamental para las personas en situación de desempleo. Pasen ustedes un día en las oficinas, un día, una semana en las oficinas de Andalucía Orienta. Pasen ustedes unos días con estas trabajadoras. Váyanse ustedes a la España vaciada de las que ustedes se llenan la boca. Váyanse a los pueblos pequeños de mi provincia. Váyanse a los pueblos pequeños de su provincia, y díganles a los usuarios, que van a tener que hacer un mínimo de 30 kilómetros para que les presten este servicio para hacer una cola de dos o tres horas, porque hay el doble de usuarios ahí reconcentrados.

Ahora se va a subir usted aquí y me va a decir que no han eliminado 340 puestos de trabajo, que ustedes han reorganizado. Y en esa reorganización les sobra gente. Y ahora, súbase usted aquí y dígales a las profesionales, que han ejercido una labor encomiable durante 20 años, que se busque otro trabajo, que ha tenido 20 años para buscarse otro trabajo, que es lo que le ha dicho la delegada de Empleo en las provincias.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Barranco.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor Juan de Dios Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ

—Gracias, presidenta.

Miren, señorías, esta tarde venimos aquí a debatir la PNL que ha traído el Partido Socialista; una PNL que, por supuesto, yo he escuchado al señor Martín Arcos muy atentamente, y obviamente, yo lo escucho y me preocupa. Yo lo escucho —esa reducción de 340 orientadores, tal y cual—, y obviamente, con la situación que tenemos en Andalucía de desempleo, no es el momento para reducir orientadores. Yo estoy de acuerdo con él. Y por eso, cuando me llegó esta PNL, pues pedí la información necesaria para poder defenderla.

Y le voy algunos datos, solo les voy a dar un par de datos. Mire, la convocatoria del 2020 salió con 744 técnicos: 628 a programas de orientación y 115 a programas de acompañamiento. La del 2022, que es la que dicen que se ha reducido en 340 técnicos, resulta que salen 802, 802 técnicos. O sea, de 744 a 802 técnicos: 597 a programas de orientación y 205 a programas de acompañamiento. Yo qué sé, cojan una calculadora; a mí me salen más 58. ¿Dónde ven ustedes los 340 menos?

Yo es que, a partir de aquí, sinceramente, ya lo que me costaba trabajo era darle una respuesta medianamente seria, porque es que no tiene sentido.

Hablan ustedes también de una reducción del presupuesto del 15%. Vamos a ver, si en el 2020 tenemos 37 millones a estos programas, y en el 2022 le dedicamos 40... Yo es que no sé cómo hacen las matemáticas el Partido Socialista, es que no me salen las cuentas; yo es que no lo entiendo.

O sea, si estos son los números, ahora entiendo cómo gestionaban, porque es que ahora tiene explicación. Pero señorías, por favor, es que ustedes dicen cosas que, evidentemente, como les digo, las exponen bien..., yo creo que hacen, bueno, pues yo qué sé, pues para hacer el vídeo, para que alguien que lo vea, pues les crea —yo le he creído, antes de ver los datos y demás—, pero oiga, es que la realidad es la realidad. Es que se ha aumentado en 58 técnicos, es que se ha aumentado en tres millones de euros la partida. ¿De qué estamos hablando?

Y entonces empiezas a pensar; dices: Bueno, entonces ¿por qué presenta esta iniciativa el Partido Socialista? Hombre, está el dato de que se equivoquen, de que el sumar y restar no se les dé bien, que sea un error —cosa que no creo, evidentemente, no creo que sea eso; el sentido común me dice que no—. Pero lo mismo es que se han equivocado de año, y lo mismo han cogido los datos del año 2015, en el que, en 2015, ellos pasaron de 939 técnicos en el 2014 a 325 en el 2015. Digo: ¿A ver si es eso? ¿A ver si es que se han equivocado de año? Pero tampoco me salían las cuentas, porque son bastante más de 340; una reducción bastante más importante. Entonces, el error tampoco me valía.

Y digo: Será —como dice alguna vez mi compañero, Fran Carrillo—, la mentira. O sea, que mienten, porque eso..., el socialismo es la..., la mentira es una de las herramientas políticas que utilizan: mentir, mentir, mentir, que algo quede. Pues la misma mentira repetida..., una mentira repetida mil veces, —como han comentado por aquí esta mañana también—, al final, intenta que se convierta en verdad. Es posible, entra dentro de lo probable.

Pero, la tercera opción —que es incluso más preocupante, incluso..., menos viable, y que menos me puede entrar en la cabeza, y que es la otra que me queda— es que el Partido Socialista pretenda darnos lecciones a nosotros en materia de empleo. Y eso sí que no me entra en la cabeza. Un partido, que ha convertido la Consejería de Empleo en un cenagal de corrupción de la política europea, que venga aquí a darnos lecciones de empleo —cuando somos líderes en autónomos y líderes en creación de empleo—, me parece lamentable. Y eso sí que es imposible de tragar. Y eso no me lo creo.

[Aplausos.]

Eso sí que no me lo puedo creer, eso sí que me cuesta trabajo. Yo creo que es más viable, y que me entra más en la cabeza, que tengan complicaciones en sumar y restar, que esto.

Pero, miren, fíjense, seguimos comparando lo que ellos han dicho. Han dicho también aquí que se ha reducido el tiempo del programa, que se ha pasado de veinticuatro meses a catorce. Miren, en veinticuatro meses, ustedes aportaban 2,22 millones de euros mensuales, mientras que nosotros estamos aportando 2,67 millones de euros mensuales.

Ustedes mienten cuando dicen que se han quedado municipios sin cubrir: todos los municipios que estaban incluidos en los programas están cubiertos por técnicos.

¿Qué es lo que ocurre? —Y fíjense, señorías, esto sí que es curioso—. Que ahora, el Partido Socialista —este defensor del trabajador público—, resulta que la colaboración público-privada es lo que ahora sí le gusta. Pero si ahora cubrimos con técnicos del SAE —esos técnicos que el Partido Socialista tenía mano sobre

mano, sin hacer absolutamente nada, porque eran enchufados en la FAFFE, y que ahora se han convertido en técnicos del SAE, y que estaban sin hacer nada, y que ahora les damos funciones, les ponemos a trabajar, como técnicos y orientadores—, ahora resulta que eso no les gusta. O sea, si hacemos ese trabajo con personal propio, eso no les gusta.

¿Qué estamos haciendo? O sea, primero defienden..., ¿ahora defienden las empresas privadas, o las concertadas, o un concierto exterior? Señorías, ¿saben ustedes lo que es la eficiencia y la eficacia? Yo creo que no, les queda muy lejos, evidentemente.

Miren, es solo un dato. Yo creo que, si nosotros hemos aumentado el número de técnicos, hemos aumentado la dotación económica, evidentemente, nosotros estamos preocupados por el empleo.

Y fíjense, señorías, solo les voy a dar algunos datos de ese buen trabajo que está haciendo la consejera, Rocío Blanco.

Yo ya se lo he dicho muchas veces, yo es que no entiendo como ustedes vienen aquí a hacer propuestas en empleo. Lo que ustedes tienen que venir a hacer —yo, es que se lo he dicho muchas veces, de verdad, y es que no me canso de decirlo—, que vengan a pedir comparecencias de Rocío Blanco y a tomar apuntes, y a aprender; ya está, y a hacer preguntas.

El resto, señorías, no les vamos a aceptar ni media propuesta, porque, aceptarles a ustedes una propuesta es saber que vamos a ir a crear desempleo. Porque uno de cada tres empleos que se..., que esta consejería, la consejería de Rocío Blanco..., uno de cada tres empleos se genera en Andalucía, uno de cada tres empleos de toda España.

Es decir, somos líderes en creación de empleo y nos dan propuestas, nos dan iniciativas, nos dan lecciones, los líderes en creación de paro, que era el Partido Socialista.

Se ha hablado aquí mucho de los autónomos y de las medidas que nosotros hemos tomado para poder aumentar ese número de autónomos, como esa tarifa plana, esa ampliación de 60 euros al mes, los 30 euros al mes para las mujeres en ámbito rural, para los menores de 30 años,... ¿Qué es lo que implica eso? Pues señores, que somos líderes en creación de autónomos: 563.368 autónomos en Andalucía. Y eso es lo que tienen que hacer ustedes: tomar notas y aprender. No vengan ustedes a dar lecciones.

Le vuelvo a repetir, ustedes, la Consejería de Empleo, la utilizaban..., no era la Consejería de Empleo de todos los andaluces, era la Consejería de Empleo del Partido Socialista. Ustedes no conocían el desempleo, ni lo que es el paro, porque ya se encargaban ustedes de utilizar la Consejería de Empleo para enchufar a sus amigos; para enchufar a todos sus amiguetes; para enchufar a todos los cargos políticos que se habían quedado fuera de los ayuntamientos. Así que no me vengan ustedes ahora a decir... Entonces no luchaban contra el desempleo, porque no lo conocían, es que no les afectaba, no les llegaba. ¿Y ustedes van a venir a darnos lecciones? No, hombre, no, por favor.

Miren, nosotros hemos vuelto a reactivar la formación para el empleo: 1.500 acciones formativas por licitación pública, no por subvenciones. No como utilizaban la Consejería de Empleo, para comprar votos y dar subvenciones y regar con subvenciones..., y los planes de empleo, esos que daban ¿se acuerdan ustedes del Plan 1.000? Creo que era el Plan 1.000, ¿no?, el que tenían que tenían que comprar 1.000 votos para ganar las elecciones a aquel pequeño pueblo. ¿Para eso quieren ustedes que se reactiven los planes de em-

pleo? Para eso lo utilizaban ustedes, no es nuestro caso. Nosotros sacamos las acciones formativas por licitación pública, no por subvención.

Y lo que se está realizando es una reestructuración del SAE, una optimización de los recursos, una robotización y modernización de la consejería. Y, señorías, todo ese trabajo tiene su recompensa, porque 500 personas al día, en el año 2021, salieron del desempleo en Andalucía. Ese es nuestro trabajo, ese es el trabajo del Gobierno en el que está la consejería de Rocío Blanco, de Ciudadanos, del Gobierno del cambio. Ese es el trabajo que estamos realizando.

Y, como ustedes comprenderán, por mucho que mientan, los datos son los datos. Hemos aumentado en 58 los técnicos para los programas de formación y se ha aumentado en casi tres millones de euros la partida presupuestaria para estos programas. El resto, mentiras y ruido.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Turno de intervención del Grupo Parlamentario Popular.

El señor Juan Bueno tiene la palabra.

El señor BUENO NAVARRO

—Gracias, señora presidenta, señorías, buenas tardes a todos.

Bueno, yo reconozco que ver cómo el Partido Socialista, sin sonrojarse, presenta iniciativas para criticar la gestión del Gobierno andaluz en materia de empleo es algo para lo que yo no estoy preparado. Yo no voy a entender nunca cómo pueden ustedes presentar en este Parlamento, después de lo que han hecho y después de la que han formado con el empleo en nuestra comunidad autónoma, iniciativas para mejorar el empleo en la comunidad autónoma. No nos cabe en la cabeza. A no ser que sea para mejorar su propio empleo, que es lo que han hecho siempre.

Ahora, esto me obliga a dejar una idea muy clara desde el principio, una idea muy clara desde el principio. Ahora, con este Gobierno, el dinero destinado al empleo y a los desempleados andaluces se destina a su verdadero fin, se destina a intentar acabar con el desempleo y ayudar a los desempleados andaluces. Con los gobiernos socialistas no, con los gobiernos socialistas esto no ocurría, señor Martín. Con los gobiernos socialistas el dinero que debía ir a los parados andaluces se destinaba a comprar la paz social con los ERE fraudulentos, en los que ustedes eran absolutamente expertos, o a pagar nóminas de lo que fue, de lo que fue, la agencia de colocación del Partido Socialista, o sea, la FAFPE. Eso es lo que ustedes hacían con el dinero de los desempleados y con el dinero que debían destinar a la creación de empleo en nuestra comunidad autónoma.

Pero es que, además de que no entiendo cómo pueden presentar este tipo de iniciativas, la presentan sin cortarse un pelo y lo hacen falseando datos, lo hacen enredando o mintiendo en los datos, porque esa es la

línea de esta proposición no de ley, señor Martín, una proposición no de ley que se cae por su propio peso. Vamos a los datos, que ya los ha dejado también muy claros el compañero del Grupo Ciudadanos, señor Sánchez; que, por cierto, vamos a los mismos debates, estamos en Fomento, o nos ponen donde haga falta, ahí estamos discutiendo lo que haga falta, señor Sánchez.

[Rumores.]

Presupuesto del año 2018, 2,22 millones de euros al mes, del año 2018, último año socialista. Presupuesto del año 2020, 2,67 millones de euros al mes. ¿Dónde está el problema, dónde está esa bajada drástica contra los andaluces y contra el presupuesto de lo que tiene que ser el empleo en Andalucía? ¿Dónde está eso, señor Martín? Explíquenoslo usted mejor, porque no lo entendemos, no lo entendemos. Los datos de la última convocatoria, vigente hasta ahora, hasta este febrero del año 2022, fue de una ejecución de 37,1 millones de euros concedidos a 155 entidades y 743 técnicos. Esta nueva convocatoria, que empezaría ahora y que ustedes tanto critican, es de 40 millones de euros, es mayor, y además prevé contratar a 802 técnicos. Pues volvemos a repetir y volvemos a interpelarle: ¿qué parte de la clase de matemáticas se perdió usted, o se perdieron ustedes? Porque la resta y la suma están absolutamente claras.

Si recapitulamos, pues, está claro: se mejoran los presupuestos, se mejora la ejecución, se mejoran las cifras y además se realiza una novedosa mejora en la gestión, que es de lo que se trataba, es de lo que se trataba. Porque además de reformar, además de hacer una reforma necesaria de las funciones del SAE, que era un organismo que tenía una infrutilización brutal, bestial, además de eso, que es en lo que está la Consejería y el Gobierno desde dos años para acá, o de dos años y pico para acá, está en eso, en reformar ese organismo infrutilizado y manoseado, y manoseado. Además de eso, en esta convocatoria se mejora la gestión porque se reorientan los objetivos y se dirige de una forma más clara y directa hacia los colectivos más vulnerables, que eso es lo que realmente ha cambiado del sistema, eso es lo que realmente hemos cambiado del sistema el Gobierno del cambio. Un cambio que, sin ninguna duda, nos lleva a unos programas cualitativamente mejores. El propio CERMI lo pidió ya hace más de un año, diciendo que quería que se destinara el dinero para orientar fundamentalmente a los más vulnerables. Y eso es lo que ha hecho, eso es lo que ha hecho este Gobierno. Se atienden de forma contundente las peticiones del propio CERMI y de muchos ciudadanos, porque además es de lo que se trataba. Porque ahora, señorías, ese cambio que ustedes critican tanto destina, y eso se ha cambiado, un 40% a desempleados generales, de forma general, y un 60% a los colectivos con especiales dificultades para encontrar empleo. Porque se trata de eso, ¿no?, se trata de eso, se trata de ayudar a los colectivos más vulnerables, a los que tienen más dificultad en encontrar empleo. Eso es Orienta, de ahí viene la palabra «orienta» creo yo. Lo que pasa es que, claro, a ustedes a lo mejor estas cosas no les suenan porque no hacían absolutamente nada de eso, hacían otras cosas, hacían otras cosas.

Les voy a contar muy brevemente, en el tiempo que me queda, lo que de verdad pone en riesgo estos programas. Lo que de verdad pone en riesgo estos programas ni es el Gobierno de Andalucía del cambio, ni es el dinero, ni son las personas que se van a dedicar al programa Orienta. No es nada de eso lo que pone en riesgo este programa, señor Martín, usted sabe perfectamente lo que pone en riesgo este programa. Lo que pone en riesgo este programa es la reforma laboral que ha llevado a cabo el Partido Socialista y Unidas Podemos en el Gobierno de España. Y lo pone en riesgo al obligar —como usted bien sabe—

esa normativa a hacer fijos a todos los contratos de más de doce meses. Porque usted sabe que los programas Orienta todos tienen más de doce meses, todos tienen o deben tener más de doce meses para que puedan cumplir los objetivos.

Entonces, habrá que hablar, habrá que ver qué es lo que hacen los alcaldes andaluces cuando se vean obligados a cumplir estos preceptos de su reforma laboral, de la reforma laboral que ustedes han propugnado en España. ¿Les han preguntado, señorías, a sus alcaldes, a los alcaldes del Partido Socialista de toda Andalucía, cómo van a solucionar este lío en que les ha metido el presidente del Gobierno, el señor Sánchez? ¿Les han preguntado cómo van a solucionar este lío? Porque si se lo preguntan, señoría, quizá se lleven una desagradable sorpresa por parte de sus propios alcaldes, por parte de sus propios alcaldes. Piénselo seriamente, señoría socialista, señor Martín, piénselo seriamente, que eso sí que realmente es un problema.

Pero también lo que atenta contra este programa son más cosas. Lo que atenta gravemente contra este programa, o programas que luchan contra el desempleo como este, es una vez más, una vez más —y no nos cansaremos de repetirlo, porque además es una cosa cierta, ¿verdad?, y que está sobre el papel—, es no darle a Andalucía lo que le corresponde, señor Martín. Una vez más, una vez más, una vez más. Algo que se ha convertido ya en habitual, en habitual, en la política del señor Sánchez y la señora Montero, que ha sido consejera de Hacienda de esta comunidad autónoma y que parecía que la defendía mejor que nadie. Y se fue y se olvidó de todos nosotros. No solamente que se olvidara de los andaluces, sino que además los castiga, los agravia, Eso es lo que hacen el señor Sánchez y la señora Montero.

Y ahí tenemos un ejemplo, el ejemplo más reciente, bueno, tenemos muchos ejemplos, se pueden poner muchísimos ejemplos. Uno reciente que tiene que ver con el empleo, el Real Decreto 900/2021, de 19 de octubre, un decreto referido al empleo en un programa para el reequilibrio y la equidad dirigido a jóvenes, en el cual se ha obviado a Andalucía, se les ha dado a comunidades autónomas para fomentar el empleo en jóvenes en equidad y en reequilibrio, y en eso no están los andaluces, en eso no estamos, señor Martín, en eso no estamos, nos han obviado una vez más.

La desgracia de esto es que yo pongo este ejemplo aquí hoy porque estamos hablando de empleo, pero sus señorías saben que hay ejemplos en todos los aspectos del gobierno de Andalucía, en todos los aspectos, donde se recorta cicateramente lo que a los andaluces les pertenece. Permanentemente, permanentemente. Y una vez más permítame la expresión, ya lo he dicho antes, sin cortarse un pelo, sin cortarse un pelo. Porque cada vez tienen más osadía a la hora de referirse a las cuentas de Andalucía no dándole lo que a Andalucía y a los andaluces nos pertenece. Demasiados ejemplos.

Votamos en contra, por tanto, señorías, como se pueden imaginar, de esta proposición no de ley en los tres puntos. El punto primero y el tercero porque ya les he dicho faltan a la verdad. Les he dicho que faltan a la verdad, que son cifras que faltan absolutamente a la verdad. Y al punto segundo, porque esto, el empleo son competencias del Gobierno autónomo, y lo que está haciendo y va a seguir haciendo el Gobierno andaluz es ejercerlas, que para eso está.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bueno.

Cierra el debate el autor de la iniciativa, el señor Juan José Martín.

El señor MARTÍN ARCOS

—Sí. Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señorías.

Gracias por el debate. Creo que ha sido un debate sosegado. Sabe que le tengo mucho aprecio personal y político a su señoría, pero permítanme que les diga, ya que me decía el señor Bueno que si no nos sonrojábamos. Voy a hacerle una pregunta, señor Bueno, su señoría del Partido Popular y Ciudadanos, ¿y ustedes no se sonrojan de despedir a 8.000 profesionales sanitarios en plena pandemia?

[Aplausos.]

Ahí me sonrojo, ahí la cara no se pone como un tomate. Claro.

Si despiden a 8.000 sanitarios, qué son 340 técnicos, ¿verdad?, claro. Pues de ahí viene el no a esta proposición no de ley.

Y verán, verán ustedes. Les voy a explicar un poco en qué consiste el programa Andalucía Orienta. Porque es que ustedes están hablando como si esto fuera todo un único ente. La convocatoria Andalucía Orienta se divide en tres: desempleados en general, ayuda a personas con discapacidad y riesgo de exclusión. Y nos decían que es que no habíamos hecho bien los números, que no habíamos ido a clase de matemáticas. Pues no sé, a lo mejor no han ido ustedes a clase de lectura, porque ustedes no se han leído el BOJA 241, de diciembre de 2021, ni el BOJA 73, de octubre de 2020, donde dice que en 2020, en el BOJA 73 había 46 millones de euros. Y en el BOJA 241 hay tan solo 40. Eso es un 15% menos, 6 millones de euros para la orientación laboral, señorías, 6 millones de euros menos.

[Aplausos.]

Pero les digo más, porque, bueno, ya he visto que a ustedes les ha gustado meterse más con los gobiernos anteriores, eludiendo responsabilidades. Al señor Morillo le encanta meterse más con el Partido Socialista de hace unos años, que en realidad debatir una situación. Un problema real que hay en Andalucía, que es que hay 340 que van a la calle, escúchenme bien, 340 orientadores que se dedican a atender a desempleados en general. Y lo digo porque hay que leerse los BOJA que aprueba su consejería también, señoría. Hay que leérselo. Porque usted han hecho referencia solamente al número total, y nosotros estamos hablando dónde se produce el mayor recorte, que son en desempleados, en general. Ustedes, en el 2020, sacaron para desempleados en general, 675. Y para este año 2022, ustedes sacan 335. ¿Cuántos son? Son 340 profesionales menos, ¿verdad, señoría?

[Aplausos.]

Ahí tienen el recorte que, por supuesto, no me ha hecho falta ni calculadora.

Bueno, y señor Bueno, no le eche usted la culpa a la reforma laboral, porque la convocatoria que ustedes sacaron la sacaron en diciembre, y ustedes tenían decidido el recorte mucho antes de sacar, de hacer la

aprobación de la reforma laboral. Por eso, señor Bueno, no le eche usted la culpa a la reforma laboral, porque la decisión del recorte ustedes ya la tenían tomada.

Señoría, señor Morillo, usted hablaba del año 2015, creo, ¿no?, del Orienta 2015, de los recortes. Tengo que explicarle que la financiación que hay para los programas de orientación es cien por cien fondos del Gobierno de España. Le recuerdo que, en el año 2015, en el Gobierno de España no estaba el Partido Socialista, estaba el Partido Popular, estaba Mariano Rajoy, y no mandaba los fondos que necesita Andalucía para el empleo. Así que aquí tienen ustedes a los culpables del 2015.

Ahora estamos hablando de la convocatoria de 2022. Verán, hablaba la señora Barranco —a la cual le doy las gracias por manifestar su apoyo a esta proposición no de ley— de respetar a las profesionales, a los profesionales de la orientación laboral. Y quiero dedicar, en este segundo turno de intervención, precisamente eso, hacerles ver que han sido la cara visible, destacar el trabajo que han estado haciendo durante la pandemia, porque han hecho un seguimiento de manera telefónica cuando ha correspondido, pero sobre todo, señoría, han atendido a las personas de manera presencial cuando las oficinas de empleo estaban cerradas. Se merecen más respeto por parte de este gobierno y de estos grupos políticos.

Señorías, ustedes lo que hacen es un abandono de la orientación laboral. Y ustedes hablaban, se lo recuerdo, porque ya lo debatimos en la Comisión de Empleo, del plan director de políticas activas de empleo. Y ustedes hablaban de una orientación más personalizada, que hubiese más orientadores en relación al número de personas desempleadas. Y además, y les recuerdo que en ese documento se hacía mención especial a que esa orientación debía estar gestionada por Andalucía Orienta, precisamente donde ustedes están haciendo el recorte y menospreciando a los trabajadores que están echando a la calle, 340 trabajadores que van a la calle.

[Aplausos.]

Y es que ustedes nos han acostumbrado a que son un partido más de planificar y no tanto de ejecutar. Y la verdad es que cuando se ponen a ejecutar lo hace al contrario de lo que han planificado. Y tanto es así que quien ha demostrado de verdad que no ha sido eficaz han sido ustedes. Porque verán, la unidad de Orienta en el territorio de Andalucía, todas han demostrado una solvencia, todas han demostrado efectividad, porque todas han cumplido sus objetivos. Como digo, ustedes son los que han maltratado este programa desde el año 2020 y han intentado maquillarlo bajando el número de meses, porque claro así se ve menos. Le pasa como a los planes de empleo, que de 268 millones de euros que había en 2018, lo bajan a 116. Y ustedes dicen, bueno, pues en vez de hacer contratos de 12 meses, hacemos contratos de medio año, y así parece que somos más empleos. Y eso es lo que ustedes han hecho en el año 2020 y en el año 2022 con Andalucía Orienta. Rebajan, recortan en el presupuesto y, además, bajan los años, los meses, en este caso a ejecutar, y parece que bueno se mantienen más unidades Orienta. Y al final ustedes están maquillando las convocatorias. Porque han pasado —como digo— de 24 meses que se hacía en 2018 a tan solo 14 meses.

¿Ese es su modelo de Orientación? Yo creo que su modelo de orientación está más enfocado a otra cuestión. Verán. Ustedes hablaban de que la unidad de Orienta, en la oficina hay técnicos. Efectivamente, hay técnicos y hacen su orientación, pero en ningún sitio dicen que sean incompatibles. ¿Ustedes han visto las resoluciones y los cumplimientos de objetivos de donde hay orientadores y oficinas, orientadores de recursos propios y orientadores de Andalucía Orienta? Todos cumplen sus objetivos, señorías.

¿Por qué hay que recortar? Son decisiones políticas, pero yo le voy a decir por qué ustedes recortan. Porque a ustedes les gusta más la colaboración público-privada, porque les recuerdo que ustedes tienen puesto en marcha un proyecto piloto de agencias privadas de colocación.

[Aplausos.]

Ustedes tienen puesto un proyecto piloto de agencias de colocación.

[Aplausos.]

Sí, señorías.

Y qué casualidad, que del proyecto piloto con las empresas privadas, ahí son 24 meses. Y para la unidad de Orienta, ahí son 14; 24 meses para las privadas, y 14 meses para Andalucía Orienta. ¿Ese es su modelo, verdad? Ese es su futuro modelo de orientación laboral que ustedes quieren para Andalucía, las agencias privadas de colocación.

Verán, señorías, mientras las unidades de Orienta cumplen con sus objetivos, ustedes no lo hacen. Ustedes son malos gestores, porque no han cumplido sus objetivos. Y además, se lo recuerdo, porque ustedes han dejado perder 127 millones de euros de la conferencia sectorial de empleo de abril de 2021, y que precisamente qué casualidad que 22 millones de euros eran para orientación laboral, precisamente los 22 millones de euros que faltan de la convocatoria 2018. Ese es el modelo del Partido Popular, 22 millones de euros menos en orientación, dejando perder 127 millones de euros. Perdiendo recursos en la creación de empleo.

Y me da pena que no apoyen esta proposición no de ley. Me da mucha pena. Porque ustedes podrían aprovechar para mejorar la ratio, una ratio que en Andalucía está un orientador por cada mil desempleados, un orientador cada mil desempleados, cuando las recomendaciones del Comité de Empleo del Consejo de Ministros de la Unión Europea dice que el objetivo debe ser uno de cada cien desempleados, uno de cada cien frente a uno de cada mil que tienen ustedes aquí, en Andalucía. Por eso digo que parece incomprensible que ustedes no quieran apoyar esta proposición no de ley, que venía simplemente a decir que convoquen una nueva convocatoria extraordinaria para hacer que esas 340 personas que se van a la calle trabajen y ayuden a encontrar empleo a ochocientos mil parados que tiene Andalucía hoy día.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, votamos la proposición no de ley relativa a las medidas de apoyo al sector de los trabajadores autónomos del Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, comienza la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 57 votos a favor, 49 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación, señorías, la proposición no de ley relativa a la convocatoria extraordinaria Andalucía Orienta 2022, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 125

XI LEGISLATURA

10 de febrero de 2022

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada al haber obtenido 50 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, se levanta la sesión.

PLENO

Pág. 190

© Parlamento de Andalucía - ISSN:1134-7279 - DL:SE. 1550-1994



DSPA_11_125